

**CAPÍTULO I**  
**LA ECONOMIA DE CASTILLA Y LEÓN EN 2000**

## **1.1. Marco de referencia**

### **1.1.1. El entorno internacional**

En estos momentos parece confirmado, con toda la provisionalidad aún presente en las estimaciones, que se habría alcanzado un máximo cíclico en la economía mundial durante la primera mitad del año 2000, asistiendo en el segundo semestre al inicio de una fase de desaceleración. Desde el punto de vista de los crecimientos anuales, el crecimiento en el año 2000 se situaría en un 4,8%, por encima del 3,5% que actualmente se estima para el año 1999, en una perspectiva de desaceleración en el año 2001 (3,2%) y ligera recuperación en 2002 (3,9%).

Por su parte, el comercio mundial de bienes y servicios se habría incrementado en un 12,4%, muy por encima del 5,3% de crecimiento de 1999. Todos los países incrementan su comercio internacional, pero especialmente los países en transición del este de Europa, con crecimientos del 13,3% en las importaciones (-7,3% en 1999) y del 14,9% en las exportaciones (0,6% en 1999).

Junto con las cifras correspondientes al cuarto trimestre y las agregadas para el conjunto anual, se empiezan a conocer los perfiles de la evolución durante el pasado año de las economías y áreas más relevantes (cuadro 1.1.1). Así, Estados Unidos mejoró su crecimiento en el conjunto anual, sin que el débil final del año modificase esta apreciación. Su crecimiento anual puede estimarse en un 5%, frente al ya importante 4,2% del año 1999. Con todo, el debilitamiento del perfil trimestral de su economía a lo largo del año es incuestionable, como apuntan los principales indicadores de actividad.

Así, desde el lado de la oferta, se desacelera la producción industrial, especialmente en el sector manufacturero, con su traslación al debilitamiento en la creación de empleo. Por el lado de la demanda, tanto el consumo final de las familias como la inversión se atenúan según transcurre el año, aun manteniendo tasas de crecimiento positivas. Las compras y las ventas exteriores se debilitan al final del año, incluso decreciendo en términos absolutos en el cuarto trimestre, especialmente las primeras, con sus repercusiones en las economías suministradoras, fundamentalmente las del sudeste asiático.

**cuadro 1.1.1**  
**crecimiento del PIB, 1999-2000**  
**(tasas interanuales de crecimiento real (1))**

	Tasa de v. (%)		2000				Tasa de v. (%)
	1999/98	I	II	III	IV	2000/1999	
España	4,0	4,4	4,2	4,0	3,7	4,1	
Alemania	1,6	2,6	4,0	3,3	2,6	3,0	
Francia	3,2	3,6	3,4	3,0	2,8	3,2	
Italia	1,6	3,3	2,9	2,7	2,7	2,9	
Reino Unido	2,3	3,2	3,4	3,0	2,6	3,0	
Unión E.M. (11)	2,6	3,5	3,7	3,3	3,0	3,4	
Estados Unidos	4,2	5,3	6,1	5,2	3,4	5,0	
Japón	0,8	1,8	0,6	0,1	2,3	1,7	

Nota: (1)Deflacionado con el deflactor del PIB

Fuente: FMI, World Economic Outlook. Abril-2001

En cuanto a la economía japonesa, tras un año de estancamiento próximo nuevamente a la recesión, el final del año se salda con un fuerte repunte en el cuarto trimestre, cuyo motor es la inversión privada y no el consumo de las familias. Este crecimiento (de un 2,3% frente al mismo trimestre de 1999) permite cerrar el año con un crecimiento real del producto del 1,7%, casi un punto superior al experimentado en 1999 (0,8%). La debilidad del sistema financiero parece no haber sido superada, y el consumo privado sufre de la incertidumbre acerca de las perspectivas económicas interiores y exteriores.

Por su parte, la zona euro crece en el conjunto anual un 3,4% en términos reales, prácticamente un punto por encima del crecimiento de 1999 (2,6%). Un crecimiento similar (3,3% para el conjunto anual) experimenta la Unión de los 15. El crecimiento se basa tanto en los incrementos de la demanda interna como en la posición favorable a la demanda exterior provocada por la devaluación del euro frente al dólar. En cuanto a la primera, las favorables expectativas del mercado de trabajo (en los tres últimos años, el desempleo en la zona ha pasado del 11,5% a menos del 9%, absorbiendo además un incremento del 2% en la tasa de actividad) junto con la rentabilidad del mercado de capitales, han producido crecimientos sostenidos del consumo privado, y la inversión fija ha crecido notablemente para adecuarse al perfil de la demanda.

A pesar de esta aceleración de la producción, el perfil trimestral es preocupante, con una desaceleración del crecimiento trimestral con respecto al mismo trimestre de 1999 en la segunda mitad del año. No obstante, estos crecimientos se mantienen por encima de lo que se considera el crecimiento potencial de la zona. El último trimestre ha mostrado la cara preocupante de las perspectivas económicas. A la desaceleración en Estados Unidos se une la caída en la rentabilidad de las acciones, y el mantenimiento de, relativamente altos niveles de inflación que hacen poco verosímiles bajadas relevantes en los tipos de interés, por parte del

Banco Central Europeo. Todo ello presagia un empeoramiento del sector exterior (más aun si el euro se fortalece) y de la demanda interna, como ha empezado a mostrarse en los últimos meses del año. Sólo la disminución de los precios de la energía y su estabilización en posiciones más moderadas introdujo un elemento de confianza al final del año 2000.

En cuanto a las economías asiáticas, la dependencia de algunos de los países de la demanda de semiconductores y otro material eléctrico y electrónico proveniente de Estados Unidos habría limitado su crecimiento anual, tras tres trimestres de crecimiento económico elevado. Con todo, el incremento en el conjunto anual resultaría del 7,1%, por encima del 6,3% de 1999. Dentro de las economías más relevantes, sólo desaceleran en el pasado año Corea (8,8% frente al 10,9% de 1999) y ligeramente India (6,4% en 2000 frente al 6,6% del año anterior). Las fuertes aceleraciones en los países de la ASEAN (Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia), que crecieron un 5% frente al 2,8% de 1999, y especialmente, el mantenimiento en altas tasas de crecimiento de la economía china (8%) sustentan un balance aceptable para la zona cuyas perspectivas para el año 2001 no son tan optimistas (5,6% de crecimiento global del PIB).

Los países latinoamericanos podrían haber experimentado crecimientos notables, particularmente México, Brasil y Chile, con posiciones próximas al 7% el primero y próximos al 5% los dos últimos. Este crecimiento es especialmente relevante tras el estancamiento de 1999. Los altos precios de la energía, la recuperación de la demanda interna y la demanda exterior de la economía estadounidense estarían detrás de este cambio de posiciones. Entre los principales países de la zona, únicamente la economía argentina ha proporcionado un contrapunto a las posiciones citadas, con una debilidad de la demanda interna y las dudas, que se mantienen, en las perspectivas del sector financiero. El crecimiento del conjunto del subcontinente se situaría en el entorno del 4%, en la senda del mantenimiento del ritmo de crecimiento económico, si las perspectivas de disminuciones en los tipos de interés en Estados Unidos se mantienen.

En los países de África, el crecimiento global podría haber alcanzado el 3%, en una senda de aceleración tras el incremento del 2,3% en 1999, que se proyectaría a incrementos superiores al 4% en los años 2001 y 2002. Los riesgos en este crecimiento son, con todo, múltiples. Tanto la caída en los precios de sus exportaciones como los riesgos bélicos pueden dar al traste con esta etapa de crecimiento, ayudada por los relativamente bajos tipos de interés que facilitan el pago de una enorme deuda externa.

Finalmente, en el Oriente medio se estima una aceleración del crecimiento, desde el 2,7% de 1999 hasta el 4,8% de 2000, propiciado por los altos precios del petróleo, cuyos dividendos se han dirigido en su mayor parte al reequilibrio de las cuentas mediante incrementos del ahorro de sus economías públicas.

## 1.1.2 La economía española en el año 2000

El crecimiento del PIB de la economía española se situó en el año 2000 en el 4,1%, superior en una décima al alcanzado en 1999. El perfil trimestral muestra un pico (punto de giro) en el primer trimestre del año, con una desaceleración del conjunto de la economía nacional a lo largo del mismo (la tasa interanual cae siete décimas entre el primer y el cuarto trimestre).

Desde el punto de vista del gasto (cuadro 1.1.2) es la demanda interna la que muestra una importante pérdida de impulso, disminuyendo su crecimiento anual en 1,3 puntos porcentuales y con un perfil trimestral claramente desacelerado. Dentro de esta demanda, pierden fuerza tanto el consumo final como la inversión. El primero pasa de un crecimiento del 4,3% en 1999 al 3,7% en el 2000, mientras que la formación bruta de capital fijo disminuye del 8,9% en 1999 al 5,9% en el 2000.

Notemos que la pérdida de empuje en el consumo final se debe al experimentado por el correspondiente a los hogares y a las instituciones sin fines de lucro (poco importantes desde el punto de vista de las cifras absolutas). La disminución de salarios reales, la desaceleración en el crecimiento del empleo, la disminución de rentas de la propiedad, por el aumento de los tipos de interés y la volatilidad de los mercados de capitales desaceleran el crecimiento de la renta disponible con efectos sobre el consumo final.

Por su parte, el consumo de las Administraciones Públicas prácticamente se ha mantenido estable (crecimiento del 2,6% frente al 2,9% de 1999).

En cuanto a la formación bruta de capital, sus componentes han tenido comportamientos similares, dentro de un clima de desaceleración general. Así, la inversión en equipo ha disminuido su crecimiento del 8,1% de 1999 al 5,3% de 2000, y la correspondiente a construcción ha disminuido sus crecimientos del 9% al 6,4%. En este caso, cambia la componente inversora, que pasa a ser la ingeniería civil en lugar de la edificación. La inversión en otros productos, que agrupa inversión en productos agrarios, software o servicios técnicos y jurídicos, desacelera del 10,1% al 6%, especialmente por la reducción de la cabaña de vacuno. En cuanto al perfil trimestral, la construcción tiene una desaceleración suave, mientras que el perfil de la inversión en equipo entra incluso en recesión en el último trimestre del año, en tasa interanual.

El balance anual del sector exterior es prácticamente equilibrado (-0,1% de aportación al crecimiento agregado, mientras que en 1999 su aportación fue de -1,5 puntos porcentuales) producto de una leve mejoría del ritmo de las exportaciones, mientras que las importaciones desaceleran en el último trimestre por la debilidad de la demanda.

Desde la óptica de la oferta, (cuadro 1.1.2) destaquemos el dispar comportamiento de las ramas agraria e industrial, que muestran aceleraciones, frente a la construcción y los servicios, que disminuyen su crecimiento.

Los mayores incrementos se presentan en la rama energética, que crece en el conjunto anual un 10,6% frente al 2,2% de 1999. El resto de la industria muestra un incremento del 3,9% (3,2% en 1999) con un perfil de crecimiento prácticamente idéntico a lo largo del año, sin que el perfil trimestral sea concluyente en cuanto a su tendencia.

La rama agraria mejora su posición con un débil crecimiento anual (1,5% frente al -3,1% del año anterior) resultado de excelentes comportamientos en importantes cultivos agrícolas (cereales, cítricos, viñedo u olivar) y peores en las producciones ganaderas, especialmente el vacuno.

En cuanto a la construcción, parece agotado el ciclo de la edificación de viviendas, aunque las obras en marcha pronostican todavía importantes ritmos de actividad. El relevo lo toman las infraestructuras, lo que ayuda a que el crecimiento agregado anual resulte todavía muy importante (6,3%), si bien dos puntos y medio por debajo del de 1999. El perfil es, en general, desacelerado desde el punto de vista trimestral.

Las ramas de servicios desaceleran su crecimiento anual (3,6% frente al 4% de 1999), como consecuencia de la caída de ritmo que se observa en los servicios de mercado, ya que los servicios no destinados a la venta aceleran su crecimiento (del 2% de 1999 al 2,5% en el año 2000). En consecuencia, la contribución al crecimiento agregado del PIB se reduce en dos décimas con respecto a 1999 (de 2,3 puntos a 2,1).

Los impuestos netos sobre los productos tienen, en el año 2000, un comportamiento neutro, con un crecimiento similar al del conjunto de la economía (3,8%), de forma muy diferente a lo observado en 1999, año en que se incrementaron en un 7,1%, especialmente por el crecimiento en la recaudación por IVA.

Se constata asimismo un pequeño deterioro en la tasa de ahorro de los hogares, que pasa del 12,1% de la renta disponible al 11,9%.

**cuadro 1.1.2**  
**PIB a precios de mercado en España, 2000**  
**(tasas de variación interanual)**

DEMANDA					
	2000-I	2000-II	2000-III	2000-IV	2000/99
Consumo final	4,2	4,2	3,7	2,6	3,7
- Consumo final de los hogares	4,9	4,8	3,8	2,6	4,0
- Consumo final de las ISFLSH	-1,1	-0,2	1,3	2,7	0,7
- Consumo final AA.PP	2,1	2,4	3,5	2,6	2,6
Formación bruta de cap. Fijo	9,7	5,5	6,4	2,1	5,9
- Bienes de equipo	14,4	4,8	6,7	-4,9	5,3
- Construcción	7,2	5,7	6,8	5,8	6,4
- Otros productos	9,2	6,3	4,4	4,4	6,0
Variación de existencias <sup>(1)</sup>	0,4	-0,1	-0,6	-0,1	-0,1
Demanda interna <sup>(1)</sup>	6,0	4,5	3,8	2,4	4,1
Exportación de b. y s.	10,0	10,0	11,8	11,2	10,8
Importación de b. y s.	15,3	10,4	10,0	6,5	10,4
PIBpm	4,4	4,2	4,0	3,7	4,1
OFERTA					
	2000-I	2000-II	2000-III	2000-IV	2000/99
Agricultura y Pesca	-0,9	0,0	2,3	4,5	1,5
Energía	8,5	11,5	11,3	11,0	10,6
Industria	3,9	4,4	3,2	4,1	3,9
Construcción	7,2	5,7	6,8	5,7	6,3
Servicios	3,8	3,5	4,1	3,2	3,6
- S. Dest. a la venta	4,3	3,8	4,4	3,4	4,0
- S. no dest. a la venta	2,1	2,5	2,9	2,6	2,5
IVA que grava los productos	8,2	6,0	0,3	2,1	4,1
Imp. Netos a la importación	2,2	-0,2	-1,3	-2,5	-0,4
Otros imp. Netos sobre los productos	8,5	6,8	2,2	-2,9	3,5

Nota: <sup>(1)</sup> Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.

Fuente: Boletín Trimestral de Coyuntura (INE), marzo de 2001. Tomamos los datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. En la publicación se presenta también la ciclo-tendencia.

Como no podía ser de otra forma, esta desaceleración del crecimiento ha implicado una reducción del ritmo de crecimiento del empleo en términos de Contabilidad Nacional (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo), con un incremento del 3,3% (3,6% en 1999) y con un perfil desacelerado a lo largo del año (del 3,4% del primer trimestre al 3% en el último). Aunque el mayor incremento de ocupados se sitúa en la construcción (7,5%) es también esta rama la que desacelera en mayor medida sus cifras de 1999, en que incrementó sus efectivos en un 10,4%. La recomposición del sector, que apunta en mayor medida a las obras de ingeniería civil (menos intensivas en mano de obra), está detrás de este comportamiento.

La desaceleración es asimismo constatable en las ramas industriales y de servicios (3% en las primeras y 3,3% en las segundas, con pérdidas de 4 y 2 décimas, respectivamente). La disminución del crecimiento del empleo en servicios es consecuencia del que se observa para los servicios públicos, que pasan de un crecimiento del 1,6% al 0,3%, si bien el comportamiento trimestral es acelerado. Por su parte, los servicios de mercado aumentan su crecimiento en cuatro décimas (4,8% frente al 4,4% de 1999), con un comportamiento acelerado.

## 1.2 Producción regional

De acuerdo con las estimaciones de avance del grupo HISPALINK-Castilla y León, el crecimiento de la economía regional en el año 2000 se situaría en un 4,05%, similar a la media nacional. Este incremento del valor añadido regional habría permitido el incremento del 2,1% en el número de ocupados (en media anual), absorbiendo el incremento del 0,48% en el número de activos residentes y disminuyendo la tasa de paro hasta un 13,87%, asimismo en media anual. (cuadro 1.2.1)

Aunque en el apartado 1.6 se realizan de manera detallada valoraciones sectoriales, puede señalarse en este punto que las diferencias estimadas entre los comportamientos regional y nacional se resumen en una mejor evolución del sector agrario castellano y leonés, favorecida por el buen comportamiento de los cereales, aunque desfavorecida por el comportamiento de patata y remolacha. Su crecimiento estimado habría sido del 4,7%, con una aportación de cinco décimas al crecimiento de la economía regional. El efecto sobre la ganadería de bovino de la aparición de la encefalopatía espongiiforme bovina no ha sido importante en el transcurso del año, por un lado por lo tardío de su presentación y además por el no excesivo peso del ganado bovino en la producción animal (cerca de un 18%). Adicionalmente, la actual crisis ha supuesto el incremento de la demanda de las marcas de garantía de ganado bovino existentes en la región, y de otras especies animales (porcino y ovino).

No obstante, el Consejo comparte la preocupación de la sociedad castellana y leonesa por la incidencia que este problema pueda tener en los diferentes sectores afectados y en la propia salud humana. Por ello acordó elaborar un informe a iniciativa propia que será aprobado durante el año 2001.

En cuanto a la industria, el crecimiento regional se situaría, según HISPALINK, en un 4,6%, con una aportación al crecimiento agregado de 1,2 puntos porcentuales. Este crecimiento, inferior en medio punto al nacional de la rama, avanzado por la Contabilidad

Nacional, resulta especialmente del incremento del subsector de bienes de equipo, que en el pasado año alcanza un máximo cíclico. El incremento en el empleo que esta situación permite es muy relevante, situándose en el 6,3% en media anual (tres puntos porcentuales por encima del crecimiento del empleo industrial en España).

La actividad constructora conoce en nuestra región asimismo un máximo cíclico en el incremento del valor añadido que se situaría en el 7,4%, según HISPALINK, nueve décimas por encima del nacional, avanzado por la Contabilidad Nacional, con una aportación de 6 décimas al crecimiento del valor añadido regional, pese a su pequeño peso sectorial. El buen ritmo de crecimiento de la construcción residencial, especialmente en Valladolid, junto con el inicio de la ejecución de importantes obras de infraestructura ferroviaria, y la continuación de la ejecución de carreteras y autovías programadas, permiten un crecimiento que ha impulsado la creación de un 10% adicional de empleos en media anual, un punto por encima de lo observado en el ámbito nacional.

El panorama resulta diferente en el sector servicios, para el que las predicciones de HISPALINK señalan un crecimiento estimado del 3,2%, casi medio punto por debajo del nacional avanzado por Contabilidad Nacional. De hecho, se ha frenado la creación de empleo (5,4% en 1999 y sólo 0,8% en el año 2000) de manera mucho más aguda que en el conjunto nacional, cuyo sector servicios generó en el pasado año un 5,4% de ocupados sobre la cifra de 1999. De esta desaceleración sólo se salva, de forma relativa, el subsector de transportes y comunicaciones que aún mantiene dosis de crecimiento estructural elevadas, al menos a corto plazo.

Las estimaciones de FUNCAS apuntan a un superior crecimiento en el ámbito regional al estimado por HISPALINK-CyL. Este mayor incremento se observaría en todos los sectores, con una diferencia de cuatro décimas para el valor añadido no agrario y para el total. No obstante, la comparación con el crecimiento nacional muestra diferentes posiciones. Así, mientras que para el Grupo HISPALINK el crecimiento regional habría sido similar al nacional, para la Fundación nuestra región se situaría dos décimas por debajo de este último. Las diferencias son más notables si se valoran únicamente los sectores no agrarios. Para FUNCAS, en este ámbito el crecimiento de la economía no agraria regional habría sido en el pasado año cuatro décimas inferior al correspondiente nacional.

**cuadro 1.2.1**  
**crecimiento de la economía regional en 2000<sup>(1)</sup>**  
**(tasas de variación interanual del VABpm)**

	Castilla y León		España
	HISPALINK	FUNCAS	CNTR
V. añadido total	4,05	4,47	4,1
V. añadido agrario	4,7	5,13	1,5
V. añadido no agrario	4,0	4,41	4,2
Industria	4,6	4,89	5,1
Construcción	7,4	8,20	6,3
Servicios	3,2	3,63	3,6

Nota: (1) *Pro memoria*, crecimiento estimado para el conjunto nacional

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León, FUNCAS y Contabilidad Nacional Trimestral (INE)

Las participaciones de cada rama en el conjunto de la economía regional se mantienen para el grupo HISPALINK (FUNCAS no proporciona las cifras absolutas) prácticamente estables, si bien podemos señalar la disminución de un punto porcentual del peso de los servicios regionales, que pasan del 56,5% de 1999 al 55,6% en el 2000. Esta disminución habría sido ocupada por los sectores agrario e industrial, que incrementan una décima su peso y, especialmente, por la construcción, que incrementa en tres décimas su peso en el conjunto regional. Se diferencian las especializaciones regional y nacional, con una economía castellana y leonesa más agraria (6,6 puntos) e industrial (un punto) y menos orientada a los servicios (7,8 puntos). (cuadro 1.2.1)

El valor añadido bruto expresa la evolución del nivel de actividad económica regional y permite comparaciones homogéneas con la misma variable en el conjunto del Estado. El cuadro 1.2.2 refleja la evolución de la economía castellana y leonesa a lo largo del periodo comprendido entre los años 1995 y 2000, donde tomando como fuente FUNCAS podemos observar que la economía de la Comunidad en su conjunto, presenta características de un ciclo expansivo con perfiles de estabilidad y ausencias de desequilibrios, con periodos de crecimiento y estabilización de la actividad entre 1997 y 2000. Este auge de la economía regional se inserta en el entorno de una situación de elevados crecimientos de la economía nacional. De los datos disponibles en torno al crecimiento estimado del valor añadido bruto en pesetas constantes de 1995 se desprende que, el ritmo de crecimiento medio aritmético anual en Castilla y León en el periodo analizado ha sido 0,69 décimas inferior al experimentado por el VAB nacional, y se registra una aproximación a la media nacional en el año 2000.

**cuadro 1.2.2****crecimiento de la economía regional. Tasa de crecimiento del VAB a precios básicos****(pesetas constantes de 1995)**

	Castilla y León						España					
	1996	1997	1998	1999	2000	95-00	1996	1997	1998	1999	2000	95-00
V. Añadido Total	0,98	3,26	2,82	3,48	4,47	3,00	2,04	3,45	4,06	4,14	4,76	3,69
V. Añadido Agrario	5,12	2,57	1,45	1,50	5,13	3,15	5,64	4,38	1,78	-1,04	3,33	2,82
V. Añadido no Agrario	0,56	3,33	2,97	3,68	4,41	2,99	1,87	3,40	4,17	4,39	4,82	3,73
Industria	1,54	4,00	3,52	2,77	4,89	3,34	1,53	4,32	4,53	3,60	4,86	3,77
Construcción	-0,16	1,78	5,63	8,94	8,20	4,88	-0,08	2,69	7,21	10,39	9,79	6,00
Servicios	0,27	3,27	2,08	3,32	3,63	2,51	2,22	3,18	3,71	3,95	4,19	3,45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FUNCAS

**cuadro 1.2.3****participaciones y aportaciones al crecimiento regional y comparación con las aportaciones en el conjunto de España, 2000****(pesetas corrientes)**

	Castilla y León		España	
	Participaciones en 2000 (1)	Aportaciones en 2000 (2)	Participaciones en 2000 (1)	Aportaciones en 2000 (2)
Agricultura	11,3	0,53	4,7	0,1
S. no agrarios	88,7	3,5	95,3	4,0
Industria	24,6	1,11	23,6	1,2
Construcción	8,5	0,61	8,3	0,5
Servicios	55,6	1,78	63,4	2,3
Total	100	4,05	100	4,1

Nota: (1) Porcentaje que supone sobre el conjunto de la economía regional o nacional

(2) Aportaciones al crecimiento real del VABpm

Las participaciones son muy variables por la componente agraria

Las pesetas corrientes para hacerse de la base de referencia

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral y grupo HISPALINK-Castilla y León

En cuanto a la posición de la economía regional en el conjunto de las comunidades autónomas, en el cuadro 1.2.4 se presentan los crecimientos totales estimados, así como los crecimientos del valor añadido no agrario. Obsérvese que el cuadro muestra las estimaciones realizadas por los grupos HISPALINK en el mes de diciembre, cuando la información sobre el comportamiento del conjunto del sector agrario era escasa. Como puede verse, Castilla y León aparece con crecimientos superiores, tanto para el valor añadido no agrario (4,1) como para el valor añadido total (4,3). Esto se debe fundamentalmente a una estimación de las tasas de crecimiento más altas en los sectores de la construcción y agricultura respecto a las actuales. Con todo, el cuadro puede dar una idea de la posición relativa de nuestra Comunidad respecto

al resto de las comunidades autónomas, aun sabiendo que esta puede cambiar en futuras estimaciones.

#### cuadro 1.2.4

#### crecimiento del VAB pm total en las Comunidades Autónomas, 2000

	VABpm no agrario			VABpm total		
	Tasa de variación	Posición	Crecimiento (España=100)	Tasa de variación	Posición	Crecimiento (España=100)
Andalucía	4,4	4	104,8	3,9	11	97,5
Aragón	4,2	7	100,0	4,0	9	100,0
Asturias	3,5	16	83,3	3,4	16	85,0
Baleares	4,1	11	97,6	3,9	12	97,5
Canarias	4,3	5	102,4	4,1	7	102,5
Cantabria	4,2	8	100,0	4,0	10	100,0
Castilla La Mancha	4,2	9	100,0	4,3	2	107,5
<b>Castilla y León</b>	<b>4,1</b>	<b>12</b>	<b>97,6</b>	<b>4,3</b>	<b>3</b>	<b>107,5</b>
Cataluña	4,0	15	95,2	3,9	13	97,5
Com. Valenciana	4,5	3	107,1	4,3	4	107,5
Extremadura	4,2	10	100,0	4,1	8	102,5
Galicia	4,8	1	114,3	4,5	1	112,5
Madrid	4,8	2	114,3	4,2	5	105,0
Murcia	4,3	6	102,4	4,2	6	105,0
Navarra	4,1	13	97,6	3,9	14	97,5
País Vasco	3,5	17	83,3	3,2	17	80,0
Rioja (La)	4,1	14	97,6	3,7	15	92,5
<b>España</b>	<b>4,2</b>		<b>100,0</b>	<b>4,0</b>		<b>100,0</b>

Fuente: Grupo HISPALINK. Informe nº 15 de enero del 2001.

Obsérvese que en términos de VAB pm total Castilla y León se situó en segundo lugar junto a Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana, por detrás de Galicia. Este resultado es debido en nuestro caso, como en el de Castilla-La Mancha, a la positiva evolución del sector agrario.

En cuanto al comportamiento comparado de los crecimientos no agrarios, puede observarse que los mayores cambios se producen en las comunidades autónomas de las dos Castillas y en Andalucía, si bien por motivos opuestos. En las dos primeras, el año agrario redondea los resultados del resto de los sectores, mientras que en Andalucía se estima un decrecimiento del sector agrario (-0,5%).

La ordenación en cuanto al crecimiento de las comunidades autónomas que se desprende de las cifras de FUNCAS es algo diferente en cuanto al valor añadido no agrario. Para la Fundación, Castilla y León se colocaría en decimoquinta posición, presentando los mayores crecimientos las comunidades mediterráneas con la excepción de Cataluña, La Rioja, Navarra y

Madrid. Los menores crecimientos no agrarios se situarían en el Cantábrico, Canarias y Castilla y León.

En cuanto al crecimiento total, las posiciones son muy diferentes. Así, nuestra Región se habría situado, según FUNCAS, en la décimotercera posición, siendo muy similares las posiciones en los crecimientos agrarios y no agrarios con la excepción de Extremadura, que se sitúa en la primera posición por lo que se refiere al crecimiento total (décimotercera en cuanto al no agrario).

En cuanto a la productividad aparente (cuadro 1.2.5), se mantienen las pautas ya conocidas. Así, se mantiene la mayor productividad del sector agrario en el ámbito regional en comparación con el nacional, e incluso se incrementa, debido a las buenas cosechas y a que continúa con intensidad el proceso de reducción de empleo en la agricultura regional. También el sector industrial es más productivo en nuestro ámbito, a lo que no es ajena la especialización de la industria regional en el sector de automoción. Por el contrario, la productividad nacional es superior en construcción y, especialmente, en servicios, entre otros factores, por el mayor peso del sector público en el ámbito regional.

La productividad global tanto del conjunto de la economía regional como de las actividades no agrarias es inferior a la nacional, aunque se produce una aproximación, entre otras causas por el buen comportamiento del sector agrario y por el escaso crecimiento del empleo regional en servicios.

**cuadro 1.2.5****productividades aparentes de la economía de Castilla y León y de la nacional, 1999-2000****(VABpm en millones de pesetas de 1995 por ocupado)**

	Productividad aparente			
	Castilla y León		España	
	1999	2000	1999	2000
Total	5,314	5,418	5,563	5,528
Agricultura	4,633	5,163	3,615	3,764
No agrario	5,399	5,447	5,718	5,658
Industria	7,206	7,091	6,452	6,556
Construcción	4,154	4,057	4,281	4,186
Servicios	5,063	5,185	5,725	5,631
	Tasa de variación		Porcentaje (España=100)	
	Castilla y León	España	1999	2000
Total	1,95	-0,63	95,5	98,0
Agricultura	11,43	4,12	128,2	137,2
No agrario	0,89	-1,05	94,4	96,3
Industria	-1,59	1,61	111,7	108,2
Construcción	-2,32	-2,22	97,0	96,9
Servicios	2,40	-1,64	88,4	92,1

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

En cuanto a las cifras por habitante, utilizamos como única fuente disponible las estimaciones de FUNCAS, que incluyen evaluaciones por el lado de las rentas. Como puede verse en el cuadro 1.2.6, la posición de nuestra Comunidad en el ámbito de las regiones es inferior a la media nacional en cuanto a valor añadido a precios básicos y rentas directas de las familias. En el primero de estos dos ámbitos, la posición por habitante se ha deteriorado ligeramente, si bien la segunda magnitud ha mejorado en los últimos años. Como ya era conocido en anteriores estimaciones, la posición de Castilla y León supera la media nacional si la evaluación por habitante se refiere a la renta disponible, por el elevado montante de las transferencias, pasando de la duodécima posición a la novena. Y la posición relativa es incluso mejor si se valora la capacidad adquisitiva en la región de la renta disponible, corrigiéndola por el poder de compra (que tiene en cuenta las evoluciones relativas de los IPC). En este caso, se supera en 9 puntos la media nacional, situándose nuestra región en la sexta posición en el balance de las regiones españolas. Como puede observarse en el citado cuadro 1.2.6, el año 2000 ha supuesto una ligera mejora en la comparación de las rentas disponibles regional y nacional, tanto con la corrección por el poder de compra como sin el mismo. Téngase en cuenta, por lo que se refiere a las posiciones regionales, que FUNCAS realiza las estimaciones para diecinueve entidades territoriales, esto es, las diecisiete comunidades autónomas más las ciudades de Ceuta y Melilla.

**cuadro 1.2.6****indicadores económicos de riqueza por habitante en Castilla y León, 1997-2000**

		1997	1998	1999	2000
VABcf/habitante (pts.corr.)	Valor	1.895.592	2.009.421	2.142.123	2.318.644
	Porc.(ES=100)	92,8	92,5	92,3	92,1
	Posición (2)	11	11	11	12
RRB/hab. (pts.corr.)(3)	Valor	1.479.205	1.577.372	1.709.925	1.851.838
	Porc.(ES=100)	94,5	94,3	95,1	95,3
	Posición (2)	12	12	11	12
RFBd/hab. (pts.corr.)	Valor	1.505.230	1.611.022	1.763.790	1.926.451
	Porc.(ES=100)	100,7	100,3	101,6	102,3
	Posición (2)	10	10	10	9
RFBDC(1)/hab.	Valor	1.596.624	1.703.704	1.866.642	2.039.004
	Porc.(ES=100)	106,8	106,7	108,3	109,0
	Posición (2)	8	8	6	6

Nota: (1) RFBDC: Renta familiar bruta disponible, corregida por el poder de compra

(2) Posición: Posición en orden descendente entre las CC.AA., Ceuta y Melilla

(3) Rentas directas de las familias (antes del pago de impuestos y de las transferencias públicas)

Fuente: Informe de FUNCAS

En el periodo 1995-2000 Castilla y León muestra una tasa media anual de crecimiento de la renta familiar bruta disponible (poder de compra) que se sitúa en la media nacional, siendo la décima comunidad que más crece. En el periodo 1990-1995 la posición era la décimocuarta. (cuadro 1.2.7)

Este crecimiento se acentúa el último año, período en el que el incremento es superior a la media nacional, pasando a ser la séptima comunidad española con mayor crecimiento.

**cuadro 1.2.7**  
**renta familiar bruta disponible (poder de compra)**  
**(millones de pesetas constantes de 1995)**

	Renta familiar bruta disponible (poder de compra)		% variación sobre el año anterior	% variación del periodo
	1995	2000		
Andalucía	7.905.554	9.982.348	5,79	26,27
Aragón	1.769.655	2.192.892	5,12	23,92
Asturias	1.393.090	1.651.650	4,95	18,56
Baleares	1.200.811	1.643.081	5,12	36,83
Canarias	2.054.891	2.772.324	6,20	34,91
Cantabria	716.147	896.904	6,02	25,24
Cast. La Mancha	2.145.253	2.679.542	5,13	24,91
Castilla y León	3.530.722	4.407.005	5,30	24,82
Cataluña	8.652.161	10.584.776	4,94	22,34
C. Valenciana	5.374.941	6.900.542	5,92	28,38
Extremadura	1.171.274	1.498.486	5,65	27,94
Galicia	3.313.483	4.045.905	4,89	22,10
Madrid	7.647.866	9.705.286	5,39	26,90
Murcia	1.286.616	1.612.991	4,17	25,37
Navarra	870.157	1.065.519	4,64	22,45
País Vasco	3.040.820	3.481.416	2,12	14,49
Rioja (La)	408.205	500.195	3,50	22,54
Ceuta	99.522	122.369	4,26	22,96
Melilla	89.713	104.200	2,32	16,15
<b>Total</b>	<b>52.670.881</b>	<b>65.847.431</b>	<b>5,16</b>	<b>25,02</b>

Fuente: FUNCAS

La economía regional es una síntesis de las pautas de las nueve economías provinciales (cuadro 1.2.8). En este sentido, se esperan crecimientos por encima de la media regional en Ávila, Valladolid y, especialmente, en Palencia. Por el contrario, los crecimientos serán débiles en León y Segovia. El crecimiento esperado de Soria en el año 2000 la situaría en último lugar en cuanto a tasa de variación del VAB.

El balance agrario de las nueve provincias es dispar, por lo que el buen año en el ámbito regional no se traslada por igual a todas ellas, tanto por la diferente especialización de cultivos como por la distinta climatología. Mientras que Ávila, Palencia y Valladolid habrán crecido, previsiblemente, por encima del 9%, provincias como Burgos y Salamanca habrían tenido decrecimientos de su valor añadido agrario en términos absolutos.

Los crecimientos industriales son especialmente intensos en Ávila, Burgos y Zamora (tras la recesión -2,8%, estimada para el año 1999 en esta provincia) mientras que son relativamente débiles en Salamanca y Soria, sin entrar en ningún caso en la recesión industrial.

En construcción para varias provincias se estiman incrementos notorios, especialmente en Valladolid y León. Con la excepción de Zamora, el resto de las provincias presenta crecimientos relevantes, si bien por debajo de la media regional. Los menores crecimientos se esperan en Ávila (2,6%) y, como hemos indicado, Zamora, que presenta disminuciones en términos absolutos (-1,0%).

El crecimiento en servicios es intenso en Salamanca y Zamora, manteniéndose el resto de las provincias en el entorno de la media regional, con la excepción de Segovia y Soria.

**cuadro 1.2.8**  
**comportamiento de las economías provinciales, 2000**  
**(VABpm en millones de pesetas de 1995)**

	Tasa de variación (Porcentaje)									
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Total	4,33	3,68	3,50	5,24	4,02	3,12	2,52	4,87	3,88	<b>4,05</b>
Agricultura	9,80	-1,87	2,65	13,22	-2,96	3,29	2,46	10	3,49	<b>4,7</b>
No agrario	3,5	4,3	3,6	4,2	4,7	3,1	2,5	4,5	4,0	<b>4,0</b>
Industria	7,2	6,1	4,1	4,8	2,3	4,8	3,5	4,2	6,1	<b>4,6</b>
Construcción	2,6	3,3	8,8	7,0	9,2	4,4	5,6	14,6	-1,0	<b>7,4</b>
Servicios	2,9	2,9	2,7	3,2	4,9	2,2	1,6	3,1	4,2	<b>3,2</b>
Coeficientes de distribución provincial										
Total	6,3	16,5	17,6	8,1	12,9	6,1	3,7	22,2	6,8	<b>100</b>
Agricultura	9,4	15,8	11,7	10,1	10,9	7,1	5,2	17,6	12,2	<b>100</b>
No agrario	6,0	16,6	18,3	7,8	13,1	5,9	3,5	22,7	6,2	<b>100</b>
Industria	2,4	20,8	15,9	10,4	10,9	4,7	3,2	27,5	4,3	<b>100</b>
Construcción	7,5	12,0	15,9	6,0	19,4	6,7	3,2	20,7	8,6	<b>100</b>
Servicios	7,9	14,8	20,1	6,6	13,4	6,6	3,8	20,0	6,9	<b>100</b>
Coeficientes de distribución sectorial										
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	<b>100</b>
Agricultura	14,7	9,4	6,5	12,3	8,4	11,6	14,0	7,8	17,7	<b>9,8</b>
No agrario	85,3	90,6	93,5	87,7	91,6	88,4	86,0	92,2	82,3	<b>90,2</b>
Industria	11,7	39,2	28,1	40,1	26,4	24,0	26,8	38,7	20,0	<b>31,1</b>
Construcción	10,0	6,1	7,6	6,2	12,6	9,3	7,2	7,8	10,7	<b>8,4</b>
Servicios	63,6	45,3	57,9	41,3	52,6	55,1	52,0	45,7	51,6	<b>50,6</b>

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León.

### 1.3. Demanda interna

En el año 2000 se ha producido un debilitamiento de la demanda interna, que se mantiene por dos años consecutivos. En el cuadro 1.3.1 se muestran los comportamientos de los indicadores más relevantes. Así, la población ocupada en comercio y hostelería desacelera fuertemente en el año 2000, incluso la primera de las magnitudes entra en recesión. La

matriculación de turismos, en parte por la saturación relativa del mercado, presenta también crecimientos negativos, tras un incremento del 16% en 1999. El consumo de electricidad para usos domésticos mantiene un crecimiento relevante, pero 1,6 puntos por debajo del de 1999. Por el contrario, se produce una aceleración en los créditos y los depósitos en términos reales, esto es, descontando la inflación anual. La interpretación de estos hechos por lo que se refiere al comportamiento del consumo privado es dudosa. Por un lado, la estabilidad y moderación de los tipos de interés facilitan el endeudamiento. Pero el incremento de los depósitos puede relacionarse con las expectativas de rentas de las familias, que, cuando empeoran, producen un incremento del ahorro en una primera instancia.

**cuadro 1.3.1**  
**indicadores de consumo regional en Castilla y León, 2000**  
**(variaciones sobre 1999 en porcentaje)**

	<b>% variación</b>
Población ocupada en comercio (media anual)	-2,44
Población ocupada en Hostelería (media anual)	0,26
Matriculación de turismos	-6,7
Consumo de elec. para usos domésticos	5,2
Crédito al Sector privado (real)	15,64
Depósitos del Sector privado (real)	9,07

Fuente: EPA para la población ocupada, Dirección General de Tráfico para las matriculaciones de turismos, Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda para el resto de las cifras

En cuanto a la inversión regional, y dentro de la escasez de indicadores disponibles, la Encuesta de Opiniones Empresariales de Castilla y León, con datos medios del conjunto del año señala una disminución del 12,7% en la inversión, aunque estos datos son difíciles de evaluar por resultar saldos de respuestas positivas y negativas. Por su parte, la importación de bienes de inversión (que no se destinan en su totalidad a la región, aunque pueden considerarse un indicador adicional), creció en la primera mitad del año un 3,98% respecto al mismo periodo del año anterior. Finalmente, señalemos que la matriculación de vehículos de carga, presenta una disminución del 8,67% respecto a 1999. Todos estos datos apuntarían a una disminución de la inversión regional, dentro de la volatilidad inherente a esta variable, ya que se trata de incrementos y no de valores absolutos.

## **1.4 Precios y salarios**

El índice general de precios de consumo en Castilla y León creció a lo largo del año 2000 un 3,43% en media anual, cifra similar a la registrada por los precios en el caso nacional y por debajo de la que suministra la comparación del índice en diciembre de 1999 y de 2000, que ascendió al 4,07% como puede verse en los cuadros 1.4.1 y 1.4.2.

Por grupos de productos, el más inflacionista en Castilla y León fue el de vivienda (con un incremento, en media anual, de un 7,46%) mientras que en España, fue el de transportes y comunicaciones el que registró un crecimiento mayor (un 5,9% en media anual). Por su parte, el grupo de esparcimiento y enseñanza fue el que mostró un menor incremento de precios en Castilla y León.

En general todos los grupos, salvo el de vivienda, han crecido menos en Castilla y León que en España y los índices siguen estando por debajo de los registrados para el caso nacional en todos los grupos salvo en vivienda y en otros.

Hay que destacar que, al igual que el año anterior, en el 2000 los precios de la vivienda en Castilla y León crecieron muy por encima de lo que lo hicieron para el conjunto de España (7,46% frente a 4,41%)

#### cuadro 1.4.1

#### índice de precios de consumo por grupos de gasto en Castilla y León y España, 2000

(media anual 2000, base 1992=100)

	Valor del índice		Variación s/media-99		Índice de CyL (1) (España=100)	Variación en CyL (2) (España=100)
	CyL	España	CyL	España		
General	130,4	131,0	3,43	3,39	99,5	101,0
Alimen., beb. y tabaco	123,8	125,5	1,79	2,18	98,6	82,1
Vestido y calzado	119,6	122,4	1,73	2,10	97,7	82,3
Vivienda	139,4	137,6	7,46	4,41	101,3	169,4
Menaje y Serv. hogar	123,2	124,2	2,03	2,49	99,2	81,5
Medicina	128,6	132,0	2,23	2,67	97,4	83,5
Transportes y Com.	137,2	138,3	5,71	5,89	99,2	97,0
Esparc. y enseñanza	123,5	126,2	1,63	2,17	97,9	75,0
Otros	145,8	140,6	3,96	4,35	103,7	91,1

Nota: (1) 100\*Índice de C. y L./Índice de España

(2) 100\*Incremento C. y L./Incremento de España

Fuente: IPC, (I.N.E).

## cuadro 1.4.2

### índice de precios de consumo por grupos de gasto, diciembre de 2000 (base 1992=100)

	Valor del índice		Variación s/dic.-99		Índice de CyL(1) (España=100)	Variación en CyL2) (España=100)
	CyL	España	CyL	España		
General	133,0	133,4	4,07	3,98	99,7	102,4
Alimen., beb. y tabaco	126,7	128,6	2,67	3,24	98,5	82,5
Vestido y calzado	121,0	123,9	2,11	2,26	97,6	93,5
Vivienda	144,8	140,4	8,06	4,59	103,1	175,7
Menaje y Serv. hogar	124,4	125,6	2,64	3,05	99,0	86,7
Medicina	129,5	133,1	2,61	3,13	97,3	83,7
Transportes y Com.	139,5	140,6	5,36	5,56	99,2	96,5
Esparc. y enseñanza	1260	128,3	2,86	3,04	98,2	94,1
Otros	148,1	142,8	5,04	5,16	103,7	97,5

Nota: (1) 100\*Índice de C. y L./Índice de España

(2) 100\*Incremento C. y L./Incremento de España

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En cuanto a los salarios, la ganancia media por trabajador no agrario y mes, incluyendo horas extraordinarias, se habría incrementado en nuestra región durante el año 2000 en un 0,2% en media anual, de acuerdo con la Encuesta de Salarios del I.N.E. si atendemos a los pagos ordinarios. Este incremento se eleva al 1% si consideramos los pagos totales. Como puede observarse en el cuadro 1.4.3, el incremento es inferior al obtenido en el conjunto nacional. En este ámbito, los incrementos fueron del 2,1% (pagos ordinarios) y 2,3% (pagos totales). Si tenemos en cuenta la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios, medida a través del incremento del I.P.C., los crecimientos nominales se traducen en pérdidas de poder adquisitivo, tanto en el ámbito regional como en el nacional, aunque de forma más intensa en Castilla y León (menor crecimiento nominal de los salarios, y mayor inflación). Así, los pagos ordinarios disminuirían en un 3,75%, y en un 2,98% los totales, frente a caídas del 1,83% y del 1,63% en el ámbito nacional.

Las diferencias salariales en los ámbitos regional y/o nacional dependen de múltiples factores, entre los que la especialización productiva de las respectivas economías y la disponibilidad y calidad de la mano de obra son algunos de los más relevantes. Asimismo, dependen del número de horas trabajadas por cada ocupado (que a su vez, depende en parte de la especialización sectorial). La misma Encuesta de Salarios proporciona datos sobre la ganancia media por hora trabajada, siendo los resultados ligeramente mejores en nuestra región. Así, los pagos ordinarios se habrían incrementado en un 0,7%, y los totales en un 1,6% (incluyendo, nuevamente, las horas extraordinarias). En el ámbito nacional, los incrementos son muy similares a los estimados para cada mes, en concreto del 2,1% y del 2,4%

respectivamente. En cualquier caso, si descontamos el efecto de la inflación, puede observarse que se producen decrecimientos en el poder adquisitivo de los salarios no agrarios por hora, que resultarían del -3,27% y del -2,39%.

En esta perspectiva, se produce un empeoramiento porcentual de los salarios regionales con respecto a la media nacional. Así, si en 1999 los primeros eran un 97,1% de los segundos (por trabajador y mes) en el año 2000 resultan un 95,9%. Para la ganancia media por hora trabajada, este porcentaje, que era del 98,2% en 1999, pasa al 97,5% en el año 2000.

Desde el punto de vista de las diferentes retribuciones de hombres y mujeres en los sectores no agrarios, el INE no ha proporcionado todavía datos referentes a la media anual, aunque sí de los correspondientes al cuarto trimestre. Debe por tanto tenerse en cuenta este hecho en los comentarios, porque la estacionalidad en el empleo desde el punto de vista de su composición sectorial y de género, junto con las diferentes retribuciones del trabajo temporal y fijo hacen que las variaciones que aquí se presentan no puedan extrapolarse al conjunto anual. (cuadro 1.4.4)

**cuadro 1.4.3**  
**salarios en la industria y los servicios en Castilla y León, 2000**  
**(pesetas)**

GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR Y MES(4) (media anual)				
		Ganancia	Tasa(1)	Tasa(2)
Pagos ordinarios	Castilla y León	190.267	0,2	-3,75
	España	203.403	2,1	-1,83
	Porcentaje (3)	93,5		
Pagos totales	Castilla y León	220.838	1,0	-2,98
	España	230.325	2,3	-1,63
	Porcentaje (3)	95,9		
GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA(4) (Media anual)				
Pagos ordinarios	Castilla y León	1.361	0,7	-3,27
	España	1.431	2,1	-1,83
	Porcentaje(3)	95,1		
Pagos totales	Castilla y León	1.579	1,6	-2,39
	España	1.620	2,4	-1,54
	Porcentaje (3)	97,5		

Nota: (1) Tasa de variación nominal  
(2) Tasa de variación descontando el efecto de la inflación  
(3) Castilla y León/España  
(4) Incluyendo horas extraordinarias

Fuente: INE. Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios

Aun teniendo en cuenta la observación anterior, obsérvese que los salarios mensuales de los hombres en nuestra región son muy similares a los nacionales (un 97,5% en los pagos ordinarios y un 99,2% en los totales). Son los salarios medios de las mujeres, que suponen un 80,3% de los nacionales en pagos ordinarios y el 84% en los totales, los que empeoran la situación de nuestra región.

La situación es muy similar para los hombres si nos atenemos a la ganancia media por hora trabajada (un 97,1% de la nacional para los hombres para los pagos ordinarios y un 98,8% para los totales) y mejora sensiblemente para las mujeres cuya ganancia por hora supone un 86,5% del valor nacional para las mujeres en pagos ordinarios y un 90,5% en los totales. Las diferentes duraciones de la jornada se encuentran, en parte, debajo de este hecho.

Por otro lado, han empeorado con respecto a 1999 las posiciones relativas de las mujeres con respecto a los hombres en nuestra Comunidad. Así, la ganancia media por trabajador y mes se sitúa para las primeras en un 62,6% del valor de los segundos para los pagos ordinarios y en un 63,8% para los totales (63,5% y 65,7%, respectivamente, en 1999) y la ganancia por hora trabajada en el 69,1% para los pagos ordinarios y el 70,4% para los totales (69,6% y 72% en 1999).

**cuadro 1.4.4**  
**salarios en la industria y los servicios por sexos en Castilla y León**  
**(4º trimestre de 2000 y media anual)**

GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR Y MES(1) (4º trimestre)				
		Castilla y León	España	Porcentaje (2)
Pagos ordinarios	Hombres	214.466	219.949	97,5
	Mujeres	134.204	167.112	80,3
	Porcentaje	62,6	76,0	
Pagos totales	Hombres	268.800	270.843	99,2
	Mujeres	171.550	204.245	84,0
	Porcentaje	63,8	75,4	
GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA(1) (Media anual)				
Pagos ordinarios	Hombres	1.494	1.538	97,1
	Mujeres	1.032	1.193	86,5
	Porcentaje	69,1	77,6	
Pagos totales	Hombres	1.873	1.895	98,8
	Mujeres	1.318	1.457	90,5
	Porcentaje	70,4	76,9	

Nota: (1) Incluyendo horas extraordinarias

(2) Castilla y León/España

Fuente: Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios, INE

Insistamos en que a la hora de valorar estos datos debe tenerse en cuenta que una parte de las diferencias pueden deberse a la diferente composición por sexos del empleo sectorial, estando las mujeres escasamente presentes en la industria y la construcción. Pero ello explicaría sólo parcialmente estas diferencias, ya que los menores salarios medios se observan en la construcción, una rama esencialmente reservada a los hombres.

## **1.5. Sector exterior. Internacionalización de la empresa**

Castilla y León continúa en un proceso imparable de apertura al exterior. Un año más sus intercambios con el exterior se han incrementado de forma importante. Como puede verse en el cuadro 1.5.1 a lo largo del año 2000 las exportaciones de la región se incrementaron un 10,78%, cifra relevante, aunque ligeramente inferior a la de 1999 (11,77%), y en cualquier caso, por encima del incremento de las importaciones (7,44%), lo que hace que haya aumentado la tasa de cobertura de las exportaciones hasta un 98,17%.

Una vez más el mayor volumen, tanto de exportaciones como de importaciones, corresponde a Material de transporte (un 53,53% de las exportaciones y un 40% de las importaciones). Esta sección junto con las de Maquinas y aparatos de material eléctrico y Materias plásticas y caucho acaparan más del 75% de las exportaciones totales y un 68% del total de importaciones.

Por secciones el incremento más elevado de las exportaciones se ha dado en el caso de Productos de las industrias químicas<sup>1</sup> (73,33%), mientras que tan sólo tres secciones, Productos del reino vegetal, Productos alimenticios, bebidas y tabaco y Calzados y sombrerería, han visto disminuir su volumen de exportaciones respecto a 1999.

En cuanto a las importaciones, los mayores incrementos se han dado en Productos no clasificados y Productos minerales, aunque casi todas las secciones, salvo Productos de reino vegetal, Grasas y aceites, Perlas, piedras y metales preciosos e Instrumentos y aparatos de precisión óptica, han aumentado sus importaciones.

Por meses, fue abril el que registró, un mayor aumento de las exportaciones (31,55%), respecto al mismo mes de 1999.

---

<sup>1</sup> Incrementos superiores se han registrado en el caso de Armas y municiones (338,4%) y Perlas, piedras y metales preciosos (88,16%) pero su peso sobre el total de las exportaciones es muy pequeño.

**cuadro 1.5.1**  
**comercio exterior por secciones arancelarias en Castilla y León, 1999-2000**  
**(millones de pesetas) (BOCyL número 207, de 27 de octubre de 1993)**

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			COBERTURA	
	1999	2000	Var. (%)	1999	2000	Var. (%)	1999 Export./Import. (%)	2000 (%)
ANIMALES VIVOS Y PROD. R. ANIMAL	32.656	39.710	21,60	34.005	35.705	5,00	96,03	111,22
PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	14.438	14.234	-1,41	19.299	19.017	-1,46	74,81	74,85
GRASAS Y ACEITES	766	910	18,75	2.418	1.520	-37,12	31,68	59,83
PRODUCTOS ALIM., BEBIDAS Y TABACO	46.988	44.384	-5,54	15.881	17.962	13,11	295,88	247,09
PRODUCTOS MINERALES	3.047	4.489	47,34	2.132	4.123	93,37	142,90	108,88
PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIM.	46.587	80.748	73,33	84.879	122.339	44,13	54,89	66,00
MATERIAS PLÁSTICAS, CAUCHO	118.978	122.828	3,24	93.442	96.547	3,32	127,33	127,22
CUERO PIELS Y PELETERÍA	2.971	4.405	48,25	3.123	3.996	27,96	95,15	110,23
MADERA CARBÓN VEGETAL	2.497	3.929	57,35	8.632	10.089	16,88	28,93	38,94
PASTAS DE MADERA, PAPEL	12.936	19.948	54,21	12.968	17.595	35,69	99,75	113,37
MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUF.	6.523	7.724	18,41	16.110	19.136	18,78	40,49	40,36
CALZADOS, SOMBRERERÍA	783	519	-33,74	347	562	61,78	225,51	92,36
MANUF. PIEDRA, YESO, CERÁMICA, VIDRIO	18.805	22.943	22,01	17.971	18.078	0,60	104,64	126,91
PERLAS, PIEDRAS Y METALES PREC.	53	99	88,16	867	848	-2,25	6,09	11,72
METALES COMUNES Y SUS MANUF.	52.595	65.636	24,79	109.386	123.218	12,65	48,08	53,27
MAQUINARIAS Y APAR. MAT. ELÉCTR.	178.232	179.919	0,95	279.097	296.998	6,41	63,86	60,58
MATERIAL DE TRANSPORTE	677.117	730.425	7,87	548.484	556.606	1,48	123,45	131,23
INSTR. Y APAR. PREC., ÓPTICA Y CINE	1.931	2.781	44,02	29.880	27.605	-7,61	6,46	10,07
ARMAS Y MUNICIONES	31	137	338,39	374	607	62,39	8,34	22,52
MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS	8.251	9.908	20,08	13.817	14.785	7,00	59,71	67,01
OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES	35	42	19,61	14	23	61,19	250,64	185,98
NO CLASIFICADOS	5.523	8.757	58,54	539	2.594	381,17	1024,36	337,53
<b>TOTAL</b>	<b>1.231.743</b>	<b>1.364.474</b>	<b>10,78</b>	<b>1.293.666</b>	<b>1.389.954</b>	<b>7,44</b>	<b>95,21</b>	<b>98,17</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

El principal destino de la producción regional sigue siendo la Unión Europea, aunque cada vez es mayor su presencia en otros destinos como Latinoamérica (con un crecimiento de un 73,6% respecto a 1999), Lejano Oriente (con un incremento de las exportaciones de un 109,15%) y África (con un crecimiento de las ventas de un 101,44%).

En cuanto a la evolución provincial de los intercambios con el exterior, recogida en el cuadro 1.5.2, Ávila fue la provincia que experimentó un mayor incremento de sus exportaciones (71,12%), fundamentalmente por el aumento de las de Material de transporte, aunque también fueron importantes los aumentos registrados en el caso de Zamora (35,86%) y León (35,4%). Todas las provincias incrementaron su volumen de exportaciones respecto a 1999.

No ocurrió lo mismo en el caso de las importaciones ya que Zamora y Palencia redujeron su volumen. El mayor incremento se produjo en el caso de Salamanca (54,98%) especialmente por el aumento de las compras al exterior de Productos de las industrias químicas.

Además, las exportaciones superaron las importaciones en las mismas provincias que en 1999, salvo en el caso de Zamora que pasó de importar más en 1999 a tener una tasa de cobertura del 160,16% en el año 2000.

Un año más Valladolid y Palencia acaparan más del 65% de los intercambios con el exterior de la región, fundamentalmente por las ventas y compras del sector de Material de transporte.

### cuadro 1.5.2 comercio exterior en Castilla y León por provincias, 1999-2000

	EXPORT.	IMPORT.	COBERTURA		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Variación(%)	Variación(%)	Exp./Import.		%sobre el total		%sobre el total	
	00/99	00/99	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Ávila	71,72	32,24	157,02	203,91	1,81	2,80	1,10	1,35
Burgos	21,92	13,72	84,65	90,76	17,47	19,23	19,65	20,80
León	35,40	6,11	150,40	191,92	3,87	4,73	2,45	2,42
Palencia	0,69	-14,02	109,26	127,95	23,88	21,70	20,81	16,65
Salamanca	1,69	54,98	90,78	59,56	2,39	2,19	2,50	3,61
Segovia	24,45	21,75	91,36	93,39	0,99	1,12	1,04	1,17
Soria	15,40	23,04	163,21	153,08	1,80	1,87	1,05	1,20
Valladolid	6,99	10,80	88,45	85,40	47,05	45,44	50,65	52,23
Zamora	35,86	-20,38	93,87	160,16	0,75	0,92	0,76	0,56
TOTAL	10,78	7,44	95,21	98,17	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia estatal de la Administración Tributaria

#### 1.5.1. Internacionalización de la empresa

Para estudiar el grado de internacionalización de las empresas de Castilla y León se ha analizado el grado de apertura exterior de la región, la evolución de la cuota exportadora de Castilla y León y las inversiones que la región ha realizado fuera del país.

Como viene siendo habitual en los últimos años, el grado de apertura exterior de Castilla y León<sup>2</sup> (cuadro 1.5.3) se ha incrementado respecto al año 1999, suponiendo en el año 2000 el volumen total de intercambios un 54,48% del PIB de la región.

<sup>2</sup> El "grado de apertura exterior" mide la importancia relativa de las actividades económicas realizadas en el exterior frente al conjunto de actividades económicas del país o región, y se calcula dividiendo el volumen de intercambios exteriores

**cuadro 1.5.3**  
**grado de apertura exterior, 1999-2000**

	1999	2000
Castilla y León	51,95	54,48
España	47,32	55,01

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria, HISPALINK

La cuota exportadora de Castilla y León<sup>3</sup> respecto a España, se ha reducido ligeramente en el año 2000 (6,66% frente a 7,16% en 1999), pues aunque el aumento de las exportaciones de la región ha sido importante (10,78%) ha sido mayor en el caso de España (16,05%). No obstante, esta cifra sigue siendo pequeña puesto que las ventas de la región al exterior tan sólo representan un 6,66% de las exportaciones totales del país.

En cuanto a las inversiones de Castilla y León en el exterior recogidas en los cuadros 1.5.4 y 1.5.5, en el año 2000 casi se ha duplicado el volumen total de las mismas (un incremento de un 95,26%), aunque su peso sobre el total de inversiones españolas en el exterior, sigue siendo muy pequeño (un 0,07%).

Por países de destino, la mayor parte se sigue invirtiendo en la Unión Europea (41,85%), aunque también es importante el volumen que se dirige a Latinoamérica (32,59%).

Por sectores de destino, Otras manufacturas<sup>4</sup> y la Industria química y transformados de caucho y plásticos son los que se llevan los mayores porcentajes (un 26,9% y un 25,56%, respectivamente). El resto se ha dirigido a los servicios destinados a la venta, fundamentalmente a Actividades inmobiliarias y de servicios (20,92%), Comercio (13,6%) y Transportes y comunicaciones (12,92%).

---

(exportaciones e importaciones) entre el Producto Interior Bruto.

<sup>3</sup> La cuota exportadora de una región se calcula dividiendo las exportaciones totales de la misma sobre las de España.

<sup>4</sup> Incluye la Industria manufacturera excepto Alimentación, bebidas y tabaco, Industria textil, Industria del papel e Industria química y transformados de caucho y plásticos.

**cuadro 1.5.4**  
**inversiones en el exterior, 1999-2000 (1)**  
**(millones de pesetas)**

	Importe		%Variación
	1999	2000	
CASTILLA Y LEÓN	2.654,22	5.182,75	95,26
ESPAÑA	6.090.692,12	7.371.861,43	21,03

Nota: (1) Datos de Enero a Septiembre.

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

**cuadro 1.5.5**  
**inversiones en el exterior, 2000 (1)**  
**(millones de pesetas)**

POR PAÍS DE DESTINO					
	CASTILLA Y LEÓN		ESPAÑA		CyL / España (%)
	IMPORTE	%TOTAL	IMPORTE	%TOTAL	
U E	2.168,89	41,85	4.108.032,55	55,73	0,05
Resto OCDE	1.325	25,56	640.993,21	8,70	0,21
Latinoamérica	1.689,05	32,59	2.473.897,4	33,56	0,07
Otros	0	0	148.938,27	2,02	0
Total	5.182,75	100	7.371.861,43	100	0,07
POR SECTOR DE DESTINO					
	CASTILLA Y LEÓN		ESPAÑA		CyL / España (%)
	IMPORTE	% s/ total	IMPORTE	% s/ total	
Ind. química y transf. Caucho y plásticos	1.324,81	25,56	125.647,76	1,70	1,05
Otras manufacturas	1.394	26,90	85.165,82	1,16	1,64
Comercio	704,14	13,59	140.094,56	1,90	0,50
Transportes y comunic.	669,44	12,92	1.415.253,91	19,20	0,05
Activ. inmovil. y servicios	1.084,44	20,92	221.687,50	3,01	0,49
Gestión de sociedades y tenencia de valores	5,99	0,12	3.998.052,64	54,23	0
Resto	0	0	1.385.959,24	18,8	0
TOTAL	5.182,75	100,00	7.371.861,43	100,00	0,07

Nota: (1) Datos de Enero a Septiembre.

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

Actualmente una gran parte de las PYMES de Castilla y León considera las ventas al exterior como un factor estratégico para su desarrollo por lo que cada vez más cuentan con personal especialmente dedicado a su proyección internacional. Para facilitar su introducción y manejo en los mercados internacionales las empresas de la región cuentan con la ayuda de otras que ofrecen un amplio abanico de servicios y productos destinados a reducir los riesgos de las exportaciones, así como con el apoyo de las instituciones canalizado, entre otras vías, a

través del Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE 2000), que es un plan puesto en marcha por el Estado, las comunidades autónomas, las Cámaras de Comercio, el ICEX y la UE con el fin de ampliar el número de PYMES exportadoras, y a través de las medidas del programa de internacionalización de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León.

## 1.6 estructura productiva

### 1.6.1 agrario

El año 2000 ha sido un buen año para el sector agrario de Castilla y León, a pesar de que la ganadería de la región se ha visto afectada, en los últimos meses, por las consecuencias negativas de la encefalopatía espongiforme bovina. Con todo, se estima un crecimiento del valor añadido del sector en torno a un 4,7%<sup>1</sup>, cifra que se suma a los importantes incrementos de los últimos años, que hace que el valor añadido agrario represente aproximadamente un 10% del total regional. No obstante el crecimiento durante los últimos años ha entrado en una clara línea descendente (el crecimiento previsto en 1999 fue del 5,4% y en el año 1998 del 12,5%).

Por subsectores, se estima un crecimiento de la agricultura de un 11,7% debido a la favorable climatología que ha hecho que producciones como la de cereales se incrementara en un 21,5%. Las estimaciones de la ganadería son más pesimistas, debido a la encefalopatía espongiforme bovina a partir de su aparición en noviembre, ahora bien, dado que el peso que el subsector representa está en torno al 18% en Castilla y León, su incidencia en los índices globales se diluye. En cualquier caso se estima un ligero decrecimiento del valor añadido del subsector ganadero regional de un -0,27%.

El número total de hectáreas cultivadas en Castilla y León para los productos más representativos, recogidos en el cuadro 1.6.1, creció un 3,5% respecto a la campaña 98/99, siendo el maíz y la cebada los que más han aumentado su superficie. El cultivo del maíz lleva una trayectoria ascendente de siembra durante los últimos años, llegando durante esta campaña a 122,5 miles de hectáreas, un 14,06% más que la anterior; cifra que a su vez es un 29,4% superior al límite de subsuperficie establecido para Castilla y León dentro del contingente que la UE marca para España con derecho a ayuda PAC. El número de hectáreas dedicadas a cebada que la campaña pasada descendió un 11,9%, en esta se recupera en similar medida (11,1%), habiéndose cultivado una superficie muy similar a la media de los cuatro últimos años, de 1.423 miles de hectáreas por campaña.

Entre los productos que han reducido las hectáreas dedicadas a su cultivo se encuentran el trigo, el centeno, la patata y la remolacha.

Resulta especialmente destacable la reducción de superficie del cultivo de remolacha, como producto de varios factores conjugados. Por un lado, como consecuencia de los reportes arrastrados de la campaña anterior que actúan minorando la contratación disponible para el remolachero en las principales industrias de la región. También se reduce la contratación dirigida a Portugal a causa de la mayor capacidad de los agricultores portugueses para su

---

<sup>1</sup> Estimaciones realizadas por Hispalink-Castilla y León

propia cuota de azúcar. Por otro lado se produce un cambio de mentalidad en el agricultor que se decanta por producir menos remolacha pero de mayor precio, disminuyéndose así los volúmenes de contratación con destino a exportación. Además, el cultivador, producto de la mejora en las técnicas de cultivo, consigue cada año unos mayores rendimientos por unidad de superficie, con lo cual necesita de menores extensiones para obtener unas mismas producciones. Durante esta campaña se produce un hecho de signo contrario a los anteriores, ya que, se contrata remolacha para ser producida en Castilla y León que corresponde a cuota de las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura. Aún así, del conjunto de factores anteriores resulta una disminución de siembra y producción, puesto que la influencia de los primeros es muy superior a la de este último.

Respecto a la producción, todos los cultivos, excepto patata, remolacha y girasol, han aumentado su producción. El girasol, si bien experimenta un aumento insignificante (un 0,32%) respecto a la campaña pasada, reduce su superficie de siembra una cuarta parte respecto a las dos campañas inmediatamente anteriores. En conjunto, el incremento ha sido de un 7,05%, mientras producciones como la de cebada o la de viñedo han registrado aumentos muy elevados (un 41,28% en el caso de la cebada y un 18,05% en el caso del viñedo).

**cuadro 1.6.1**  
**superficies y producciones agrarias en Castilla y León, 1997-2000**  
**(comparación con la campaña anterior)**

		CAMPAÑA	CAMPAÑA	CAMPAÑA	CAMPAÑA	Var(%)
		96/97	97/98	98/99	99/00	99-00
Trigo	Has.	619,9	455,5	718,4	670	-6,74
	Tm.	1640,7	1662,0	2.553,60	2.565,80	0,48
Cebada	Has.	1.475,0	1475,6	1.299,30	1.443,70	11,11
	Tm.	3.737,8	4.756,0	4.004,40	5.657,30	41,28
Avena	Has.	70,1	80,9	89,4	94,6	5,82
	Tm.	125,0	181,3	212	221,7	4,58
Centeno	Has.	104,2	82,8	89,5	79,4	-11,28
	Tm.	161,8	155,9	174,3	157,4	-9,70
Maíz grano	Has.	88,8	106,2	107,4	122,5	14,06
	Tm.	879,0	1.043,5	1.016,80	1.071,67	5,40
<b>Total cereal</b>	<b>Has.</b>	<b>2.358,0</b>	<b>2.201,0</b>	<b>2.304,00</b>	<b>2.410,20</b>	<b>4,61</b>
	<b>Tm.</b>	<b>6.544,3</b>	<b>7.798,7</b>	<b>7.961,10</b>	<b>9.673,87</b>	<b>21,51</b>
Patata	Has.	25,5	26,4	27,2	25,4	-6,62
	Tm.	835,8	904,8	1.016,7	940,4	-7,50
Remolacha Az	Has.	85,2	80,8	76,7	63,2	-17,60
	Tm.	4.856,6	5.184,5	5.101,00	4.385,23	-14,03
Girasol	Has.	192,6	209,9	154,4	154,9	0,32
	Tm.	222,5	177,7	131,5	107,6	-18,17
Alfalfa	Has.	50,3	49,8	52,9	54,7	3,40
	Tm.	1.647,6	1.741,5	1.750,50	1.957,70	11,84
iñedo	Has.	65,8	64,7	69,3	69,5	0,29
	Tm.	105,1	130,6	190	224,3	18,05
<b>Total</b>	<b>Has.</b>	<b>2.777,4</b>	<b>2.632,6</b>	<b>2.684,50</b>	<b>2.777,90</b>	<b>3,48</b>
	<b>Tm.</b>	<b>14.211,9</b>	<b>15.937,8</b>	<b>16.150,80</b>	<b>17.289,10</b>	<b>7,05</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

El número de cabezas de ganado vendidas en la región disminuyó ligeramente, en el año 2000, un -1,71% respecto a 1999, aunque el comportamiento fue muy distinto por productos. Así mientras que las de ganado bovino se incrementaron un 4,78%, las de porcino descendieron un 4,31%, quedando las de ovino próximas a los niveles de 1999 al registrar un crecimiento de un 1,8, como puede verse en el cuadro 1.6.2.

**cuadro 1.6.2**  
**movimiento comercial pecuario. cabezas vendidas, 1999-2000**  
**(número de cabezas)**

	1999	2000	Variación(%)
Bovino	871.798	913.439	4,78
Ovino	3.871.373	3.941.797	1,82
Porcino	7.398.271	7.079.149	-4,31
TOTAL	12.141.442	11.934.385	-1,71

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

El comportamiento de los precios del sector en el año 2000 (cuadro 1.6.3), no ha sido homogéneo, encontrándonos con incrementos en los de unos productos y disminuciones en los de otros. Dentro de las producciones agrícolas se registran considerables descensos en los precios de cebada, centeno, y en especial girasol (-10,10%). Destaca la constante y continua reducción en el caso de los cereales a lo largo de los últimos años, a excepción del maíz grano. En el caso de la cebada, principal producto cerealista en la región, centeno y avena, los precios percibidos por los agricultores, particularmente (cuadro 1.6.3) en las últimas campañas, se sitúan en torno a los precios de intervención pública (minorados por última vez en el contexto de la reforma de la PAC del año 2000) e incluso por debajo.

**cuadro 1.6.3**  
**precio de intervención o de compra en cereales, campañas 96/97, 97/98, 98/99 y 99/00).**  
**Pesetas**

Campaña	Mes de entrega	Trigo blando	Cebada	Maíz
96/97	Agosto	19,73	19,73	19,73
	Febrero	20,41	20,41	20,41
	Junio	20,92	20,92	20,92
97/98	Agosto	20,06	20,06	20,06
	Febrero	20,74	20,74	20,74
	Junio	21,24	21,24	21,24
98/99	Agosto	19,84	19,84	19,84
	Febrero	20,00	20,00	20,00
	Junio	21,00	21,00	21,00
99/00	Agosto	18,34	18,34	18,34
	Febrero	19,00	19,00	19,00
	Junio	19,50	19,50	19,50

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Por su parte, la remolacha, cuyo precio base se fija por la Organización Común de Mercado del azúcar desde la Unión Europea, durante las últimas campañas permanece invariable. Ahora bien, el precio finalmente percibido por el agricultor depende del sistema de contratación, que para cada campaña se fija por Acuerdo Interprofesional. Dadas las

circunstancias anteriormente referidas en este sentido, durante el año 2000 se aprecia una ligera mejoría del precio como consecuencia de la disminución del volumen de contratación con destino a reporte con cargo a la campaña del año próximo.

Las producciones ganaderas presentan también una evolución desigual. Desciende el precio de la leche, y principalmente el del cabrito lechal, continuando éste último con la tendencia iniciada hace varias campañas. En cuanto al porcino y ovino, producciones ambas que vienen arrastrando una crisis de precios durante los años anteriores, en el primero se aprecia una notable recuperación de los precios, mientras, en el segundo sus precios prácticamente no sufren variación durante el año 2000. Por su parte, la carne de vacuno que se mantiene en precios similares a los dos años anteriores, se ve afectada por los efectos negativos de la enfermedad de la encefalopatía espongiforme bovina, que se dejan sentir a partir de noviembre de 2000.(cuadro 1.6.4)

El mayor incremento dentro de las producciones agrícolas se ha dado en el caso de la patata (10,21%) y la mayor disminución en el precio del girasol (-10,1%). Entre los productos ganaderos, el incremento más elevado ha sido el del cerdo de cebo con un 29,9%.

**cuadro 1.6.4**  
**evolución de los precios de algunos productos representativos en Castilla y León. 1996/1997-1999/2000.**  
**(medias anuales de los precios en pesetas)(1)**

	Campaña 96/97	Campaña 97/98	Campaña 98/99	Campaña 99/00	Var.(%) 99/00
Trigo	23,74	22,08	20,73	20,22	-2,46
Cebada	21,46	19,60	19,73	18,59	-5,78
Avena	22,14	19,91	18,43	18,57	0,76
Centeno	21,14	19,58	19,36	18,51	-4,39
Maíz grano	23,35	23,12	22,52	23,68	5,15
Patata	15,39	20,99	17,14	18,89	10,21
Girasol	32,56	33,80	32,19	28,94	-10,10
Añojos (abasto)	271,82	286,06	284,49	285,3	0,28
Cordero lechal (abasto)	701,04	664,85	625,89	632,1	0,99
Cabrito lechal (abasto)	707,85	673,86	645,62	605,73	-6,18
Cerdos cebo o.r. (abasto)	204,26	145,62	134,6	174,84	29,90
Leche de vaca	49,08	50,68	50,13	48,96	-2,33

Nota: (1) Leche de vaca: precio del litro; Resto de productos agrícolas y ganaderos: precio del kilo.

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Dentro del análisis de comportamiento del sector agrario durante el año 2000 merece especial mención, por su destacada relevancia e influencia, la evolución de los precios de los insumos, en especial, del gasóleo agrícola y de los fertilizantes. Según los datos facilitados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el precio del gasóleo agrícola, durante el año 2000 sigue dentro de una tendencia de constante incremento (sube un 46,78%), registrada

también todo el año anterior. Por su parte los fertilizantes registran en igual modo acusadas alzas, principalmente en el caso de los nitrogenados (los fertilizantes compuestos suben un 6,30%, los fertilizantes simples suben un 15,46% y los fertilizantes nitrogenados un 18,59%).

La producción de leche, recogida en el cuadro 1.6.5, también ha aumentado en el año 2000, debido fundamentalmente al importante incremento de la leche de oveja (11,31%), puesto que la de vaca ha permanecido en los niveles del año 1999 y la de cabra, aunque ha disminuido mucho, tiene un peso muy escaso en la región.

**cuadro 1.6.5**  
**producción de leche según tipos de ganado en Castilla y León, 1997-2000**  
**(miles de litros)**

	1997	1998	1999	2000	Variación(%)
Bovino	1.015,40	1.042,41	1.026,60	1.027,53	0,09
Ovino	278,91	297,05	282,90	314,89	11,31
Caprino	27,43	27,46	26,40	24,94	-5,53
TOTAL	1.321,70	1.366,92	1.335,90	1.367,36	2,35

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

En cuanto al subsector forestal, la producción maderera disminuyó de forma importante en el año 2000 (una caída de un 7,03%), tanto en los montes públicos (-6,47%) como en los particulares (-8,3%), como se recoge en el cuadro 1.6.6, hecho que supone una inversión de la tendencia respecto al año 1999 en que la producción creció por encima del 20% en ambos tipos de montes.

**cuadro 1.6.6**  
**producción de madera en Castilla y León, 1997-2000**  
**(m<sup>3</sup> con corteza)**

	1997	1998	1999	2000	Var.99/00
Montes Públicos	739.175	776.608	985.319	921.550	-6,47
Montes Particulares	329.797	355.430	430.180	394.472	-8,30
TOTAL	1.068.972	1.132.038	1.415.499	1.316.022	-7,03

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Por provincias, Palencia, Valladolid y Ávila, siguiendo con la tendencia de crecimiento de los últimos años, fueron las que registraron un mayor incremento del valor añadido agrario, debido en el 2000 fundamentalmente al notable incremento de las producciones agrícolas, sobre todo de cereales (crecimientos respectivos de la producción de cereales de un 36,4%, 50,7%, y 52,8%) y a un razonable comportamiento de las ganaderas en Ávila y Palencia. Así, en la primera registraron crecimientos importantes la leche y el ganado ovino; en Palencia, por su parte, el mayor incremento fue el del porcino seguido de bovino. (cuadro 1.6.7)

León fue la provincia con mejor comportamiento en el subsector ganadero, fundamentalmente por el crecimiento de la producción de leche (8,5%) y las ventas de ganado bovino (4,3%), aunque el escaso crecimiento de sus producciones agrícolas ha hecho que el conjunto del sector cierre el año con tasas de crecimiento moderadas.

Zamora registra un comportamiento muy desigual, de modo que muestra un crecimiento muy positivo durante los tres últimos años, debido a los excepcionales resultados de las producciones agrícolas, ya que, muy al contrario de lo que sucede con estas, las ganaderas muestran una evolución negativa.

**cuadro 1.6.7**  
**crecimiento provincial del valor añadido agrario**  
**tasas de variación de 2000 respecto a 1999 (%)**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
Agricultura	21,8	0,14	0,56	22,5	3,19	8,90	3,65	20,56	17,25	11,7
Ganadería	3,33	-4,59	5,15	3,16	-5,50	-0,17	0,61	0,46	-3,35	-0,27
Total	9,80	-1,87	2,65	13,22	-2,96	3,29	2,46	10,00	3,49	4,70

**tasas de variación de 1999 respecto a 1998 (%)**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
Agricultura	30,03	0,25	8,48	-6,34	1,14	15,82	-1,74	6,65	24,84	5,27
Ganadería	1,50	4,79	0,03	9,67	-0,70	7,15	5,58	5,81	8,42	4,52
Total	13,98	2,67	4,97	2,53	-0,02	12,9	1,62	8,23	16,25	5,40

**tasas de variación de 1998 respecto a 1997 (%)**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
Agricultura	-0,11	16,60	5,42	9,94	6,55	3,63	8,45	4,83	0,32	5,73
Ganadería	5,85	3,21	-6,49	2,71	10,10	8,52	5,61	4,08	11,99	6,82
Total	5,75	19,81	-1,07	12,64	16,64	12,15	14,06	8,90	12,32	12,54

Fuente: Hispalink Castilla y León

Por otra parte, como viene siendo habitual desde hace más de diez años, el empleo agrario cayó de nuevo en Castilla y León en el año 2000. En esta ocasión se perdieron más de 5.000 empleos, aunque no todas las provincias vieron reducir el número de efectivos del sector, las que lo hicieron registraron disminuciones muy elevadas, que llegaron hasta tasas del -23,77% en el caso de Burgos o del -19% en el de Valladolid.

**1.6.1.1 ayudas europeas a la agricultura regional**

La aplicación de la Agenda 2000 en los cultivos herbáceos y en las primas ganaderas ha supuesto para Castilla y León, una mayor dependencia de los fondos procedentes de la Unión Europea. Esta dependencia viene unida a una disminución de los precios de las producciones que se aproximan a los de intervención, cada año más bajos, para favorecer los intercambios comerciales con el exterior disminuyendo, e incluso eliminando, las restituciones a la exportación.

La mayor parte de los fondos provienen del FEOGA-Garantía, siendo el más significativo el de ayudas a superficies, cuya cuantía supone más del 60% de los fondos recibidos. En el cuadro 1.6.8, se recoge la variación del año 1999 al 2000, siendo lo más destacable la disminución de perceptores de la ayuda en un 16,6%, y el incremento de las ayudas por la aplicación de la Agenda 2000 en un 12,6%.

También se han visto aumentadas las cantidades destinadas al vacuno, destacando el incremento en las medidas complementarias o de acompañamiento de la PAC, que aparecen con un protagonismo creciente.

**cuadro 1.6.8**  
**distribución de los fondos FEOGA-Garantía ayudas superficies PAC, 1999-2000**  
**(millones de pesetas)**

Provincia	Nº de solicitudes		Ayudas percibidas		Variación porcentual
	1999	2000	1999	2000	
Avila	8.798	5.327	3.100,30	3.904,59	25,94
Burgos	13.815	12.400	15.266,51	16.538,94	8,33
León	15.644	11.867	6.982,26	8.594,37	23,09
Palencia	8.387	7.917	10.577,38	11.714,77	10,75
Salamanca	13.028	8.735	6.703,02	7.165,56	6,90
Segovia	9.927	8.615	5.514,21	5.998,92	8,79
Soria	5.669	5.262	8.237,74	8.939,03	8,51
Valladolid	11.684	11.329	1.1579,10	13.795,30	19,14
Zamora	15.179	13.695	7.224,79	8.036,50	11,24
Castilla y León	102.131	85.147	75.185,31	84.687,98	12,64

Fuente: Dirección General del Fondo de Garantía Agrícola, Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En conjunto, la dotación correspondiente a los fondos gestionados por la Junta de Castilla y León para hacer frente a la PAC, ha pasado de 121.294 millones de pesetas en el año 1999 a 130.403 millones de pesetas en el año 2000, lo que supone un incremento del 7,5% (según la estimación presupuestaria para el año 2000 de la Consejería de Economía y Hacienda).

Los recursos destinados al desarrollo rural por parte del Programa Operativo FEOGA-Orientación 2000-2006, durante el año 2000, no son comparables con los de 1999. Las medidas que lo integran son diferentes a las del anterior Programa Operativo, ya que la Agenda 2000 ha modificado las secciones que se financiarán con Fondos FEOGA-Garantía y FEOGA-Orientación.

## 1.6.2 industria

A lo largo del año 2000 el valor añadido de la industria regional creció un 4,5%, cifra avalada por el buen comportamiento del empleo, que se incrementó un 6,3% respecto a 1999, y situada entre las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, aunque este año no se ha alcanzado la media nacional del 5,1% por el diferente comportamiento del sector energético.

**cuadro 1.6.9**  
**comparación entre la composición de la industria regional y nacional, 2000**

	Castilla y León	España
Energía	24,21	17,20
Manufacturas	75,79	82,80
B. intermedios	21,54	20,19
B. de equipo	26,07	32,03
B. de consumo	28,19	30,58
Total industria	100,00	100,00

Fuente: Grupo HISPALINK

A pesar del buen comportamiento que ha experimentado el subsector de bienes de equipo, en donde la industria del automóvil tiene una participación importante, el sector industrial de Castilla y León creció durante el período temporal evaluado (1996-2000), según las cifras facilitadas por FUNCAS, casi 43 centésimas por debajo del crecimiento experimentado a nivel nacional, motivado principalmente por el buen comportamiento de las diferentes ramas que componen el sector industrial nacional.

Una segunda constatación acerca del crecimiento de la actividad industrial castellana y leonesa se refiere al diferente grado de variabilidad de las tasas de crecimiento del VAB, esta variabilidad puede ser motivada por el enorme grado de concentración de la actividad industrial regional en unas pocas ramas productivas (energía, fabricación de vehículos, transformación de productos alimenticios), lo que supone más del 70% del VAB industrial regional.

Una vez más, el sector de bienes de equipo es el que más ha crecido (cuadro 1.6.10) registrando una tasa de un 6,3%. Esta cifra es similar a la del año anterior y ha supuesto una aportación de 1,95 puntos al crecimiento industrial. Como en años precedentes, esta evolución favorable se debe sobre todo al excelente comportamiento del sector de Material de transporte que representa más del 70% del subsector y que, como se puede observar en el cuadro 1.6.11, a lo largo del año 2000, ha incrementado la fabricación total de vehículos en un 4,11%, debido al aumento de la fabricación de turismos (1,72%) y al espectacular crecimiento de la de camiones (34,11%).

**cuadro 1.6.10**  
**crecimientos y aportaciones de las subramas industriales en Castilla y León,**  
**2000**  
**(pesetas constantes de 1986)**

	Tasa de variación (%)	Aportaciones al crecimiento regional (%)	Aportaciones al crecimiento industrial (%)
Energía y Agua	2,30	0,11	0,44
Bienes Intermedios	4,70	0,16	0,65
Bienes de Equipo	6,30	0,48	1,95
Bienes de Consumo	4,10	0,36	1,48
Total industria regional	4,50	1,11	4,50

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

**cuadro 1.6.11**  
**fabricación de vehículos en Castilla y León, 2000**  
**(número de vehículos y tasa de variación)**

	Número	Tasa de v. (%)
Turismos	536.286	1,72
Furgonetas	2.719	-7,96
Camiones	57.970	34,11
Total	596.975	4,11

Fuente: Ministerio de Industria y Energía

También han sido elevados los crecimientos registrados en los sectores de bienes intermedios y bienes de consumo (4,7% y 4,1%, respectivamente, como recoge el cuadro 1.6.10), como reflejo, en el primer caso de la buena marcha de la industria química (ya se comentó el espectacular crecimiento de sus exportaciones, un 73,3%) y de las industrias subsidiarias de la construcción (tanto las ventas de cemento como la producción y especialmente esta última, recogidas en el cuadro 1.6.12, crecieron de forma importante: un 9,38% la producción en los primeros ocho meses del año y un 3,19% las ventas en el conjunto del año). El sector de bienes de consumo, por su parte, ha comenzado su recuperación debido fundamentalmente al auge de las industrias agroalimentarias en los últimos años, lo cual se ha visto también reflejado en el crecimiento del empleo.

**cuadro 1.6.12**  
**producción y ventas de cemento en Castilla y León, 2000**  
**(toneladas)**

	Producción regional de cemento <sup>(1)</sup>	Ventas de cemento nac. en la región
T. métricas	1.634.744	2.499.772
Tasa de v.	9,38	3,91

Nota: (1) Sólo existen datos de producción de Enero a Agosto

Fuente: OFICEMEN

El sector de la energía, con un incremento de un 2,3%, es el único que registra un crecimiento muy por debajo de la media nacional, en parte debido a que se mantiene el proceso de reestructuración de la minería regional. La mayor parte de los indicadores utilizados para tantear la marcha de la rama han presentado un comportamiento favorable. Así, tanto la producción bruta y disponible de energía eléctrica (cuadro 1.6.13) como el consumo de la misma (cuadro 1.6.14) y la producción de carbón (cuadro 1.6.15), han registrado tasas de variación positivas. No ha ocurrido lo mismo con el consumo de productos petrolíferos (cuadro 1.6.16) que ha presentado una tasa de variación de un -5,69%, cayendo el consumo en casi todos los tipos de productos.

**cuadro 1.6.13**  
**producción de energía eléctrica en Castilla y León, 2000**  
**(megavatios hora)**

	Producción		Participación (%)	
	Total	Tasa de v. %	Hidráulica	Térmica
Prod. bruta	29.929.764	11,01	38,32	74,50
Prod. disponible	26.021.063	3,53	24,03	75,97
Según su origen				
	Hidráulica	Tasa de v.%	Térmica	Tasa de v. %
Prod. bruta	11.469.262	104,30	22.296.259	4,01
Prod. disponible	6.252.863	29,06	19.768.264	-2,57

Fuente: Estadística de Energía eléctrica (anual). EREN

**cuadro 1.6.14**  
**consumo de electricidad en Castilla y León, 2000**

	MW Hora	Participación (%)	
		Tasa de v.(%)	1999-2000
Usos industriales	6.560.019	4,94	68,16
Usos domésticos	2.827.080	5,20	29,37
Otros usos	238.018	-29,43	2,47
Total	9.625.117	3,77	100,00

Fuente: Servicio de Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

**cuadro 1.6.15**  
**producción vendible de carbón en Castilla y León, 2000**  
**(toneladas)**

Participación (% de producción)			
Producción total	Tasa de v. (%)	Hulla	Antracita
6.210.054	0,14	47,40	52,60
Comportamiento por productos			
Hulla	Tasa de v. (%)	Antracita	Tasa de v. (%)
2.943.799	5,93	3.266.255	-4,55

Fuente: Estadística del carbón. Ministerio de Industria y Energía

**cuadro 1.6.16**  
**consumo de productos petrolíferos en Castilla y León, 2000**

		Toneladas	Tasa de v. 1999- 2000 (%)	Participación (%)
Total		2.867.290	-5,69	100,00
Gasolinas	Total	488.882	-7,27	17,05
	97 oct.	195.356	-23,86	6,81
	95 oct.	259.520	14,34	9,05
	98 oct.	34.006	-22,16	1,19
Gasóleos	Total	2.103.540	-0,97	73,36
	Tipo A	1.256.473	2,85	43,82
	Tipo B	476.041	-4,67	16,60
	Tipo C	371.026	-7,98	12,94
Fuelóleos	Total	274.868	-29,31	9,59
	B.I.A.	2.629	5,54	0,09
	Nº 1	180.628	-23,75	6,30
	Nº 2	91.611	-38,71	3,20

Fuente: Asociación española de Operadores de Productos Petrolíferos

El cuadro 1.6.17 refleja los indicadores de producción industrial de Castilla y León y su evolución respecto a la producción nacional. La tendencia de la actividad sectorial industrial revela un ritmo de expansión continuado; sin embargo, este proceso de expansión de la actividad industrial de Castilla y León no es, en modo alguno generalizado, con notables descensos en los años 1996 y 1999 para luego repuntar en el año 2000, probablemente, y a falta de una evaluación paralela, por el comportamiento de los sectores de energía y bienes de consumo.

**cuadro 1.6.17**  
**índice de producción industrial, 1995-2000**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	95-00
Castilla y León	4,60	0,41	6,11	6,68	2,42	4,40	4,10
España	4,65	-0,69	6,86	5,38	2,60	3,97	3,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

### 1.6.2.1 Minería

El subsector de la minería es una de las ramas industriales a las que se dedica una especial atención en el informe, analizando la evolución del empleo y de su comercio exterior.

El número de ocupados en minería (cuadro 1.6.18) creció a lo largo del año 2000 un 2,61%, cifra importante si tenemos en cuenta que en los últimos tres años el sector ha sufrido continuas pérdidas de empleo. Esta tasa es además similar a la registrada en el caso de España, lo que ha hecho que se mantenga el peso del subsector regional en el conjunto del

país. Sí ha caído, sin embargo, el porcentaje que representa sobre el empleo industrial y sobre el empleo total de la región.

**cuadro 1.6.18**  
**evolución del empleo en minería<sup>2</sup>, 1999-2000**

CASTILLA Y LEÓN	1999	2000
Empleo en minería	16.300	16.725
% empleo en minería/empleo en industria	5,13	4,83
% empleo en minería/empleo total	0,96	0,94
Crecimiento del empleo en minería (%)	-1,51	2,61
% Empleo miner. CyL/Empleo en miner. España	6,88	6,87
<b>ESPAÑA</b>		
Empleo en minería	236.875	243.375
% empleo en minería/empleo en industria	13,63	13,63
% empleo en minería/empleo total	2,75	2,71
Crecimiento del empleo en minería (%)	4,30	2,74

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPA

En cuanto a la evolución del comercio exterior (cuadro 1.6.19) el año 2000 se ha caracterizado por un importante incremento de los intercambios exteriores de productos minerales. Así, las exportaciones han aumentado un 47,34% respecto a 1999 y las importaciones un 93,37% (fundamentalmente debido a los importantes crecimientos de las exportaciones e importaciones de Valladolid, un 242,1% y un 233,6%, respectivamente)

**cuadro 1.6.19**  
**comercio exterior de minerales, 1999-2000**

	1999	2000
Exportaciones	3.047	4.489
Tasa de variación (%)	15,72	47,34
% Export. minerales/Export. totales	0,25	0,33
Importaciones	2.132	4.123
Tasa de variación (%)	-4,26	93,37
% Import. minerales /Import. totales	0,16	0,30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e impuestos especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria.

<sup>2</sup> Incluye el empleo de las actividades que CNAE-93 denomina Industrias Extractivas (Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba; Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas,...; Extracción de minerales de Uranio y Torio; Extracción de minerales no metálicos)

### 1.6.2.2 Industria Agroalimentaria

Entre los indicadores que se van a examinar para analizar la evolución del subsector de alimentación a lo largo del año 2000, se encuentran el empleo y los intercambios internacionales.

El cuadro 1.6.20 recoge la evolución del empleo en la industria de alimentación. En él se observa una disminución de un 8,73% en el número de ocupados, lo que supone que en el último año se han perdido más de 3.000 empleos en la rama que ha originado una disminución del peso del empleo del subsector, tanto en el conjunto de las manufacturas, como en el empleo total de la región.

Esto no es lo que ha ocurrido en el conjunto del país, donde el empleo de la rama ha crecido un 3,42%, lo que ha hecho que el número de ocupados en alimentación en Castilla y León haya pasado de suponer un 9,2% del total nacional de la rama en 1999 a un 8,12% en el año 2000.

**cuadro 1.6.20**  
**evolución del empleo del subsector de alimentación, 1999-2000**

CASTILLA Y LEÓN	1999	2000
Empleo en alimentación (nº de personas)	34.925	31.875
% empleo en alimentación/empleo en manufacturas	24,03	20,61
% empleo en alimentación/empleo total	4,15	3,71
Crecimiento del empleo en alimentación (%)	-3,66	-8,73
% Empleo alim. CyL/Empleo en alim.España	9,20	8,12
ESPAÑA		
Empleo en alimentación (nº de personas)	379.450	392.425
% empleo en alimentación/empleo en manufacturas	14,28	14,30
% empleo en alimentación/empleo total	2,75	2,71
Crecimiento del empleo en alimentación (%)	-2,46	3,42

Fuente: Elaboración propia de partir de datos de EPA

La evolución del comercio exterior, recogida en el cuadro 1.6.21, tampoco ha sido favorable para la rama, pues por tercer año consecutivo se han reducido las exportaciones de la sección de Productos de las industrias alimenticias (un 5,54% en el año 2000). No ha ocurrido lo mismo con las importaciones que han seguido aumentando (13,11%) lo que ha hecho disminuir la tasa de cobertura de las exportaciones.

A pesar de todo se exporta mucho más de lo que se importa y sería bueno, para que esto se mantenga así, intentar invertir la tendencia y volver a recuperar las tasas de variación positivas de las exportaciones registradas hasta 1998.

Por productos, el comportamiento no ha sido homogéneo, así mientras las exportaciones de leche y lácteos se incrementaron un 23% y las de conservas cárnicas un 12%, las ventas al

exterior de quesos descendieron casi un 14%. Por su parte los vinos de la región, uno de los puntos fuertes de la industria agroalimentaria regional, incrementaron sus exportaciones un 12,6%.

**cuadro 1.6.21**  
**comercio exterior de productos alimenticios, 1999-2000**  
**(millones de pesetas)**

	1999	2000
Exportaciones	46.988	44.384
Tasa de variación (%)	-7,34	-5,54
% Export. Alimentación/Export. Totales	3,81	3,25
Importaciones	15.881	17.962
Tasa de variación (%)	10,51	13,11
% Import. Alimentación/Import. Totales	1,23	1,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e impuestos especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria.

No obstante, la evolución descrita cambia de signo si además de la sección de Productos de las industrias alimenticias incluimos el comercio exterior de otras secciones como Animales vivos y productos del reino animal, Productos del reino vegetal y Grasas y aceites, que también incluyen entre sus productos algunos destinados a la alimentación.

En conjunto esas cuatro secciones incrementaron sus exportaciones en el año 2000 un 4,6%, siendo las ventas al exterior de animales vivos las que registraron un aumento más notable debido fundamentalmente a las exportaciones de porcino desde Segovia a Portugal. Otros productos con aumentos importantes fueron las carnes frescas (bovino desde Salamanca a Portugal y Francia; porcino desde León a Portugal y ovino de Zamora a Italia, Francia y Portugal) y las legumbres y hortalizas. Las exportaciones de frutas frescas, por su parte, disminuyeron en el año 2000 un 20%.

Para finalizar, señalaremos algunos de los rasgos principales que actualmente presenta el sector de agroalimentación en la región:

- La industria agroalimentaria castellana y leonesa constituye una de las principales salidas que encuentra la agricultura regional para sus producciones.

- El sector agroalimentario de Castilla y León ocupa la tercera posición entre las comunidades autónomas españolas y da empleo a casi la cuarta parte de los ocupados en la industria regional.

- Este sector es clave, no sólo para el desarrollo futuro del sector agrario, sino también por ser uno de los factores que puede contribuir a fijar la población en determinadas zonas.

- Existen productos y marcas de calidad reconocida y sólo en base al mantenimiento y mejora constante de la calidad se podrá desplegar el gran potencial de desarrollo que el sector tiene en nuestra comunidad.

- En este sector es necesario un elevado volumen de investigación para adecuar la tecnología de los establecimientos y para adaptarse permanentemente a los gustos de los consumidores.

- Aunque existen algunas grandes empresas presentes en los mercados nacionales e internacionales, la gran mayoría de las industrias son de reducida dimensión y muchas tienen carácter familiar.

El desarrollo futuro del sector está condicionado a una promoción y comercialización adecuada de los productos. La promoción, donde tienen que estar implicados los productores, debe realizarse por gamas de productos y no de forma aislada, mientras que la distribución no sólo ha de atender a la demanda de las grandes superficies, sino también al abastecimiento de tiendas tradicionales con productos específicos y de calidad.

Si efectuamos un breve repaso por alguno los diferentes subsectores que lo integran podemos señalar lo siguiente:

- El sector lácteo se ve condicionado por las cuotas lecheras de la Unión Europea. Además, el tratamiento de la leche líquida se concentra en pocas empresas con procesos muy automatizados, dirigiéndose sus productos fundamentalmente al mercado nacional.
- La fabricación de quesos se realiza en queserías artesanas en las que participan generalmente los propios ganaderos. El reto pendiente del sector está en dirigir los gustos de los consumidores a quesos de calidad, que son los que se producen en la región, frente a otro tipo de quesos inferiores pero, de momento, con mayor aceptación en el mercado.
- En el sector cárnico, generalmente el ganado vacuno y ovino se dirigen a consumo en fresco, mientras que del ganado porcino una parte importante se destina a productos elaborados.
- Las directrices europeas han provocado una reestructuración del sector cerrando algunos mataderos y teniendo que modernizar los que permanecen. Quizás, en este sector, sería conveniente contar con profesionales más formados en las distintas fases de la cadena de producción.
- El sector galletero concentra el 80 % de la producción nacional, y se sitúa

fundamentalmente en la provincia de Palencia. Estas empresas eran de propiedad familiar pero actualmente se encuentran en manos de grandes grupos de alimentación.

- El sector de pastelería y repostería goza de gran reputación por la calidad de sus productos y está en manos de pequeños artesanos. Además se trata de un sector donde la investigación de nuevos productos y mercados puede ser crucial.
- Por último, el resurgir del sector del vino en nuestra Comunidad se debe al incremento del consumo de vinos de calidad y especialmente, a la introducción en el mercado de vinos con denominación de Ribera de Duero. Posteriormente, han adquirido un auge importante las restantes denominaciones de Toro, Cigales, Rueda y El Bierzo. También se están haciendo un sitio en el mercado de las zonas de Valdebimbre – Los Oteros, Arribes del Duero, Medina, y otras más.
- Se trata de un sector donde la dimensión de las empresas es pequeña y donde el cooperativismo es fuerte, aunque cada vez se están instalando más bodegas pertenecientes a grandes grupos empresariales. Asimismo, se están realizando numerosas plantaciones con un potencial productivo enorme.

### *1.6.2.3 Automoción y componentes*

El subsector de automoción y componentes es el de mayor peso dentro de la industria regional y especialmente en las provincias de Valladolid y Palencia. Su evolución es clave, por tanto, para analizar el comportamiento de la industria regional y el de la de las dos provincias mencionadas.

El año 2000 fue un buen año para la rama, tanto en términos de empleo (cuadro 1.6.22), como de intercambios con el exterior (cuadro 1.6.23)<sup>3</sup>. Así, en el año 2000 se generaron unos 2.000 empleos, lo que supone una tasa de crecimiento de un 7,48%, que ha contribuido a aumentar ligeramente el peso del empleo de la rama sobre el total de ocupados en manufacturas, sobre el empleo regional y sobre el empleo del subsector en el conjunto del país, y que hace que el número de efectivos en la región se acerque a los 30.000. No obstante, este empleo está muy concentrado en pocas empresas. Así, en tan sólo una empresa, la mayor del sector en la región, se concentra casi el 50% el empleo de la rama.

---

<sup>3</sup> También, en términos de fabricación y ventas de automóviles, como ya hemos comentado.

**cuadro 1.6.22**  
**evolución del empleo del subsector de material de transporte, 1999-2000**

CASTILLA Y LEÓN	1999	2000
Empleo en m. transp (nº de personas)	27.075	29.100
% empleo en m. transp/empleo en manufacturas	18,63	18,82
% empleo en m. transp/empleo total	3,21	3,38
Crecimiento del empleo en m. transp. (%)	4,34	7,48
% Empleo m transp. CyL/Empleo en m. transp.España	10,35	10,43
<b>ESPAÑA</b>		
Empleo en m. transp (nº de personas)	261.600	278.975
% empleo en m. transp/empleo en manufacturas	9,85	10,16
% empleo en m. transp/empleo total	1,89	1,93
Crecimiento del empleo en m. transp. (%)	3,07	6,64

Fuente: elaboración propia a partir de datos de EPA

En cuanto a su comercio exterior (cuadro 1.6.23), un año más hemos asistido a un incremento importante de las exportaciones (7,87%) fundamentalmente debido al aumento de las de Ávila y Valladolid. En el primer caso por el incremento de las exportaciones de camiones a Bélgica e Italia y en el segundo, tanto por el aumento de las ventas de turismos, como de vehículos de carga.

Las exportaciones de motores, por su parte, disminuyeron un 4%, aunque en general las ventas al exterior de la industria auxiliar se han incrementado, con tasas que oscilan entre el 2% de las exportaciones de baterías y el 29% de las de asientos para automóviles.

También se han incrementado las importaciones de la rama, aunque de forma muy moderada (un 1,48%), debido fundamentalmente a la disminución de las compras al exterior de la provincia de Palencia.

Por último, señalar que la buena marcha de la rama es el reflejo de los favorables resultados de las principales empresas que operan en la misma. Así, en el año 2000 las ventas conjuntas de las cuatro mayores empresas del subsector de automoción y componentes en Castilla y León se incrementaron en un 12,2% y su empleo en un 2,56%.

No obstante, a pesar de la favorable evolución de la rama, una vez más conviene apuntar el peligro de la fuerte dependencia que de ella tiene la industria regional e insistir en la necesidad de potenciar otros subsectores industriales.

**cuadro 1.6.23**  
**comercio exterior de material de transporte, 1999-2000**

	1999	2000
Exportaciones	677.117	730.425
Tasa de variación (%)	10,13	7,87
% Export. m. Transporte/Export. Totales	54,97	53,53
Importaciones	548.484	556.606
Tasa de variación (%)	40,56	1,48
% Import. M. Transporte/Import. Totales	42,40	40,04

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e impuestos especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria

**1.6.3. construcción**

En el año 2000 el sector de la construcción regional, al igual que ocurrió a nivel nacional, fue el que mostró unas tasas de crecimiento del VAB más elevadas, según los datos de HISPALINK un 7,4% en Castilla y León y un 6,3% en España, repitiendo la situación de los últimos años y llegando a lo que parece ser la cima del ciclo expansivo vivido por el sector en este período.

Este crecimiento de la construcción ha permitido que el empleo aumente en media anual un 9,85% lo que supone situarse en niveles por encima de los 100.000 ocupados. La tasa de crecimiento del empleo en la construcción regional es superior a la registrada en el conjunto nacional, del 8,75%. Así, una buena parte del crecimiento del empleo regional se debe, este año, a la evolución de la construcción y no sería extraño que, si en el futuro disminuye la actividad en el sector, se produzca alguna disminución en su nivel de empleo actual. El detalle de la evolución de los datos sobre las viviendas iniciadas y terminadas en Castilla y León se analiza en el apartado 3.4 de este informe.

Una condición característica del comportamiento del sector de la construcción en la economía de Castilla y León ha sido, en los últimos años su variabilidad. La evolución del mercado, tanto en edificación como la obra pública, está sometida al vaivén de los acontecimientos económicos y demográficos, pero también, al curso de los planes y de las decisiones políticas de las Administraciones Públicas con responsabilidades o influencia en el sector.

El valor añadido de la construcción crece en la economía regional, según FUNCAS, a un ritmo inferior de expansión al promedio nacional, sin duda estimulado por la demanda de la vivienda y servicios asociada a la intensidad de un proceso desruralizador, que desplaza población hacia las capitales de provincia así como, al impulso de una significativa mejora en los tipos de interés.

Los fuertes ritmos en la construcción de vivienda de los últimos años no se explican por crecimientos en la población, que la sitúan próxima al estancamiento, por lo que los motivos habría

que buscarlos en las condiciones favorables de financiación, el crecimiento y estabilidad en el empleo, la buena posición de la inversión inmobiliaria respecto a otros tipos de inversión y la demanda creciente de viviendas unifamiliares y segundas viviendas.

En el cuadro 1.6.24 se puede comprobar también cómo en buena medida los crecimientos del sector de la construcción se deben fundamentalmente a la edificación (8,37%) ya que los trabajos realizados en obra civil han crecido en una cuantía muy inferior (1,68%). El incremento que se observa en los salarios es un buen reflejo del incremento que se ha producido en el empleo.

**cuadro 1.6.24**  
**encuesta coyuntural de la industria de la construcción en Castilla y León, 2000**  
**tasas de variación anual %**  
**(pesetas corrientes)**

Castilla y León	Var. %	
Valor nueva contratación	-3,28	
Valor trabajos realizados	Total	5,67
	Edificación (Total)	8,37
	Obra civil	1,68
Horas trabajadas obreros	2,46	
Sueldos y Salarios brutos	6,30	

Nota: Enero-septiembre del 2000 frente a enero-septiembre de 1999.

Fuente: Ministerio de Fomento

La licitación oficial de Castilla y León en el año 2000 (cuadro 1.6.25), representó el 6,3% de la realizada en el conjunto del Estado español, bajando su participación un punto respecto a lo que representó el año anterior. No obstante, Castilla y León, aunque con un escaso crecimiento de un 1,3%, se encontró entre las siete comunidades autónomas que vieron crecer, en términos reales, la licitación oficial y donde sobresale la Comunidad de Madrid con un 81,8%, que supone el 25,8% del total de la obra licitada en España.

Por administraciones, la licitación efectuada por la Junta de Castilla y León representa el 42,39%, aumentando seis puntos su participación respecto a 1999, dado que ha incrementado su oferta en un 8,6%, mientras que disminuía la efectuada por la Administración Central (-6,2%) y local (-12,49%).

Esta mayor participación de la Comunidad Autónoma respecto de la Administración Central no ocurre en el conjunto de las regiones españolas, donde en media el mayor peso siempre corresponde a la Administración Central. Situación que refleja, sin duda, el relativo abandono, por parte del gobierno de la nación, de Castilla y León respecto a las grandes inversiones del Estado y que deberá corregirse en los próximos años si se ponen en marcha los planes previstos para dotar a Castilla y León de las infraestructuras necesarias que

posibiliten el futuro desarrollo regional.

**cuadro 1.6.25**  
**licitación oficial por organismos, 1999-2000**

	1999	2000	Tasa de v.% (1)	Partic. % (1999)	Partic. % (2000)
Administración Central	65.516,00	64.617,00	-6,20	34,83	32,37
Comunidad Autónoma	67.840,00	84.628,00	18,63	36,06	42,39
Administración Local	54.751,00	50.379,00	-12,49	29,11	25,24
Total	188.107,00	199.624,00	0,92	100,00	100,00

Nota: (1) En términos reales, utilizando un deflactor de 0,951

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

Por tipos de obra (cuadro 1.6.26), la edificación representó el 35,6%, siendo las instalaciones sanitarias, que suponen el 38% del total de edificación, las de mayor cuantía y que corresponden en su mayor parte al Ministerio de Sanidad y Consumo. La obra civil supuso el 64,4% de la licitación y el mayor volumen, 81.367,3 millones de pesetas, se dedicó a carreteras, de los que 49.077,4 millones se licitaron por la Junta de Castilla y León y 21.416 por el Ministerio de Fomento.

En porcentaje, el mayor incremento se registró en ferrocarriles con un 38,78% aunque sólo supone el 1,9% de la licitación en obra civil.

**cuadro 1.6.26**  
**licitación oficial en edificación y en obra civil, 1999-2000**  
**(millones de pesetas)**

EN EDIFICACIÓN			
	1999	2000	Tasa de var.
Vivienda	3.354,90	3.858,50	15,01
Docentes	10.803,20	5.697,20	-47,26
Sanitarias	21.846,00	27.066,20	23,90
Deportivas	4.784,20	4.753,60	-0,64
Varias	8.458,00	8.028,90	-5,07
Administrativas	5.046,00	5.382,30	6,66
Industriales	1.677,90	6.195,70	269,25
Terminales	21,50	277,40	1190,23
Reparaciones	11.054,90	9.780,10	-11,53
<b>Total edificación</b>	<b>67.046,60</b>	<b>71.039,90</b>	<b>5,96</b>
EN OBRA CIVIL			
	1999	2000	Tasa de v.
Carreteras	64.918,60	81.367,30	25,34
Ferrocarriles	2.745,40	3.810,20	38,78
Urbanización	24.098,90	19.289,70	-19,96
Hidráulicas	24.945,30	21.915,80	-12,14
Pistas	0,00	0,00	0,00
Forestales	4.351,80	2.200,90	-49,43
<b>Total obra civil</b>	<b>121.060,00</b>	<b>128.583,90</b>	<b>6,22</b>
<b>Total general</b>	<b>188.106,60</b>	<b>199.623,80</b>	<b>6,12</b>

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

A nivel provincial (cuadro 1.6.27), destaca el importante crecimiento de la obra civil licitada en la provincia de Valladolid, un 62,1% sobre el año anterior, 45.712 millones, lo que significa casi la cuarta parte del total licitado en Castilla y León, y que refleja el inicio de la contratación de ciertos tramos provinciales del Tren de Alta Velocidad Madrid-Valladolid, situación que se mantendrá en los próximos años. También son importantes las cuantías licitadas en las provincias de León (36.095 millones) y Burgos (31.338 millones). Esta última provincia es la que recibe una mayor parte de los fondos procedentes de la Junta de Castilla y León (25,3%), seguida de Palencia (15,9%) y Valladolid (15,4%), aunque en términos de incrementos porcentuales es Salamanca, con un 159,5%, la provincia que ha visto crecer la licitación de la Administración Autonómica en mayor medida.

**cuadro 1.6.27**  
**licitación oficial por provincias, según la fecha de apertura, 2000**  
**(millones de pesetas)**

TOTAL DE LA LICITACIÓN				
	Valor	Particip.	Variación Absoluta 1999 (1)	Var. % (1)
Ávila	13.125,00	6,57	-424,13	-3,29
Burgos	31.338,00	15,70	-2.005,56	-6,31
León	36.095,00	18,08	-11.661,66	-25,36
Palencia	18.029,00	9,03	4.499,58	35,58
Salamanca	22.736,00	11,39	7.432,94	52,39
Segovia	8.405,00	4,21	-8.731,85	-52,21
Soria	8.742,00	4,38	805,64	10,73
Valladolid	45.712,00	22,90	16.660,11	62,14
Zamora	13.296,00	6,66	-5.519,50	-30,39
Varias	2.146,00	1,08	679,85	49,95
Total	199.624,00	100,00	1.735,42	0,92
LICITACIÓN OFICIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN				
	Valor	Particip.	Variación Absoluta 1999 (1)	Var. % (1)
Ávila	7.824,20	9,25	1.705,11	29,73
Burgos	21.379,10	25,26	10.763,32	112,49
León	9.671,20	11,43	-12.858,99	-58,30
Palencia	13.476,40	15,92	7.159,86	126,58
Salamanca	7.383,50	8,72	4.316,31	159,54
Segovia	2.637,70	3,12	-1.364,95	-35,24
Soria	4.597,20	5,43	-12,66	-0,29
Valladolid	13.020,60	15,39	1.766,09	16,64
Zamora	4.638,40	5,48	1.167,12	35,98
Varias	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	84.628,30	100	12.641,21	18,63

Nota: (1) En pesetas constantes de 1999 (Deflactor=0,951)

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

#### 1.6.4 servicios

El sector servicios integra todo un conjunto de ramas de actividad productiva dispares y en muchos casos carentes de interrelación. Una parte de tales servicios prestan actividad en estrecha conexión con actividades agrarias e industriales, mientras que otras carecen de vínculos directos con mercados y comprenden aspectos básicos dirigidos a la provisión de bienes públicos o a la prestación de servicios sociales o administrativos. Por tanto, conviene diferenciar las tendencias observadas en los "servicios destinados al mercado" que incluyen actividades tales como comercio, hostelería, transporte, etc., y los "servicios no destinados al mercado" como educación, sanidad, etc.

A lo largo del año 2000 el valor añadido del sector servicios en Castilla y León (cuadro 1.6.28) creció un 3,2% según las estimaciones realizadas por el Grupo Hispalink Castilla y

León. Esta cifra, ligeramente por debajo de la estimada para el año 1999, e inferior a la proporcionada para el conjunto nacional (3,6%), es fruto del buen comportamiento de la rama de transportes y comunicaciones (5,8%) y de la de servicios destinados a la venta (3,8%) como se recoge en el cuadro 1.6.33. La rama de servicios no destinados a la venta sigue manteniendo el escaso dinamismo de años anteriores y sólo creció un 1,2%.

En este sentido, la evolución general del nivel de actividad del sector servicios, tanto actividades destinadas como no destinadas al mercado, se refleja en la tasa de crecimiento media del valor añadido en pesetas constantes, que indica que el ritmo de expansión de la actividad productiva nacional es superior a la regional en casi 1 punto porcentual.

Hay que señalar que el comportamiento de este sector condiciona en gran medida el crecimiento regional, ya que representa el 55,6% del PIB, y por tanto también la posición relativa que ocupa Castilla y León en el crecimiento de las comunidades autónomas.

**cuadro 1.6.28  
crecimientos y aportaciones de las subramas de servicios en Castilla y León,  
2000 (1) (en porcentaje)**

	Tasa de variación	Aportaciones al crecimiento regional	Aportaciones al crec. de los Servicios
Serv.d. a la venta excluidos transportes y comunicaciones	3,8	1,23	2,19
Transportes y comunicaciones	5,8	0,33	0,59
Serv. no destinados. a la venta	1,2	0,22	0,39
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>3,2</b>	<b>1,78</b>	<b>3,2</b>

Nota: (1) pesetas constantes de 1986

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

No todos los indicadores analizados para evaluar el comportamiento de las ramas del sector servicios mostraron en el año 2000 un comportamiento positivo. Así, las matriculaciones de vehículos (cuadros 1.6.29 y 1.6.30) disminuyeron un 7,3%, debido al descenso de las matriculaciones de todos los tipos de vehículos. Por provincias, el comportamiento de las matriculaciones ha sido negativo en todas ellas, y también por tipos de vehículos. Tan sólo las matriculaciones de autobuses en Burgos y Segovia han mostrado tasas de variación positivas.

**cuadro 1.6.29**  
**matriculación de vehículos en Castilla y León, 1999-2000**  
**(número de vehículos)**

	1999	2000	Tasa de v. (%)
Turismos	67.014	62.496	-6,74
Camiones	14.391	13.144	-8,67
Autobuses	219	161	-26,48
Total	81.624	75.801	-7,13

Fuente: Dirección General de Tráfico

**cuadro 1.6.30**  
**distribución provincial de la matriculación de vehículos en Castilla y León, 2000**  
**(número de vehículos)**

	Turismos		Vehículos de carga		Autobuses		Total	
	2000	Tasa v. (%)	2000	Tasa v. (%)	2000	Tasa v. (%)	2000	Tasa v. (%)
Avila	3.170	-4,4	1.050	-10,3	9	-35,7	4.229	-6,0
Burgos	10.393	-9,5	1.839	-2,1	23	64,3	12.255	-8,4
León	11.799	-7,9	2.836	-10,5	23	-32,4	14.658	-8,5
Palencia	4.493	-5,4	871	-15,4	14	-33,3	5.378	-7,3
Salamanca	7.354	-6,7	1.636	-14,3	29	-17,1	9.019	-8,2
Segovia	3.604	-7,2	754	-4,7	30	3,4	4.388	-6,7
Soria	2.092	-5,6	697	-7,2	4	-42,9	2.793	-6,1
Valladolid	15.526	-4,7	2.446	-7,6	25	-56,1	17.997	-5,3
Zamora	4.065	-7,2	1.015	-2,9	4	-50,0	5.084	-6,4
Total	62.496	-6,7	13.144	-8,7	161	-26,5	75.801	-7,1

Fuente: Dirección General de Tráfico

No ha ocurrido lo mismo con el movimiento de viajeros y las pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Castilla y León, recogidos en el cuadro 1.6.31, que a lo largo del año 2000 han evolucionado de forma muy favorable. Así, la región recibió 4.955.833 viajeros, lo que supone un incremento de un 3,3% respecto a 1999, siendo mayor el aumento de los de fuera de España (5,4%). El número de pernoctaciones también ha aumentado de forma importante en la región (3,6%), así como la estancia media. No ha ocurrido lo mismo con el grado de ocupación que ha disminuido ligeramente.

**cuadro 1.6.31**  
**movimiento de viajeros y pernoctaciones, 1999-2000**

		1999	2000	%var.
Número de viajeros	Total	4.797.663	4.955.833	3,3
	Nacionales	3.907.973	4.017.829	2,8
	Extranjeros	889.690	938.004	5,4
Número de pernoctaciones	Total	7.778.335	8.055.087	3,6
	Nacionales	6.516.623	6.744.305	3,5
	Extranjeros	1.216.712	1.310.782	7,7
Grado de ocupación		29,46%	28,79%	-2,3
Estancia media	Total	1,62	1,63	0,6
	Nacionales	1,67	1,68	0,6
	Extranjeros	1,42	1,40	-1,4

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León

El comportamiento de los indicadores de la rama de transportes, (cuadros 1.6.32, 1.6.33y 1.6.34), en general, también ha sido favorable, registrando tasas de variación positivas el transporte de pasajeros por ferrocarril y por carretera y el transporte aéreo de personas y mercancías. Tan sólo el transporte de mercancías por ferrocarril ha mostrado tasas de variación negativas, tanto en las mercancías expedidas como en las recibidas.

**cuadro 1.6.32**  
**transporte por ferrocarril en Castilla y León, 2000**

		T.métricas (miles)	Tasa de variación (%)	Tm.*Km. (millones)	Tasa de variación (%)
Mercancías	Total	3.733,12	0,45	1626,07	-4,71
	Expedidas	1.982	7,23	828,78	-1,00
	Recibidas	1.751,62	-6,25	797,29	-8,30
		Viajeros (miles)	Tasa de variación (%)	Viaj.*Km (millones)	Tasa de Variación (%)
Pasajeros	Total	7.813,09	-0,68	1.345,41	5,51
	Entradas	3.941,28	-0,52	678,04	3,79
	Salidas	3.871,81	-0,83	667,37	7,33

Fuente: RENFE

**cuadro 1.6.33**  
**tráfico comercial en los aeropuertos de Castilla y León, 2000**

		Cantidad	Tasa de v. (%)
Pasajeros (personas)	V. Interior	178.237	-1,38
	V. Internacional	41.044	21,52
	Total	219.281	2,23
Mercancías (Tm)	V. Interior	18.536	23,45
	V. Internacional	163.077	0,49
	Total	181.613	2,44

Fuente: Ministerio de Fomento.

**cuadro 1.6.34**  
**transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 2000(1)**

	T. métricas (miles)	Tasa de variación
Interior	41.242	5,83
Interregional	33.906	8,85
Total	75.148	7,17

Nota: (1) Datos de los tres primeros trimestres del año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Fomento

**1.6.4.1 sistema financiero**

Como ya se ha comentado, el sector de servicios destinados a la venta ha mostrado, a lo largo del año 2000, una evolución muy favorable, y el sistema financiero, como parte del mismo, también ha reflejado esos buenos resultados. Así, los créditos del sistema bancario en el año 2000 (cuadro 1.6.35) experimentaron un crecimiento real de un 13,67% debido fundamentalmente al importante crecimiento de los créditos al sector privado (15,64%) que suponen el 93,7% del total de créditos.

Por tipo de entidad, han sido las cooperativas de crédito las que han registrado el mayor incremento (un 17,45% en términos reales), aunque su peso dentro del sistema financiero regional todavía es pequeño. También ha sido importante el incremento de los créditos de las cajas de ahorro (un 16,93%) que en la región son las entidades de mayor peso (han concedido un 52% de los créditos totales).

**cuadro 1.6.35**  
**créditos del sistema bancario en Castilla y León, 2000**  
**(miles de millones de pesetas)**

POR EL DESTINO DEL CRÉDITO				
	Valor	Tasa de valor nominal	Tasa de valor real(1)	Porcentaje
Al sector público	261,70	-4,73	-7,87	6,3
Al sector privado	3.878,80	19,59	15,64	93,7
Total	4.140,50	17,67	13,79	100,0
POR TIPO DE ENTIDAD				
	Valor	Tasa de valor nominal	Tasa de valor real(1)	Porcentaje
Banca privada	1.712,90	13,32	9,58	41,4
Cajas de ahorro	2.153,50	20,92	16,93	52,0
Coop. De crédito	274,10	21,45	17,45	6,6
Total	4.140,5	17,67	13,79	100,0

Nota: (1) Deflacionado con el I.P.C. regional

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Los depósitos de clientes (cuadro 1.6.36) también se han incrementado de forma importante (un 8,12% en términos reales). También en este caso el mayor crecimiento se ha dado en el caso de las cooperativas de crédito, seguidas de las cajas de ahorro.

El comportamiento no ha sido homogéneo por tipo de depósito, así, mientras los depósitos a plazo han registrado una tasa de variación de un 18,29%, en términos reales, tanto los depósitos a la vista como los depósitos de ahorro han mostrado tasas de variación negativas (de un -0,58% y un -2,27% respectivamente), reflejo de la fuerte demanda de bienes y servicios del periodo.

**cuadro 1.6.36**  
**depósitos en el sistema bancario en Castilla y León, 2000**  
**(miles de millones de pesetas)**

POR TIPO DE ENTIDAD Y TIPO DE DEPÓSITO				
	D. vista	D. ahorro	D. plazo	Tot.dep.
Banca privada	315,3	557,2	788,7	1.661,2
Cajas de Ahorro	426,6	841,9	1.822,4	3.090,9
Coop. de crédito	36,3	123,3	161,6	321,2
Total entidades	778,2	1.522,4	2.772,7	5.073,3
Crecimiento sobre 1999				
Banca privada	-4,28	-4,72	28,04	-4,28
Cajas de Ahorro	9,19	2,60	20,11	9,19
Coop. De crédito	-1,36	13,64	21,23	-1,36
Total entidades	2,81	0,56	22,33	2,81
Crecimiento real (1) sobre 1999				
Banca privada	-7,44	-7,86	23,81	4,98
Cajas de Ahorro	5,59	-0,79	16,15	9,54
Coop. De crédito	-4,61	9,89	17,23	11,49
Total entidades	-0,58	-2,75	18,29	8,12

Nota: (1) Deflacionado con el I.P.C. regional

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Llegados a este punto, no tendríamos una visión más o menos completa de la situación del sistema financiero regional si no analizásemos el comportamiento de las principales entidades financieras de la región a lo largo del año 2000. El cuadro 1.6.37 y los gráficos 1.6.1, 1.6.2 y 1.6.3 recogen la evolución de las principales magnitudes de las seis cajas de ahorro de Castilla y León.

Las cajas de la región cerraron el ejercicio 2000 con unos activos totales superiores a los 5 billones de pesetas, sus recursos ajenos alcanzaron casi los 4 billones (cuadro 1.6.37), su inversión crediticia superó los 2,6 billones (gráfico 1.6.3) y sus beneficios netos rondaron los 44.000 millones de pesetas (gráfico 1.6.1). Todas estas cifras han supuesto tasas de variación positivas e importantes respecto a 1999, oscilando entre el 18,22% de la inversión crediticia y el 2,97% de los beneficios.

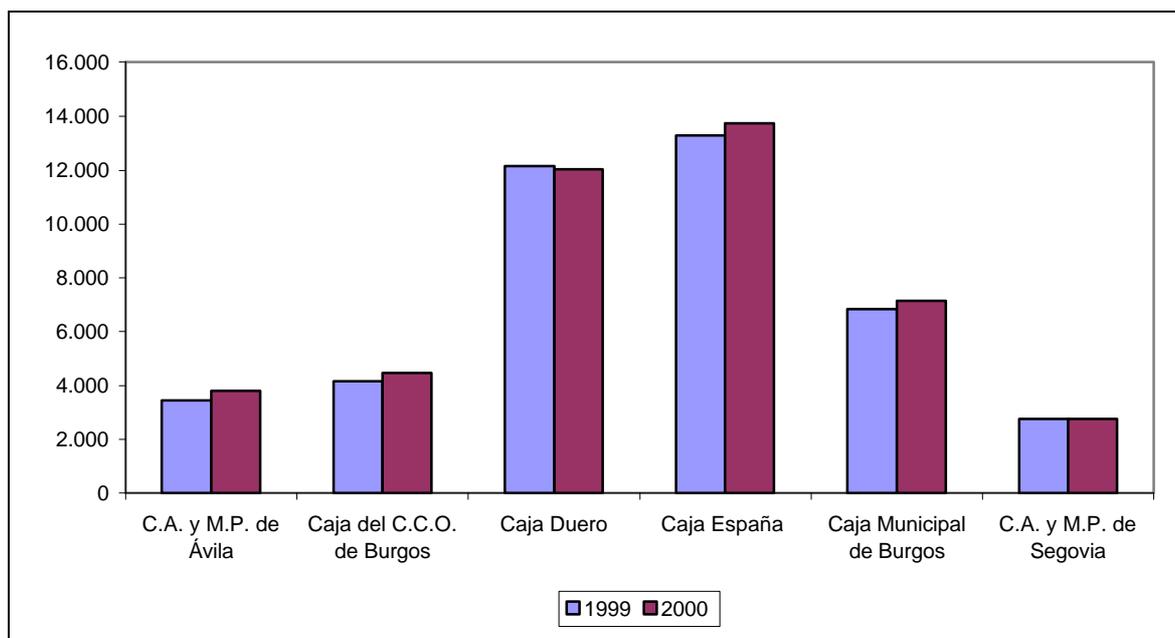
**cuadro 1.6.37**  
**situación de las cajas de ahorro de Castilla y León, 1999-2000**  
**(millones de pesetas)**

	Activo total				Recursos ajenos		
	1999	2000	Var. %	Partic.	1999	2000	Var. %
C.A. y M.P. de Ávila	318.803	339.508	6,49	6,5	210.314	231.719	10,18
Caja del C.C.O. de Burgos	372.486	394.129	5,81	7,6	265.850	289.777	9,00
Caja Duero	1.398.426	1.471.087	5,20	28,4	1.101.210	1.223.117	11,07
Caja España	1.558.764	1.860.230	19,34	35,9	1.222.017	1.394.503	14,11
Caja Municipal de Burgos	712.316	792.525	11,26	15,3	478.371	565.231	18,16
C.A. y M.P. de Segovia	299.460	327.999	9,53	6,3	230.773	259.973	12,65
<b>Total Castilla y León</b>	<b>4.660.255</b>	<b>5.185.478</b>	<b>11,27</b>	<b>100,0</b>	<b>3.508.535</b>	<b>3.964.320</b>	<b>12,99</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CECA: Balances de las Cajas de Ahorro, diciembre 2000

Por entidades, Caja España fue la que experimentó un mayor incremento de su inversión crediticia (un 27,5%) aunque las seis cajas incrementaron los créditos concedidos. Fue en cambio C.A. y M.P. de Ávila la que registró un mayor aumento de sus beneficios (un 10,16%), mientras que Caja Municipal de Burgos fue la que más incrementó sus recursos ajenos (18,16%).

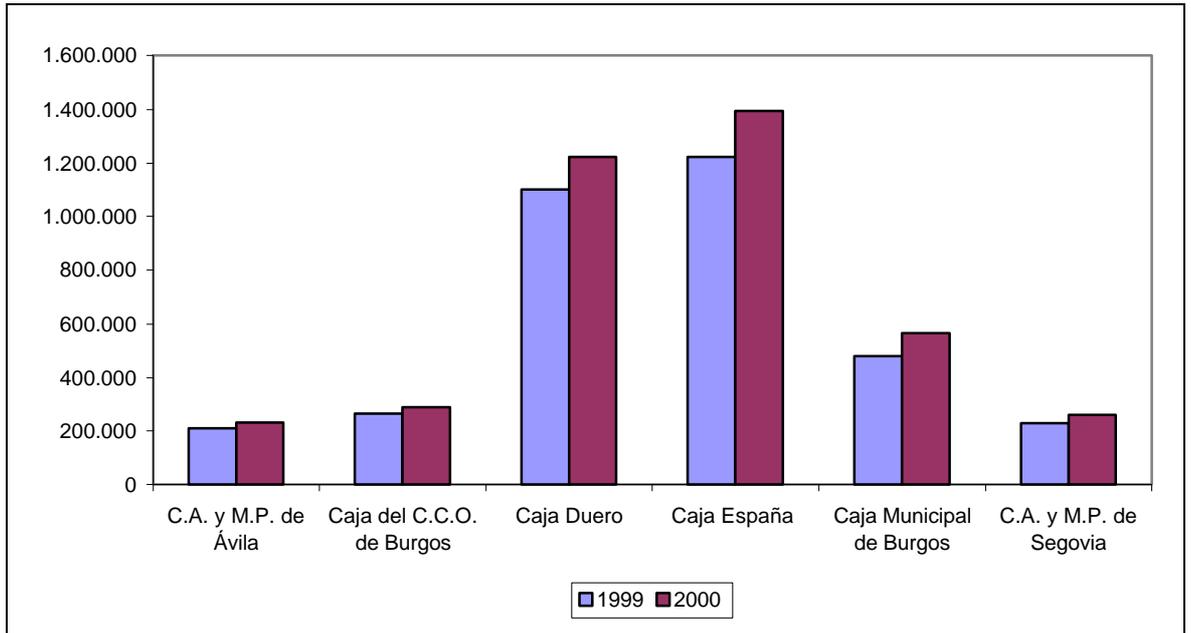
**gráfico 1.6.1**  
**evolución de los beneficios netos de las cajas de ahorro de Castilla y León, 1999-2000**



Fuente: CECA

**gráfico 1.6.2**

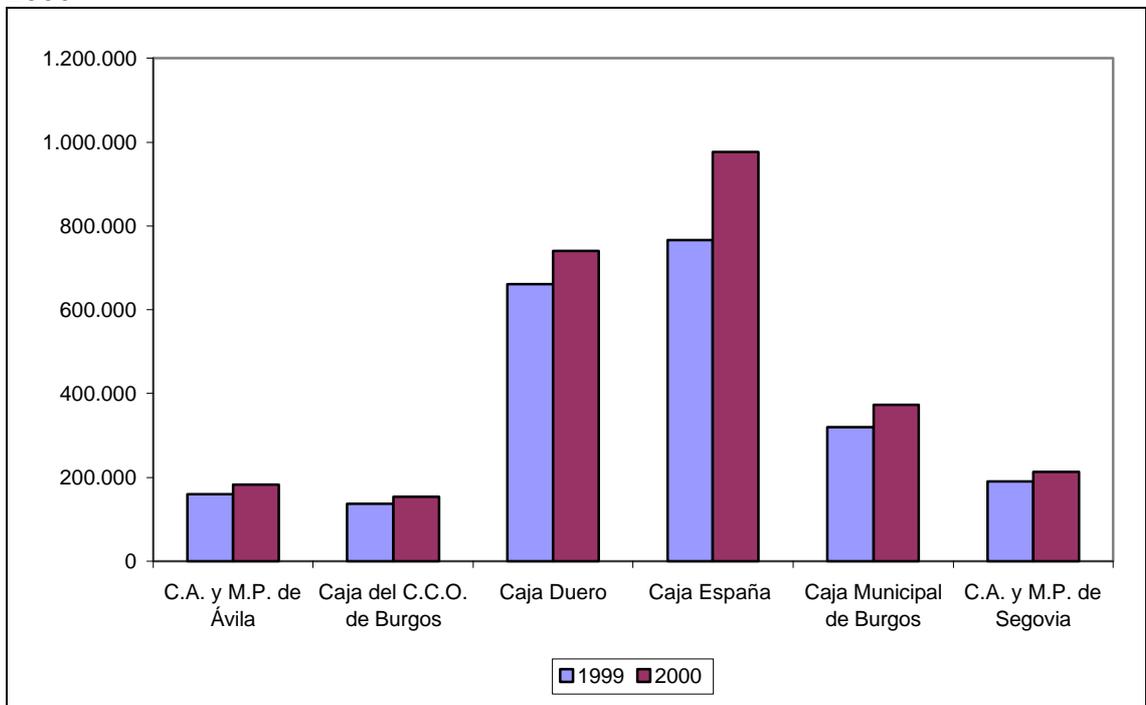
**evolución de los recursos ajenos de las cajas de ahorro de Castilla y León, 1999-2000**



Fuente: CECA

**gráfico 1.6.3**

**evolución de la inversión crediticia de las cajas de ahorro de Castilla y León, 1999-2000**



Fuente: CECA

**cuadro 1.6.38**

**evolución de las principales magnitudes de las cajas de ahorro por Comunidades Autónomas, 1999-2000**

	Beneficios d/Impuestos			Recursos Clientes			Inversión Crediticia			Ratio Créditos/Depósitos		
	1999	2000	Var %	1999	2000	Var %	1999	2000	Var %	1999	2000	Var %
Andalucía	4.4750	55.819	17,6	4.137999	4.768.663	15,2	3.450.124	4.120.723	19,4	83,4	86,4	3,0
Aragón	29.032	32.347	11,4	2.074.201	2.339.678	12,8	1.657.359	1.956.544	18,1	79,9	83,6	3,7
Asturias	10.435	11.440	9,6	692.913	756.633	9,2	473.712	526.704	11,2	68,4	69,6	1,2
Baleares	5.978	5.430	-9,2	518.425	585.242	12,9	461.840	544.425	17,9	89,1	93,0	3,9
Canarias	11.957	12.503	4,6	816.409	926.516	13,5	623.384	749.141	20,2	76,4	80,9	4,5
Cantabria	3.591	3.814	6,2	390.650	437.314	11,9	311.929	337.316	8,1	79,8	77,1	-2,7
Castilla La Mancha	6.133	6.733	9,8	902.614	1.010.278	15,3	653.375	745.647	14,1	72,4	71,7	-0,7
Castilla y León	42.698	43.754	2,5	3.508.535	3.964.320	13,0	2.229.768	2.635.220	18,2	63,6	66,5	2,9
Cataluña	179.776	193.171	7,5	14.946.419	15.361.720	2,8	11.248.246	12.104.299	7,6	75,3	78,8	3,5
Extremadura	8.211	7.858	-4,3	621.841	673.220	8,3	410.670	472.437	15,0	66,0	70,2	4,1
Galicia	33.064	36.892	11,6	2.535.623	2.838.016	11,9	1.814.653	2.094.808	15,4	71,6	73,8	2,2
La Rioja	1.663	2.398	44,2	155.689	180.625	16,0	146.849	172.420	17,4	94,3	95,5	1,1
Madrid	64.800	72.645	12,1	5.647.240	7.068.864	25,2	4.721.819	5.981.043	26,7	83,6	84,6	1,0
Murcia	10.041	11.081	10,4	707.936	800.765	13,1	535.179	622.752	16,4	75,6	77,8	2,2
Navarra	12.032	8.843	-26,5	803.194	841.902	4,8	556.743	668.661	20,1	69,3	79,4	10,1
País Vasco	64.458	69.566	7,9	3.163.963	3.417.059	8,0	1.905.090	2.266.281	19,0	60,2	66,3	6,1
Valencia	48.454	50.423	4,1	4.334.314	4.536.418	4,7	4.112.947	4.252.137	3,4	94,9	93,7	-1,2
España	579.773	624.717	7,8	45.957.965	50.537.233	10,0	35.313.687	40.250.558	14,0	76,8	79,6	2,8

Fuente: CECA

El cuadro 1.6.39 refleja la evolución de las entidades de ahorro por Comunidades Autónomas respecto al año 1999. Observamos que el crecimiento de los beneficios de las cajas de ahorro de Castilla y León creció un 2,5% más que el año anterior, 5 puntos por debajo de la media en el conjunto del resto de las Comunidades Autónomas.

En cuanto a los recursos de clientes, Castilla y León, se perfila como una Comunidad netamente generadora de ahorro, ocupando la quinta posición en el ranking de las distintas comunidades autónomas.

En referencia a la inversión crediticia, las entidades de ahorro de nuestra Comunidad presentaron una tasa de crecimiento del 18,2% respecto al año anterior, 4,2 puntos superior a la media crediticia del sector a nivel nacional. No obstante, conviene destacar que Castilla y León, junto con el País Vasco, figuran en último lugar en cuanto al ratio inversión/ahorro. Este hecho se viene repitiendo desde hace años aunque es difícil analizar el fenómeno de forma global ya que el sistema crediticio de las cajas de ahorro de la región es solo uno de los mecanismos por los que circulan los productos financieros.

No obstante, se trata de unos indicadores significativos que merecerían un estudio detallado sobre los modos de financiación de las empresas de Castilla y León y su incidencia sobre el desarrollo económico de nuestra Comunidad.

**cuadro 1.6.39**  
**detalle de la inversión creditica por sectores de las Cajas de Ahorro de Castilla y León**

	Agri., Gana. Pesca			Prod., Dist., Energ.			Indus. Extract.			Mat. Cosnturcción			Indus. Química			Metalu. Tranform.			Fb. Mat. Transp..		
	2000	1999	Var.	2000	1999	Var.	2000	1999	Var. %	2000	1999	Var. %	2000	1999	Var.	2000	1999	Var. %	2000	1999	Var. %
Ahorro y MP Ávila	4.454	4.431	0,5	4.492	4.476	0,4	35	31	12,9	65	965	-93,3	22	15	46,7	105	92	14,0	339	749	-54,7
aja CCO Burgos	3.090	2.444	26,4	9.570	9.759	-1,9	263	66	298,5	190	137	38,7	475	411	15,6	1.267	1.098	15,0	2.974	683	335,1
aja Duero	32.610	32.744	-0,4	1.287	1.411	-8,8	6.959	6.135	13,4	5.115	3.286	55,7	2.310	1.220	89,3	10.923	4.095	167,0	3.385	1.571	115,1
aja España	38.225	48.982	-22,0	29342	21.342	37,5	13.437	4.961	170,9	5.670	3.396	67,0	13.644	5.628	142,4	12.243	7.942	54,2	2.833	1.353	0,1
Municipal Burgos	9.876	7.983	23,7	8.617	12.662	-32,0	60	946	-93,7	1.659	1.550	7,0	545	1.570	-65,3	5.377	5.615	-4,2	4.840	4.560	6,1
Ahorros Segovia	11.855	11.949	-0,8	3.747	3.141	19,3	623	703	-11,4	1.837	1.693	8,5	202	214	-5,61	4.168	7.034	-41,0	2.037	3.623	-43,1
astilla y León	110.110	108.533	-7,8	27.713	52.791	8,1	21.377	12.842	-100,0	14.536	11.027	-100,0	17.198	9.058	89,9	34.083	25.876	-100,0	16.408	12.539	30,1
	Alimt., Beb., Tabac.			Indus. Manufac.			Construcción			Comercio			Hostelería			Transp.. y Comunic.			Otros Servicios		
Ahorro y MP Ávila	1.384	1.296	6,8	367	290	26,6	28.794	25.272	13,9	6.624	6.265	5,7	2.330	2.471	-5,71	7.689	3.880	98,0	3.639	3.610	0,1
aja CCO Burgos	7.287	4.952	47,2	1.822	1.026	77,6	26.391	17.663	49,4	5.534	3.770	46,8	2.088	1.266	64,9	53.244	3.986	32,0	1.700	7.336	-76,1
aja Duero	25.378	21.675	17,1	15.441	10.911	41,5	75.560	573.929	30,4	40.872	35.750	14,3	18.054	9.675	86,6	9.472	6.743	40,0	12.285	37.345	-67,1
aja España	27.099	14.970	88,6	15109	13.264	13,9	104.174	67.786	53,7	52.981	41.000	29,2	13.041	9.918	31,5	46.837	31.173	50,2	120.424	87.296	37,1
Municipal Burgos	11.006	8.012	37,4	6.604	6.218	6,2	63.839	43.288	47,5	19.184	11.410	68,1	8.725	11.410	-23,5	9.819	10.810	-9,2	7.485	68.991	-89,1
Ahorros Segovia	7.793	7.230	7,8	4.850	4.225	14,8	28.650	18.975	51,0	9.828	10.740	-8,5	4.494	4.822	-6,8	13.652	7.093	92,0	3.555	21.798	-83,1
astilla y León	79.947	57.535	39,0	29.084	35.934	23,0	327.408	230.913	41,8	135.033	108.935	23,9	48.732	39.562	23,2	140.713	63.685	-100,0	149.088	226.376	-34,1
	Tot. Act. Product.			Vivienda			Adq. Bienes Durd.			Tot. Pers. Físicas			Sin Clasificar			Sector Público			Total Créditos		
Ahorro y MP Ávila	64.327	53.843	19,5	70.122	69.468	0,9	3.7956	3.440	9,2	99.418	91.340	8,8	12.930	8.636	49,7	5.237	5.146	1,8	181.912	157.132	15,1
aja CCO Burgos	78.889	54.597	44,5	52.980	48.805	8,6	2.544	2.285	11,3	62.938	57.046	10,3	3.310	14.535	-77,2	8.340	9.275	-10,0	153.477	135.453	13,1
aja Duero	293.025	230.490	27,1	191.200	145.802	31,1	6.897	6.321	9,1	226.326	317.745	27,1	177.575	204.077	-13,0	49.569	49.135	0,9	746.495	661.702	12,1
aja España	495.059	408.873	21,1	308.954	270.592	14,2	87.418	22.179	294,3	396.72	317745	24,7	30.774	122.179	-74,8	62.695	56.987	10,0	976.839	766.039	27,1
Municipal Burgos	191.859	124.945	53,6	131.902	119.627	10,3	4.040	3.543	14,0	165.806	149.650	10,8	3.560	42.406	-91,6	10.566	11.742	-10,0	371.792	318.823	16,1
Ahorros Segovia	122.020	103.371	18,0	59.239	57.835	2,4	2.856	2.644	8,01	68.509	65.564	4,49	9.118	6.302	44,7	12.038	13.549	-11,0	211.685	188.786	12,1
astilla y León	1.245.179	976.119	27,6	505.443	712.129	14,4	107.511	40.406	166,1	1019369	859.345	18,6	237.267	398.135	-40,4	148.445	145.834	1,8	2642200	2227935	18,1

Fuente: CECA

El cuadro 1.6.39 detalla la inversión crediticia por sectores, que acometieron las cajas de ahorro durante el año 2000, y su evolución con respecto al año anterior; el sector de construcción, alimentación, bebidas y tabacos, e industrias manufactureras, mostraron un comportamiento sustancialmente dinámico sin olvidar a metalurgia y transformados, fabricación material de transporte, que tuvieron crecimientos más sostenidos. Como ya hemos indicado anteriormente al analizar el cuadro 1.6.35, el total de créditos de las cajas de ahorro de la región creció el 18,6%. No obstante, la entidad que se mostró más dinámica en cuanto a inversión crediticia se refiere fue Caja España con tasas superiores a la media nacional, mientras que el resto de entidades, si exceptuamos Caja Municipal de Burgos, no consiguen acercarse al crecimiento medio regional.

En cuanto a los préstamos destinados a la compra de viviendas, podemos decir que mantienen un cierto sesgo en cuanto a la actividad que mantiene el VAB del sector de la construcción, con tasas de incremento, pero sin llegar a los años anteriores. Un dato que podemos observar es el significativo comportamiento que tiene la inversión crediticia en el sector público, donde muestra tasas de variación negativas en tres entidades crediticias y positivas en otras tres.

#### *1.6.4.2 Turismo*

El año 2000 ha sido un buen año turístico para la región, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde el de la demanda, confirmando una vez más las buenas expectativas que desde hace unos años se auguraban para el sector.

#### **La oferta de alojamiento y restauración**

El número de establecimientos de alojamiento turístico en Castilla y León se incrementó en el año 2000 un 12%, como se observa en el cuadro 1.6.39, lo que en número de plazas ha supuesto una variación de un 6,44%. Aunque todos los tipos de alojamiento han aumentado tanto el número de establecimientos como el de plazas, son los de turismo rural los que un año más se han disparado. En el año 2000 han registrado un crecimiento de un 41,6% en número de establecimientos, y de un 44,75%, en el número de plazas. Castilla y León sigue apostando fuerte por este tipo de turismo que, como veremos al analizar la demanda, está respondiendo de forma muy favorable. No obstante, el porcentaje que representan las plazas de turismo rural sobre la oferta total de la región todavía sigue siendo pequeño (un 7,04%).

El número de restaurantes también se ha incrementado, pasando a disponer en diciembre del 2000 de 3.413 establecimientos y 252.440 plazas, lo que representa incrementos de un 4,9% y un 6,87% respectivamente.

**cuadro 1.6.40**  
**establecimientos de alojamiento turístico y restauración en Castilla y León, 1999-2000 (1)**

		1999	2000	Variación (%)
Hoteles, Hostales y Pensiones	Establecimientos	1.515	1.541	1,72
	Plazas	47.285	48.828	3,26
Campamentos	Establecimientos	105	110	4,76
	Plazas	39.046	41.255	5,66
Alojamientos de Turismo rural	Establecimientos	553	783	41,59
	Plazas	4.715	6.825	44,75
TOTAL alojamientos	Establecimientos	2.173	2.434	12,01
	Plazas	91.046	96.908	6,44
Restaurantes	Establecimientos	3.253	3.413	4,92
	Plazas	236.219	252.440	6,87

Nota: (1) Número de establecimientos en diciembre de 1999 y diciembre de 2000.

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo.

Analizando la evolución provincial de los alojamientos de turismo, recogida en el cuadro 1.6.41, se observa que es Ávila la provincia que ha registrado un mayor aumento del número de establecimientos (23,6%), fundamentalmente debido, al igual que en el resto de las provincias, al incremento de los de turismo rural. En este tipo de establecimientos el incremento más espectacular se ha dado en Zamora que ha duplicado la oferta existente en 1999 y que ha supuesto un aumento del número de plazas de un 90,96%.

**cuadro 1.6.41**  
**distribución provincial de los establecimientos de alojamiento turístico en**  
**Castilla y León, 1999-2000**

Provincia		Hoteles, Hostales y Pensiones		Campamentos		Alojamientos de turismo rural		Total	
		Nº Estab.	Plazas	Nº Estab.	Plazas	Nº Estab.	Plazas	Nº Estab.	Plazas
Avila	1999	114	3.970	16	6.622	86	563	216	11.155
	2000	116	4.095	15	7.142	136	941	267	12.178
	%Var.	1,75	3,15	-6,25	7,85	58,14	67,14	23,61	9,17
Burgos	1999	234	7.367	15	6.700	77	736	326	14.803
	2000	240	7.592	16	7.400	96	944	352	15.936
	%Var.	2,56	3,05	6,67	10,45	24,68	28,26	7,98	7,65
León	1999	311	8.869	28	7.652	107	935	446	17.456
	2000	315	9.403	30	8.291	156	1.408	501	19.102
	%Var.	1,29	6,02	7,14	8,35	45,79	50,59	12,33	9,43
Palencia	1999	115	3.193	5	1.659	66	605	186	5.457
	2000	109	3.220	5	1.659	94	832	208	5.711
	%Var.	-5,22	0,85	0,00	0,00	42,42	37,52	11,83	4,65
Salamanca	1999	226	8.415	17	5.976	102	696	345	15.087
	2000	233	8.557	18	6.090	137	999	388	15.646
	%Var.	3,10	1,69	5,88	1,91	34,31	43,53	12,46	3,71
Segovia	1999	118	3.807	4	1.417	39	409	161	5.633
	2000	123	3.895	5	1.513	55	608	183	6.016
	%Var.	4,24	2,31	25,00	6,77	41,03	48,66	13,66	6,80
Soria	1999	106	3.116	9	3.876	37	399	152	7.391
	2000	111	3.227	9	3.876	46	495	166	7.598
	%Var.	4,72	3,56	0,00	0,00	24,32	24,06	9,21	2,80
Valladolid	1999	151	5.219	4	1.436	20	184	175	6.839
	2000	157	5.549	4	1.416	25	239	186	7.204
	%Var.	3,97	6,32	0,00	-1,39	25,00	29,89	6,29	5,34
Zamora	1999	140	3.329	7	3.708	19	188	166	7.225
	2000	137	3.290	8	3.868	38	359	183	7.517
	%Var.	-2,14	-1,17	14,29	4,31	100	90,96	10,24	4,04

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo.

### La demanda turística

Según los datos de la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León, recogidos en el cuadro 1.6.42, el número de viajeros que visitaron la Comunidad de Castilla y León en el año 2000 fue de casi 5 millones, lo que supone un incremento de un 3,3% respecto a 1999. De ellos, un 18,9% eran viajeros procedentes de fuera de España y el resto viajeros nacionales, siendo la proporción de extranjeros ligeramente superior a la de 1999.

Por tipo de alojamiento, el aumento más notable se ha vuelto a registrar en el turismo rural, habiéndose incrementado el número de viajeros que se han alojado en establecimientos de ese tipo un 46%, aunque siguen siendo los hoteles y hostales los que alojan a la mayor

parte de los viajeros (un 84,7% del total).

Las pernoctaciones también han aumentado. Si bien el crecimiento ha sido similar al del número de viajeros (un 3,56%) la tasa de variación de las pernoctaciones de los extranjeros ha sido importante (un 7,73%).

Por tipo de alojamiento, también han sido los de turismo rural los que han registrado un incremento mayor en el número de pernoctaciones (41,7%). Por su parte, los campamentos han disminuido tanto el número de viajeros como las pernoctaciones (un -13,5% y un -11,5% respectivamente).

Destacar también que para los españoles, el alojamiento en hostales (25,92% del total de pernoctaciones) y pensiones (8,31%) es mucho más habitual que para los extranjeros (17,54% y 6,28% respectivamente). También los alojamientos de turismo rural son más utilizados por los visitantes españoles. Por el contrario, para los extranjeros resulta mucho más habitual alojarse en campamentos (12,33%) que para los españoles (8,64%).

El grado de ocupación en el año 2000 ha sido de un 28,8%, cifra ligeramente inferior a la del año 1999 (29,46%), mientras que la estancia media se ha mantenido en los niveles del año precedente con 1,63 días.

Los mayores grados de ocupación, se produjeron en los hoteles y hostales, y los menores, en los campamentos. A la inversa, la mayor estancia media, se registró en los campamentos y la menor, en hoteles y hostales. El turismo rural presenta un grado de ocupación intermedio, pero el valor de la estancia media es superior al del total de alojamientos.

**cuadro 1.6.42**  
**movimiento de viajeros y pernoctaciones por tipo de alojamiento, 2000**

	hoteles y hostales	Pensiones	Campamentos	alojam. Tur. rural	total alojam.
nº de viajeros	4.198.854	277.282	283.059	196.638	4.955.833
Viajeros españoles	3.395.043	232.578	201.787	188.420	4.017.829
Viajeros extranjeros	803.810	44.704	81.272	8.218	938.004
nº de pernoctac.	6.209.920	642.938	744.294	457.936	8.055.087
Españolas	5.162.716	560.659	582.650	438.280	6.744.305
Extranjeras	1.047.204	82.279	161.644	19.655	1.310.782
grado de ocupac.					
Ocupación s/ plazas %	40,62	27,41	9,01	21,90	28,79
estancia media	1,48	2,32	2,63	2,33	1,63
Españoles	1,52	2,41	2,89	2,33	1,68
Extranjeros	1,30	1,84	1,99	2,39	1,40

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo

El mayor número de viajeros se ha concentrado en los meses de agosto, julio y septiembre con un 15,42 %, 11,81 % y 10,21 % respectivamente. En el extremo opuesto, han estado los meses de enero (4,24 %) y febrero (5,28 %).

Por otra parte, la variación de viajeros y pernoctaciones, no se ha producido por igual en cada una de las provincias (cuadro 1.6.43). Así, cabe resaltar el incremento de viajeros registrado en Soria (11,19%) y en Segovia (10,52%), mientras que León, Palencia y Valladolid fueron las provincias en las que se incrementó la estancia media.

Además, durante el año 2000, las provincias que mayor número de viajeros alojaron fueron León, Salamanca y Burgos, que conjuntamente acogieron al 51,86% del total de visitantes de Castilla y León, y el 51,76 % de las pernoctaciones totales.

Las provincias que lograron mayor grado de ocupación durante el año 2000, fueron Segovia, con un 38,07% y Valladolid con un 37,59%. El resto de provincias, rondó la ocupación media de Castilla y León.

Los viajeros permanecieron un número de días más elevado que la media registrada para Castilla y León en las provincias de Palencia, Salamanca y Soria. El resto de las provincias presentó cifras de estancia media más similares, en torno a 1,6 días, quedando en los últimos puestos las provincias de Burgos y Segovia.

**cuadro 1.6.43**  
**distribución provincial del movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2000**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
Número de viajeros	464.780	850.190	865.766	293.958	853.726	451854	287.966	587.609	299.983
Pernoctaciones	748.453	1.284.597	1.387.549	527.960	1.496.710	689.028	502.551	930.347	487.818
Grado de ocupación s/ plazas %	22,8	26,82	28,08	28,31	31,06	38,07	25,51	37,59	25,34
Estancia media	1,61	1,51	1,60	1,80	1,75	1,52	1,75	1,58	1,63

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo.

En cuanto a la procedencia de los viajeros, las dos regiones de España de las que ha registrado mayor número de visitantes Castilla y León durante 2.000 son la Comunidad de Madrid y la zona del Cantábrico, como puede verse en el cuadro 1.6.43.

También es destacable el turismo generado por habitantes de nuestra propia Comunidad, representando los viajeros castellanos y leoneses el 15,84% del total.

En cuanto a los viajeros extranjeros, de Europa procedía el 74,78% y de América un 14,4%.

**cuadro 1.6.44**  
**procedencia de los viajeros entrados, 2000**

Viajeros Españoles	% Viajeros
Madrid	27,92
Castilla y León	15,84
Cantábrico (Asturias, Cantabria y País Vasco)	13,23
Cataluña	11,91
Levante (Valencia y Murcia)	7,89
Galicia	7,70
Sur (Andalucía)	6,80
Resto De España	8,71
Total	100,00
Viajeros Extranjeros	% Viajeros
Francia	21,52
Portugal	13,57
Resto de Europa	39,68
América	14,40
Resto del Mundo	10,83
Total	100,00

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo

Por último, en el cuadro 1.6.45 se analiza la evolución provincial de las pernoctaciones no regladas, es decir, de aquellas que se producen en lugares no controlados o reglados<sup>4</sup>, tales como apartamentos y acampamentos no legalizados, viviendas particulares, etc.

En el año 2000 las pernoctaciones no regladas crecieron en Castilla y León un 35,5% y, aunque con diferencias significativas por provincias, en todas ellas el crecimiento fue muy importante. La provincia de Palencia fue la que experimentó un incremento mayor (83,02%), mientras que Salamanca, con un crecimiento de un 21,68%, fue la que registró la menor tasa de variación. Ávila sigue siendo la provincia con mayor número de pernoctaciones no regladas. Suponen el 93,8% de las pernoctaciones totales (regladas y no regladas) de la provincia y el 32,2% de las no regladas en Castilla y León.

**cuadro 1.6.45**  
**distribución provincial de las pernoctaciones no regladas, 1999-2000**

	Pernoctaciones no regladas			Pernoctaciones Totales(2000) <sup>5</sup>	%no regladas/total pernoctac.(2000)
	1999	2000	Var.%		
Ávila	5.679.019	6.925.603	21,95	7.380.142	93,84
Burgos	1.640.679	2.251.489	37,23	3.758.723	59,90
León	1.428.295	2.212.638	54,91	3.705.132	59,72
Palencia	516.886	946.021	83,02	1.540.250	61,42
Salamanca	588.874	716.516	21,68	2.244.903	31,92
Segovia	1.676.782	2.553.739	52,30	3.206.121	79,65
Soria	1.644.430	2.228.229	35,50	2.755.270	80,87
Valladolid	943.502	1.316.090	39,49	2.491.715	52,82
Zamora	1.739.776	2.358.863	35,58	3.017.859	78,16
<b>TOTAL</b>	<b>15.858.243</b>	<b>21.509.188</b>	<b>35,63</b>	<b>30.100.115</b>	<b>71,46</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Comerciales de La Caixa 2000 y 2001.

### **El gasto turístico**

La cifra global de ingresos por turismo, originado por viajeros que pernoctaron en alojamientos de turismo reglado en Castilla y León durante 2.000, asciende casi a 83.000 millones de pesetas, lo que supone una disminución de un 9,6% respecto a 1999 (cuadro 1.6.46).

<sup>4</sup> Precisamente por su carácter no reglado, no existen datos oficiales sobre esa parte de las pernoctaciones, pero sí existen estimaciones sobre la misma.

<sup>5</sup> Tanto las cifras de pernoctaciones no regladas como el total de pernoctaciones para hacer este análisis se han tomado de los Anuarios de La Caixa. En ellos, las cifras de pernoctaciones regladas se obtienen del INE y, por obtenerse con diferentes metodologías, no coinciden con las analizadas en la primera parte de este apartado 1.6.4.2 *Turismo*, que suministra la Dirección General de Turismo.

El concepto en el que más gasto han realizado los visitantes de Castilla y León, a excepción del alojamiento, es en restaurantes, siendo los viajeros que se han hospedado en hostales y hoteles los que en conjunto mayor gasto han realizado (un 85,57% del gasto turístico total).

El reparto por tipo de gasto ha sido el siguiente: 39,5% en alojamiento, 25% en restaurantes, 12,5% en desplazamiento, 9,14% en cultura y ocio, 7,88% en otros gastos y 5,97% en alimentación fuera de restaurantes. Este orden varía en función del tipo de alojamiento donde el viajero haya pernoctado, así, en campamentos, el tercer concepto que engloba mayor gasto, es el de alimentación fuera de restaurantes (15,94%).

**cuadro 1.6.46**  
**distribución del gasto turístico en Castilla y León, 2000**

CONCEPTO	GASTO	Variación % 99-00	Porcentaje s/total
Alojamiento	32.755.648.878	-8,7	39,5
Restaurantes	20.735.114.642	0,7	25,00
Desplazamiento	4.954.395.683	-34,0	12,5
Cultura y ocio	10.365.541.651	-6,1	9,14
Otros gastos	7.580.009.650	-11,6	7,88
Alimentación fuera de restaurantes	6.536.084.317	-19,5	5,97
<b>TOTAL</b>	<b>82.926.794.821</b>	<b>-9,6</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Dirección General de Turismo.

Por último señalar que, según las estimaciones de la Dirección General de Turismo, el VAB turístico en Castilla y León habría aumentado en el año 2000 un 2,92% en términos reales y habría supuesto una aportación de un 7,1% al Valor añadido Bruto regional a precios corrientes.

#### 1.6.4.3 *comercio*

Aunque son pocos los indicadores que existen para analizar la evolución del comercio en la región, y además se refieren sólo a la parte minorista del mismo, tanto los índices de ventas de comercio al por menor, como el número de actividades minoristas localizadas en Castilla y León, nos pueden dar una idea de su comportamiento a lo largo del año 2000.

En general, la evolución de los índices por tipo de comercio ha sido favorable a lo largo del año (cuadro 1.6.46), presentando tasas de variación positivas en todos los trimestres y en todos los tipos de comercio (salvo la variación del último trimestre del año en el comercio especializado que es negativa). Destaca el comportamiento de las ventas de las grandes superficies en el primer trimestre del año, con un crecimiento del índice, respecto al mismo periodo de 1999, de un 17,2%.

Por tipo de productos, los mayores crecimientos de las ventas se han dado en los meses de enero y diciembre en alimentación y en grandes superficies (29,6% y 59,5% respectivamente), aunque también son importantes los aumentos registrados en el mes de mayo en las ventas de otros bienes realizadas por el pequeño comercio (22,5%).

En el conjunto del año, han sido las ventas de productos de equipamiento personal en grandes superficies las que han tenido una evolución más negativa, registrando tasas de variación negativas en siete meses del año.

En general las ventas del pequeño comercio han tenido un comportamiento más positivo que las grandes superficies en productos para el equipamiento personal y del hogar, mientras que han sido las grandes superficies las que mejor han evolucionado en las ventas en alimentación y en otros bienes.

**cuadro 1.6.47**  
**índices de ventas del comercio al por menor en Castilla y León, 2000**  
**(porcentajes de variación sobre el mismo periodo del año anterior)**

POR TIPO DE COMERCIO									
	General		Comercio especializado		Comercio no especializado		Grandes superficies		
1º Trimest.	4,8		3,1		0,5		17,2		
2º Trimest	5,3		8,3		3,6		4,9		
3º Trimest	7,1		3,7		8,9		3,2		
4º Trimest	6,8		-2,0		8,1		1,5		
POR PRODUCTOS									
	Alimentación		Equip. Personal		Equip. Hogar		Otros bienes		
	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	
Enero	2,7	26,9	1,4	7,9	5,5	-4,5	13,2	14,8	
Febrero	5,5	25,9	7,0	19,9	10,3	-5,4	6,9	7,8	
Marzo	-1,5	22,2	-1,7	14,2	8,4	14,6	6,8	20,0	
Abril	1,8	7,6	2,6	-7,4	6,9	2,7	4,3	3,4	
Mayo	1,9	2,5	12,0	-4,0	11,6	-4,4	22,5	-3,4	
Junio	-0,9	9,0	10,9	-8,9	6,9	-1,5	6,5	3,3	
Julio	6,1	8,5	-4,7	-2,5	7,3	-4,7	2,21	-3,0	
Agosto	11,5	-0,4	8,5	7,7	-1,0	0,2	8,4	19,5	
Septiembre	8,5	0,8	13,5	-8,1	6,4	3,9	-4,2	8,6	
Octubre	3,2	6,9	2,5	0,6	-1,1	1,3	2,6	-13,8	
Noviembre	1,4	15,3	-16,3	-15,9	9,0	-21,9	-28,7	0,3	
Diciembre	8,0	59,5	-8,1	7,5	7,5	-0,1	9,3	15,3	

Fuente: Boletín de Coyuntura del Comercio al por menor en Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Castilla y León

Aunque no se dispone de datos acerca del número de establecimientos comerciales minoristas de Castilla y León, se puede utilizar el número de actividades comerciales

minoristas<sup>6</sup> como aproximación al número de locales. Su evolución aparece recogida en el cuadro 1.6.47 y en él se observa un incremento de un 4,4% en el número total de actividades minoristas en Castilla y León, siendo la provincia de Valladolid la que ha registrado un mayor aumento del mismo (9,48%).

Por tipos de locales, como viene siendo habitual en los últimos años, han sido los de alimentación los que han experimentado un mayor aumento, pasando de 21.649 en 1999 a 22.767 en el año 2000, situándose Valladolid a la cabeza, tanto en número de actividades de este tipo (suponen un 17,5% del número total de actividades en la región) como en crecimiento registrado (16,13%).

La variación del número de grandes almacenes e hipermercados ha sido muy escasa, mientras que el número de almacenes populares se ha incrementado en 8, aunque con grandes diferencias por provincias. Así, mientras en Soria y Valladolid se han cerrado locales de este tipo (5 y 4 respectivamente) en otras como León y Palencia han surgido otros nuevos (4 en cada una de ellas).

El número de metros cuadrados dedicados a actividades comerciales en Castilla y León también ha aumentado en el último año (un 3,9%) siendo la provincia de Salamanca la que ha registrado un mayor incremento (8,65%).

---

<sup>6</sup> Se entiende por actividades comerciales minoristas aquellas actividades de comercio al por menor que están sujetas al impuesto sobre actividades económicas.

**cuadro 1.6.48**

**número de actividades minoristas de Castilla y León, por provincias y por tipos de productos, 1999-2000**

	Alimentación			Vestido y calzado			Hogar			Resto			Grandes almacenes			Hipermercados			Almacenes populares			Total		
	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%	1999	2000	Var.%
AV	1.189	1.312	10,34	414	423	2,17	463	470	1,51	976	994	1,84	0	0	0,0	0	0	0,0	13	14	7,69	3.055	3.213	5,17
BU	3.210	3.214	0,12	986	1.002	1,62	851	871	2,35	1.881	1.929	2,55	1	1	0,0	4	4	0,0	7	9	28,57	6.940	7.030	1,30
LE	3.679	3.720	1,11	1.293	1.292	-0,08	1.177	1.217	3,40	2.797	2.864	2,40	1	1	0,0	3	3	0,0	15	19	26,67	8.965	9.116	1,68
PA	1.772	1.786	0,79	457	468	2,41	451	458	1,55	991	997	0,61	1	1	0,0	1	1	0,0	10	14	40,00	3.683	3.725	1,14
SA	3.406	3.662	7,52	919	990	7,73	849	962	13,31	2.210	2.370	7,24	0	0	0,0	2	2	0,0	18	20	11,11	7.404	8.006	8,13
SG	1.909	1.987	4,09	341	353	3,52	394	405	2,79	844	888	5,21	0	0	0,0	0	0	0,0	3	6	100,0	3.491	3.639	4,24
SO	974	987	1,33	208	206	-0,96	255	268	5,10	576	588	2,08	0	0	0,0	2	2	0,0	5	0	-100,0	2.020	2.051	1,53
VA	3.434	3.988	16,13	1.174	1.218	3,75	1.095	1.162	6,12	2.618	2.749	5,00	3	3	0,0	3	4	33,3	38	34	-10,50	8.365	9.158	9,48
ZA	2.076	2.111	1,69	457	471	3,06	446	451	1,12	1.115	1.152	3,32	0	1	-	1	1	0,0	7	8	14,29	4.102	4.195	2,27
Total	21.649	22.767	5,16	6.249	6.423	2,78	5.981	6.264	4,73	14.008	14.531	3,73	6	7	16,7	16	17	6,3	116	124	6,90	48.025	50.133	4,39

Nota: No se incluye comercio ambulante, mercadillos, ni otros como venta por correo o catálogo, en economatos o cooperativas de consumo y en régimen de expositores, en depósito o mediante aparatos automáticos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Comerciales de España de La Caixa (2000) y (2001).

#### 1.6.4.4 servicios a las empresas

La evolución del empleo en la rama de servicios a las empresas, único indicador disponible para analizar su comportamiento, ha sido muy favorable, registrándose un incremento de más de 3.000 empleos, lo que ha supuesto una tasa de variación respecto a 1999 de un 7,07% que, aunque sigue estando por debajo del crecimiento registrado por el empleo de la rama en España, es muy superior a la del periodo anterior (3,66%).(cuadro 1.6.48).

Por otra parte, si bien la participación del empleo regional de la rama sobre el total nacional de la misma sigue siendo muy pequeña, no lo es el peso que representa sobre el empleo regional en servicios, que ha pasado de un 8,8% en 1999 a un 12,8% en el 2000. Es previsible que esta sea la tendencia de la rama para los próximos años dado el auge que hoy en día tienen este tipo de servicios.

**cuadro 1.6.49**  
**comportamiento del empleo en los servicios a las empresas (rama k de cnae-93), 1998-2000**

España	1998	1999	2000
Empleo en la rama (nº de personas)	858.475	931.000	1.036.550
% sobre el empleo total	6,50	6,74	7,16
% sobre el empleo no agrario	7,07	7,27	7,69
% s. el emp.en S. Dest. venta	14,65	15,01	18,71
% s. el emp.en Servicios	10,56	10,88	15,11
Crecimiento anual	8,35	8,45	11,34
<b>Castilla y León</b>			
Empleo en la rama (nº de personas)	42.325	43.875	46.975
% sobre el empleo total	5,22	5,21	5,46
% sobre el empleo no agrario	5,96	5,85	6,08
% s. el emp.en S. Dest. venta	13,39	13,22	16,62
% s. el emp.en Servicios	8,94	8,79	12,82
Crecimiento anual	24,67	3,66	7,07
Participación de la subrama en el total nacional	4,93	4,71	4,53

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPA

## 1.7 tecnología e investigación

### 1.7.1. agencia de desarrollo económico

Las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico más relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación son competencia de la División de Innovación y Tecnología, y se centraron durante el año 2000 en el Programa de Desarrollo Tecnológico, al haber finalizado la Iniciativa Pyme de Desarrollo Empresarial. (cuadro 1.7.1)

**cuadro 1.7.1**  
**programa de desarrollo tecnológico: solicitudes presentadas e inversión prevista,**  
**1999-2000**

Programa	Línea	Solicitudes presentadas			Inversión o gasto (millones de ptas.)		
		1999	2000	Var % 99-00	1999	2000	Var % 99-00
Desarrollo Tecnológico	05	380	223	- 41,32	6.867	8.617	25,48
	Conv.	65	---	---	1.837	---	---

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico. Junta de Castilla y León.

El cambio de configuración de la línea en el año 2000 (una línea sin dividir en acciones) con respecto al año 1999 (una línea dividida en tres acciones) hace que el número de solicitudes presentadas en 2000 sean equivalentes a 363 solicitudes, de haberse configurado la línea como en el año 1999.

La línea 8 y sus tres acciones, tal y como aparecían en 1999 no se convocaron en el año 2000. Es ese año se formalizó esta actuación mediante un Convenio entre la ADE y cada uno de los Centros Tecnológicos en el que se especifica el plan de actuaciones a realizar. Esta es la razón por la cual no aparecen datos de presentación en el año 2000.

Estos cambios en la configuración de los programas impiden realizar una comparación de los resultados conseguidos en el año 2000 con relación a 1999.

Las actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en empresas (cuadro 1.7.2) han resultado afectadas por el cambio de configuración de la línea en el año 2000 (una línea sin dividir en acciones) con respecto a 1999 (una línea dividida en tres acciones), resultando que no se pueda comparar el número de proyectos aprobados en el año 2000 con los del año anterior.

En lo que respecta al presupuesto aprobado se incrementó en el conjunto de Castilla y León un 15,5% en el año 2000, correspondiendo los mayores crecimientos a las provincias de Palencia (103,8%) y Zamora (49,6%) y registrándose reducciones en Segovia (-36,3%), Salamanca (-35,0%) y

Soria donde no se presentó ningún proyecto y por tanto el presupuesto fue cero. La evolución de las ayudas aprobadas fue del mismo signo que la del presupuesto aprobado en todas las provincias, disminuyendo en conjunto para la región un 0,7%. Cabe destacar el caso de León, única provincia donde la ayuda aprobada creció por encima del presupuesto aprobado (41,4% y 33,4% respectivamente).

### cuadro 1.7.2

#### actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en empresas, número de proyectos aprobados, presupuesto aprobado y ayuda concedida, por provincias, en Castilla y León, 1999-2000

Prov.	Nº proyectos aprobados			Presupuesto aprobado (miles de ptas.)			Ayuda aprobada (miles de ptas.)		
	1999	2000	Var % 99/00	1999	2000	Var % 99/00	1999	2000	Var % 99/00
AV	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0
BU	27	18	-33,3	778.426	1.016.664	30,6	285.827	318.480	11,4
LE	16	15	-6,2	333.247	444.588	33,4	132.138	186.887	41,4
PA	2	3	50,0	20.225	41.210	103,8	9.101	13.916	52,9
SA	20	9	-55,0	544.773	354.040	-35,0	203.484	117.933	-42,0
SG	8	5	-37,5	138.337	88.140	-36,3	62.679	24.937	-60,2
SO	2	0	-100,0	42.925	0	-100,0	15.886	0	-100,0
VA	67	46	-31,3	1.576.784	1.992.850	26,4	586.656	620.258	5,7
ZA	7	4	-42,9	86.140	128.850	49,6	34.087	37.711	10,6
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>100</b>	<b>-32,9</b>	<b>3.520.857</b>	<b>4.065.709</b>	<b>15,5</b>	<b>1.329.766</b>	<b>1.320.120</b>	<b>-0,7</b>

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico. Junta de Castilla y León

Por último, en el año 2000 no ha existido convocatoria pública destinada a entidades sin ánimo de lucro, por lo que los datos facilitados por la Agencia de Desarrollo Económico se corresponden a los convenios suscritos en el ejercicio con los Centros Tecnológicos de la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León. En dichos convenios se especifica el Plan de actuaciones a realizar por cada Centro, y la financiación de las mismas por parte de la Agencia de Desarrollo. Las actuaciones financiadas consisten en:

- Inversiones y/o gastos en infraestructura tecnológica, de manera que se disponga en el Centro de la infraestructura necesaria para un óptimo desarrollo de sus actividades y servicios demandados por las empresas de la región.
- Realización de proyectos genéricos de desarrollo tecnológico, con el objetivo de reforzar el dominio del Centro Tecnológico en alguna de las áreas tecnológicas prioritarias para Castilla y León, con vistas a su posterior transferencia y difusión al sector empresarial.
- Realización de actuaciones de difusión y dinamización en materia de innovación tecnológica, con el objetivo de sensibilizar al sector empresarial de la importancia de la innovación tecnológica en su competitividad, así como proyectos de análisis de las demandas empresariales en materia de innovación tecnológica. Asimismo se incluyen

actuaciones orientadas a facilitar el acceso a la financiación nacional y europea de apoyo a la innovación y desarrollo tecnológico por parte de las empresas de la región.

Durante el año 2000 se aprobaron 7 proyectos de este tipo, con un presupuesto aprobado de 761.721.000 pesetas y una ayuda aprobada de 647.117.000 pesetas.

### 1.7.2. situación de la I+D en Castilla y León

El cuadro 1.7.3 recoge los principales indicadores socioeconómicos y de I+D en nuestra Comunidad y en España. Se observa que en cuanto a los primeros la participación de Castilla y León ha sido en 1999 ligeramente inferior en el conjunto nacional que durante 1998, mientras los indicadores de I+D muestran un incremento del peso de nuestra Comunidad. Los gastos I+D, pasan del 3,4% en 1998 al 4,04% en 1999; el personal aumenta su participación desde el 4,6% al 4,85% y los gastos en I+D de las empresas pasaron del 2% al 2,96%.

#### cuadro 1.7.3

#### indicadores socioeconómicos y de I+D en Castilla y León y en España, 1998-1999

Indicadores		Castilla y	España	% C y L / España	
		León		1998	1999
		1999	1999	1998	1999
Socioeconómicos	Población (1)	2.460.050	40.062.623	6,2	6,14
	Ocupados (2)	934.148	15.008.239	6,3	6,22
	VAB (pb) (3)	5.011.786	87.779.291	5,8	5,71
	Productividad (VAB / ocupados)	5,37	5,85	---	---
I+D	Gastos I+D (4)	33.609.492	831.157.677	3,4	4,04
	Personal I+D (5)	4.961,6	102.237,7	4,6	4,85
	I+D empresas	12.771.546	432.120.646	2,0	2,96

- Notas: (1) Los datos de población y ocupados se han tomado de FUNCAS.  
 (2) Estimación de FUNCAS a partir de la EPA y Afiliación a la Seguridad Social  
 (3) Millones de pesetas constantes de 1995  
 (4) Gastos internos totales en miles de pesetas, estimaciones  
 (5) Personal en equivalencia a dedicación plena, estimaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de la "Estadística sobre actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D), 1999" del INE, y "Cuadernos de Información Económica", nº 161 de FUNCAS

De los indicadores que aparecen en el cuadro 1.7.4 es el esfuerzo tecnológico, calculado como el porcentaje de gastos en I+D respecto al producto interior bruto a precios de mercado, el más significativo a efectos de analizar la capacidad tecnológica y de innovación de las regiones. Castilla y León alcanzó durante el año 2000 un valor de 0,62%, situándose en séptima posición junto a la Comunidad Valenciana en el conjunto de comunidades españolas y mejorando su situación con respecto al año 1998, en el que ocupó la decimoprimer. Madrid, País Vasco y Cataluña continúan

siendo las regiones punteras en este tipo de actividad.

**cuadro 1.7.4**  
**principales magnitudes de I+D y posición relativa de Castilla y León con respecto al resto de Comunidades Autónomas, 1999**

	Gastos internos totales en I+D (1)		Personal empleado en I+D (equivalencia a dedicación plena) (2)		Esfuerzo tecnológico o (3)	Personal empleado en I+D % sobre población activa
	Importe	% s/ total	Total	Investigadores		
Castilla y León	33.609.492	4,0	4.961,6	3.408,7	0,62	4,65
España	831.157.677	100,00	102.237,7	61.567,7	0,89	5,95
Andalucía	78.987.815	9,5	12.002,3	8.660,3	0,65	4,23
Aragón	22.323.604	2,7	2.552,5	1.637,5	0,74	4,90
Asturias	12.386.604	1,5	1.555,6	1.071,5	0,55	3,66
Baleares	5.472.119	0,7	549,6	394,3	0,25	1,43
Canarias	17.435.895	2,1	2.483,8	1.785,3	0,48	3,34
Cantabria	7.001.210	0,8	720,3	472,4	0,60	3,34
Castilla-La Mancha	10.831.673	1,3	1.506,5	773,2	0,33	2,26
Cataluña	187.976.478	22,6	21.896,2	11.844,3	1,06	7,86
C.Valenciana	55.271.191	6,6	7.049,1	4.070,3	0,62	4,07
Extremadura	6.435.011	0,8	1.079,6	773,5	0,41	10,74
Galicia	27.469.112	3,3	4.535,0	3.303,7	0,54	3,83
Madrid	264.455.963	31,8	30.032,4	16.812,2	1,64	12,34
Murcia	14.061.270	1,7	1.731,2	1.066,0	0,65	3,79
Navarra	15.165.613	1,8	2.135,8	1.423,1	0,93	8,92
País Vasco	68.897.611	8,3	6.996,5	3.789,6	1,16	7,85
La Rioja	3.377.460	0,4	449,7	281,9	0,48	3,60

Notas: (1) Estimaciones en miles de pesetas

(2) Estimaciones de personal

(3) Porcentaje de gastos en I+D respecto al producto interior bruto a precios de mercado, 1ª estimación del PIB.

Fuente: Elaboración propia a partir de la "Estadística sobre actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D), Indicadores básicos 1999" del INE y "Cuadernos de Información Económica", nº 161 de FUNCAS

### 1.7.3 proyectos financiados por el CDTI en Castilla y León

El número de proyectos financiados por el CDTI en Castilla y León durante el año 2000 fue de 18, lo que supone una reducción del 35,7% con respecto al año previo. Del total de proyectos, más de la mitad correspondieron a empresas de menos de 50 trabajadores, las más numerosas en el tejido productivo regional. La aportación del CDTI se redujo en un 20% mientras el presupuesto total de los proyectos creció un 1,5% y el presupuesto medio por proyecto alcanzó un importe más del doble del año anterior. Esto es, se financiaron menos proyectos pero con un presupuesto medio muy superior (cuadro 1.7.5).

**cuadro 1.7.5.**  
**distribución de los proyectos CDTI en Castilla y León según el tamaño de la empresa, 2000**

Nº de empleados	Proyectos (nº)		Aportación CDTI (1)		Presupuesto total (1)		Presupuesto medio (1)	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Menos de 50	16	10	964,6	749,4	2.092,7	2.227,7	130,8	222,8
Entre 51 y 250	8	6	515,4	557,3	1.089,8	1.114,6	136,2	185,8
Entre 251 y 500	3	-	261,5	-	523,0	-	174,3	-
Más de 500	1	2	191,5	237,7	383,0	806,8	383,0	403,4
Total	28	18	1.933,0	1.544,4	4.088,5	4.149,1	146,0	230,5

Nota: (1) millones de pesetas

Fuente: CDTI

La distribución de los proyectos por áreas científico-técnicas y por sector de actividad se mantiene en términos muy parecidos en los dos años analizados, con mayoría pertenecientes al área de tecnologías agroalimentarias y medioambientales e industria alimentaria (cuadro 1.7.6).

**cuadro 1.7.6**  
**distribución de los proyectos CDTI en Castilla y León por áreas científico-técnicas y sector de actividad, 2000**

Áreas científico-técnicas	Proyectos (nº)		Aportación (1)		Presupuesto total (1)	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Tecnologías agroalimentarias y medioambientales	14	10	1.023,0	873,5	2.255,6	2.282,3
Tecnologías sanitarias, químicas y de los materiales	3	1	248,8	72,4	497,6	144,8
Tecnologías de la producción	8	5	571,2	487,4	1.142,5	1.458,4
Tecnologías de la información y las comunicaciones	3	2	90,0	111,1	192,8	263,6
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>1.933,01</b>	<b>1.544,4</b>	<b>4.088,5</b>	<b>4.149,1</b>
<b>Sector de Actividad (CNAE)</b>						
Agricultura, ganadería y pesca	3	2	163,5	119,0	327,0	222,8
Industria alimentaria	8	5	572,5	390,6	1.204,0	1.028,1
Madera, papel y artes gráficas	2	1	252,8	149,9	505,6	599,6
Industria metalúrgica y productos metálicos	5	3	482,0	249,7	1.114,6	651,6
Maquinaria mecánica	1	2	26,4	212,1	52,8	424,4
Maquinaria eléctrica y electrónica	1	1	92,8	60,5	185,5	162,4
Elementos de transporte	1	1	21,6	87,8	43,2	207,2
Reciclaje	0	1	0	151,8	0	607,2
Construcción	1	1	32,2	72,4	64,6	144,8
Servicios financieros	1	0	40,0	0	80,0	0
Servicios a empresas	5	1	249,2	50,6	511,2	101,2
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>1.933,0</b>	<b>1.544,4</b>	<b>1.088,5</b>	<b>4.149,1</b>

Nota: (1) millones de pesetas

Fuente: CDTI

Según la tipología del proyecto se observa un incremento en los proyectos de innovación tecnológica que en el año 2000 representan el 27,8% del total mientras en 1999 supusieron el 10,7%. Por último se financiaron 3 proyectos de promoción tecnológica con una aportación del CDTI de 70,8 millones de pesetas y un presupuesto total de 118,1 millones de pesetas.

**1.7.4 red de centros tecnológicos asociados de Castilla y León: dotaciones y resultados**

Los centros tecnológicos existentes a 31 de diciembre de 2000 son los mismos que en el año previo. En el cuadro 1.7.7 se refleja la evolución entre 1999 y 2000 del personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos asociados de Castilla y León y en el cuadro 1.7.8 los proyectos y los ingresos de los centros durante esos dos años. Destaca el importante crecimiento en

el personal de los centros, un 15,8% en el año 2000, especialmente en los trabajadores a tiempo completo en plantilla que aumentaron un 27%, y dentro de ellos el de los titulados superiores que crecieron un 35,9%.

**cuadro 1.7.7**

**personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 1999-2000**

	1999		2000		var 99/00
	nº	%	Nº	%	%
A tiempo completo en plantilla	259	41,8	329	45,8	27,0
• Titulados superiores	117	18,9	159	22,1	35,9
• Titulados medios	59	9,5	71	9,9	20,3
• Otros (administrativos y FP)	83	13,4	99	13,8	19,3
Colaboradores a tiempo parcial	239	38,6	246	34,3	2,9
Becarios	122	19,7	143	19,9	17,2
Personal total de los centros	620	100,0	718	100,0	15,8

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico.

Con respecto a la actividad de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos asociados de Castilla y León durante el año 2000 cabe destacar el importante incremento en el volumen de facturación a empresas (+55,8%) manteniendo la tendencia del año anterior, y al mismo tiempo la tendencia a la reducción en las subvenciones percibidas, que en el caso de la Administración Autónoma se redujeron y en el resto crecieron, pero menos que el año anterior.

### cuadro 1.7.8

#### proyectos de desarrollo tecnológico e ingresos de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 1999-2000

	1999	2000	Var 99/00 %
Nº de proyectos de Desarrollo Tecnológico	592	614	3,7
Ingresos totales de los Centros (1)	3.996,8	4.951,9	23,9
• Facturación a empresas (2)	1.678,3	2.614,1	55,8
• Subvención Administración Castilla y León (3)	1.301,8	1.268,2	-2,6
• Subvención Administración Central (4)	600,3	682,4	13,7
• Subvención europea (5)	207,3	258,2	24,6
• Otros (6)	209,1	129,0	-38,3

Notas: (1) Millones de pesetas corrientes

(2) Se incluye facturación a empresas por todos los conceptos: I+D bajo contrato, asistencia técnica, ensayos, calibraciones, cursos, etc. De este total global, el de I+D bajo contrato en 2000 ha ascendido a 1.526,6 millones de pesetas, frente a los 1.080,8 de 1999 y los 559,8 que se facturaron por este concepto en 1998

(3) Se incluyen, fundamentalmente, las subvenciones concedidas por la ADE. Para algunos centros hay subvenciones de las Consejerías de Fomento, Medio Ambiente, Educación y Cultura y Agricultura y Ganadería

(4) Se incluyen las subvenciones enmarcadas en el IV Plan Nacional de I+D+I, incluida la Iniciativa PROFIT. Ambos programas son gestionados, fundamentalmente, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología

(5) Se incluyen ayudas concedidas en el ámbito del V Programa Marco de I+D de la UE

(6) Se incluyen facturaciones de los centros a otras instituciones como son Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Consejos Reguladores de Denominación de Origen, Universidades, etc.

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico. Junta de Castilla y León

### 1.7.5. El Parque Tecnológico de Boecillo

El análisis de los resultados registrados durante el año 2000 en el Parque de Boecillo muestran que se mantiene la tendencia positiva de instalación de empresas en el Parque, con 11 más durante el citado ejercicio (cuadro 1.7.9). El empleo directo total también creció aunque con menor intensidad que en 1999, año en que registró un incremento del 75,9% (14,76% en el año 2000), la facturación por empresa, las inversiones de las empresas y el número de empleados por empresa se han mantenido prácticamente en las mismas cifras que el año anterior (una ligera variación respectivamente de 1,19%, -0,48% y -1,87%).

**cuadro 1.7.9**  
**pincipales datos del Parque Tecnológico de Castilla y León, 1999-2000**

	1999	2000	Var 99/00 %
Nº de empresas instaladas en el Parque	65	76	16,92
Inversiones de las empresas	16.954	16.873,45	-0,48
Facturación por empresa (1)	368,06	372,45	1,19
Inversión empresas / Inversión en Parque	2,48	n.d.	---
Empleo directo total	2.744	3.149	14,76
Nº de empleados (empleos directos) por empresa	42,22	41,43	-1,87

Nota: (1) millones de pesetas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Parque Tecnológico de Boecillo

Los datos facilitados por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España se recogen en el cuadro 1.7.10 y muestran un crecimiento durante el año 2000 en valores medios en el número de empresas instaladas (+31,06%), en volumen de facturación (+4,96%) y en número de empleados (+30,15%).

Destaca el comportamiento del Parque Tecnológico de Sevilla que ha crecido un 115,96% en número de empresas instaladas, un 95% en facturación y un 121,77% en número de empleados. Si se compara el Parque Tecnológico de Castilla y León con el resto de los parques asociados, se observa que ocupa la tercera posición en número de empleados, la cuarta posición en número de empresas y la sexta en facturación, habiendo crecido los tres indicadores analizados durante el año 2000 en porcentajes del 14,76%, el 16,92% y el 18,32%.

**cuadro 1.7.10**  
**situación comparativa del Parque Tecnológico de Boecillo con otros parques tecnológicos de España, 1999-2000**

	Nº de empresas			Facturación (1)			Nº de empleados		
	1999	2000	Var % 99/00	1999	2000	Var % 99/00	1999	2000	Var % 99/00
Parque Tecnológico de Álava	43	54	25,58	41.000	50.000	21,95	1.706	1.950	14,30
Parque Tecnológico de Castilla y León (Boecillo)	65	76	16,92	23.924	28.306	18,32	2.744	3.149	14,76
Parque Científico de Barcelona	37	50	35,14	n.d.	500	---	740	700	-5,41
Parque Balear de Innovación Tecnológica	5	7	40,0	n.d.	3.500	---	40	150	275,00
Parque Tecnológico de Asturias	37	77	108,11	4.000	4.049	1,23	421	1.152	173,63
Parque Tecnológico de Andalucía	126	184	46,03	37.864	50.257	32,73	2.312	3.071	32,83
Parque Tecnológico de Gijón	n.d.	8	---	n.d.	9	---	n.d.	48	---
Parque Tecnológico de Galicia	29	40	37,93	4.500	8.300	84,44	212	310	46,23
Parque Tecnológico de San Sebastián	25	34	36,0	16.000	19.550	22,19	931	1.146	23,09
Parque Tecnológico de Sevilla	94	203	115,96	60.000	117.000	95,0	3.000	6.653	121,77
Parque Tecnológico del Vallés	126	135	7,14	74.943	86.850	15,89	2.158	2.665	23,49
Parque Tecnológico de Zamudio	88	97	10,23	101.000	140.000	38,61	3.550	4.300	21,13
Valores medios (2)	61,36	80,42	31,06	40.359	42.360	4,96	1.619,5	2.107,83	30,15

Notas: (1) millones de pesetas

(2) media aritmética calculada con el número de parques que disponen de datos.

n.d.: no disponible

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.

### 1.7.6. proyectos y becas de investigación en las universidades de Castilla y León

Los datos disponibles se refieren a los proyectos de investigación realizados en las Universidades de Castilla y León, tanto públicas como privadas, la UNED y el CSIC (cuadros 1.7.11, 1.7.12 y 1.7.13). Se trata de información sobre el número de proyectos, su importe, el número de investigadores y de becas y la cuantía de estas últimas. El número de proyectos financiados durante el año 2000 aumentó en todas las Universidades a excepción de la de Burgos, donde se redujeron en un 50%, mientras el importe, que en conjunto ha aumentado un 2,8% se ha concentrado en la Universidad de León y en el C.S.I.C., pues en el resto se redujo.

El número de investigadores principales en los proyectos del año 2000 se incrementó, fundamentalmente por el mayor crecimiento de las mujeres (un 75%) que se traduce en una mayor participación femenina, del 25,3% frente al 18,6% en 1999. Por último, las becas crecieron durante el último año, tanto en número como en su cuantía, en un 6,97% y un 22,69%.

**cuadro 1.7.11**  
**proyectos de investigación, 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

Organismos	Proyectos 99		Proyectos 00		Var.% 99-00	
	nº	importe	nº	importe	nº	Importe
Universidad de Burgos	12	26.992,5	6	9.302,4	-50,00	-65,54
Universidad de León	21	41.826,3	32	63.337,8	52,38	51,43
Universidad de Salamanca	50	117.946,8	64	105.726,1	28,00	-10,36
Universidad de Valladolid	43	106.132,9	54	102.400,7	25,58	-3,52
UNED	0	0	1	1.619,0	---	---
C.S.I.C.	3	7.101,5	6	17.614,0	100,00	148,03
Universidad Pontificia	0	0	1	1.106,0	---	---
Universidad SEK	0	0	2	7.519,0	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>300.000,0</b>	<b>1666</b>	<b>308.625,0</b>	<b>28,68</b>	<b>2,88</b>

Fuente: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

**cuadro 1.7.12**  
**investigadores principales por sexo, 1999-2000**

	Proyectos 99		Proyectos 2000		Diferencia % 99-00	
	nº	%	nº	%	nº	%
Hombres	105	81,4	124	74,7	19	18,09
Mujeres	24	18,6	42	25,3	18	75,0
Total	129	100,0	166	100,0	37	28,68

Fuente: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León

**cuadro 1.7.13**  
**becas de investigación, 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

	<b>Nº becas</b>	<b>Período</b>	<b>Cuantía</b>
Convocatoria 1997 Prórroga 2000	30	1/01/2000 a 28/06/2000	9.900.000
Convocatoria 1998 Prórroga 2000	50	1/01/2000 a 31/12/2000	69.000.000
Convocatoria 1999 Prórroga 2000	65	1/01/2000 a 31/12/2000	89.700.000
Convocatoria 2000	70	18/07/2000 a 31/12/2000	59.566.656
<b>TOTAL</b>	<b>215</b>		<b>228.166.656</b>

Fuente: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León

## 1.8 Infraestructuras de transporte

Una de las preocupaciones crecientes en los países que forman la Unión Europea es la creación, financiación y gestión de infraestructuras del transporte. Se debe partir del principio de que una política de inversión en infraestructuras del transporte tiene una alta rentabilidad en forma de tasa interna de retorno. Debido a las carencias existentes y como siempre es superior la demanda de soluciones a las posibilidades, la política de inversión en infraestructuras del transporte lleva implícita el análisis correcto de prioridades.

De forma general las infraestructuras de carreteras en Castilla y León articulan el territorio proporcionándole una desigual accesibilidad, ya que existen tramos interurbanos y especialmente urbanos que son auténticos cuellos de botella y que deberían mejorarse urgentemente.

La mejora de las infraestructuras ferroviarias está condicionada al nuevo esquema del plan de infraestructuras ferroviarias para el período 2000–2007, que presentado por el Estado, contempla un ambicioso programa de líneas de alta velocidad.

El desarrollo de los aeropuertos incluye un nuevo proyecto para el aeropuerto de Burgos y la modernización de los servicios que existen en los de León, Salamanca y Valladolid.

La inversión realizada en Castilla y León en el ejercicio 2000 en distintos centros directivos viene recogida en el cuadro 1.8.1.

**cuadro 1.8.1**  
**inversión realizada en Castilla y León, 2000**

CENTROS DIRECTIVOS	INVERSIÓN REALIZADA										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Nº Prov.	Total C.A.
Secretaría de Estado de Infraestructuras	0,0	0,0	1.100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.100,0
D.G. de Carreteras	1.159,8	1.252,6	15.027,8	165,6	1.571,6	3.563,3	1.137,8	2.548,9	146,2	10.904,1	37.477,7
D.G. de Ferrocarriles	0,0	221,2	63,7	33,0	0,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	367,9
D.G. de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo	0,5	5,5	185,4	11,9	404,6	86,5	43,3	36,6	0,0	3199,9	3974,2
D.G. de Programación Económica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsecretaría de Fomento	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2
Secretaría General Técnica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
D.G. del Instituto Geográfico Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4
D.G. de Transportes por Carretera	32,0	38,1	157,5	64,0	63,0	23,8	36,1	41,0	18,4	0,0	473,9
D.G. de la Marina Mercante	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
D.G. de Aviación Civil	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.192,3</b>	<b>1.517,4</b>	<b>16.534,4</b>	<b>274,5</b>	<b>2.040,4</b>	<b>3.673,6</b>	<b>1.217,2</b>	<b>2,676,5</b>	<b>164,6</b>	<b>14.106,4</b>	<b>43.397,3</b>

Fuente: Dirección general de Programación económica de la Secretaría de Estado de Infraestructuras

### 1.8.1 carreteras

El cuadro 1.8.2 recoge las actuaciones de la Junta de Castilla y León por provincias y por kilómetros, comparativamente entre el año 1999 y el 2000.

**cuadro 1.8.2**  
**red regional de carreteras: actuaciones en kilómetros por provincias en Castilla y León, 1999-2000**

Provincia	Mejoras		Refuerzo		Renovación/Cons. Preventiva		Total	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Avila	18,96	10,50	21,00	17,10	0,00	68,00	39,96	95,60
Burgos	17,50	9,60	24,00	0,00	128,00	75,00	169,50	84,60
León	150,00	116,40	0,00	0,00	60,00	133,00	210,00	249,40
Palencia	0,00	2,00	0,00	62,50	0,00	128,50	0,00	192,5
Salamanca	9,80	30,50	15,00	27,50	80,00	40,00	104,80	98,00
Segovia	10,00	3,50	22,00	30,70	40,00	43,00	72,00	77,20
Soria	0,00	13,40	0,00	0,00	117,00	0,00	117,00	13,40
Valladolid	17,50	9,50	0,00	0,00	0,00	80,00	17,50	89,50
Zamora	39,00	22,30	0,00	16,60	80,00	60,00	119,00	98,90
<b>Total</b>	<b>262,76</b>	<b>217,70</b>	<b>82,00</b>	<b>154,40</b>	<b>505,00</b>	<b>627,00</b>	<b>849,76</b>	<b>999,10</b>

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

Se observa un incremento en el número de actuaciones y muy especialmente en los correspondientes a los refuerzos de firme.

Por provincias destaca el escaso número de actuaciones en Soria aunque estas cifras deban tomarse en un contexto de significación relativa ya que, lógicamente han sido función de las necesidades existentes, tales como las de mejora de trazado, estado de fatiga de los firmes, o renovación superficial.

El volumen de contratación aumentó en el año 2000 respecto del año 1999 en un 10,37% (cuadro 1.8.3) cifra muy superior a la de los aumentos de índices de precios considerados.

**cuadro 1.8.3**  
**programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León, contratos adjudicados por provincias en Castilla y León, 1999-2000**

Provincia	Anualidad 1999	Anualidad 2000	Tasa de Var. %
Avila	2.301.878.639	2.060.494.043	-11,71
Burgos	1.808.771.313	4.121.964.103	56,12
León	13.272.195.501	9.348.840.713	-41,97
Palencia	1.730.212.390	1.615.304.709	-7,11
Salamanca	499.781.945	2.054.174.988	75,67
Segovia	2.225.532.829	1.519.616.493	-46,45
Soria	62.387.369	5.060.948.035	98,77
Valladolid	4.527.914.598	2.647.725.957	-71,01
Zamora	1.612.200.318	2.432.953.378	33,73
Sin provincializar	161.806.660	605.403.474	73,27
<b>Total</b>	<b>28.202.681.562</b>	<b>31.467.425.893</b>	<b>10,37</b>

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

En cualquier caso y con las debidas prevenciones, según la evaluación de la entidad independiente Asociación Española de la Carretera, el estado de los firmes en la Comunidad tanto en aquellas vías dependientes del Estado como de la Administración Autonómica es el siguiente (cuadro 1.8.4):

**cuadro 1.8.4**  
**evolución del estado de los firmes en las carreteras de Castilla y León, 1985-1999**

Autonomía	1999	1997	1995	1993	1991	1988	1987	1986	1985
Castilla y León	147	171	176	177	206	247	282	230	262
Media autonómica	163	183	169	164	180	193	188	172	218

Nota Un valor del índice más elevado significa peor estado de los firmes

Fuente: Asociación Española de la Carretera

El total de inversión ejecutada durante el año 2000 en las carreteras de la Junta de Castilla y León fue de 33.498.065.346 ptas. según el desglose indicado en el cuadro 1.8.5. Por provincias, León absorbe el mayor porcentaje de inversiones con un valor próximo al 25%.

**cuadro 1.8.5**  
**programa de infraestructuras viarias de la Junta de Castilla y León por provincias**  
**en Castilla y León, 2000**

Provincia	Anualidad 2000		Años anteriores		Total	
	pesetas	% s/ total	pesetas	% s/ total	Pesetas	% s/ total
Avila	969.170.764	9,04	1.665.044.741	7,31	2.634.215.505	7,86
Burgos	1.388.861.490	12,96	2.139.317.644	9,39	3.528.179.134	10,53
León	2.089.682.501	19,50	6.269.366.391	27,52	8.359.048.892	24,95
Palencia	1.388.773.343	12,96	3.556.708.205	15,61	4.945.481.548	14,76
Salamanca	1.127.269.586	10,52	2.168.714.438	9,52	3.295.984.024	9,84
Segovia	640.675.983	5,98	1.480.067.578	6,50	2.120.743.651	6,33
Soria	683.332.117	6,38	1.262.178.714	5,54	1.945.510.831	5,81
Valladolid	1.198.811.464	11,19	2.403.346.140	10,55	3.602.157.604	10,75
Zamora	811.000.226	7,57	1.686.127.817	7,40	2.497.128.043	7,45
Sin provinc.	419.277.279	3,91	150.338.925	0,66	569.616.204	1,70
<b>Total</b>	<b>10.716.854.753</b>	<b>100,00</b>	<b>22.781.210.593</b>	<b>100,00</b>	<b>33.498.065.346</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

La autovía más importante que se está construyendo actualmente en la Comunidad es la de León–Burgos. El estado de las distintas etapas para la realización de la misma está recogido en el cuadro 1.8.6.

El Estado ha anunciado un plan (Plan 2000–2007) con una financiación global de 6,6 billones de ptas. que ampliará la red española de vías de alta capacidad desde los 8000 km. hasta los 13000 km. en el umbral del 2010, Castilla y León, si el Plan se cumple, tiene previsto recibir una inversión de 606.573 millones de ptas.

**cuadro 1.8.6**  
**actuaciones en la autovía León–Burgos, 2000**

Tramo	Longitud (Kms.)	Estudios	Control de Calidad	Dirección de obra	Exprop.	Obra	<b>Total Mill. de ptas.</b>	Situación
Itinerario: EP-05/EI-01/ BULE-2	----	103	---	----	---	---	<b>103</b>	---
Onzonilla-Santas Martas	23	13	----	----	529	5.635	<b>6.177</b>	En servicio
Santas Martas-El Burgo	14	9	----	----	121	3.643	<b>3.773</b>	En servicio
El Burgo-Sahagún	21	12	----	----	227	5.710	<b>5.949</b>	En servicio
Sahagún-Carrión	10			148		4.745		En ejecución
	12	200	104	152	463+	6.195	<b>14.754</b>	
Carrión-Osorno	10			130		3.516		En ejecución
	12	168	84	126	249+	3.818	<b>8.091</b>	
Osorno-Melgar	17	107	(75)	(225)	O. Exp.	(7.478)	<b>7.885</b>	Licitación
Melgar-Villanueva	10	105	(80)	(145)	O. Exp.	(8.034)	<b>8.464</b>	Licitación
Villanueva-Burgos	14	190	95	243	237+	9.947	<b>10.712</b>	En ejecución
Áreas de Servicio	---	12	----	----	27+	2*95	<b>229</b>	En ejecución
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>919</b>	<b>438</b>	<b>1.269</b>	<b>1.853</b>	<b>55.934</b>	<b>66.137</b>	

Nota: Presupuestos de licitación

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

#### **Otras actuaciones en materia de carreteras:**

Aparte de las redes de carreteras dependientes del Estado y de la Junta de Castilla y León, existe una red muy importante para la accesibilidad del territorio, a cargo de las Diputaciones provinciales y que tiene casi 17.000 kilómetros, distribuidos según el cuadro 1.8.7.

**cuadro 1.8.7**  
**kilometraje por provincias de las Redes Autonómica y de Diputaciones**

Provincia	Red autonómica			R. Diputac.
	Básica	I. Preferentes	Red Local	
Ávila	233	496	281	1.553
Burgos	188	927	704	2.277
León	374	670	687	3.087
Palencia	295	374	848	982
Salamanca	293	631	357	2.343
Segovia	176	408	227	1.231
Soria	199	337	393	1.863
Valladolid	231	320	559	1.412
Zamora	281	537	424	2.387
<b>Total</b>	<b>2.170</b>	<b>4.700</b>	<b>4.479</b>	<b>16.738</b>

Fuente: XVI VYODEAL. (Symposium Nacional de Vías y Obras de Administración Local)

En septiembre de 1999 el Ministerio de Industria y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León firmaron ocho convenios de carreteras dentro del Plan Miner para el desarrollo de las cuencas mineras. El estado actual de estos convenios se encuentra recogido en cuadro 1.8.8

**cuadro 1.8.8**  
**Plan Miner, convenios firmados, 1999-2000**  
**(pesetas)**

1999		
Convenio	Denominación	Importe
1	Crtra. Toreno – Villablino C-631	6.060.000.000
2	Crtra. La Robla – Robles de Valcueva C-626	800.000.000
3	Crtra. La Puebla de Gordón – Aralla LE-470	960.000.000
4	Crtra. Boñar – Cistierna C-626	2.920.000.000
5	Crtra. Fresnedo – Berlanga	920.000.000
6	Crtra. N-VI – Polígono de Brañuelas	886.905.000
7	Crtra. Tremor de Arriba a Torre del Bierzo	1.695.975.000
8	Crtra. Tremor de Arriba – Rioseco de Tapia	2.983.120.000
	<b>Total</b>	<b>17.226.000.000</b>
2000		
Convenio	Denominación	Importe
1	Crtra. La Magdalena – Rioscuro LE-493	2.979.000.000
	<b>Total</b>	<b>2.979.000.000</b>

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

### **1.8.2 ferrocarril**

La estructura actual del ferrocarril en Castilla y León está formada por las líneas que atraviesan el territorio con origen y destinos en otras comunidades. Aparte de estas grandes líneas de utilidad limitada para la región, existe un conjunto de servicios regionales que en cualquier caso atienden de una manera muy limitada la demanda de movilidad.

Durante el año 2000 se creó una relación directa en trenes regionales Salamanca – Valladolid – Palencia y así mismo existe un convenio por el que subvenciona un servicio regional Valladolid – Puebla de Sanabria y un servicio Madrid – Soria.

La necesidad de paliar la situación del ferrocarril hizo que se realizaran inversiones por un importe de 29.300 millones de pesetas, desglosados de la siguiente forma:

- Secretaría de Estado: 5.000 millones de pesetas.
- RENFE y Junta de Castilla y León: 22.000 millones de pesetas.
- FEVE y Junta de Castilla y León: 2.300 millones de pesetas.

Otros 15.000 millones de pesetas se están invirtiendo a través de un Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y RENFE para la mejora de las líneas entre Medina del Campo – Salamanca – Fuentes de Oñoro y Avila – Medina del Campo.

Dentro del Convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León y FEVE figuran las actuaciones en la línea León – Balmaseda. La aportación de la Junta de Castilla y León es de 1.145 millones de pesetas

Otro convenio de colaboración importante entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos se ha llevado a cabo para el traslado a Villafría de la estación de mercancías, las obras han finalizado el año 2000.

### **1.8.3 aeropuertos**

Los cuatro aeropuertos de la Comunidad son Valladolid, León, Salamanca y Burgos. El aeropuerto más importante es el de Valladolid con una actividad de 8.628 aeronaves y la llegada de 207.584 pasajeros. Las cifras de pasajeros de Salamanca representan un 25% de las de Valladolid y las de León un 20% aproximadamente.

En el aeropuerto de Burgos existe un proyecto importante de ampliación de la pista y mejora de las instalaciones que no ha sido concretado todavía.

La asignación presupuestaria para los aeropuertos de Castilla y León durante el año 2000 según datos de AENA es la siguiente:

- Valladolid: 705.699.163 pesetas
- León: 123.176.892 pesetas
- Salamanca: 10.696.723 pesetas

#### **1.8.4 Centros Integrados de Mercancías**

Dadas las características del transporte de paso por la región se considera que una política eficaz para el desarrollo de la riqueza, sería la de establecer Centros Integrados de Mercancías en sus distintas modalidades de C.I.M., puertos secos, Z.A.L., plataformas, etc. Se trata de unos nodos de transporte capaces de ordenar las actividades del territorio, generar empleo local, potenciar las comunicaciones, etc.

Un precedente importante es el centro llamado de la Aduana de Burgos, en Villafría, que podría ampliarse, tanto en mercancías de carretera como en sistemas intermodales de ferrocarril, teniendo en cuenta la implantación de la nueva estación de mercancías y del aeropuerto de Villafría.

Otros nodos interesantes a considerar son Miranda de Ebro, León con su vinculación a Asturias y Salamanca con su vinculación a Portugal.

#### **1.8.5 Plan de Infraestructuras 2000-2007**

Mientras se elabora este informe se ha aprobado el Plan de Infraestructuras 2000-2007 entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Fomento

Las infraestructuras están llamadas a desempeñar un papel decisivo para lograr el objetivo de alcanzar la convergencia real de nuestra Comunidad Autónoma en términos de renta y empleo con los países europeos y para evitar áreas de marginalidad.

La disponibilidad de fondos europeos ligados a los Presupuestos Generales del Estado, permiten confiar en la viabilidad financiera de las actuaciones que son necesarias para afrontar nuestra histórica insuficiencia de infraestructuras y equipamientos básicos en relación con los países de la Unión Europea.

El Plan de Infraestructuras 2000-2007, con horizonte presupuestario en 2010 está sustentado en estas hipótesis de trabajo:

Crecimiento del PIB en 2001: 3,6%

Crecimiento del PIB en el periodo 2002-2004: 3,2% en media anual (última actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España).

Crecimiento del PIB en el periodo 2005-2010: 2,5% en media anual

Deflactor del PIB en el periodo 2000-2010: 2%

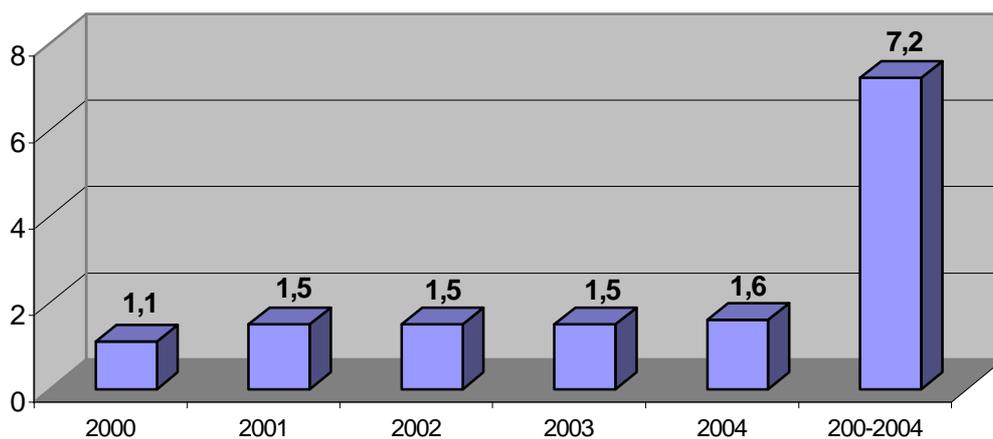
Equilibrio presupuestario en 2001

Crecimiento del gasto en inversiones: 1,5 puntos por encima del PIB a partir del 2001.

Contiene cuatro capítulos: ferroviario, viario, aeroportuario y portuario, y un quinto menor integrando Correos y otras inversiones del Grupo Fomento.

A nivel nacional, su importe total en pesetas de 2000 asciende a 17 billones 116.000 millones de pesetas, de los cuales 12 billones 387.000 millones de pesetas están totalmente regionalizados (cuadro 1.8.10).

**gráfico 1.8.1**  
**plan de Infraestructuras 2000-2007. Inversiones 2000-2004 (nacional)**  
**(billones de pesetas constantes de 2000)**



Fuente: Plan de Infraestructuras, 2000-2007

**Total acciones estructurales 2000-2006: 10b pesetas**

Los datos globales del territorio que ha venido denominándose el Noroeste español: Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria y el País Vasco comparados con el total de las inversiones regionalizadas en España, sitúa las primeras en 4 billones 3.181 millones de pesetas.

**cuadro 1.8.9**  
**el noroeste en el Plan de Infraestructuras 2000-2007**

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS 2000-2007. PREVISIONES						
	Ferrocarril (Mpts)	Autovías y Autopistas (Mpts)	Aeropuertos (Mpts)	Puertos (Mpts)	Total (Mpts)	
ESPAÑA						
TOTAL	6.009.952	3.728.904	1.397.919	1.250.00	12.386.77	
REGIONALIZADO				0	5	
NOROESTE						
CASTILLA Y LEÓN	994.883	606.573	4.319	-	1.605.775	
GALICIA	522.630	214.500	29.934	130.541	897.605	
ASTURIAS	322.774	215.998	4.573	86.378	629.723	
CANTABRIA	69.680	78.030	2.014	26.585	176.309	
PAÍS VASCO	597.131	0	19.595	77.043	693.769	
TOTAL NOROESTE	2.507.098	1.115.101	60.435	320.547	4.003.181	32,32%

Fuente: Plan de Infraestructuras, 2000-2007

La Red de Alta Velocidad, construida en Ancho Europeo tendría una red de 7.200 Kms., a construir de aquí al 2010.

El territorio de Castilla y León está incorporado a la Red Europea de Alta Velocidad. Están licitados los itinerarios entre Segovia y Valladolid.

Próximamente saldrá a información pública en el Boletín Oficial del Estado el Estudio Informativo del itinerario Medina del Campo-Zamora-Puebla de Sanabria, perteneciente al Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad.

En el Plan de Infraestructuras 2000-2007, el volumen de la inversión territorializada programada para Castilla y León es de 1 Billón 605.775 Millones de Pesetas.

**cuadro 1.8.10**  
**plan de infraestructuras 2000-2007. Inversiones**

	Ferrocarriles	Aeropuertos	Puertos	Alta Capacidad	
Totales (Mpts.)	Alta velocidad, Cercanías y Act. Urbanas			Autopistas y Autovías	TOTAL
Castilla y León	994.883	4.319		606.573	1.605.775
Cataluña	755.982	302.970	257.498	242.860	1.559.310
Madrid	339.811	624.299		357.980	1.322.090
Andalucía	509.429	77.169	232.728	438.605	1.257.931
Castilla La Mancha	655.467			296.266	951.733
Galicia	522.630	29.934	130.541	214.500	897.605
Aragón	406.497	8.526		472.965	887.988
C. Valenciana	420.434	34.063	131.990	212.701	799.188
País vasco	597.131	19.595	77.042		693.768
Asturias	322.774	4.573	86.378	215.998	629.723
Canarias		179.441	171.868	202.000	553.309
Murcia	227.426	955	59.838	112.413	400.632
Extremadura	94.455	94		174.061	268.610
Islas Baleares		101.489	41.789	57.650	200.928
Cantabria	69.680	2.014	26.585	78.030	176.309
La rioja	38.908	1.915		41.541	82.364
Navarra	54.445	3.522			57.967
Melilla		1.941	21.606	3.961	27.508
Ceuta		1.100	12.137	800	14.037
Tot. Regionalizable	6.009.952	1.397.919	1.250.000	3.728.904	12.386.775
Otras actuaciones	728.048	502.081	0	2.899.096	4.129.225
Total	6.738.000	1.900.000	1.250.000	6.628.000	16.516.000
				Correos y Otros	600.000
				TOTAL	17.116.000

Fuente: Plan de Infraestructura 2000-2007

**cuadro 1.8.11**  
**red de gran capacidad. Umbral de 2010**

	Km.	Millones Pesetas
<b>AUTOPISTAS DE PEAJE</b>		
Autopista Dos Mares (conx.A-1, A-68)	7	5.250
Autopista Medinaceli-Soria-Tudela	113	84.750
<b>1ª FASE PROGRAMA DE AUTOPISTAS</b>		
León-Astorga	47	22.790
Ávila-Villacastín	23	9.207
Segovia-San Rafael	29	11.737
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>133.734</b>
<b>AUTOVÍAS</b>		
Autovía del Duero		
Tramo Soria-Valladolid	205	80.700
Tramo Tordesillas-Zamora	60	26.300
Tramo Zamora-Fra.Portuguesa	85	35.000
Autovía de la Plata	265	86.565
Autovía Cantabria-Meseta	110	49.570
Autovía de Castilla	120	51.404
Autovía Palencia-Benavente	100	38.000
Autovía Ávila-Salamanca	85	38.300
Autovía Valladolid-León	130	30.000
Autovía León-Burgos	165	65.000
Autovía Burgos-Aguilar de Campoo	65	12.000
Autovía Burgos-Logroño	50	25.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.440</b>	<b>537.839</b>

Fuente: Plan de Infraestructuras 2000-2007

## 1.9 telecomunicaciones

El año 2000 fue un año de aceleración de la liberalización de las telecomunicaciones en España. Se constituyeron seis nuevos operadores de acceso por radio punto-multipunto (esta tecnología se conoce popularmente como LMDS). Tres de ellos operan en la banda de frecuencias de 3,5 GHz y otros tres operan en la banda de 26,5 GHz. También se concedieron cuatro licencias de comunicaciones móviles de banda ancha (UMTS), y se abrió el acceso del bucle de abonado de Telefónica al resto de operadores que quisieran explotarlo. La explotación del bucle de abonado de Telefónica está abierta, tanto a la telefonía tradicional (llamadas de voz), como a la utilización del bucle de abonado (la red de pares de cobre) para la prestación de servicios de acceso a Internet de alta velocidad ADSL.

Del mismo modo el uso de la telefonía móvil, y su cobertura, también darán una idea del grado de desarrollo de la región. En tal sentido se debe distinguir entre la telefonía móvil vocal (GSM), y la que permite el acceso a Internet a media velocidad (GPRS).

Finalmente no hay que olvidar a aquellos prestadores de servicios de telecomunicaciones que no disponen de infraestructura propia de acceso. Algunos de estos operadores ofrecen servicios de ámbito nacional, aunque la mayoría de ellos restringe su ámbito de actuación a ciudades concretas (las más grandes) y al sector de clientes empresariales.

Por el motivo expresado anteriormente, la forma tradicional de medir el desarrollo de las telecomunicaciones en una región (la tasa de teléfonos por habitante o los kilómetros de fibras ópticas instaladas) ha quedado obsoleta, siendo ahora los parámetros a medir aquellos relacionados con la disponibilidad de oferta para el acceso a Internet (separando en este caso el acceso a usuarios residenciales o el acceso a empresas), y teniendo en cuenta la calidad del mismo (si es de alta velocidad o no), así como el uso que se haga de los servicios basados en Internet (servicios para la Sociedad de la Información).

Finalmente un dato muy revelador de la evolución del sector de las telecomunicaciones será el ritmo de creación de empresas directa o indirectamente relacionadas con el sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

La disponibilidad de datos es muy escasa debido a que, por la fuerte competencia del sector, los operadores tienden a no hacer pública toda la información necesaria para analizar en profundidad la situación. A continuación expondremos cuáles son los datos que se deberían recopilar y analizar en futuros informes de situación con el fin de analizar el desarrollo de las telecomunicaciones en Castilla y León.

### 1.9.1 red de acceso a Internet

#### 1.9.1.1 acceso a Internet por modem telefónico

Según datos de Telefónica existen 30.000 líneas en la región (ubicadas todas ellas en zonas rurales), por las que no se puede acceder a Internet por utilizar éstas el sistema de telefonía TRAC. Se espera reducir esta cifra rápidamente con el fin de asegurar el acceso universal a Internet.

#### 1.9.1.2 CABLE-MODEM y ADSL

Son infraestructuras de acceso a Internet con alta velocidad que se basan en sistemas que utilizan el cable como medio de transmisión. En Castilla y León se dispone esencialmente de dos: Telefónica y Retecal. El primero utiliza tecnología basada en la red de pares de cobre y el segundo tecnología basada en cable coaxial. Para su red troncal ambos hacen uso de la fibra óptica.

En el cuadro 1.9.1 se relacionan las poblaciones que disponían a finales del 2000 de este tipo de acceso. RETECAL ya ha terminado su primera fase de despliegue, mientras que Telefónica tiene previsto ampliar algo más las poblaciones con cobertura ADSL, a lo largo del 2001.

**cuadro 1.9.1**  
**poblaciones que disponían en el 2000 de servicio de acceso a Internet de alta velocidad mediante cable-modem (RETECAL) o ADSL (Telefónica).**

	CABLE-MODEM (RETECAL)	ADSL (TELEFONICA)
Ávila	X	X
Burgos	X	X
Aranda de Duero	X	X
Miranda de Ebro	X	X
León	X	X
Astorga	X	X
La Bañeza		X
Ponferrada	X	X
Valladolid	X	X
Laguna de Duero		X
Medina del Campo	X	X
Palencia	X	X
Segovia	X	X
Soria	X	X
Zamora	X	X
Benavente	X	X
Salamanca	X	X
Béjar	X	
Ciudad Rodrigo	X	

Fuente: Dirección de RETECAL y por la Dirección de Regulación de Telefónica

### 1.9.1.3 *móvil GSM y GPRS*

Telefónica (Movistar) y Airtel ya tienen disponible el acceso a Internet por el sistema GPRS. Telefónica, en su página WEB, asegura que la cobertura del servicio es la misma que para GSM. No se dispone de datos públicos respecto a la cobertura del servicio GSM para Castilla y León.

### 1.9.1.4 *LMDS y UMTS*

El acceso por LMDS comenzará su andadura en 2001, y UMTS lo hará en 2002. Las previsiones respecto a la cobertura del servicio sólo alcanzan, en principio, a las grandes ciudades por lo que habrá que seguir con detenimiento la evolución de este acceso ya que Castilla y León apenas cuenta con ciudades de tamaño medio.

## 1.9.2 uso de Internet

Según el Estudio General de Medios (EGM), la penetración de Internet en Castilla y León, en el último trimestre de 2000 es de un 8,8%, frente a un 4,9 % del año 1999. La encuesta de la Junta de Castilla y León establece una penetración del 8,4%.

No obstante, esta penetración se aleja mucho de las comunidades como Cataluña (18,6%) o Madrid (16,3%). Castilla y León está sólo por delante de Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia.

El porcentaje de hogares con ordenador en Castilla y León se sitúa en un 33,6% en 2000, frente al 31% en 1999, según la encuesta a hogares y usuarios de Internet que anualmente elabora la Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes de la Junta de Castilla y León. La media nacional es de 36,7%.

Es interesante observar el tipo de hogares que se conectan a Internet. Se observa que las bajas cifras de penetración que otorga la Encuesta General de Medios a Castilla y León (EGM) se deben a la baja penetración de Internet en el mundo rural, que en telecomunicaciones se suele situar en la frontera de los 10.000 habitantes. Este dato es preocupante por el elevado peso del mundo rural en nuestra región.(cuadro 1.9.2)

**cuadro 1.9.2**  
**grado de penetración de internet según el tamaño de los municipios, 2000**

	Año 2000
Menos de 2.000 hab	3,8 %
Entre 2.000 y 10.000 hab	6,8 %
Entre 10.000 y 100.000 hab	10,3 %
Más de 100.000 hab	13,0 %
Total Castilla y León	8,4 %

Fuente: Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes “Encuesta a hogares sobre la Sociedad de la Información” y “Encuesta a usuarios de Internet”

También es interesante hacer un seguimiento del volumen de personas que, aún sin tener acceso a Internet desde su casa, son usuarios en el trabajo, la Universidad, etc... Obsérvese que en los municipios de menos de 2.000 habitantes ese número se ha multiplicado por tres, lo que podría suponer que, ante el cambio de siglo, el mundo rural está reaccionando respecto a esta nueva tecnología.

**cuadro 1.9.3**  
**porcentaje de hogares con usuarios de internet, según tamaño de los municipios, 1999-2000**

	% hogares con usuarios Internet	
	1999	2000
Menos de 10.000 hab.	4,5	14,3
Entre 10.000 y 100.000 hab.	15,9	20,5
Más de 100.000 hab.	14,9	24,7
TOTAL Castilla y León	10,0	18,7

Fuente: Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes; “Encuesta a hogares sobre la Sociedad de la Información” y “Encuesta a usuarios de Internet”

Un dato a tener en cuenta es el uso de los teleservicios entre los usuarios de Internet. En Castilla y León sólo el 41% declara conocer algún tipo de servicio (teletrabajo, teleformación, telemedicina...). y tan sólo un 18,5% de los usuarios de Internet utiliza alguno de estos servicios. Es decir, la mayor parte del uso de Internet se está realizando para navegar.

Destaca el hecho de que entre ese 18,5% de usuarios que han utilizado alguna vez un teleservicio, sólo el 14,9% ha sido un servicio de teleformación.

En las empresas la conexión a Internet es habitual en las grandes, pero escasa en las pequeñas. Como dato comparativo podemos decir que la media para España en 1999 se situó en el 16%. (cuadro 1.9.4)

**cuadro 1.9.4**  
**empresas conectadas a internet según tamaño**

	% de empresas conectadas a Internet		
	1997	1999	2000
Empresas de 1 a 2 Empleados	4,2	7,7	18,5
Empresas de 3 a 9 Empleados	11,7	24,7	47,2
Empresas de 10 a 49 Empleados	18,1	43,4	72,7
Empresas de 50 o más Empleados	44,1	75,1	88,0
Total Castilla y León	10,7	16,7	33,1

Fuente: Dirección General de Telecomunicaciones y Transportes "Encuesta a empresas sobre la Sociedad de la Información"

El uso que las empresas le dan a Internet es para navegar (77,4%) y para correo electrónico (76,3%). El comercio electrónico sólo es utilizado por el 10,4% de las empresas. El uso de los Teleservicios es mínimo, por ejemplo, la Teleformación sólo fue utilizada en el 2000 por el 1% de las empresas castellanas y leonesas.

## **1.10 infraestructuras energéticas**

### **1.10.1 el consumo de energía final**

Se constata un importante incremento del consumo de gas natural, que prácticamente se dobla entre 1997 y 2000. Su cuota de participación en el consumo de energía final aumenta desde el 14,8% al 22,1%. (gráfico 1.10.1).

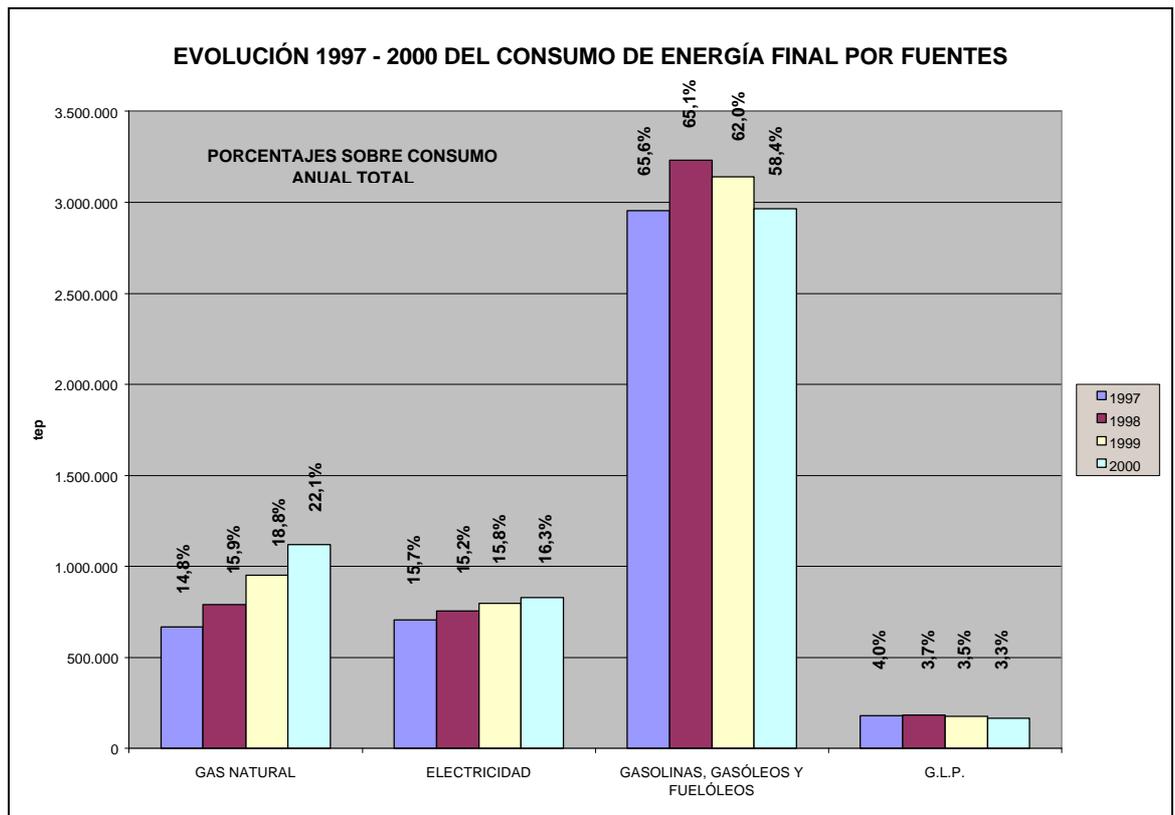
La energía eléctrica experimenta un incremento de consumo moderado, que le permite aumentar su cuota de participación en el consumo de energía final desde el 15,7% al 16,3%.

Destaca de forma importante la evolución del consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos, cuyo volumen absoluto de consumo viene reduciéndose desde 1998, y que en 2000 apenas ha superado el nivel de consumo de 1997. La cuota de participación se ha reducido desde el 65,6% al 58,4%.

Finalmente, la evolución del consumo de Gases Licuados del Petróleo (GLP) experimenta un ligero declive en términos absolutos, que implica una reducción de su cuota de participación desde el 4,0% al 3,3%.

Como conclusión, se ha registrado en Castilla y León un menor consumo de productos derivados del petróleo que están siendo sustituidos por otro tipo de energía sobre todo gas natural, lo cual se traduce en una menor dependencia del petróleo y sus derivados.

**gráfico 1.10.1**



Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

### 1.10.1.1 consumo de electricidad

La situación del consumo de electricidad en Castilla y León se resume en el cuadro 1.10.1. Cabe destacar tres aspectos:

El consumo de energía eléctrica en Castilla y León en 2000 ha experimentado un incremento del 3,8% respecto a 1999, menor que el incremento experimentado a nivel nacional, del 5,4%.

La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de electricidad es del 5,0%.

Tiene gran importancia el volumen de consumo que se ha realizado en el mercado liberalizado, que ya asciende a casi el 40% del total de consumo de uso industrial y servicios.

**cuadro 1.10.1**  
**consumo de energía eléctrica (MWh). Resumen anual, 2000**

Provincia	Uso Doméstico	Uso Industrial y Servicios		Otros Usos	Total	% Respecto del Total Regional	% Respecto Año Anterior
		A Tarifa	Liberalizado				
Ávila	183.411	194.687	117.325	17.315	512.738	5,33%	2,10%
Burgos	412.157	697.186	554.944	15.804	1.680.091	17,46%	4,73%
León	541.093	934.888	306.866	82.803	1.865.649	19,38%	-0,09%
Palencia	178.079	261.726	294.266	14.761	748.832	7,78%	5,87%
Salamanca	400.572	460.282	138.041	15.411	1.014.306	10,54%	6,36%
Segovia	200.712	220.305	163.721	51.933	636.671	6,61%	-1,50%
Soria	114.585	128.976	152.115	6.682	402.358	4,18%	6,98%
Valladolid	557.662	867.226	733.370	24.944	2.183.202	22,68%	4,42%
Zamora	238.811	221.346	112.748	8.363	581.269	6,04%	10,19%
Total Regional	2.827.080	3.986.622	2.573.397	238.018	9.625.117	100,00%	3,77%
Total Nacional	---	---	---	---	---	---	5,39%
% Castilla y León	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

*1.10.1.2 consumo de gas natural*

El consumo de gas natural ha experimentando un importante incremento desde la ejecución de la Primera Fase del Plan de Gasificación de Castilla y León, comenzada en 1992.

Se construyó el ramal principal de la red de gasoductos de transporte, que entra en la provincia de Burgos proveniente de Europa y el País Vasco, cruzando de norte a sur toda la región. Desde Lerma se deriva un ramal que, pasando por Palencia, llega hasta Valladolid.

Se realizaron ampliaciones de las redes de distribución en Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Palencia y Valladolid, y la distribución a Lerma, Laguna de Duero, Boecillo, La Cistérniga, Santovenia de Pisuerga, Dueñas, Venta de Baños y Villamuriel.

El abastecimiento de gas natural se completó, además, con el montaje de plantas satélites de Gas Natural Licuado (G.N.L.) situadas en Ávila, Medina del Campo, León y Salamanca y una Planta de Aire Propanado en Zamora, dejando estas tres últimas de funcionar recientemente al estar ya operativo el tramo del gasoducto Ruta de la Plata Salamanca-Zamora-León.

La relación de municipios con suministro por gasoducto englobaba entonces aproximadamente a 800.000 habitantes, que representaban el 32 % de la población de la Comunidad Autónoma. El 98% de los contratos pertenecían al sector doméstico y solamente el 0,16 % a la industria, aunque las 140 industrias usuarias de gas natural consumían el 75 % del total demandado.

El incremento de la participación del gas natural en el consumo energético regional mantiene en la actualidad un ritmo creciente desde la primera fase de incorporación a la red nacional de gasoductos, sustituyendo a la energía eléctrica, gasóleo, gases licuados del petróleo y carbón en el sector doméstico, y a fuelóleo, gasóleo, energía eléctrica y gases licuados del petróleo en el industrial.

La Segunda Fase del Plan de Gasificación está siendo ejecutada en el momento presente, dándose ya por concluidas algunas de sus etapas y estando los correspondientes tramos operativos, como son el tramo Salamanca-Zamora-León del gasoducto Ruta de la Plata, la zona sur de Salamanca (hacia Cáceres) y el norte de León (hacia Asturias), y el tramo Santo Tomé del Puerto-Segovia, que parte del gasoducto Aranda-Burgos.

Estos gasoductos totalizan una longitud de 1.260 km. en redes de transporte (presión superior a 60 bares) y de 2.298 km. en redes de distribución (presión menor de 16 bares).

En proyecto o en construcción, habiendo sido ya adjudicada la concesión administrativa están los tramos:

Villamañán-Villarejo de Órbigo-Astorga-Ponferrada-Villafranca del Bierzo, con ramales a Hospital de Órbigo, La Bañeza y Torre del Bierzo, localidades todas ellas de la provincia de León.

Ponferrada, por estar en actual proceso de gasificación, cuenta provisionalmente con una Planta de gas natural licuado.

Aranda de Duero-Soria-Almazán, con ramales previstos en San Esteban de Gormaz y Burgo de Osma.

Del mismo modo que Ponferrada, Soria cuenta con una Planta de Gas Natural Licuado.

Boecillo-Olmedo-Medina del Campo.

Mojados-Chatún-Nava de la Asunción, con ramales a Íscar y a Coca.

Al finalizar la segunda fase, puede decirse que la población que tendrá acceso al gas natural mediante gasoducto será de 1.210.000 habitantes, representando el 48% de la población de la Comunidad. Por añadidura, las principales ciudades de la región estarán conectadas entre sí a través de una red que formaría parte del futuro "eje del gas", que comunicará Portugal, atravesando España, con el resto de países de la Unión Europea.

La Tercera Fase del Plan de Gasificación la constituirían los tramos actualmente en estudio: Ramal Soria-Ágreda, pasando por Ólvega.

Ramal a Ávila, existiendo dos opciones posibles: desde Medina del Campo pasando por Arévalo, o desde Segovia en línea recta hasta Ávila.

Existen otros tramos en estudio, como el ramal La Robla-Guardo.

La situación del consumo de gas natural en Castilla y León se resume en el cuadro 1.10.2. Se destacan los siguientes aspectos:

El consumo de gas natural en Castilla y León en 2000 ha experimentado un incremento del 17,8% respecto a 1999, mayor que el incremento experimentado a nivel nacional, del 14,5%.

La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de gas natural es del 6,8%.

Destaca especialmente la progresiva implantación del gas natural en todas las provincias de la región.

**cuadro 1.10.2**  
**consumo de gas natural. Resumen anual 2000**  
**(miles de termias)**

PROVINCIA	USO DOMÉSTICO	INDUSTRIAL Y SERVICIOS	TOTAL	% RESPECTO DEL TOTAL REGIONAL	% RESPECTO MISMO PERÍODO AÑO ANT.
ÁVILA	38.498	17.065	55.562	0,50%	194,70%
BURGOS	659.383	4.190.810	4.850.193	43,30%	3,15%
LEÓN	197.798	411.969	609.767	5,44%	82,97%
PALENCIA	243.112	1.004.552	1.247.664	11,14%	13,23%
SALAMANCA	136.037	126.057	262.094	2,34%	32,80%
SEGOVIA	33.629	277.313	310.942	2,78%	51,66%
SORIA	16.970	71.633	88.603	0,79%	879,80%
VALLADOLID	1.070.982	2.168.364	3.239.346	28,92%	24,59%
ZAMORA	70.724	467.314	538.038	4,80%	56,11%
Total regional	2.467.132	8.735.077	11.202.209	100,00%	17,76%
Total nacional	----	----	163.760.700	----	14,46%
% Castilla y León	----	----	6,84%	----	----

Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

### 1.10.1.3 consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos

En lo que se refiere al consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos en Castilla y León, la situación en 2000 se resume en el cuadro 1.10.3. Cabe destacar los siguientes aspectos:

El consumo de gasolinas en Castilla y León en 2000 ha experimentado un descenso del 7,3% respecto a 1999, mayor que el experimentado a nivel nacional, del 5,1%. Solamente se registran incrementos del consumo de gasolina sin plomo de 95 octanos, descendiendo los niveles de consumo de las gasolinas súper de 97 octanos y sin plomo de 98 octanos. La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de gasolinas es del 6,4%.

El consumo de gasóleos en la Comunidad Autónoma en 2000 ha experimentado un descenso del 1,0% respecto a 1999, frente a un incremento a nivel nacional del 3,4%. Solamente se registran incrementos del consumo de gasóleo A, descendiendo los niveles de consumo de gasóleo B y gasóleo C. La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de gasóleos es del 9,7%.

El consumo regional de fuelóleos en 2000 ha experimentado un descenso del 29,3% respecto a 1999, mayor que el experimentado a nivel nacional, del 20,2%. La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de fuelóleos es del 6,3%.

**cuadro 1.10.3**

CONSUMO DE GASOLINAS, GASÓLEOS Y FUELÓLEOS (Tm)														
Resumen anual 2000														
PROVINCIA	GASOLINAS				GASÓLEOS				FUELÓLEOS				TOTAL CONSUMO	% RESPECTO TOTAL REGIONAL
	Gasolina 97	S/Plomo 95	S/Plomo 98	TOTAL	Gasóleo A	Gasóleo B	Gasóleo C	TOTAL	B.I.A.	Nº 1	Nº 2	TOTAL		
ÁVILA	15.228	19.520	2.474	37.222	75.902	21.919	29.633	127.454	0	3.883	151	4.034	168.710	5,88%
BURGOS	28.598	45.650	7.688	81.936	252.188	48.432	36.834	337.454	1.111	21.774	13.034	35.919	455.309	15,87%
LEÓN	40.511	46.148	5.830	92.489	206.810	121.309	91.978	420.097	0	75.106	48.728	123.834	636.420	22,18%
PALENCIA	13.059	15.947	2.239	31.245	111.633	41.865	16.821	170.319	245	12.050	18.755	31.050	232.614	8,11%
SALAMANCA	24.488	27.607	3.703	55.798	134.232	49.101	60.788	244.121	92	25.090	1.024	26.206	326.125	11,37%
SEGOVIA	14.955	22.601	3.060	40.616	105.481	44.359	33.203	183.043	0	18.961	1.492	20.453	244.112	8,51%
SORIA	8.889	11.942	1.754	22.585	66.468	30.281	26.548	123.297	0	6.263	1.235	7.498	153.380	5,35%
VALLADOLID	32.248	50.221	5.622	88.091	190.200	71.471	52.840	314.511	736	8.724	7.118	16.578	419.180	14,61%
ZAMORA	17.380	19.884	3.817	41.081	113.559	47.304	22.381	183.244	445	8.777	74	9.296	233.621	8,14%
Total regional	195.356	259.520	36.187	491.063	1.256.473	476.041	371.026	2.103.540	2.629	180.628	91.611	274.868	2.869.471	100,00%
Total nacional	2.809.688	4.217.944	690.179	7.717.811	14.916.721	3.608.396	3.078.165	21.603.282	1.120.509	2.660.016	551.528	4.332.053	33.653.146	---
% Castilla y León	6,95%	6,15%	5,24%	6,36%	8,42%	13,19%	12,05%	9,74%	0,23%	6,79%	16,61%	6,34%	8,53%	---

Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

### 1.10.1.4 consumo de Gases Licuados del Petróleo

La situación del consumo de Gases Licuados del Petróleo en Castilla y León en 2000 se resume en el cuadro 1.10.4. Se destacan los siguientes aspectos:

El consumo de butano en Castilla y León en 2000 ha experimentado un descenso del 6,4% respecto a 1999, frente a un aumento a nivel nacional del 5,9%. La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de butano es del 4,9%.

El consumo de propano en la Comunidad Autónoma en 2000 ha experimentado un descenso del 4,8% respecto a 1999, mayor que el experimentado a nivel nacional, del 0,2%. La cuota de participación de la Comunidad Autónoma en el consumo nacional de propano es del 7,5%.

**cuadro 1.10.4**

<b>CONSUMO DE GLP (Tm)</b>					
<b>Resumen anual 2000</b>					
<b>PROVINCIA</b>	<b>BUTANO</b>	<b>PROPANO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% RESPECTO DEL TOTAL REGIONAL</b>	<b>% RESPECTO MISMO PERÍODO AÑO ANT.</b>
ÁVILA	8.040	7.230	15.270	10.41%	-2.99%
BURGOS	7.721	10.417	18.138	12.37%	-2.85%
LEÓN	18.129	9.472	27.601	18.82%	-10.60%
PALENCIA	5.131	3.879	9.010	6.14%	-6.65%
SALAMANCA	10.148	13.439	23.587	16.08%	-5.42%
SEGOVIA	5.087	7.380	12.467	8.50%	-4.77%
SORIA	2.568	3.018	5.586	3.81%	-6.38%
VALLADOLID	12.496	9.675	22.171	15.12%	-3.59%
ZAMORA	7.925	4.921	12.846	8,76%	-5,36%
<b>Total regional</b>	<b>77.245</b>	<b>69.431</b>	<b>146.676</b>	<b>100.00%</b>	<b>-5.67%</b>
<b>Total nacional</b>	<b>1.587.528</b>	<b>926.589</b>	<b>2.514.117</b>	<b>----</b>	<b>3,56%</b>
<b>% Castilla y León</b>	<b>4,87%</b>	<b>7,49%</b>	<b>5,83%</b>	<b>----</b>	<b>----</b>

Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

### **1.10.2 la producción energética**

En el análisis de la evolución de la producción energética regional debe darse especial importancia al desarrollo de las energías renovables, ya que, a nivel europeo, existen unos ambiciosos objetivos a cumplir en cuanto a su participación, tanto en el consumo de energía primaria como en la producción de energía eléctrica. Castilla y León tiene que contribuir al cumplimiento de dichos objetivos por parte de España.

La consecución de los objetivos plasmados en el gráfico anterior en cuanto a desarrollo de las energías renovables, permitiría que se alcance en la Comunidad Autónoma el objetivo marcado en el Libro Blanco de las Energías Renovables. El objetivo sería conseguir que este tipo de energías alcancen una cuota del 12% del consumo de energía primaria en el año 2010.

Paralelamente a este objetivo de lograr dicho objetivo, la Comisión Europea ha preparado una Directiva sobre la Promoción de Electricidad Producida a Partir de Fuentes de Energía Renovables en el Mercado Interior de la Electricidad, actualmente en discusión en el Consejo de Energía, y por la cuál se asigna a cada país, según sus posibilidades, una cuota objetivo de producción de electricidad con energías renovables.

En el caso de España, la directiva asigna a nuestro país una cuota del 17,5% de producción eléctrica con renovables, excluyendo la gran hidráulica (>10 MW), para el año 2010.

En el avance logrado hasta el momento en cuanto al desarrollo previsto de las energías renovables destaca especialmente el rápido desarrollo de la energía eólica en Castilla y León.

#### *1.10.2.1 generación de energía eléctrica*

La situación de la generación de energía eléctrica en Castilla y León en 2000 se plasma en el cuadro 1.10.5.

cuadro 1.10.5

PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MWh)							
Resumen anual 2000							
PROVINCIA	TÉRMICA	HIDRÁULICA	NUCLEAR	EÓLICA	TOTAL	% RESPECTO DEL TOTAL REGIONAL	% RESPECTO MISMO PERÍODO AÑO ANT.
ÁVILA	0	89.123	0	99.851	188.974	0,62%	201,21%
BURGOS	823.209	221.476	4.029.214	129.532	5.203.431	17,12%	20,72%
LEÓN	13.998.722	643.308	0	0	14.642.030	48,16%	-2,00%
PALENCIA	3.381.503	192.872	0	0	3.574.375	11,76%	23,28%
SALAMANCA	4.407	4.215.708	0	0	4.220.115	13,88%	25,30%
SEGOVIA	14.370	7.262	0	4.601	26.233	0,09%	210,34%
SORIA	4.083	79.615	0	238.196	321.894	1,06%	1610,66%
VALLADOLID	40.977	197.106	0	0	238.083	0,78%	89,29%
ZAMORA	0	1.985.064	0	0	1.985.064	6,53%	50,78%
Total regional	18.267.271	7.631.534	4.029.214	472.181	30.400.200	100,00%	12,38%
Total nacional	117.709.690	32.071.144	62.113.649	4.213.785	216.108.268	----	8,99%
% Castilla y León	15,52%	23,80%	6,49%	11,21%	14,07%	----	----

Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

Deben destacarse los siguientes aspectos respecto al contenido del cuadro 1.10.5:

La generación térmica no nuclear en Castilla y León, cuyo núcleo fundamental (95,9%) está constituido por las cuatro grandes centrales térmicas de carbón de la Comunidad (Compostilla, La Robla, Guardo y Anllares, cuya potencia instalada global es 2.780 MW), a las que se añaden las centrales de cogeneración y residuos, ha experimentado en el año 2000 un incremento del 1,7% respecto a 1999.

El mix de combustibles de las grandes centrales térmicas sigue teniendo como componente fundamental el carbón leonés y palentino, con un 87,0% de total de tep empleados como combustible en estas centrales, lo que ha supuesto la quema de algo más de 7 millones de toneladas de carbón autóctono. El resto del mix de combustibles está formado por carbón importado (11,1%), gasóleo y fuelóleo para arranques (1,7%) y, como novedad, coque de petróleo (0,3%).

La generación térmica nuclear en Castilla y León corresponde íntegramente a la Central Nuclear de Santa María de Garoña, que con 460 MW instalados ha aumentado su producción respecto a 1999 en un 15,7%, muy superior al 5,5% de aumento de la generación nuclear nacional.

La generación hidráulica de la Comunidad Autónoma, correspondiente a 3.992 MW instalados en centrales de potencia > 10 MW, a los que se añaden 230 MW instalados en minicentrales

(potencia < 10 MW), ha experimentado un incremento del 35,9% respecto a 1999, superior al 15,2% de aumento de la generación hidráulica nacional.

Finalmente, la generación de electricidad mediante energía eólica se ha multiplicado por 6 respecto a la producción eólica de 1999, y ha alcanzado una significativa cuota del 11,2% del total nacional de generación eólica.

#### *1.10.2.2 cogeneración*

La cogeneración, de la cual son bien conocidas las ventajas que ofrece, experimenta en la actualidad un desarrollo generalizado en Castilla y León.

Los esfuerzos en la actividad de cogeneración se están centrando en promocionar proyectos en aquellos sectores de actividad en los que esta tecnología no está aún introducida, teniendo en especial consideración su promoción entre las Pymes y el sector terciario, promocionando con ello la instalación de plantas de cogeneración de menor potencia. En 2001 tendrá lugar la puesta en marcha de las plantas de cogeneración de los Hospitales Monte San Isidro y Santa Isabel, en León, de 300 kW de potencia, realizadas mediante un convenio entre la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y el EREN, y que son un claro ejemplo de replicabilidad dentro del sector hospitalario.

En cuanto a la situación actual del sector de la cogeneración en Castilla y León, la potencia instalada en la región en las 42 plantas de cogeneración que cuentan con la inscripción definitiva en el registro administrativo correspondiente se sitúa en 284 MW que, por provincias se distribuyen como se indica en el cuadro 1.10.6.

**cuadro 1.10.6**  
**situación de la cogeneración en Castilla y León, por provincias**

PROVINCIA	Nº PLANTAS	POTENCIA (MW)	% SOBRE EL TOTAL
Burgos	15	147,6	52,0
León	7	41,3	14,5
Palencia	5	30,1	10,6
Salamanca	2	10,5	3,7
Segovia	4	9,7	3,4
Soria	2	2,4	0,8
Valladolid	5	25,5	9,0
Zamora	2	16,8	5,9
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>284</b>	<b>100</b>

Fuente: EREN. Energía en Castilla y León 1999-2000 – Castilla y León, enclave energético

La mayor potencia instalada corresponde a la provincia de Burgos, que representa el 52 % de la potencia instalada, seguida de León y Palencia.

De los procesos de cogeneración actualmente en funcionamiento, 20 utilizan el gas natural como combustible, 11 plantas se abastecen mediante fuelóleo, 10 por gasóleo y una con gas natural y fuelóleo.

En cuanto a su distribución por sectores de actividad, la mayor potencia instalada corresponde al sector azucarero, tal y como se aprecia en el cuadro 1.10.7.

Las previsiones auguran un importante aumento de potencia instalada a través de este tipo de procesos. Considerando las plantas de cogeneración con el Reconocimiento de Régimen Especial ya concedido o solicitado, se totalizan 123 plantas.

### cuadro 1.10.7

#### situación de la cogeneración en Castilla y León, por sectores de actividad

SECTOR DE ACTIVIDAD	Nº PLANTAS	POTENCIA (MW)
Agroganadero	1	6,4
Artes gráficas	1	1,0
Azucar	7	62,0
Cárnico	3	11,4
Cerámico	8	27,8
Construcción	2	5,7
Harinas-Piensos	2	3,0
Lácteo-Quesero	2	14,2
Maderero	2	4,9
Minerales	4	44,1
Papelero	5	36,6
Químico	3	58,9
Servicios	1	2,8
Textil	1	5,2
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>284</b>

Fuente: EREN. Energía en Castilla y León 1999-2000 – Castilla y León, enclave energético

#### 1.10.2.3 minihidráulica

Castilla y León, con 230 MW instalados en centrales hidráulicas de potencia inferior a 10 MW, se confirma como una de las primeras Comunidades Autónomas en generación eléctrica mediante mini-centrales.

El potencial estimado en la región para esta energía renovable se sitúa en torno a los 368 MW, concentrándose más del 80% en las provincias de León, Ávila, Salamanca y Zamora.

Partiendo de las bases de estos importantes recursos, desde la Administración Regional se están impulsando proyectos de automatización y rehabilitación de centrales ya existentes, así como de construcción de nuevas plantas, siempre con estricta consideración a las posibles afecciones medioambientales, aplicando en su caso las correspondientes medidas correctoras.

Del mismo modo, se están realizando estudios para la adaptación de importantes obras hidráulicas ya realizadas en la Comunidad, con el objetivo de lograr su óptimo aprovechamiento

hidroeléctrico. Igualmente, se está fomentando la participación de Ayuntamientos, Juntas Vecinales y Comunidades de Regantes en este tipo de instalaciones.

La situación por provincias de la energía minihidráulica se desglosa en el cuadro 1.10.8.

**cuadro 1.10.8**

<b>CENTRALES HIDRÁULICAS DE POTENCIA &lt; 10 MW</b>						
<b>Provincia</b>	<b>Régimen Ordinario</b>		<b>Régimen Especial</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Potencia (kW)</b>	<b>Nº</b>	<b>Potencia (kW)</b>	<b>Nº</b>	<b>Potencia (kW)</b>
Ávila	4	4.104	8	14.665	12	18.769
Burgos	7	15.592	20	11.373	27	26.965
León	11	34.484	15	26.959	26	61.443
Palencia	7	2.833	18	24.064	25	26.897
Salamanca	5	6.925	13	12.034	18	18.959
Segovia	5	7.820	5	2.790	10	10.610
Soria	3	12.530	9	3.928	12	16.458
Valladolid	8	6.596	15	22.381	23	28.977
Zamora	3	7.070	5	13.642	8	20.712
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>97.954</b>	<b>108</b>	<b>131.836</b>	<b>161</b>	<b>229.790</b>

Fuente: EREN. Energía en Castilla y León 1999-2000 – Castilla y León, enclave energético. Boletín de Estadística Energética

#### 1.10.2.4 eólica

La situación de la energía eólica a gran escala en Castilla y León se resume en la cuadro 1.10.9 Es importante destacar que la calidad del recurso eólico en Castilla y León es ligeramente superior a la media nacional, como indica el hecho de que la cuota regional de producción supere a la de potencia instalada.

**cuadro 1.10.9**  
**parque eólicos en funcionamiento a 31 de diciembre de 2000**

Parques	Potencia (Kw)	Provincia	Producción (MWh)
La Cruz de Hierro	14.520	Ávila	27.354,26
Aldeavieja	14.520	Ávila	28.159,00
Ojos Albos	14.520	Ávila	25.157,23
Ávila	11.880	Ávila	19.180,50
<b>TOTAL ÁVILA</b>	<b>55.440</b>		<b>99.850,99</b>
El Canto	15.180	Burgos	27.687,38
El Cerro	19.800	Burgos	44.424,98
Peña Alta	13.200	Burgos	33.775,65
La Torada	9.240	Burgos	23.644,20
La Mesa	9.000	Burgos	3.663,29
<b>TOTAL BURGOS</b>	<b>66.420</b>		<b>129.532,21</b>
El Pulpal	17.250	Soria	43.236,62
Pozalmuro	1.500	Soria	0,00
El Tablado	19.800	Soria	59.116,45
Ólvega Noviercas Fase I	14.850	Soria	41.521,08
Ólvega Noviercas Fase II	13.860	Soria	37.782,22
El Toranzo (+ ampl.)	25.260	Soria	56.540,12
<b>TOTAL SORIA</b>	<b>92.520</b>		<b>238.196,48</b>
Villacastín	14.520	Segovia	4.601,16
<b>TOTAL SEGOVIA</b>	<b>14.520</b>		<b>4.601,16</b>
<b>TOTAL Castilla y León</b>	<b>228.900</b>		<b>472.180,84</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.046.300</b>		<b>4.213.785,01</b>
<b>% Castilla y León</b>	<b>11,19%</b>		<b>11,21%</b>

Fuente: EREN. Boletín de Estadística Energética

En el cuadro 1.10.10 se detallan los parques eólicos que estaban en construcción o que tenían la autorización administrativa a 31 de diciembre de 2000.

El cuadro 1.10.11 contiene las características más relevantes para cada provincia en cuanto a su planificación eólica, tras la promulgación de los dictámenes medioambientales del Plan Eólico Regional de Castilla y León.

Con el objetivo de integrar en el desarrollo eólico el mayor número posible de empresas de la región, desde la Junta de Castilla y León se han impulsado diferentes Planes Industriales de Bienes de Equipo, que contemplan actividades de fabricación de componentes de aerogeneradores, montaje de componentes y formación de especialistas en operación y mantenimiento de parques eólicos. El cuadro 1.10.12. contiene un resumen de los resultados de estos planes industriales, con los que se prevé regionalizar entre el 75% y el 80% del desarrollo eólico.

cuadro 1.10.10

**PARQUES EÓLICOS EN CONSTRUCCIÓN A 31-12-2000**

PARQUES	POTENCIA (kW)	PROVINCIA
El Pical	19.800	Palencia
<b>TOTAL PALENCIA</b>	<b>19.800</b>	
Oncala	24.750	Soria
<b>TOTAL SORIA</b>	<b>24.750</b>	
El Aguallal	11.880	Zamora
La Gamoneda	19.800	Zamora
<b>TOTAL ZAMORA</b>	<b>31.680</b>	
<b>TOTAL Castilla y León</b>	<b>76.230</b>	

**PARQUES EÓLICOS AUTORIZADOS A 31-12-2000**

PARQUES	POTENCIA (kW)	PROVINCIA
Altos de Cartagena	21.120	Ávila
Navas del Marqués	10.560	Ávila
Navazuelo	17.160	Ávila
Valpardo	21.780	Ávila
<b>TOTAL ÁVILA</b>	<b>70.620</b>	
Otero y Peña La Cuesta	5.000	Burgos
La Sía	17.820	Burgos
Montejo de Bricia	10.560	Burgos
San Vicente	1.980	Burgos
<b>TOTAL BURGOS</b>	<b>35.360</b>	
Labradas	23.800	Zamora
San Ciprián	17.820	Zamora
Sistral	7.920	Zamora
<b>TOTAL ZAMORA</b>	<b>49.540</b>	
<b>TOTAL Castilla y León</b>	<b>155.520</b>	

Fuente: EREN

cuadro 1.10.11

**PLAN EÓLICO REGIONAL DE CASTILLA Y LEÓN**

PROVINCIA	VIABILIDAD TÉCNICA (MW)	ALTERNATIVA SOSTENIDA (MW)	EMPLEOS ANUALES EQUIVALENTES	INVERSIÓN NECESARIA (Mptas)	EMPLEOS EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
Ávila	400	345	1.132	58.616	56
Burgos	1.275	355	1.165	60.315	58
León	700	565	1.855	95.994	92
Palencia	125	20	66	3.398	3
Salamanca	260	45	148	7.646	7
Segovia	165	75	246	12.743	12
Soria	1.175	910	2.987	154.609	148
Valladolid	160	160	525	27.184	26
Zamora	310	100	328	16.990	16
<b>TOTAL</b>	<b>4.570</b>	<b>2.575</b>	<b>8.452</b>	<b>437.495</b>	<b>418</b>

Fuente: EREN

cuadro 1.10.12

**PLANES INDUSTRIALES DE TECNOLOGÍA EÓLICA EN CASTILLA Y LEÓN**

	Nº empresas participantes	Inversión asociada (Mptas)	Nº de empleos directos generados
<b>PLANES CONSOLIDADOS</b> Made, Neg Micon, Gamesa, Ecotecnía, Enron y Bazán	19	8.843	1.115
<b>OTRAS INICIATIVAS</b> Nordex, M-Torres y Dewind	6	2.245	256

Fuente: EREN

1.10.2.5 *biomasa*

El uso energético de la biomasa ofrece todo un abanico de posibilidades que va desde el uso doméstico tradicional hasta la aplicación de las tecnologías más novedosas. Esta diversidad, unida a otros factores como el alto grado de autoconsumo del recurso, o la distribución de éste fuera de las redes habituales del mercado energético, es la que hace muy difícil cuantificar el aporte exacto de la biomasa al abastecimiento energético. Dicha diversidad de aplicaciones y el diferente nivel de desarrollo comercial y tecnológico de las mismas, tampoco hacen sencilla la cuantificación del potencial de aprovechamiento de la biomasa en nuestra región.

Los estudios realizados por el IDAE concluyen que el sector doméstico es el que mayor peso tiene en el consumo actual de biomasa, que en Castilla y León se estima en el entorno de las 420.000 tep anuales.

El objetivo de incremento para los aprovechamientos energéticos de la biomasa contemplado en el Plan de Fomento de las Energías Renovables para Castilla y León en 2010 es de 1.593.585 tep

de consumo anual, fundamentalmente a partir de cultivos energéticos, residuos agrícolas herbáceos y residuos forestales, y en menor medida a partir de residuos de industrias forestales y agrícolas y residuos agrícolas leñosos.

En cuanto a las actuaciones en el campo de la biomasa realizadas hasta el momento en la Comunidad Autónoma, destaca sobremanera como ejemplo de colaboración entre las administraciones central, regional y local la Red de Calefacción y A.C.S. Centralizada alimentada por biomasa forestal de Cuéllar (Segovia), que da servicio a 220 viviendas, un polideportivo municipal, un colegio y un centro municipal.

Están previstas otras actuaciones a corto plazo, como una planta de bioetanol en Salamanca, dos plantas de generación eléctrica mediante residuos forestales a realizar mediante un convenio entre la Consejería de Medio Ambiente y el EREN, y proyectos de calefacción y A.C.S. centralizada replicando la planta de Cuéllar.

Igualmente, están en estudio diversos proyectos con utilización de cynara y paja como combustible, además de un proyecto de investigación para gasificación de biomasa, con participación del EREN, la Universidad de Valladolid y el CIDAUT.

#### *1.10.2.6 solar*

Durante el año 2000, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha ultimado el lanzamiento del Plan Solar de Castilla y León, que ha entrado en vigor en enero de 2001 con la línea dirigida al fomento de la energía solar térmica.

El Plan Solar es una estrategia integral, que implica de forma directa a todos los agentes del sector: fabricantes, instaladores, usuarios finales, entidades financieras y Administración. Entre sus principales actuaciones contempla la normalización de los procesos de diseño, instalación, puesta en marcha y mantenimiento que deberán seguir todas las instalaciones solares.

A corto plazo, en los próximos tres años, el objetivo pasa por conseguir el desarrollo y consolidación de la red de instaladores, junto a la difusión de la tecnología solar térmica, instalando 40.000 m<sup>2</sup> de paneles solares, con una inversión de 2.500 millones de pesetas, que contarán con una subvención de 1.000 millones de pesetas, y la generación de 250 empleos asociados.

El potencial de Castilla y León en cuanto a radiación solar se sitúa dentro de la media española, entre 3,5 y 4,6 kWh/m<sup>2</sup>/día. En Castilla y León se ubica una de las mayores empresas dedicadas a la fabricación de paneles solares: Made Tecnologías, situada en Medina del Campo (Valladolid), que prevé aumentar su capacidad de producción, que actualmente es de 40.000 m<sup>2</sup>/año.

El Plan Solar tiene además una segunda línea, la correspondiente a energía solar fotovoltaica, cuyo lanzamiento está previsto para el año 2002, y que tendrá como objetivo que Castilla y León cumpla los objetivos marcados para esta tecnología en la región por el Plan de Fomento de las Energías Renovables: 9,20 MW<sub>p</sub> conectados a red y 2,40 MW<sub>p</sub> aislados. Se parte de los aproximadamente 600 kW<sub>p</sub> actualmente instalados en la Comunidad Autónoma.

Adicionalmente, desde la Junta de Castilla y León se está analizando el modo de impulsar medidas, mediante la Calificación Energética de Edificios y las normativas urbanísticas y de vivienda, que favorezcan el aprovechamiento de la energía solar pasiva, mediante la arquitectura bioclimática.

#### *1.10.2.7 valoración energética de residuos*

Uno de los aspectos contemplados con especial atención en el proyecto de Estrategia Regional de Residuos es la valorización energética de los mismos.

Por la importancia de las actuaciones realizadas hasta el momento en Castilla y León, cabe destacar las siguientes actuaciones:

Residuos ganaderos:

Planta de valorización energética de purines de Almazán (Soria): puesta en marcha en 1993, esta planta utiliza tecnología de digestión anaerobia seguida de una digestión aerobia. Permite la reutilización agrícola de los sólidos (composts) y del efluente para riego, junto la generación eléctrica en un motor de 240 kW que utiliza como combustible el biogás resultante del proceso.

Planta de valorización energética de purines de Fompedraza (Valladolid): iniciada su construcción en 2000 y con puesta en marcha prevista en 2001, esta planta utiliza tecnología de oxidación de la materia orgánica del purín mediante ozono. Es un sistema totalmente innovador, que permite la obtención de un efluente líquido vertible directamente a cauce o utilizable para regadío, así como de un abono orgánico comercializable. La demanda de calor del proceso es atendida por una planta de cogeneración de 4 MW de potencia.

Planta de tratamiento integral de purines de Ágreda (Soria): puesta en marcha en 2000, su tecnología aúna la combinación en una misma instalación de procesos físico-químicos y térmicos, obteniendo como resultado abono orgánico para su utilización como fertilizante agrícola. La planta, con capacidad de tratamiento de 100.000 a 200.000 toneladas/año de purín, equivalente al residuo ganadero de una cabaña entre 50.000 y 100.000 cerdos, tiene una demanda energética que se asocia a una central termoeléctrica de cogeneración de 15 MW.

En 2001 está prevista la puesta en marcha de plantas de valorización energética de purines en Hornillos de Eresma (Valladolid) y Turégano (Segovia).

**Aceites usados:**

Durante el año 2000 se puso en marcha la planta de valorización energética de aceites usados de Cistierna (León), situada en un complejo agroganadero. La parte agrícola está constituida por cultivos hidropónicos de forraje verde, mientras que la ganadera se compone de un conjunto de granjas para el cebo de vacuno, con el objeto de producir carne de alta calidad. El ganado se alimenta con una mezcla totalmente vegetal, formada por el cultivo hidropónico y paja.

El cultivo se realiza dentro de unos invernaderos climatizados. Para satisfacer la demanda energética total, se aprovecha la energía térmica residual producida en una planta de valorización de aceites de 16.220 kW, complementada con una planta de cogeneración con gas natural de 7.632 kW.

## 1.11 Infraestructuras de regadío en Castilla y León

En Castilla y León, la superficie regable alcanza el 10% de la superficie cultivada incluyendo prados y pastizales (el 15% a nivel nacional) y da origen a un 45% de la producción final del sector agrícola (el 60% a nivel nacional). Tiene una superficie regada de 544.499 hectareas, que se distribuyen en cuatro cuencas hidrográficas:

Cuenca del Duero: 502.615 Has.

Cuenca del Tajo: 25.079 Has.

Cuenca del Ebro: 4.179 Has.

Cuenca del Norte: 12.626 Has.

Las distintas administraciones han desarrollado en Castilla y León infraestructuras mediante las que se riegan un total de 262.421 Has. Estas iniciativas se corresponden a:

1. Regadíos por planes de obras hidráulicas, a cuyo amparo se han desarrollado numerosas zonas regables en casi todas las provincias de la Comunidad Autónoma, con excepción de Ávila y Segovia que no cuentan con ninguna zona regable de iniciativa pública
2. Regadíos con Declaración de Interés Nacional o de Interés General de la Comunidad Autónoma
3. Regadíos Complementarios de Concentración Parcelaria
4. Regadíos asociados a pequeñas presas
5. Otros regadíos públicos

Como iniciativas privadas, según el Plan Hidrológico del Duero, existen 292.934 Has. de riegos particulares, de los cuales se riegan:

- Con aguas superficiales: 144.842 Has.
- Con aguas subterráneas: 148.092 Has.

Estos riegos son desarrollados por iniciativa de colectivos agrupados en las 745 comunidades de regantes existentes en Castilla y León, que controlan 65.000 Has., o por iniciativa personal con concesiones personales. La mayor parte son pequeños regadíos, salvo el Canal del Duero y la Presa de Tierra de León, que se han acogido a los beneficios legales de zonas públicas, aunque están gestionados por la iniciativa privada.

Existen en Castilla y León 745 comunidades de regantes, distribuidas por todas las provincias y con un funcionamiento muy diverso, que controlan 65.142 Has.

La mayoría de los regadíos de particulares se realizan con aguas subterráneas, aunque existen concesiones individuales de aguas superficiales. La superficie que se riega es de 148.092 Has., en gran parte a partir de sondeos realizados a costa de los propios agricultores.

La problemática de este sector es muy compleja observándose un deterioro progresivo de los acuíferos en las zonas de mayor densidad de riego, con disminución de los niveles, aparición puntual de salinización de aguas y suelos y consecuentemente aumento de costes. Se precisan actuaciones que permitan regular el sistema mediante:

- delimitación de los acuíferos
- regulación de los sistemas de explotación de los mismos,
- organización en comunidades de regantes a los usuarios de cada acuífero para su autorregulación;
- determinación de los caudales disponibles y controlar su evolución y uso;
- control de la salinización y medidas correctoras; y
- estudio de medidas de recarga de los acuíferos.

**cuadro 1.11.1**  
**distribución por cultivos del regadío de la Cuenca del Duero**

Regadío Hás.	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
Cereal Grano	6.990	10.920	75.936	39.171	22.000	10.712	10.092	53.367	35.430	264.618
Leguminosas	401	71	3.912	567	297	10	97	1.058	874	7.287
Patata	629	2.425	3.673	1.119	5.668	2.769	357	5.004	1.185	22.829
Cultivos Industriales	6.979	7.391	15.400	13.294	9.489	5.494	2.961	24.581	13.740	99.329
Cultivos Forrajeros	984	2.2.712	18.487	7.372	2.261	1.062	518	2.520	5.907	41.823
Hortalizas	909	1.356	2.672	161	636	3.573	433	2.496	2.237	14.473
Otros	0	0	10	0	9	0	0	18	8	45
Cultivos Herbáceos	16.892	24.875	120.090	61.684	40.360	23.620	14.458	89.044	59.381	450.404
Frutales	867	193	1.640	142	260	79	43	22	181	3.427
Viñedo	0	157	0	717	4	9	0	1.359	10	2.286
Olivar	0	0	0	0	51	0	0	0	0	54
Viveros	29	0	50	0	15	40	10	18	15	477
Otros	0	0	0	0	7	0	0	4	0	11
Cultivos Leñosos	896	350	1.690	859	337	128	53	1.433	206	5.952
Tierras Cultivadas	17.788	25.225	121.780	62.543	40.697	23.748	14.511	90.477	59.587	456.356
Barbecho y Retirada	335	2.596	5.733	3.079	1.459	292	531	3.192	8.523	25.740
Total Tierras Regadío	18.123	27.821	127.513	65.622	42.156	24.040	15.042	93.669	68.110	482.096

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Tanto para cultivos herbáceos como leñosos, León es la provincia que más superficie regada presenta. Zamora es la provincia con mayor número de superficie en barbecho o retirada.

La descripción de la situación en Castilla y León y política de regadío, es:

a) El medio físico

Castilla y León presente diferencias orográficas que van desde la llanura hasta el sistema montañoso; el 98% de su territorio se sitúa por encima de los 600 m de altitud. La mayor parte (82%) se enmarca en la cuenca del Duero y una pequeña parte (18%) en las cuencas del Norte, Tajo y Ebro.

El clima es bastante duro, con inviernos largos y fríos, primaveras muy cortas, veranos secos y calurosos y otoños agradables. Las temperaturas extremas oscilan entre los  $-10^{\circ}\text{C}$  y los  $37^{\circ}\text{C}$ ; el período de heladas, muy variable por comarcas y años, oscila entre los 180 y los 220 días desde finales de septiembre hasta mediados de mayo, lo cual supone una gran limitación para la agricultura. Las precipitaciones medias anuales son de 400-500 mm, salvo en la montaña; en estas condiciones, el regadío tiene un evidente efecto multiplicador de la productividad actual basada fundamentalmente en el secano.

b) *Los suelos*

La extensión de nuestra Comunidad hace que junto a zonas que presentarían mucha dificultad a la hora de transformarse en regadíos, debido a su orografía, insuficiencia de drenaje, salinidad, etc., se encuentren otras zonas que presentan condiciones adecuadas para su transformación.

c) *Disponibilidad de agua*

Según los estudios complementarios del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, la cuenca del Duero aporta un total de  $12.344 \text{ Hm}^3$  por año medio; la demanda futura urbana e industrial prevista en la Plan de cuenca se estima en  $380 \text{ Hm}^3$  y la demanda de regadío en  $5.022 \text{ Hm}^3$ ; es evidente que, aun teniendo en cuenta el caudal ecológico, parece que la posibilidad de implantar nuevos regadíos en la zona, tiene recursos hídricos disponibles (los planes hidrológicos de cuencas suponen para la Comunidad Autónoma un incremento de 395.553 Has.). No obstante sería necesario matizar los aspectos diferenciales de cada cuenca, lo que sin duda influirá en la planificación futura de regadíos.

d) *Las plantas*

Los cultivos capaces de adaptarse a nuestro medio físico y climático son relativamente limitados. Las alternativas de secano, basadas en cereales, con predominio de cebada y trigo, completadas con girasol o leguminosas, constituyen el sistema más generalizado.

La posibilidad de dotar a los cultivos de sus requerimientos hídricos, permite ampliar el abanico de posibilidades a incluir en las alternativas, y reduce la aleatoriedad de la producción de las explotaciones, consiguiendo el desarrollo de los cultivos en épocas más favorables en

cuanto a la integral térmica; asimismo permite el cultivo de productos forrajeros y leñosos, no solo frutales, sino madereros de calidad, con mejores expectativas.

No obstante es necesario poner de relieve las diferencias de productividad que existen en muchos cultivos con otras zonas de regadío españolas (Levante y Andalucía fundamentalmente) capaces de abastecer una gran parte de los mercados, no solo nacionales sino internacionales, e incluso crear excedentes. En las condiciones de rigidez de la demanda en que se desenvuelven muchos de estos productos, y la tendencia de los precios a la disminución, es evidente que los agricultores de Castilla y León se van a encontrar en desigualdad ante el mercado, debido a sus superiores costes de producción.

*e) La población*

Tradicionalmente se ha atribuido al regadío una cierta capacidad para fijar población rural, lo cual parece confirmarse según los datos de la Encuesta de Regadíos realizada por la Dirección General de Estructuras Agrarias en 1989. Según esta encuesta, la densidad de población crece a medida que se incrementa el porcentaje de superficie de regadío, pasando de 8,06 hab./km<sup>2</sup> en los municipios sin regadío a 49,44 hab./km<sup>2</sup> en los que riegan un 60-80% de su superficie. Porcentajes en torno al 30% de la superficie municipal regada se asocian a densidades de 25 hab./km<sup>2</sup>, cifra que se considera mínima para establecer una dinámica de servicios que haga viable el mantenimiento de población

Es pues de esperar que una aportación positiva a la creciente despoblación regional pueda ser la implantación de regadíos.

*f) La política*

La política agraria actual, basada en la P.A.C., va orientada de las rentas individuales de los agricultores, mediante primas complementarias. Sin embargo, a medio y largo plazo se prevé una demanda creciente de alimentos y unos precios de los mercados internacionales remunerativos.

Por otra parte, la práctica del regadío no es inocua desde el punto de vista ambiental, pudiendo ser aspectos negativos del mismo la sobreexplotación de acuíferos por sus efectos sobre el medio superficial, la ocupación de ecosistemas singulares como humedales, riberas, llanuras especiales y similares o el monocultivo, uso excesivo de agroquímicos, laboreo intensivo y otros aspectos. También pueden producirse consecuencias positivas, fundamentalmente por la posibilidad de recrear humedales, charcas y otros elementos de interés hológico y paisajístico, como sucede con el Canal de Castilla o el embalse de San José de Castronuño que constituyen unas joyas biológicas en la meseta esteparia.

Las iniciativas legales llevadas a cabo en los últimos años han sido las siguientes:

- En julio de 1998, se aprueban los Planes Hidrológicos de Cuenca. En particular el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero establece un proyecto completo de actuaciones en regadíos, aunque esta es la cuarta prioridad de uso del agua, por detrás del abastecimiento a poblaciones, el caudal ecológico de los ríos, y los usos industriales.
- En el año 1999 se elabora el Libro Blanco del Agua en España, que es un documento de síntesis de los usos del agua.
- El Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008, cuyo borrador se presenta en 1998 y se publica en 1999 contempla una serie de programa de actuación que tendrán como objetivo actuar sobre las infraestructuras de regadío a dos niveles:
  - A. Existen regadíos infradotados, otros que precisan obras de modernización y mejora debido a que sus infraestructuras son incompatibles con la implantación de técnicas modernas capaces de mejorar la competitividad, bien sea por el envejecimiento de las instalaciones o por su anticuado diseño. Este programa afecta a 192.502 Has. en Castilla y León.
  - B. Nuevos regadíos. Considera en este apartado los regadíos en ejecución, es decir aquellos que tienen una parte de sus obras ejecutadas y pendientes de terminación y los regadíos completamente nuevos cuya ejecución ha sido planteada alguna vez por alguna Administración Pública, por razones sociales o por iniciativa privada.

Este nuevo plan con el horizonte al 2008, establece para Castilla y León una superficie regable con nuevos regadíos en ejecución por parte de la Administración Pública de 128.857 Has. de los cuales se riegan 13.494 Has. en 1997 y se prevé una superficie a transformar en el horizonte 2008 de 43.555 Has., quedando pendientes a transformar 71.308 Has. de las zonas regables de La Armuña, Las Cogotas, margen izquierda del Tera, Páramo Bajo, Riaño (Porma) y Riaño (Payuelos). Asimismo se pretende desarrollar 6.400 Has. de zonas regables en base a los regadíos sociales.

- En el año 1997 se publica por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, el Plan de Regadíos de Castilla y León, en el que se establece, en forma de documento de trabajo, un plan completo de regadío para la región en base a las previsiones de los planes hidrológicos de cuenca y desarrollando iniciativas de pequeños regadíos que completan el plan de las cuencas. No se ha producido hasta el momento ninguna iniciativa legal para aprobar el plan.

- En el año 2000, acompañado de un debate a nivel nacional, se presentó un nuevo anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional. Que ha sido aprobado definitivamente en el Senado en junio de 2001.
- Por último, en las leyes de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para 1997 y 1998, se han creado unas nuevas sociedades estatales controladas por los Ministerios de Medio Ambiente y Agricultura respectivamente, que van a tener una gran importancia en la financiación de las infraestructuras de regadío. En relación al ámbito territorial de Castilla y León, el Ministerio de Medio Ambiente ha creado la Sociedad de Aguas de la Cuenca del Duero (constituida en septiembre de 1999 con una aportación del Estado de 13.175 millones de pesetas), encargada de ejecutar las obras de modernización del Canal del Pisuerga, el embalse de Bernardos, los ramales principales del canal alto de los Payuelos y el azud de derivación y canal principal de la zona regable del río Adaja. Por otra parte, el Ministerio de Agricultura ha creado La Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Centro Noroeste cuya actividad en relación con las inversiones en infraestructuras agrarias, particularmente de regadío, abarca el conjunto de la Comunidad de Castilla y León.

## 1.12 sector público

Corresponde en este apartado del presente estudio analizar cuales han sido los rasgos más significativos del Sector Público de Castilla y León en el año 2000. En este análisis partimos de la premisa de considerar al Sector Público como una realidad en la que se pueden detectar la intervención de cuatro niveles distintos: la Hacienda de la Unión Europea, la Hacienda del Estado Español, la Hacienda Autonómica y las Haciendas Locales. Niveles todos ellos con incidencia incuestionable en la economía de Castilla y León<sup>1</sup>.

Asumiendo esa premisa, organizamos este apartado en las siguientes cuatro secciones. En una primera, **Hacienda Pública de la Unión Europea**, pasamos revista a las principales acciones de política regional puestas en marcha por la Comunidad Europea, destacando el papel fundamental que los fondos procedentes la Unión han jugado en el desarrollo económico reciente de nuestra región. En la segunda sección, **Hacienda Pública del Estado**, explicamos los más relevantes instrumentos de política regional y local, con que cuenta el Estado español que afectan directamente a nuestra Comunidad. Esta sección, a su vez, consta de dos epígrafes: en el primero estudiamos las acciones regionales realizadas por la Administración Central (Fondo de Compensación Interterritorial, Sistema de Incentivos Regionales, Inversiones Públicas Territorializadas, Convenios de Colaboración y Subvenciones Gestionadas), y en el segundo prestamos atención a las grandes líneas de acción local del Estado (Programa de Cooperación Económica Local y Otras Transferencias). En la tercera sección, **Hacienda Pública Autonómica**, comenzamos señalando cómo es este nivel del Sector Público el que más ha cambiado en los últimos años, debido, entre otros factores, a la asunción de nuevas competencias. A continuación explicamos cual es la estructura del Sector Público de Castilla y León. Seguidamente, y teniendo en cuenta esa organización administrativa, examinamos las principales variables presupuestarias en el ejercicio 2000. Nos acercamos también a las cifras del déficit público regional y hacemos una breve referencia a la incidencia del Modelo de Financiación Autonómico sobre la Hacienda Regional. En la cuarta y última sección, **Hacienda Pública de las Corporaciones Locales**, recogemos los últimos datos disponibles de las Entidades Locales de Castilla y León.

---

<sup>1</sup> Ver al respecto el trabajo del Profesor Javier Salinas (1998), "El Sector Público de la Economía de Castilla y León ante el Siglo XXI", publicado por la Junta de Castilla y León en la monografía: "La Economía de Castilla y León ante el Siglo XXI".

### 1.12.1 hacienda pública de la Unión Europea

No es posible comprender la actuación del sector público a nivel regional sin referirnos a la repercusión que la adhesión de España a la Unión Europea ha ejercido sobre nuestra región. Efectivamente, Castilla y León se beneficia de modo importante de la pertenencia de España a la Unión. Más de una cuarta parte (27%) de los ingresos públicos presupuestados en nuestra Comunidad Autónoma para el año 2000 tienen su origen en ayudas europeas. Sin embargo, los fondos percibidos a través del denominado submarco regional (que son las ayudas europeas que aparecen reflejadas en los presupuestos de la región) representan sólo el 37 % del total de los fondos europeos recibidos por Castilla y León. Esto significa que la importancia de las ayudas europeas para nuestra región es mucho mayor que la que recogen nuestros presupuestos regionales, ya que más del 60% de las ayudas europeas percibidas por Castilla y León proceden del submarco plurirregional<sup>2</sup>.

Hasta la actualidad se han aprobado cuatro programas de ayudas comunitarias: el período inicial 1986-1988, el programa 1989-1993, el programa 1994-1999, y finalmente, el programa 2000-2006. En el presente trabajo vamos a referirnos a los dos últimos (1994-1999 y 2000-2006), dado que el ejercicio al que se refiere el presente informe es el ejercicio del año 2000, que se encuentra entre los dos mencionados programas de ayudas.

En primer lugar es conveniente, para comprender en qué situación se encuentra nuestra región dentro del contexto comunitario, analizar los motivos por los que Castilla y León se hace acreedora de estas ayudas

La Unión Europea ha venido diseñando políticas de cohesión económica y social que pretenden la aplicación de medidas que favorezcan la convergencia, con respecto a la media comunitaria, de los niveles de renta per cápita de aquellas regiones de la Unión más desfavorecidas y retrasadas. Y dado que los niveles de renta per cápita no son más que un reflejo de los niveles de producción per cápita, las medidas diseñadas se dirigen al estímulo de la actividad económica en tales regiones, con el fin de mejorar sus niveles productivos.

---

<sup>2</sup> La mayor parte de las ayudas europeas llegan a nuestra Comunidad Autónoma por dos posibles vías o "submarcos" de actuación. Por una parte, el submarco regional: donde figuran las ayudas destinadas a acciones de incidencia y ámbito regional, de cuya gestión se responsabilizan directamente las autoridades regionales, y cuyas cifras aparecen recogidas en los presupuestos regionales. De otra parte, el submarco plurirregional: desde el cual se canalizan recursos financieros europeos a nuestra Comunidad; sin embargo, debido a que van destinados a financiar acciones con una incidencia claramente plurirregional, estas ayudas se gestionan por la Administración Central, y por lo tanto, se recogen en los presupuestos de tal nivel de Administración (quedando fuera del autonómico).

El mecanismo desarrollado por las autoridades comunitarias para lograr la cohesión económica y social en el seno de la Unión Europea son los Fondos Estructurales. El objetivo básico perseguido con los mismos es favorecer la convergencia real (producción per cápita y niveles de empleo), entre las diferentes regiones de la Unión. Dichos Fondos se estructuran en la práctica en los siguientes instrumentos:

*El Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER)*, el cual constituye el núcleo central de la política regional europea. Contribuye a la corrección de los principales desequilibrios regionales dentro de la comunidad europea mediante una participación en el desarrollo y en el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas, así como en la reconversión de las regiones industriales en declive.

El Fondo Social Europeo (FSE), el cual se ocupa de los aspectos sociales de la política de cohesión económica y social, es decir, de la mejora de las posibilidades de empleo de los trabajadores, del aumento de su nivel de vida y de su movilidad profesional y geográfica.

Y, finalmente, el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA), cuya misión es corregir los desequilibrios sectoriales. Este último Fondo contiene a su vez dos vertientes: una destinada a cubrir las necesidades de la Política Agraria Común (PAC) encomendada al FEOGA-Garantía y otra destinada a abordar reformas estructurales en el sector, el FEOGA-Orientación<sup>3</sup>

Los Fondos Estructurales se distribuyen a través de dos formas de programación:

1.- La política regional que podemos denominar “compartida”, a través de los Marcos Comunitarios de Apoyo (MCA), que la Comisión cede para su ejecución a los Estados y a las regiones.

2.- Las acciones directas que la propia Comisión lleva a cabo a través de las Iniciativas Comunitarias (II.CC.). Es lo que podemos denominar como política regional de carácter “autónomo”, ya que las Iniciativas Comunitarias tienen como principal característica el tener un origen directo en la iniciativa de la Comisión.

A los ya referidos Fondos Estructurales se une el Fondo de Cohesión que se distribuye entre España, Portugal, Grecia e Irlanda. Este Fondo proporciona recursos para la realización de grandes proyectos de infraestructura y proyectos medioambientales. Afecta a aquellos Estados

---

<sup>3</sup> Años más tarde, se consideró conveniente arbitrar otro instrumento financiero, el Instrumento Financiero para la Ordenación de la Pesca (IFOP), encargado de las reformas estructurales propias de este sector específico.

cuyo PNB per cápita sea inferior al 90% de la media europea. Con el mencionado fondo se pretende neutralizar el efecto que el esfuerzo inversor en las dos áreas mencionadas puede tener sobre el déficit público en estos países.

Existen otros mecanismos financieros que provienen de la Unión Europea, pero su importancia en comparación con los ya mencionados es puramente residual.

Conocidos los instrumentos a través de los cuales se beneficia Castilla y León de la presencia española en la Unión Europea, nos vamos a detener a continuación en cuál ha sido el montante de las ayudas recibidas y el destino otorgado a las mismas.

Castilla y León se beneficia especialmente de las ayudas de la Comunidad. Ello se debe a dos motivos: en primer lugar, es una región cuyo PIB per cápita se encuentra por debajo del 75% de lo que es el PIB per cápita medio de la Unión Europea. Esto permite que se encuadre dentro del grupo de regiones denominadas "objetivo 1"<sup>4</sup>, lo que la hace receptora de importantes ayudas vía Fondos Estructurales. En segundo lugar, por la gran importancia relativa que dentro del sector agropecuario tienen los cultivos herbáceos y las ganaderías primables, ello permite disfrutar de ayudas a través de la P.A.C. (Política Agraria Común), ayudas que se han incrementado notablemente con la aprobación de la Agenda 2000. Castilla y León recibió durante el año 1999 121.294 millones de pesetas de la P.A.C., frente a 130.403 millones de pesetas para el 2000, lo cual ha supuesto un incremento del 7,5%, y que ha repercutido positivamente en el PIB.

La cifra global de ayudas recibidas por Castilla y León en el periodo 1994-1999, se eleva a un volumen de fondos por todos los conceptos de 744.048,64 millones de pesetas. Esto significa haber recibido una media anual de 124.000 millones de pesetas, destinadas a reformas estructurales con el objeto de aumentar el grado de convergencia real y de cohesión social de nuestra Comunidad. Más de un 86 % de las ayudas recibidas por Castilla y León dentro de la política de cohesión las ha obtenido a través de los programas de Fondos Estructurales y dentro de ellos, ha sido la participación en el MCA el mecanismo fundamental de canalización de los recursos financieros, mientras que ha sido mucho menos determinante la participación del Fondo de Cohesión, siendo el papel jugado por los programas de Iniciativas Comunitaria más bien de tipo residual.

Ayudas obtenidas vía MCA:

A 30 de junio de 1999, el volumen de fondos recibidos por Castilla y León superaba al en un principio programado según el MCA. Castilla y León había recibido a esa fecha 567.535 millones

---

(4)Regiones con un PIB con un 75% de la media europea

de pesetas, cifra muy superior a los 446.247 millones inicialmente previstos. Ello representa el 12,45% de las ayudas recibidas por las regiones objetivo 1 españolas. Sólo Andalucía se beneficia de mayores ayudas (en concreto, de 1.057.340 millones de pesetas, cifra que supone el 23,19% de las ayudas percibidas por el conjunto de las regiones españolas objetivo 1).(cuadro 1.12.1).

Si tenemos en cuenta la población regional, y se consideran las ayudas percibidas por región y habitante, Castilla y León pasa a ocupar el quinto puesto al obtener 228.103 pesetas por habitante (por detrás de Extremadura con 290.801 pesetas por habitante, Cantabria con 258.821 pesetas por habitante, Asturias con 242.182 pesetas por habitante, y Melilla con 228.940 pesetas por habitante). Sin embargo, y este es un dato muy importante, según la Contabilidad Regional de España del INE para los años 1995 a 1999, Castilla y León es de todas las regiones objetivo 1 la que cuenta con un mayor PIB per cápita. (cuadro 1.12.1)

#### cuadro 1.12.1

#### MCA regiones objetivo 1. distribución de la ayuda de los fondos estructurales, 1994-1999

Comunidades Autónomas	Situación a 30-6-99		% s/ Total	Ayuda por habitante		% s/ ayuda Media por habitante
	mill.euros	Mill.ptas.		Habitantes	ptas/habitante	
Andalucía	6.354,743	1.057.340	23,2	7.305.117	144.740	83,8
Asturias	1.578,263	262.601	5,8	1.084.314	242.182	140,3
Canarias	1.487,002	247.416	5,4	1.672.689	147.915	85,7
Cantabria	822,071	136.781	3,0	528.478	258.821	149,9
Castilla La Mancha	2.121,422	352.975	7,7	1.726.199	204.481	118,4
Castilla y León	3.410,952	567.535	12,5	2.488.062	228.103	132,1
Ceuta	98,265	16.350	0,4	73.704	221.832	128,5
Extremadura	1.876,336	312.196	6,8	1.073.574	290.801	168,4
Galicia	3.203,601	533.034	11,7	2.730.337	195.227	113,1
Melilla	78,332	13.033	0,3	56.929	228.940	132,6
Murcia	1.207,256	200.870	4,4	1.131.128	177.584	102,8
C. Valenciana	2.603,066	433.114	9,5	4.066.474	106.508	61,7
No Regionalizado	2.555,596	425.215				
<b>Total</b>	<b>27.396,905</b>	<b>4.558.461</b>	<b>100,0</b>	<b>23.937.005</b>	<b>172.672</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Economía de Castilla y León (2000)

**cuadro 1.12.2****ordenación de las regiones españolas objetivo 1 de menor a mayor PIB per cápita (precios constantes de 1995, en pesetas)**

	1995	1996	1997	1998	1999
Extremadura	1.184.044	1.221.505	1.255.959	1.292.594	1.336.040
Andalucía	1.323.092	1.352.777	1.413.825	1.459.304	1.513.932
Murcia (Región De)	1.475.920	1.518.241	1.602.958	1.668.623	1.734.169
Galicia	1.494.630	1.529.003	1.580.286	1.619.059	1.679.073
Castilla-La Mancha	1.509.000	1.578.022	1.612.359	1.682.256	1.737.958
Canarias	1.595.233	1.636.434	1.698.670	1.790.342	1.865.649
Asturias (Principado De)	1.666.386	1.672.236	1.746.254	1.783.649	1.844.869
Comunidad Valenciana	1.698.421	1.726.576	1.800.446	1.884.739	1.966.099
Cantabria	1.719.220	1.750.502	1.800.012	1.892.985	1.970.442
Castilla Y León	1.789.218	1.819.904	1.848.060	1.908.537	1.975.263

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España base 1995

Veamos a continuación, el detalle de las ayudas finales recibidas por “fondos” de financiación (de acuerdo con los datos del Comité de Seguimiento y que la Consejería de Economía de la Junta de Castilla y León da como definitivos).

*Ayudas obtenidas vía fondos estructurales en el período 1994-1999**Ayudas finales canalizadas a través del FEDER.*

Castilla y León ha recibido “ayudas” destinadas a las acciones de este fondo, por importe de 356.201 millones de pesetas. El coste total de los programas ascendió a 561.355 millones de pesetas, lo que significa que la parte de la cofinanciación comunitaria representó por término medio un 63,4 % del total de dicho coste. Castilla y León recibió un 15,1% de las ayudas destinadas a las regiones españolas objetivo 1 a través del FEDER. (cuadro 1.12.3)

*Ayudas finales canalizadas a través del FSE*

Las ayudas globales recibidas finalmente por esta región a través del FSE ascendieron a 119.771 millones de pesetas. Esto representa un 78% del coste total de los programas que se elevó a 153.496 millones. El porcentaje con respecto al total de las regiones españolas ascendió al 13,6 %. (cuadro 1.12.3)

*Ayudas finales canalizadas a través del FEOGA-O*

Por último, las ayudas recibidas a través del FEOGA-Orientación fueron 122.447 millones de pesetas, lo que representa un 21,4% de las ayudas recibidas por las regiones objetivo 1 españolas, un porcentaje muy superior a la media de todos los fondos y en consonancia con la mayor

importancia relativa sectorial del sector primario de esta Comunidad Autónoma dentro del contexto nacional. (cuadro 1.12.3)

*Ayudas totales finales vía fondos estructurales.*

Para conocer el montante global de las ayudas recibidas por Castilla y León de la UE en el programa de Fondos Estructurales 1994-1999, sólo nos falta añadirle las ayudas gestionadas directamente por la Comisión a través de los programas de Iniciativas Comunitarias, cuyo volumen se estima en algo más de 43.000 millones de pesetas. (cuadro 1.12.4)

*Ayudas globales recibidas de la Unión Europea por Castilla y León en el período 1994-1999 para la cohesión económica y social:*

Sumando a las cifras anteriores las ayudas percibidas vía Fondo de Cohesión, que ascendieron en el período 1994-1999 a 102.494 millones de pesetas, podemos concluir que la ayuda global percibida por Castilla y León para la cohesión económica y social ascendió en total a 744.049 millones de pesetas.

**cuadro 1.12.3  
ayudas totales recibidas por Castilla y León del Marco Comunitario de apoyo 1994-1999 a través de los fondos estructurales  
(millones de pesetas)**

FEDER	CyL (A)	ESPAÑA (B)	PARTICIPACION CyL (A/B)
AYUDA COMUNITARIA (A)	356.021	2.359.754	15,1
COSTE TOTAL (B)	561.335	4.112.204	
A/B (%)	63,4	57,4	
FSE	CyL (1)	ESPAÑA (2)	PARTICIPACION CyL (1/2)
AYUDA COMUNITARIA (A)	119.772	878.252	13,6
COSTE TOTAL (B)	153.496	1.100.146	
A/B (%)	78,0	79,8	
FEOGA-O	CyL (1)	ESPAÑA (2)	PARTICIPACION CyL (1/2)
AYUDA COMUNITARIA	122.448	571.762	21,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Comité de Seguimiento y de la Consejería de Economía y Hacienda de Castilla y León (2000)

#### cuadro 1.12.4

#### ayudas globales recibidas de la UE por Castilla y León en el periodo 1994-1999 para la cohesión económica y social (millones de pesetas)

1.- F. ESTRUCTURALES	FEDER	FSE	FEOGA-O	F.COHESSION	TOTAL	%AYUDA TOTAL
	386.752	125.264	129.539		641.555	86,2
MCA	356.021	119.772	122.448		598.241	80,4
II.CC.	30.731	5.492	7.091		43.314	5,8
2.- F. DE COHESSION				102.494	102.494	13,8
AYUDA TOTAL	386.752	125.264	129.539	102.494	744.049	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Comité de Seguimiento y de la Consejería de Economía y Hacienda de Castilla y León (2000)

#### *Utilización de dichas ayudas*

Resulta imposible aislar las consecuencias que la aplicación de dichas ayudas ha tenido sobre la economía regional. Sin embargo, parece razonable admitir que la evolución de determinadas variables macroeconómicas ha debido verse influenciada por su presencia. En tal sentido, desde la incorporación de España a la CE, se ha producido en Castilla y León un acelerado proceso de convergencia real del PIB per cápita, tanto con relación a España (en torno a 3,5 porcentuales) como con relación a la CE (de unos 10 puntos porcentuales), lo que mide de alguna forma la favorable contribución de las ayudas al crecimiento de la región. Los buenos resultados en términos de convergencia a nivel de producción no han venido sin embargo acompañados de una evolución paralela en el mercado de trabajo, que si bien ha sido favorable, no lo ha sido en la misma intensidad. Por tal razón, el factor que ha contribuido de una manera más clara a mejorar los niveles de convergencia de la producción per cápita y de la renta per cápita regionales ha sido el de la mejora relativa de la productividad laboral, lo que pone de manifiesto la incidencia favorable que los programas de las ayudas destinados a mejorar las infraestructuras de la región, y las ayudas a los procesos de inversión en capital humano, han tenido para el fomento de la competitividad empresarial.

Vistas las actuaciones del programa de ayudas europeas 1994-1999, y los resultados de su aplicación, terminaremos el presente apartado refiriéndonos a las recientemente aprobadas ayudas para el período 2000-2006. Es importante señalar que Castilla y León sigue siendo región objetivo 1, algo que llegó a peligrar debido al acercamiento de nuestros niveles de renta per cápita al límite del 75% de la media comunitaria.

El programa de ayudas 2000-2006 persigue de nuevo el acelerar la tasa de crecimiento económico y la creación de empleo. Como novedad, el MCA 2000-2006 introduce restricciones en

el logro de estos objetivos en el sentido de que las actuaciones que se lleven a cabo mencionados deben ser respetuosas con el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades.

El volumen aproximado de ayudas europeas esperadas por nuestra región para el período 2000-2006, asciende a 813.693 millones de pesetas y vamos a comparar dichas cifras con las percibidas durante el período 1994-1999. Para ello, vamos a servirnos de un cuadro resumen elaborado, en el que se recogen de modo resumido las cantidades de fondos europeos recibidos por Castilla y León en el período 1994-1999 y el previsto para el período 2000-2006, distinguiendo para cada período los correspondientes al submarco regional (gestionados en consecuencia directamente por las autoridades regionales) y los correspondientes al submarco plurirregional. Las ayudas totales por período, las prorateamos entre los seis años de vigencia de cada programa para obtener el reparto anual aproximado.

**cuadro 1.12.5.**  
**dotación financiera de los programas de fondos estructurales en Castilla y León<sup>5</sup>**  
**(en pesetas constantes de 1999)**

	Submarco Regional (millones de ptas.)	Submarco Plurirregional (millones ptas.)	Total (millones ptas.)	Total per cápita (pesetas) (1)	% regiones objetivo nº 1	Reparto anual (millones ptas.)	Reparto anual Per capita (1) (ptas.)
<b>PROGRAMA DE AYUDAS</b>							
1.- Programa 1994-1999	202.108	396.446	598.554	240.570	15,71	104.589	38.654
2.- Programa 2000-2006	302.224	511.469	813.693	327.038	12,00	116.242	47.251

Nota: (1) Según población de año inicial

Fuente: Elaboración propia a partir del Marco Comunitario de Apoyo y Programas Operativos de Castilla y León.

<sup>5</sup> Las no coincidencias con algunos datos de tablas anteriores se debe a que los datos de la presente tabla se expresan en millones de pesetas constantes de 1999, y en los anteriores, en millones de pesetas corrientes de cada año. Ello provoca que algunos conceptos de esta tabla presenten algunas diferencias con aquellos que se ofrecen en tablas anteriores

Como puede observarse, si bien la participación que representan las ayudas de Castilla y León dentro de las regiones objetivo 1 ha disminuido, pasando del 15,71% al 12%, el volumen de ayudas, tanto en términos absolutos como en términos per cápita ha crecido considerablemente, de acuerdo con la metodología empleada.

En el momento actual, y hasta el año 2006, Castilla y León es receptora de ayudas europeas, pero esta situación no será permanente en el tiempo. Debemos ser conscientes de que previsiblemente, a partir del año 2007, la situación cambiará si nuestra Comunidad supera el umbral del 75% del PIB de la media comunitaria, hecho bastante probable si se produce la adhesión de nuevos estados miembros procedentes del Este de la Unión.

### **1.12.2 hacienda pública del Estado**

El objetivo de este apartado es presentar los principales instrumentos de política regional y local con que cuenta el Estado español, con incidencia directa en la Comunidad de Castilla y León dividiendo este epígrafe en dos subepígrafes: en el primero estudiamos las acciones regionales puestas en marcha por la Hacienda Pública Central, y en el segundo aquellas acciones con incidencia directa en el ámbito local de nuestra región.

#### *1.12.2.1 la hacienda publica del estado: instrumento de política regional*

A lo largo del presente epígrafe analizamos los rasgos de los principales instrumentos utilizados por la Hacienda Estatal para alcanzar el objetivo básico de su política regional: el desarrollo de las regiones españolas y la convergencia real con aquéllas más avanzadas en términos económicos. En concreto, se analizan los siguientes instrumentos:

- 1º.- Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).
- 2º.- Sistema de Incentivos Regionales.
- 3º.- Inversiones Públicas Territorializadas.
- 4º.- Convenios de Colaboración y Subvenciones Gestionadas.

#### **1º.- Fondo de Compensación Interterritorial (FCI).**

De acuerdo con el artículo 158.2 de la Constitución Española, el FCI es un instrumento de financiación regional cuyo objetivo fundamental es corregir las diferencias de renta y riqueza interterritoriales y hacer efectivo el principio de solidaridad. El FCI tiene, por tanto, un carácter redistributivo y sus recursos se deben de utilizar para financiar proyectos de inversión. Este Fondo se regula por la Ley 29/1990, de 26 de diciembre, y la Ley 31/1994, de 24 de Noviembre.

Nuestra Comunidad Autónoma es una de las regiones receptoras de los recursos procedentes del FCI, al estar encuadrada como Objetivo 1 para la recepción de los Fondos

Estructurales de la Unión Europea. En el cuadro 1.12.6 recogemos la evolución del FCI en los últimos cinco años. De acuerdo con los datos recogidos en este cuadro, se observa que en el año 2000 Castilla y León recibe casi 11.000 millones de pesetas del Estado a través de este fondo, el 7,7% del total de la dotación del FCI (141.000 millones), lo que la convierte en la tercera región beneficiaria, tan sólo por detrás de Andalucía (con 58.000 millones y un porcentaje del 41%) y Galicia (con 24.000 millones de pesetas y el 11,5%). Sin embargo, observamos como el porcentaje de los recursos recibidos por Castilla y León ha disminuido casi un 8% en el período estudiado (1996-2000). Esta reducción en el grado de participación de nuestra Comunidad Autónoma en el FCI se debe a dos factores. El primero, y más importante, la evolución favorable en la renta de Castilla y León con respecto a la media nacional. Se ha producido una mejora relativa de esta variable, lo que ha supuesto, dados los criterios de reparto de este Fondo, que otras regiones reciban un importe superior en concepto de ayudas. El segundo, la pérdida de población experimentada en Castilla y León. (cuadro 1.12.6)

**cuadro 1.12.6**  
**evolución del Fondo de Compensación Interterritorial, 1999-2000**  
**(millones de pesetas)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1996	1.997	1998	1999	2000	Var. % 99
Andalucía	51.185	53.229	55.355	57.397	58.563	12,14
Asturias	4.141	4.352	4.582	4.569	4.670	10,33
Canarias	6.313	6.124	5.984	5.857	5.974	-7,22
Cantabria	1.242	1.253	1.255	1.289	1.314	3,74
Castilla la Mancha	9.037	9.688	9.969	10.074	10.275	11,47
Castilla y León	11.623	11.929	12.030	10.734	10.950	-7,65
Extremadura	9.861	10.184	10.195	10.515	10.709	6,63
Galicia	23.670	24.285	24.540	24.283	24.755	2,59
Murcia	4.033	4.281	4.567	5.053	5.154	25,28
C. Valenciana	7.740	7.920	7.767	8.928	9.107	15,35
Total Nacional	128.845	133.245	136.245	138.697	141.471	7,65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Dirección General de Cooperación Autonómica (Ministerio de Administraciones Públicas)

Si estudiamos la distribución del FCI en el ejercicio 2000 en términos per cápita, podemos observar, sin embargo, como Castilla y León ya no resulta tan beneficiada como en términos absolutos, ya que pasaría del tercer puesto en el ranking de participación al sexto lugar en recursos por habitante. A cada castellano y leonés le correspondería una media de 4.340 pesetas, frente a las 10.012 de cada extremeño o a las 8.291 para cada andaluz.

En lo que respecta a la aplicación de este instrumento de política regional, es decir, a qué proyectos se destinan los recursos provenientes del FCI, a la fecha de cierre de este

informe no se han publicado todavía los datos correspondientes al ejercicio de 2000. No obstante, sí sabemos que en Castilla y León, y en 1999, los principales programas de inversión a los que se aplicaron estos recursos fueron: autopistas, autovías y carreteras, con casi el 70% de lo recibido por nuestra Comunidad, y agricultura y ganadería, con un 23%.

## **2º.- Sistema de Incentivos Regionales.**

El funcionamiento de este instrumento de política regional está regulado por la Ley 50/85, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales para la Corrección de Desequilibrios Económicos Interterritoriales, el Reglamento de desarrollo de esta ley, aprobado por el Real Decreto 1535/87 de 11 de diciembre, y una posterior Orden de 23 de mayo de 1994.

El reparto de los recursos de este instrumento a las distintas Comunidades Autónomas se realiza en función de un mapa de distribución territorial previamente acordado entre las autoridades españolas y las de la Unión Europea<sup>6</sup>. De acuerdo con esa distribución, la subvención otorgada a los proyectos puede variar entre el 20% para algunas regiones y el 50% para otras. Castilla y León se encuadra dentro de la denominada "Zona a" (o tipo I), en virtud de lo cual la subvención de los proyectos puede llegar hasta el 50% de la inversión subvencionable. Sin embargo, se exceptúan las provincias de Burgos y Valladolid, en cuyo caso la subvención máxima sólo puede alcanzar el 40%.

---

<sup>6</sup> Aunque la financiación de este instrumento de política regional se realiza no sólo con fondos procedentes del Estado (Presupuestos Generales del Estado), sino también con fondos de la Unión Europea (Programa Operativo de Incentivos Regionales), en este epígrafe nos referimos a los primeros.

**cuadro 1.12.7**  
**distribución por Comunidades Autónomas de los recursos procedentes del**  
**sistema de incentivos regionales, 1999**  
**(millones de pesetas)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de Proyectos (I)	Inversión Subvencionable (II)	Subvención otorgada Estado (III)	% Subvención recibida del total	% (III)/(II)	Puestos de trabajo nuevos (IV)	(IV)/(I)
Andalucía	164	71.404	10.813	15,45	15,14	2.171	13
Aragón	31	27.374	3.423	4,89	12,50	633	20
Asturias	41	43.085	7.255	10,37	16,84	486	12
Canarias	40	39.100	6.107	8,73	15,62	879	22
Cantabria	30	20.026	3.462	4,95	17,29	760	25
Castilla la Mancha	45	19.519	2.534	3,62	12,98	373	8
Castilla y León	118	79.665	11.893	17,00	14,93	1.876	16
Extremadura	22	15.306	2.923	4,18	19,10	280	13
Galicia	83	43.226	7.610	10,88	17,61	1.724	21
Murcia	27	14.371	2.043	2,92	14,22	423	16
C. Valenciana	84	124.283	11.910	17,02	9,58	2.931	35
Total	685	497.283	69.973	100,00	14,07	12.536	18

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Política Económica y la Dirección General para la Administración Local (Ministerio de Administraciones Públicas)

El total de los recursos asignados al Sistema de Incentivos Regionales para el ejercicio 1999, fue casi de 69.973 millones de pesetas para un total de 685 proyectos y una inversión subvencionable de 497.283 millones de pesetas, por lo que la subvención concedida por el Estado a través de este instrumento financiero representa el 14% del total de la inversión. Nuestra Comunidad Autónoma es la segunda región en cuanto al número de proyectos aprobados, con 118, por detrás únicamente de Andalucía, que tuvo 164 proyectos subvencionados. Respecto al volumen de subvención recibida, Castilla y León sigue ocupando el segundo lugar con 11.893 millones de pesetas, lo que representa el 17% del total de este instrumento de política regional utilizado por el Estado, superada tan sólo, y por una cuantía mínima, por la Comunidad Valenciana, que recibió 11.910 millones de pesetas. En el caso de nuestra región, el 14,9% de la inversión a realizar para cada uno de los 118 proyectos aprobados corrió a cargo, por tanto, del Sistema de Incentivos Regionales. La cuantía de la ayuda por cada uno de los proyectos que recibió subvención ascendió a 100 millones de pesetas, cifra ligeramente inferior a la media nacional, con 102 millones de pesetas por proyecto subvencionado. Esos 118 proyectos de inversión subvencionados permitieron a su vez la creación de 1.876 puestos de trabajo y la continuación de otros 11.792, (6,4 millones de pesetas procedentes del Sistema de Incentivos Regionales para cada nuevo puesto de trabajo creado). La ratio de nuevos empleos por proyecto subvencionado en Castilla y León, 16, es ligeramente inferior a los 18 empleos nuevos por proyecto subvencionado a nivel nacional (cuadro 1.12.7). Por último, en cuanto a la relación entre inversión subvencionada y sectores

económicos afectados, señalar que, si bien a nivel nacional el mayor porcentaje de la inversión lo absorbió el sector turístico con un 14,9%, seguido de la industria alimenticia con un 12,2%, y en tercer lugar la industria de la madera, papel y artes gráficas con un 11,6%, sin embargo, el reparto a nivel de Castilla y León fue muy diferente, siendo en este caso la industria alimentaria la que absorbe el mayor porcentaje con un 27,4, seguida muy de cerca de la industria de automoción con un 23,8%.

### **3º.- Inversiones Públicas Territorializadas.**

A pesar del considerable esfuerzo de austeridad realizado por la Administración Central en los Presupuestos Generales del Estado, donde los gastos por operaciones corrientes tan sólo aumentaron un 4,5% con respecto al ejercicio anterior (porcentaje inferior en 1,3 puntos porcentuales al incremento nominal previsto para la economía), la inversión pública muestra sin embargo un claro signo de crecimiento, con un aumento del 8,22% con respecto al año anterior.

**cuadro 1.12.8****inversión pública territorializada de la Administración del Estado**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1999	%	2.000	%	Var. % 1999
Andalucía	110.617,9	9,51	123.977,2	9,85	12,08
Aragón	35.499,3	3,05	56.812,3	4,51	60,04
Asturias	32.744,1	2,81	38.111,4	3,03	16,39
Baleares	16.871,4	1,45	12.873,9	1,02	-23,69
Canarias	31.532,0	2,71	33.629,0	2,67	6,65
Cantabria	16.756,8	1,44	20.012,9	1,59	19,43
Castilla la Mancha	35.754,0	3,07	42.175,0	3,35	17,96
Castilla y León	90.922,8	7,81	87.736,0	6,97	-3,50
Cataluña	57.035,0	4,90	69.004,0	5,48	20,99
Extremadura	19.751,6	1,70	33.907,9	2,69	71,67
Galicia	60.352,9	5,19	56.702,0	4,50	-6,05
Madrid	201.118,3	17,29	191.050,2	15,17	-5,01
Murcia	33.606,7	2,89	28.277,1	2,25	-15,86
Navarra	3.058,3	0,26	3.420,3	0,27	11,84
La Rioja	8.717,2	0,75	14.655,1	1,16	68,12
C. Valenciana	38.150,9	3,28	54.462,3	4,33	42,75
País Vasco	18.013,8	1,55	21.770,7	1,73	20,86
Ceuta	3.852,1	0,33	4.883,2	0,39	26,77
Melilla	3.983,9	0,34	3.996,5	0,32	0,32
Total Territorializado	818.340,6	70,34	897.457,4	71,27	9,67
No Territorializado	255.865,9	21,99	284.499,1	22,59	11,19
Exterior	89.264,6	7,67	77.195,2	6,13	-13,52
Total Inversión Pública	1.163.471,1	100,00	1.259.151,6	100,00	8,22

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Política Económica y la Dirección General para la Administración Local (Ministerio de Administraciones Públicas)

El aumento de la inversión pública del Estado ha tenido una desigual evolución, mientras la inversión en el exterior cayó un 13,52%, la no territorializada creció un 11,19% y la territorializada aumentó un 9,67%. Si prestamos atención a esta última, que es realmente la que nos interesa en este estudio, observamos cómo Castilla y León es una de las comunidades autónomas que percibe un mayor volumen de recursos por este instrumento financiero. En el ejercicio 2000 recibe unos 87.736 millones de pesetas, lo que supone un 6,97% del total de la inversión pública de la Administración Central, y siendo superada tan sólo por la Comunidad de Madrid que, con 191.050 millones de pesetas y el 15,17%, ocupa el primer puesto en la recepción de inversión territorializada (sin duda este primer puesto guarda una relación muy estrecha con su capitalidad), y por Andalucía que, con 123.977 millones de pesetas y el 9,85%,

se sitúa en el segundo lugar. Sin embargo, nuestra Comunidad Autónoma es una de las pocas en las que la participación en la inversión ha disminuido (una reducción de 3,5 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior de la inversión pública territorializada).

#### **4º.- Convenios de Colaboración y Subvenciones Gestionadas.**

Por último, en lo que a instrumentos de política regional utilizados por la Hacienda Central se refiere, se analizan los convenios y subvenciones aprobados entre los distintos departamentos ministeriales de la Administración Central y la Administración Autónoma de Castilla y León.

Por lo que respecta a los primeros, la firma de acuerdos o convenios de colaboración entre la Hacienda Central y las Haciendas Periféricas, es una de las vías comúnmente utilizadas para hacer efectivo el principio de cooperación entre las distintas Administraciones Públicas. Tomando como referencia datos para el ejercicio 1999, se aprecia cómo la cuantía total de recursos de que consta este instrumento asciende a 146.404 millones de pesetas, lo que supuso un incremento muy importante con respecto a los 123.191 millones del ejercicio anterior, un crecimiento en torno del 18,84%. Durante el ejercicio señalado, la cuantía de recursos asignada a Castilla y León ascendió a 7.411 millones de pesetas. Este valor supone el 5,06% del volumen total de convenios autorizados por la Administración Central y sitúa a nuestra Comunidad Autónoma en un discreto noveno puesto. (cuadro 1.12.9) La mayor parte de esa cantidad procede del Ministerio de Fomento, con 2.750 millones de pesetas, y ello debido al importante esfuerzo inversor acometido por el Estado en obras de infraestructura, esfuerzo del que nuestra región se ha beneficiado considerablemente; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con 2.340 millones, y cuya finalidad primordial es la cobertura de determinados servicios sociales (atención a la tercera edad, discapacitados, drogodependientes, etc.); y a una gran distancia los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca (878 millones) y Sanidad y Consumo (675 millones). Los convenios firmados por nuestra Comunidad y estos cuatro departamentos ministeriales representan casi el 90% del total de los compromisos financieros adquiridos por la Administración Central mediante los convenios acordados con Castilla y León.

**cuadro 1.12.9****distribución por Comunidades Autónomas de los recursos procedentes de los convenios de colaboración a cargo del Estado**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1998	%	1999	%	Var. % 1999
Andalucía	15.171,5	12,32	17.192,2	11,74	13,32
Aragón	3.500,1	2,84	4.170,4	2,85	19,15
Asturias	2.645,3	2,15	2.659,8	1,82	0,55
Baleares	2.907,5	2,36	10.401,4	7,10	257,74
Canarias	39.954,3	32,43	31.071,9	21,22	-22,23
Cantabria	1.151,5	0,93	1.623,4	1,11	40,98
Castilla la Mancha	5.138,0	4,17	7.900,1	5,40	53,76
Castilla y León	5.935,2	4,82	7.410,9	5,06	24,86
Cataluña	16.401,6	13,31	22.173,7	15,15	35,19
Extremadura	7.445,1	6,04	7.977,0	5,45	7,14
Galicia	4.834,5	3,92	7.136,4	4,87	47,61
Madrid	8.433,0	6,85	9.217,4	6,30	9,30
Murcia	2.223,2	1,80	3.098,7	2,12	39,38
Navarra	131,4	0,11	721,5	0,49	449,21
La Rioja	2.841,6	2,31	2.638,0	1,80	-7,17
C. Valenciana	6.899,4	5,60	9.133,4	6,24	32,38
País Vasco	1.078,5	0,88	194,4	0,13	-81,98
Ceuta	760,0	0,62	956,1	0,65	25,81
Melilla	739,4	0,60	810,8	0,55	9,65
Total	123.191,1	10,59	146.404,3	100,00	18,84

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Política Económica y la Dirección General para la Administración Local (Ministerio de Administraciones Públicas)

En lo que respecta a las subvenciones gestionadas, se debe señalar en primer lugar que se trata de aquellas procedentes del Estado y cuya gestión corresponde a las comunidades autónomas, a Castilla y León en nuestro caso. Por lo tanto, este instrumento de financiación (junto con los recursos procedentes del FCI, fondos FEDER y Convenios de Colaboración) forma parte de la financiación condicionada de las comunidades autónomas. La regulación normativa de estas subvenciones se recoge en el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, en concreto en su artículo 153.

La cuantía de recursos asignados a Castilla y León por este concepto en el ejercicio 1999 ascendió a 21.084 millones de pesetas, lo que implica un incremento con respecto al año anterior por encima del 120%. Si se compara la participación de nuestra Comunidad en el volumen total de subvenciones gestionadas con la participación de otras comunidades autónomas, se aprecia cómo es una de las comunidades del artículo 143 con un porcentaje

mayor, aunque, como cabría esperar, muy por debajo de la participación de las comunidades autónomas del artículo 151 (Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía) (cuadro 1.12.10). En el caso de Castilla y León, en cuanto a la distribución ministerial de lo recibido por subvenciones gestionadas, el protagonista indiscutible fue el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con casi 8.000 millones de pesetas, más de la tercera parte del total. La importancia cuantitativa de este Ministerio se debe al considerable volumen de fondos destinados a programas de formación profesional ocupacional y programas de apoyo a la creación de empleo. A gran distancia le siguen Fomento; Agricultura, Pesca y Alimentación; y Administraciones Públicas.

**cuadro 1.12.10**  
**distribución por comunidades autónomas de las subvenciones gestionadas procedentes del estado 1998-1999 (millones de pesetas)**

Comunidad Autónoma	1998	%	1.999	%	Var. % 1999
Andalucía	31.255,5	17,93	42.754,9	15,69	36,79
Aragón	6.575,65	3,77	8.895,0	3,27	35,27
Asturias	3.428,62	1,97	3.278,2	1,20	-4,39
Baleares	2.683,44	1,54	3.469,2	1,27	29,28
Canarias	19.615,67	11,25	13.869,6	5,09	-29,29
Cantabria	2.656,57	1,52	4.120,4	1,51	55,10
Castilla la Mancha	7.422,08	4,26	12.230,5	4,49	64,79
Castilla y León	9.571,31	5,49	21.084,4	7,74	120,29
Cataluña	32.954,81	18,90	49.530,3	18,18	50,30
Extremadura	6.932,26	3,98	8.045,8	2,95	16,06
Galicia	18.830,27	10,80	33.740,7	12,39	79,18
Madrid	8.343,47	4,79	22.827,0	8,38	173,59
Murcia	3.121,69	1,79	4.053,7	1,49	29,85
Navarra	1.171,74	0,67	1.343,0	0,49	14,62
La Rioja	1.655,49	0,95	1.718,3	0,63	3,80
C. Valenciana	17.608,62	10,10	40.898,5	15,01	132,26
País Vasco	397,47	0,23	308,5	0,11	-22,38
Ceuta	47,08	0,03	94,3	0,03	100,32
Melilla	61,56	0,04	51,5	0,02	-16,37
Total	174.333,3	100,00	272.413,8	100,00	56,26

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Política Económica y la Dirección General para la Administración Local (Ministerio de Administraciones Públicas)

#### 1.12.2.2 la Hacienda Pública del Estado: instrumentos de política local

En esta sección se ha analizado a los que en principio constituye los dos principales instrumentos de intervención local con que cuenta la Hacienda Pública Estatal:

1º.- El Programa de Cooperación Económica Local del Estado (CEL).

2º.- Otras Transferencias del Estado a las Corporaciones Locales.

### **1º.- El Programa de Cooperación Económica Local del Estado (CEL).**

Este programa recoge aquellas actuaciones cuya finalidad básica es dotar a los diferentes núcleos urbanos de los necesarios servicios, infraestructuras y equipamientos esenciales de carácter colectivo y de competencia local, facilitando a los habitantes de esas entidades territoriales el acceso a determinados servicios y, con carácter prioritario, a los recogidos como mínimos por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por lo que el objetivo último de este programa no es otro que, por medio de la cofinanciación estatal, conseguir una mejora en la calidad de vida de los habitantes de los municipios y una mayor cohesión económica y social entre los distintos entes locales, merced a un incremento en el bienestar de los ciudadanos de los municipios menos favorecidos.

Para el ejercicio presupuestario 2000, el Estado destinó 21.925 millones de pesetas al Programa de CEL, cantidad distribuida entre las siguientes líneas de acción:

Planes Provinciales, con casi 18.000 millones de pesetas. Su finalidad es la de aportar recursos a los municipios, para garantizar la cobertura de servicios municipales obligatorios (abastecimiento de agua, saneamiento, alumbrado público, etc.) recogidos en los artículos 25 y 26 de la Ley de Bases de Régimen Local, y a las provincias, para la conservación y mejora de su red viaria.

Programas Operativos Comunitarios, en los que el Estado aporta unos 4.000 millones de pesetas. En esta línea de acción se permite la participación de las Entidades Locales en la distribución de los Fondos Estructurales Europeos y su objetivo es, merced a la financiación de inversiones destinadas al desarrollo local, corregir los desequilibrios económicos intermunicipales e interprovinciales.

De esos 21.925 millones de pesetas nuestra Comunidad Autónoma recibió del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) unos 3.600 millones. Este volumen supone el 16% del total de ese programa, cuantía y porcentaje sólo superado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, con un volumen de 4.000 millones de pesetas y una participación en el total del 17,9%. En lo relativo a la evolución, apreciamos cómo en términos monetarios el crecimiento experimentado en la financiación recibida por Castilla y León procedente del Estado vía CEL ha sido del 13,5%, (9,4% una vez descontada la inflación), incremento superior al experimentado a nivel nacional, 7,8% en términos monetarios (3,8% descontando la inflación) Esa cuantía de recursos se asignó a un total de 1.203 proyectos de obra, de modo que la inversión estatal media de los proyectos financiados se sitúa en torno a los 3 millones de pesetas, cantidad

sensiblemente inferior a los 4,39 millones de pesetas que como media aportó el Estado para cada uno de los proyectos del conjunto de comunidades autónomas. Las actuaciones a las que se asigna una mayor cuantía de fondos procedentes del Programa de CEL en las Entidades Locales de Castilla y León son: pavimentación y urbanización, mejora en la red viaria local, abastecimiento de agua, y saneamiento.

**cuadro 1.12.11**  
**distribución provincial del programa de cooperación económica local del Estado en Castilla y León, 1999-2000**  
**(millones de pesetas)**

PROVINCIA	1999		2000		Var. % 1999	
	Nº de Obras	Subvención MAP	Nº de Obras	Subvención MAP	Nº de Obras	Subvención MAP
Ávila	133	292,53	164	391,04	23,31	33,68
Burgos	120	404,19	154	465,55	28,33	15,18
León	168	675,12	202	640,59	20,24	-5,11
Palencia	121	238,59	113	271,17	-6,61	13,66
Salamanca	112	416,89	103	476,53	-8,04	14,31
Segovia	124	253,49	142	321,68	14,52	26,90
Soria	131	339,35	164	399,32	25,19	17,67
Valladolid	39	262,50	41	304,71	5,13	16,08
Zamora	118	290,56	120	330,14	1,69	13,62
Total Cyl	1.066	3.173,22	1.203	3.600,73	12,85	13,47
Total Nacional	4.466	20.326,04	4.993	21.925,35	11,80	7,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección General para la Administración Local (Ministerio de las Administraciones Públicas).

La distribución interprovincial de fondos del Programa de CEL del Estado es nuestra región ha sido bastante desigual. León con 640 millones de pesetas, (el 17,7% del total asignado a Castilla y León), fue la provincia más beneficiada, mientras Palencia recibió 271 millones de pesetas (el 7,5% del total). En cuanto al número de proyectos subvencionados es también León es la provincia que presenta un mayor número con 202 proyectos, mientras que el último lugar lo ocupa en esta ocasión Valladolid con 41 proyectos subvencionados. (cuadro 1.12.11)

**2º.- Otras Transferencias del Estado a las Corporaciones Locales**

En este epígrafe se analizan las distintas transferencias, corrientes y de capital, que el Estado concede a favor de las Entidades Locales. Se excluyen las transferencias concedidas

por el MAP a través del Programa de Cooperación Económica Local, puesto que ya se han estudiado en el apartado anterior.

Los datos corresponden al ejercicio presupuestario 1999, puesto que al cierre de este informe no han sido publicados aún los datos de 2000.

Para el conjunto de las comunidades autónomas el total de transferencias corrientes ascendió a 113.357 millones de pesetas, lo que supone una media de 2.857 pesetas por ciudadano español. Nuestra región recibió por este concepto 7.023 millones de pesetas, (el 6,1% del total) esto es, 2.800 pesetas por castellano y leonés, prácticamente igual a la media nacional. La distribución interprovincial dentro de Castilla y León resulta muy dispar, con un intervalo que va de un máximo para Salamanca, 4.281 pesetas recibidas por habitante, a un mínimo para Burgos, 1.822 pesetas por burgalés. Por último en lo que a las transferencias corrientes se refiere, cabe señalar que por su cuantía económica, los programas más relevantes para Castilla y León fueron: el 324B (casas de oficio) con 2.512 millones, el 322A (fomento y gestión de empleo) con 2.147 millones, y el 422C (formación del profesorado) con 2.014 millones. Estos tres programas absorben el 95% del total regional.

**cuadro 1.12.12**  
**otras transferencias del Estado a las entidades locales de Castilla y León**  
**(pesetas)**

PROVINCIA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	Total Programas	Pesetas/habitante	Total Programas	Pesetas/habitante
Ávila	567.578.574	3.351,67	75.572.361	446,27
Burgos	637.804.605	1.821,91	364.910.472	1042,38
León	1.190.052.702	2.300,99	444.899.244	860,22
Palencia	632.381.706	3.502,12	7.522.451	41,66
Salamanca	1.701.825.596	4.820,76	125.836.915	356,46
Segovia	326.782.248	2.211,42	225.478.183	1525,87
Soria	339.376.676	3.655,19	395.607	4,26
Valladolid	995.696.505	2.031,18	56.975.179	116,23
Zamora	631.968.937	3.046,00	25.350.193	122,18
TOTAL CyL	7.023.467.549	2.799,87	1.326.940.605	528,98
Total Nacional	113.357.505.348	2.857,56	21.104.124.593	532,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Política Económica y la Dirección General para la Administración Local (Ministerio de las Administraciones Públicas)

En cuanto a las transferencias de capital, su importancia cuantitativa es mucho más moderada que en el caso anterior, ya que las transferencias de capital para el conjunto de

Entidades Locales sumaron 21.104 millones de pesetas frente a los 113.357 millones de las transferencias corrientes. Para Castilla y León las ayudas del Estado a las Corporaciones Locales a través del Capítulo VII supusieron 1.327 millones de pesetas, el 6,2% del total nacional, un porcentaje casi idéntico al de las transferencias corrientes. En términos capitativos, esa cifra supuso para cada castellano y leonés 529 pesetas, cantidad muy próxima a las 532 pesetas que correspondieron a cada habitante a nivel nacional. Al igual que para las transferencias corrientes, la distribución interprovincial resultó muy desigual, siendo en este caso Burgos (1.042,38 pesetas/habitante) y Segovia (1525,87 pesetas/habitante) las provincias más beneficiadas, frente a Soria (4,26 pesetas/habitante) y Palencia (41,66 pesetas/habitante). Respecto a las principales líneas de actuación en nuestra región por las transferencias de capital, destacan los programas 432A (fomento de la edificación) con 344 millones, el 26% del total regional; el 223A (protección civil) con 362 millones, el 27% del global regional; y el 741A (minería) con 237 millones y un porcentaje sobre el montante regional del 18%. (cuadro 1.12.12)

### **1.12.3 Hacienda Pública Autonómica**

#### *1.12.3.1 Evolución e importancia de la Hacienda Pública Autonómica*

Parece incuestionable que en los últimos años ha sido este nivel de la Hacienda Pública, la Hacienda Pública Autonómica, el agente más dinámico de cuantos actúan en nuestra Comunidad Autónoma, merced a la asunción de nuevas competencias y al consiguiente incremento de los recursos a ella asignada para hacer frente a las mismas. En concreto, en los últimos diez años se han aprobado más de treinta Reales Decretos de traspasos de competencias a favor de nuestra Comunidad Autónoma.(cuadro 1.12.13)

**cuadro 1.12.13****valoración de las principales competencias transferidas a Castilla y León 1999-2000****(pesetas)**

R.D.	MATERIA	EFFECTIVO	COSTE EFFECTIVO
1681/94	Cámaras Ofic. de Comercio, Industria y Navegación	01/08/94	2.175.594
1682/94	Mutualidades de previsión social	01/08/94	147.384
1684/94	Radiodifusión	01/08/94	790.503
1686/94	Casinos, juegos y apuestas	01/09/94	105.028.395
905/95	INSERSO	01/01/96	11.788.329.474
906/95	Asistencia y servicios sociales	01/01/96	1.491.554.076
907/95	Universidades	01/01/96	19.585.425.430
407/96	Transportes terrestres	22/04/96	3.841.871
1895/96	Cámaras Agrarias	01/09/96	836.927.707
1896/96	Industria	01/09/96	12.634.448
1898/96	Defensa contra fraudes agroalimentarios	01/09/96	135.949.289
1899/96	Desarrollo rural	01/09/96	59.690.337
1755/98	Productos farmacéuticos	01/10/98	9.691.515
1756/98	Agricultura, FEGA	01/10/98	591.782.637
148/99	Formación profesional ocupacional	01/03/99	919.428.881
149/99	IMSERSO	01/07/99	2.205.662.731
1340/99	Enseñanza no universitaria	01/01/00	134.357.932.633

Una muestra de ese dinamismo la encontramos en la evolución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los presupuestos han pasado de 150.404 millones de pesetas en 1990 a 750.529 millones en 2000, (460%).(cuadro 1.12.14) Estos valores adquieren mayor significación cuando se comparan con el incremento de los presupuestos del conjunto de las comunidades autónomas, (130%), y con el de los presupuestos de las comunidades autónomas de régimen común (130%).

**cuadro 1.12.14**  
**evolución de los presupuestos regionales y participación de la renta regional**  
**(miles de pesetas)**

AÑO	PRESUPUESTO (B)	INCREMENTO	PIB (D)	%(B/D)	POBLACIÓN (F)	(B/F)
1990	150.404.310		2.976.461	5,05	2.554.531	58.877
1991	162.967.680	8,35	3.251.431	5,01	2.543.820	64.064
1992	186.791.770	14,62	3.480.925	5,37	2.536.429	73.644
1993	203.831.221	9,12	3.682.688	5,53	2.528.800	80.604
1994	217.488.613	6,70	3.843.478	5,66	2.522.013	86.236
1995	229.846.097	5,68	4.451.686	5,16	2.515.893	91.358
1996	413.188.445	79,77	4.646.083	8,89	2.509.768	164.632
1997	437.373.559	5,85	4.807.850	9,10	2.503.130	174.731
1998	459.703.001	5,11	5.037.333	9,13	2.496.082	184.170
1999	501.641.460	9,12	5.379.305	9,33	2.488.876	201.553
2000	750.529.617	49,61	5.809.649	12,92	2.488.876	301.554

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

Otro hecho que nos puede indicar el dinamismo de la Hacienda Pública regional es la evolución experimentada en el porcentaje que representa el Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma sobre el presupuesto del conjunto de comunidades autónomas, así se ha pasado del 3,1% en 1990 a casi el 6% en el ejercicio presupuestario del 2000.

Una tercera prueba de ese dinamismo se puede encontrar en la evolución experimentada por la participación de los Presupuestos Generales de Castilla y León en el Producto Interior Bruto (PIB) regional. Este indicador es bastante interesante, porque permite determinar el nivel de participación del sector público en el conjunto de las actividades productivas de nuestra Comunidad Autónoma<sup>7</sup>. En 1995, por ejemplo, la relación gasto público presupuestado por la Comunidad de Castilla y León con el PIB regional estaba en torno al 5%, mientras que para el ejercicio del año 2000 este porcentaje se eleva a casi el 13%. En términos comparativos, debemos señalar que el aumento en la evolución de la participación del gasto público en el PIB regional ha sido mucho mayor que para el conjunto de las comunidades autónomas, en estas últimas se ha pasado de un 9% en 1990 cerca del 13% en 2000.

Un cuarto elemento que nos confirma ese dinamismo de la Hacienda Pública Regional es la evolución que en nuestra Comunidad Autónoma ha experimentado el gasto consolidado por habitante, en 1990 el gasto presupuestado por habitante fue de 58.877 pesetas, gasto que ha pasado a ser de 301.554 pesetas diez años después. Por tanto, el valor de ese indicador se ha multiplicado por 5 en el período estudiado, mientras que para el conjunto de comunidades

<sup>7</sup> Para construir este índice hemos trabajado con la serie del PIB recogida por el Instituto Nacional de Estadística, midiendo esta magnitud macroeconómica a precios de mercado y en pesetas corrientes.

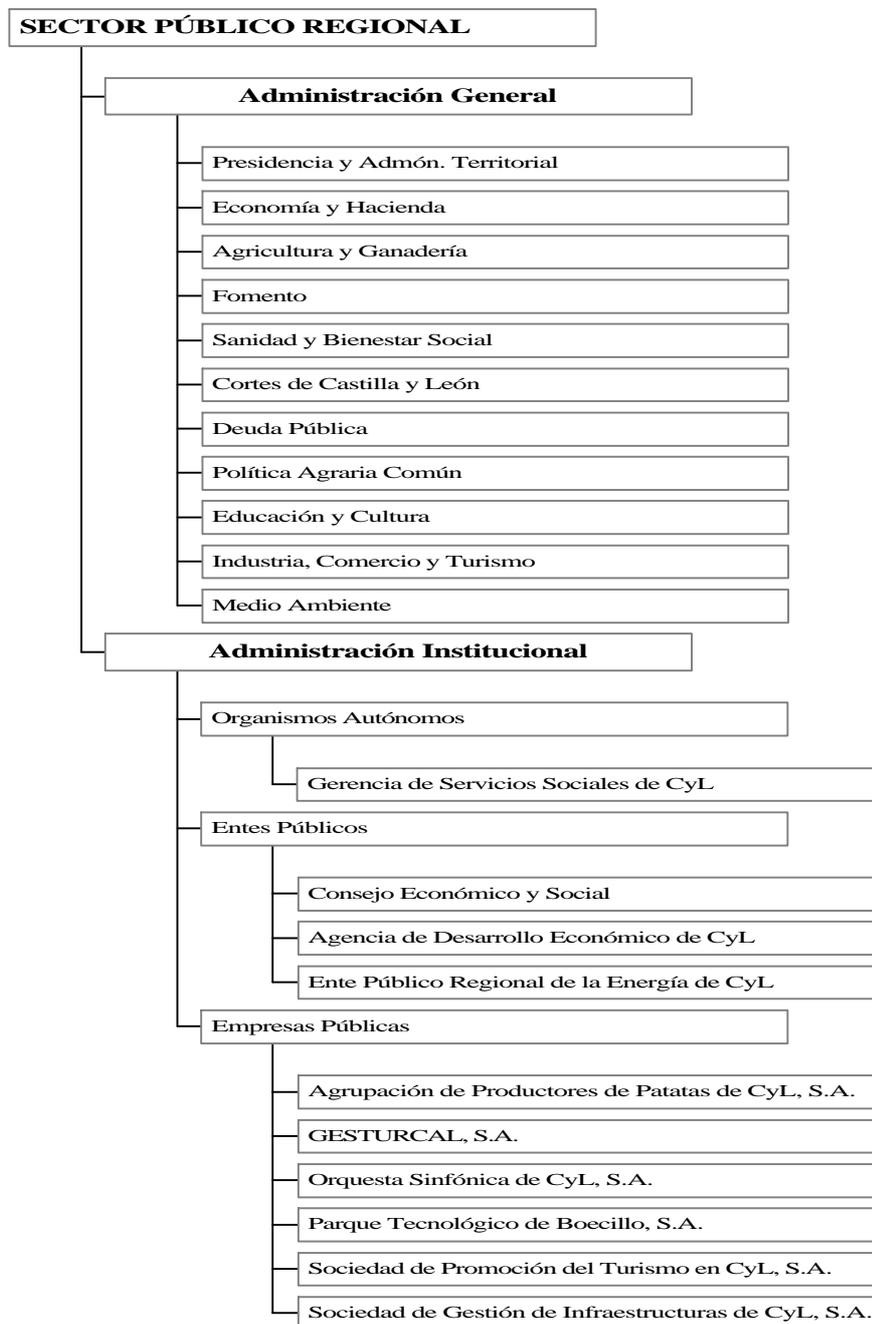
autónomas en 1990 este ratio se situaba en torno a los 120.000 pesetas y en el 2000 se había elevado a 320.000 pesetas; esto es, este indicador apenas se multiplicó por 2,5 para el mismo período.

#### *1.12.3.2 estructura del Sector Público de Castilla y León*

El Título VIII de la Constitución Española de 1978 trata de la organización territorial del Estado español y en el artículo 137 señala que las comunidades autónomas gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses. Para acometer la gestión de esos intereses y la correspondiente prestación de servicios por las competencias asumidas, las Comunidades Autónomas pueden actuar por medio de su Administración General, de los entes con personalidad jurídica propia creados para esta finalidad y de sociedades mercantiles participadas por las comunidades autónomas.

Para el caso que nos ocupa, el artículo 16 de la Ley 7/1986 de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León señala que el Sector Público Autonómico es el integrado por la Administración General, organizada en Consejerías, y por la Administración Institucional, estando esta última constituida por Organismos Autónomos, Entes Públicos de Derecho Privado y Empresas Públicas. (cuadro 1.12.15).

**cuadro 1.12.15**  
**estructura del sector público regional**



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (Ministerio de Hacienda).

En primer lugar, la Administración General de la Comunidad está compuesta por todos aquellos órganos sin personalidad jurídica propia que adecúan su comportamiento económico-financiero a lo preceptuado por la Ley de Hacienda. En la actualidad, la Administración General está integrada por ocho Consejerías (Presidencia y Administración Territorial; Economía y Hacienda; Agricultura y Ganadería; Fomento; Sanidad y Bienestar Social; Educación y Cultura;

Industria, Comercio y Turismo; y Medio Ambiente) y tres secciones de gastos más (Cortes de Castilla y León, Deuda Pública y Política Agraria Común).

Por su parte, la Administración Institucional está compuesta por todos aquellos entes con personalidad jurídica y patrimonio propios e independientes del de la Administración General de la Comunidad y cuya finalidad es la descentralización en la gestión de determinados servicios. (cuadro 1.12.16) Estos Entes pueden ser: organismos autónomos, entes públicos, y/o empresas públicas

**cuadro 1.12.16**  
**características de la administración institucional**

	Creación	Dependencia Funcional	Finalidad
<b>OO.AA.:</b>			
Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	Ley 2/1995 de 4	Sanidad y Bienestar Social	Ejecución de las competencias de los centros, servicios y programas sociales que le encomiende la Junta de Castilla y León.
<b>ENTES PÚBLICOS:</b>			
Consejo Económico y Social	Ley 13/1990 de 28-11	Economía y Hacienda	Función consultiva en materia socio-económica
Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León	Ley 21/1994 de 15-12	Industria, Comercio y Turismo	Promover el desarrollo de la actividad económica y del sistema productivo de Castilla y León.
Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León	Ley 7/1996 de 12	Industria, Comercio y Turismo	Promoción del estudio y apoyo de actividades tecnológicas energéticas, del ahorro y eficiencia energética.

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (Ministerio de Hacienda).

**cuadro 1.12.17**  
**características de las empresas públicas**

	Creación	Dependencia Funcional	Finalidad	Participación	Capital Social (miles de pesetas)
<b>EMPRESAS PÚBLICAS:</b>					
APPACALE, S.A.	Ley 76/1986 de 12 de junio	de Agricultura y Ganadería	Producción, investigación y desarrollo de la patata de siembra	51%	110.000
GESTURCAL, S.A.	Ley 5/1987 de 7 de mayo	de Industria, Comercio y Turismo	Gestión y ejecución de planeamiento urbanístico	88.75%	5.020.000
Orquesta Sinfónica de Castilla y León, S.A.	Ley 5/1990 de 17 de mayo	de Educación y Cultura	Creación y mantenimiento de un conjunto sinfónico en el ámbito de la Comunidad	100%	215.000
Parque Tecnológico de Boecillo	Ley 10/1990 de 28 de noviembre	de Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León	Creación, ejecución y promoción de un parque tecnológico	100%	2.270.000
SOTUR, S.A.	Ley 2/1991 de 14 de marzo	de Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León	Promoción del sector turístico de la Comunidad	100%	50.000
GICAL, S.A.	Ley 4/1994 de 29-3	de Fomento	Construcción, conservación y explotación de obras públicas de infraestructuras en Castilla y León	100%	400.000

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (Ministerio de Hacienda).

### 1.12.3.3 Estructura Interna de los Presupuestos Generales de Castilla y León

Lo primero que se debe señalar es que el volumen de recursos gestionados por nuestra Comunidad Autónoma en el ejercicio presupuestario 2000 ha sido cuantitativamente muy superior al del ejercicio anterior. Se ha pasado de 501.641 millones de pesetas en 1999 a 750.529 millones un año después, un incremento del 49,61%. que se puede explicar, en gran medida, por la asunción por parte de nuestra Comunidad Autónoma de las competencias en materia de educación no universitaria, el valor de las cuales se estimó en 134.358 millones de pesetas.

En el ejercicio 2000 el presupuesto de la Administración General de Castilla y León asciende a 694.716 millones de pesetas, con un incremento del 53,7 con respecto a 1999, mientras que en la Administración Institucional (Consejo Económico y Social, Gerencia de Servicios Sociales, Agencia de Desarrollo Económico, Ente Regional de la Energía, y empresas públicas) el incremento con respecto al ejercicio 1999, si exceptuamos lo acontecido en las empresas públicas, ha sido mucho más moderado, y con un volumen de unos 100.395 millones de pesetas, cantidad muy inferior a la de la Administración General.

**cuadro 1.12.18**  
**ámbito de los presupuestos generales de la comunidad de Castilla y León 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

AGENTE	1999	2000	VARIACIÓN
Administración General	451.998.629	694.716.132	53,70
Consejo Económico y Social	161.773	166.328	2,82
Gerencia de Servicios Sociales	58.469.468	64.841.729	10,90
Agencia de Desarrollo Económico	14.945.059	17.985.418	20,34
Ente Regional de la Energía	485.388	531.887	9,58
Empresas Públicas	10.898.153	16.869.681	54,79

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (1999-2000)

En la vertiente de Ingresos, previsión de recursos a liquidar a lo largo del ejercicio presupuestario, las principales fuentes de financiación en el año 2000, al igual que ocurría en 1999, han sido:

Recursos procedentes de la Administración General del Estado (el 45,6% del total de los ingresos presupuestados en Castilla y León para el año 2000 tienen esta procedencia) y de la Seguridad Social (con algo más del 5% sobre el total de ingresos).

Recursos procedentes de la Unión Europea. Suman casi el 27% de los fondos con que cuenta nuestra Comunidad Autónoma en el año 2000. Proviene fundamentalmente de la Política Agraria Común (PAC), de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión.

Recursos obtenidos por medio de los tributos cedidos por el Estado, suponen el 18% del total.

Y, en menor medida, recursos procedentes de la emisión de deuda pública por el gobierno regional y otras operaciones de crédito, con un porcentaje sobre el total de los ingresos presupuestados por nuestra Comunidad Autónoma para 2000 en torno al 2%.

**cuadro 1.12.19**  
**presupuesto de la Comunidad de Castilla y León: clasificación económica de los ingresos, 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

CAPÍTULO	1999	%	2000	%	Δ
I. Impuestos Directos					
II. Impuestos Indirectos	68.793.000	13,71	74.768.000	9,96	8,69
III. Tasas y Otros Ingresos	29.000.000	5,78	32.365.000	4,31	11,60
IV. Transferencias Corrientes	27.150.878	5,41	32.073.831	4,27	18,13
	251.837.838	50,20	459.835.790	61,27	82,59
de la Admón. Del Estado	117.307.907	23,38	314.252.593	41,87	167,89
de OO.AA. del Estado	84.033	0,02	88.241	0,01	5,01
de la SS	12.701.700	2,53	14.757.756	1,97	16,19
de CC.LL.	215.000	0,04	292.000	0,04	35,81
de empresas privadas	215.000	0,04		0,00	-100,00
de familias e instituciones sin ánimo de lucro	15.000	0,00	42.200	0,01	181,33
del exterior	121.299.198	24,18	130.403.000	17,37	7,51
V. Ingresos Patrimoniales	2.171.942	0,43	2.099.382	0,28	-3,34
Total Ingresos Corrientes	378.953.658	75,54	601.142.003	80,10	58,63
VI. Enajenación de Inversiones Reales	7.687.424	1,53	8.241.023	1,10	7,20
VII. Transferencias de Capital	104.309.483	20,79	125.372.228	16,70	20,19
de la Admón. Del Estado	18.047.998	3,60	28.632.660	3,81	58,65
de OO.AA. del Estado	19.362.390	3,86	24.394.195	3,25	25,99
de la SS	579.929	0,12	880.900	0,12	51,90
de familias e instituciones sin ánimo de lucro	183.000	0,04	300.000	0,04	63,93
del exterior	66.136.166	13,18	71.164.473	9,48	7,60
Total Ingresos Capital	111.996.907	22,33	133.613.251	17,80	19,30
Total Ingresos No Financieros	490.950.565	97,87	734.755.254	97,90	49,66
VIII. Activos Financieros	711.293	0,14	725.898	0,10	2,05
IX. Pasivos Financieros	9.979.602	1,99	15.048.465	2,01	50,79
Total Ingresos Financieros	10.690.895	2,13	15.774.363	2,10	47,55
TOTAL INGRESOS	501.641.460	100,00	750.529.617	100,00	49,61

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (1999-2000)

Analizando más detenidamente la vertiente presupuestaria de los ingresos, comprobamos como el total de ingresos presupuestados en el año 2000 ha experimentado un incremento del 49,61% con respecto al ejercicio presupuestario anterior. incremento superior al experimentado entre los años 1998 y 1999 que fue ligeramente superior al 9%, y mayor aún al 5% de incremento experimentado entre los años 1997 y 1998. La explicación de este importante crecimiento en los ingresos presupuestarios reside, como ya señalamos anteriormente, en la asunción de las competencias en educación no universitaria, competencias éstas que generan importantes gastos, fundamentalmente los relativos a la remuneración del profesorado y a la gestión y mantenimiento de los centros escolares, que son financiados en su mayor parte vía transferencias corrientes procedentes de la Administración General de Estado (esta partida presupuestaria ha aumentado un 167% con respecto a 1999). Un crecimiento similar al del total de ingresos es el que experimentan los ingresos no financieros, con un 49,66%, mientras que el aumento de los ingresos financieros<sup>8</sup> es algo inferior, el 47,55%. A su vez, dentro de los ingresos no financieros, son los ingresos corrientes los que experimentan un mayor crecimiento, un 58,63%, frente a un incremento mucho más moderado en los ingresos de capital del 19,30%.

En el ejercicio presupuestario 2000 los ingresos corrientes alcanzan un volumen superior a los 601.142 millones, lo que representa el 80% del total de ingresos presupuestados. Dentro de los ingresos corrientes, destaca por su importancia el Capítulo IV (Transferencias Corrientes<sup>9</sup>) con una 459.836 mil millones de pesetas, el 61,27% del presupuesto de ingresos. En este capítulo se recogen los fondos procedentes de:

La Administración del Estado, con 314.253 millones de pesetas, básicamente en concepto de la participación en los Ingresos del Estado (284.000 millones) y de otras transferencias para fines específicos.

La Unión Europea con 130.403 millones, para financiar la Política Agraria Común.

Y, en menor medida, fondos procedentes de la Seguridad Social para la prestación de determinados servicios sociales con un volumen de 14.758 millones de pesetas.

También son dignos de destacar, dentro de los ingresos corrientes, los recursos procedentes de los impuestos directos, unos 74.768 millones de pesetas que representan el 9,96% del presupuesto de ingresos; los impuestos indirectos, 32.365 millones y un 4,31%; y las

---

<sup>8</sup> Los ingresos financieros son aquellos obtenidos por el Sector Público, independientemente de su poder coactivo y que se derivan de su capacidad de endeudamiento; así, préstamos, deuda pública, depósitos, etc.

<sup>9</sup> Este tipo de ingresos, las transferencias corrientes, son fondos procedentes de otros agentes económicos, que se destinan al consumo, y que no exigen contraprestación a los agentes receptores.

tasas y otros ingresos<sup>10</sup>, con un volumen de recursos ligeramente superior a los 32 mil millones y un 4,27% del total de los ingresos presupuestados para el año 2000. La última partida de ingresos corrientes son los del Capítulo V, ingresos patrimoniales, con un volumen de 2.099 millones de pesetas, siendo éste el único capítulo de los ingresos no financieros que ha decrecido con relación al ejercicio de 1999, un 3,34%.

Siguiendo con esta clasificación económica de los ingresos presupuestados para el año 2000, corresponde ahora el análisis de los ingresos de capital que engloba los Capítulos VI, enajenación de inversiones reales, y el VII, transferencias de capital. El primero de ellos, la enajenación de inversiones reales, tan solo representa el 1,1% del total de presupuesto con un volumen de unos 8.241 millones de pesetas. Mucho más importante cuantitativamente es el Capítulo VII, con unos recursos de 125.372 millones de pesetas, lo que representa el 16,70% del total de ingresos presupuestados. De las transferencias de capital presupuestadas en el 2000 destacan:

Las recibidas de la Unión Europea para cofinanciar proyectos de inversión, principalmente a través de los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión. El volumen de esta partida supera los 71.164 millones de pesetas, el 9,48% del total de ingresos presupuestados.

Los procedentes de la Administración General del Estado, con un montante 28.633 mil millones de pesetas, y un porcentaje de participación en el total de ingresos del 3,81%. Por su cuantía destacan las transferencias recibidas para fines específicos y las procedentes del Fondo de Compensación Interterritorial.

Aquellos provenientes de los organismos autónomos del Estado, con un volumen de 24.394 millones de pesetas y un porcentaje de participación sobre el total del 3,25%. Los más importantes son los que se refieren a los “conceptos” para fines específicos y convenios.

La cuantía de los recursos financieros asciende a los 15.774 millones de pesetas, lo que supone el 2,1% del total de ingresos presupuestados. Los ingresos financieros están constituidos, de acuerdo con la clasificación económica, por el Capítulo VIII, activos financieros, y por el Capítulo IX, pasivos financieros. El Capítulo más importante es el IX, pasivos financieros, debido fundamentalmente a la emisión de deuda pública con un volumen de 14 mil millones y con un crecimiento para el conjunto del capítulo respecto al año anterior del 50,79%. Mientras que el crecimiento del Capítulo VIII fue tan sólo del 2,05%, una cuantía de 726 millones de pesetas y un porcentaje sobre el total de recursos presupuestados del 0,1%.

---

<sup>10</sup> Recordar al lector que las tasas son la contrapartida a un beneficio recibido de la Administración Autonómica, y pueden cubrir la totalidad o una parte del coste del servicio. Aún cuando en el presupuesto regional la Tasa sobre el Juego se incluye en este capítulo, son muchos los expertos en Derecho Financiero que discuten su naturaleza de tasa y abogan más bien por la de impuesto.

Con relación a los gastos de acuerdo con la clasificación económica podemos destacar las siguientes características de los gastos presupuestados para el ejercicio 2000: los gastos por operaciones no financieras suponen el 98,60% del total de gastos presupuestados, 740.017 millones de pesetas, frente a los 10.512 millones de pesetas de los gastos por operaciones financieras con un peso específico del 1,40%, y ello pese a que estos últimos han crecido un 120,77% con respecto a 1999, y los primeros lo han hecho en un 48,93%. Porcentaje este último muy similar al que han experimentado el conjunto de los gastos, al pasar de 501.641 millones en 1999 a 750.530 millones de pesetas en 2000. Dentro de los gastos por operaciones no financieras son los gastos corrientes los que tienen mayor importancia cuantitativa, ya que 509.546 millones representan cerca del 68% del total de gastos, (un incremento del 63,64% respecto al año anterior), mientras que los gastos de capital con 230.472 millones de pesetas han crecido menos de la mitad (un 24,24%) y representan el 30,71%.

**cuadro 1.12.20**  
**presupuesto de la Comunidad de Castilla y León: clasificación económica de los**  
**gastos, 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

CAPÍTULO	TÍTULO	1999	%	2000	%	Δ
I. Gastos de Personal		86.601.277	17,26	225.630.588	30,06	160,54
II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios		21.126.408	4,21	37.844.170	5,04	79,13
III. Gastos Financieros		12.385.520	2,47	11.896.046	1,59	-3,95
IV. Transferencias Corrientes		191.259.795	38,13	234.174.850	31,20	22,44
	a OO.AA. Administrativos	34.900	0,01	15.000	0,00	-57,02
	a empresas públicas y otros entes públicos	31.412.773	6,26	33.303.021	4,44	6,02
	a CC.LL.	6.630.743	1,32	7.646.713	1,02	15,32
	a empresas privadas	121.842.720	24,29	158.280.683	21,09	29,91
	a familias e instituciones sin ánimo de lucro	31.325.309	6,24	34.916.083	4,65	11,46
	al exterior	13.350	0,00	13.350	0,00	0,00
Total Gastos Operaciones Corrientes		311.373.000	62,07	509.545.654	67,89	63,64
VI. Inversiones Reales		102.821.176	20,50	124.960.569	16,65	21,53
VII. Transferencias de Capital		82.685.746	16,48	105.511.217	14,06	27,61
	a empresas públicas y otros entes públicos	10.924.195	2,18	11.838.101	1,58	8,37
	a la Administración del Estado	521.000	0,10	1.265.000	0,17	142,80
	a CC.LL.	13.216.625	2,63	17.517.070	2,33	32,54
	a empresas privadas	45.849.739	9,14	60.033.807	8,00	30,94
	a familias e instituciones sin ánimo de lucro	12.166.687	2,43	14.857.239	1,98	22,11
Total Gastos por Operaciones de Capital		185.506.922	36,98	230.471.786	30,71	24,24
Total Gastos Operaciones No Financieras		496.879.922	99,05	740.017.440	98,60	48,93
VIII. Activos Financieros		533.378	0,11	432.308	0,06	-18,95
IX. Pasivos Financieros		4.228.160	0,84	10.079.869	1,34	138,40
Total Gastos por Operaciones Financieras		4.761.538	0,95	10.512.177	1,40	120,77
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>501.641.460</b>	<b>100,00</b>	<b>750.529.617</b>	<b>100,00</b>	<b>49,61</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

**cuadro 1.12.21**  
**presupuesto de la comunidad de Castilla y León: clasificación funcional de los gastos, 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

FUNCIONES	1999	%	2000	%	VARIACIÓN
1. Servicios de carácter general	6.896.779	1,37	8.999.701	1,20	30,49
2. Protección civil y seguridad ciudadana	168.304	0,03	669.308	0,09	297,68
3. Seguridad, protección y promoción social	72.139.759	14,38	86.588.543	11,54	20,03
4. Producción bienes públicos carácter general	122.679.516	24,46	313.921.984	41,83	155,89
5. Producción bienes públicos carácter económico	82.305.073	16,41	93.535.130	12,46	13,64
6. Regulación económica de carácter general	8.384.735	1,67	9.471.223	1,26	12,96
7. Regulación económica sectores productivos	185.987.874	37,08	207.468.639	27,64	11,55
9. Transferencias al sector público territorial	7.075.040	1,41	8.508.204	1,13	20,26
0. Deuda pública	16.004.380	3,19	21.366.885	2,85	33,51
<b>TOTAL</b>	<b>501.641.460</b>	<b>100,00</b>	<b>750.529.617</b>	<b>100,00</b>	<b>49,61</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León (1999-2000)

**cuadro 1.12.22**  
**presupuesto de la Comunidad de Castilla y León: clasificación orgánica de los gastos, 1999-2000**  
**(miles de pesetas)**

SECCIONES	1999	%	2000	%	VARIACIÓN
01. Presidencia y Admón. Territorial	11.873.841	2,37	15.378.163	2,05	29,51
02. Economía y Hacienda	9.715.272	1,94	11.001.073	1,47	13,23
03. Agricultura y Ganadería	53.462.220	10,66	61.650.872	8,21	15,32
04. Fomento	56.914.647	11,35	64.618.167	8,61	13,54
05. Sanidad y Bienestar Social	87.229.871	17,39	98.358.161	13,11	12,76
06. Medio Ambiente	47.407.271	9,45	51.158.435	6,82	7,91
07. Educación y Cultura	58.729.037	11,71	243.450.563	32,44	314,53
08. Industria, Comercio y Turismo	37.533.438	7,48	51.539.800	6,87	37,32
10. Cortes de Castilla y León	1.477.483	0,29	1.604.498	0,21	8,60
21. Deuda Pública	16.004.380	3,19	21.366.885	2,85	33,51
31. Política Agraria Común	121.294.000	24,18	130.403.000	17,37	7,51
<b>TOTAL</b>	<b>501.641.460</b>	<b>100,00</b>	<b>750.529.617</b>	<b>100,00</b>	<b>49,61</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (1999-2000)

**cuadro 1.12.23****presupuesto de la comunidad de Castilla y León: distribución territorial de los gastos de la Administración general, 2000****(miles de pesetas)**

PROVINCIA	2000	%	POBLACIÓN	GASTO/HABITANTE
SIN PROVINCIALIZAR	388.801.825	55,97		
ÁVILA	24.510.444	3,53	167.154	146,63
BURGOS	35.812.448	5,15	345.791	103,57
LEÓN	72.184.646	10,39	510.610	141,37
PALENCIA	25.088.665	3,61	179.306	139,92
SALAMANCA	35.898.893	5,17	352.263	101,91
SEGOVIA	22.327.897	3,21	145.326	153,64
SORIA	19.310.690	2,78	91.152	211,85
VALLADOLID	38.480.028	5,54	494.104	77,88
ZAMORA	32.300.596	4,65	203.170	158,98
TOTAL	694.716.132	100,00	2.488.876	279,13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (1999-2000)

A su vez, en el seno de los gastos corrientes destacan dos capítulos por encima de los demás:

El Capítulo IV de transferencias corrientes. Con 234.175 millones de pesetas, y un crecimiento del 22,44% con relación al ejercicio anterior, es el capítulo que con un 31,20% tiene el mayor peso en el conjunto de los gastos.

Y el Capítulo I de gastos de personal, con un montante de 225.631 millones, lo que supone el 30,06% del total de los gastos, y con un crecimiento superior al 160% debido a la asunción de competencias en materia de educación no universitaria.

Significativo resulta también, dentro de los gastos corrientes, el importante incremento experimentado en el Capítulo II de bienes y servicios corrientes, con un 79,13%, debido a la gestión de mantenimiento de los centros escolares asumidos con las competencias de la educación no universitaria. En contraposición a este significativo crecimiento se observa un decrecimiento cercano al 4% de los gastos financieros.

Los dos capítulos que componen los gastos de capital, VI y VII, muestran unas características muy similares, así: las inversiones reales representan el 16,65% del total de gastos presupuestado por nuestra Comunidad Autónoma para el año 2000, con un volumen de 124.961 millones de pesetas y un incremento del 21,53%; y las transferencias de capital, con

un peso específico del 14%, un volumen de 105.511 millones, y un incremento del 27,61%. Cifras, por tanto, muy semejantes para ambos capítulos.

Con relación a los gastos por operaciones financieras, y dada su escasa importancia cualitativa, cabe señalar tan sólo que de los dos capítulos que lo integran, Capítulo VIII y IX, el más voluminoso es el Capítulo IX de pasivos financieros, con 10.080 millones de pesetas, un 1,34% del total de gastos y un crecimiento del 138,4%. Mientras que el Capítulo VIII de activos financieros, asciende a 432 millones de pesetas, tan solo un 0,06% del total de gastos, y con una disminución del casi un 19% con respecto al año anterior.

En cuanto a la clasificación funcional del gasto, destacar en primer lugar que esta clasificación describe a qué actividades destina los recursos la Comunidad Autónoma y, por ende, es la más adecuada para determinar, o al menos intuir, la influencia de los fondos públicos autonómicos sobre el desarrollo de nuestra región. Por grupos funcionales, y obviamente en conexión con las prioridades de gasto recogidas en la exposición de motivos de la Ley 7/1999, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000, el grupo de mayor importancia relativa sobre el presupuesto total es el de Producción de Bienes Públicos de Carácter General, que representa el 41,83% del total del proyecto de presupuestos y una dotación de 313.922 millones de pesetas. Además, es el grupo funcional que en términos absolutos más ha crecido con respecto al año anterior, cerca de 200.000 millones de pesetas, y el segundo en términos relativos con un 155,89%. Característica ésta, la importancia del Grupo 4, que suele ser común de todas aquellas Comunidades Autónomas que han asumido las competencias en educación, y más pronunciada aún en aquellas que han asumido también las competencias en sanidad. (cuadro 1.12.21).

La producción de bienes públicos de carácter social se lleva a cabo principalmente a través de las funciones de educación (con un importe de 201.000 millones de pesetas, un peso específico superior al 27% y un crecimiento del 417,91%, debido a la asunción de competencias en educación no universitaria), seguida de la función de sanidad a la que se destinan casi 32.000 millones de pesetas, lo que supone el 4,25% del Presupuesto de la Comunidad. Este grupo funcional engloba, además de los ya citados, los gastos en materias de vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y cultura.

Por su parte, el grupo funcional de Regulación Económica de los Sectores Productivos, ocupa el segundo lugar en importancia cuantitativa con un volumen de recursos de 207.469 millones de pesetas, lo que supone un 27,64% de presupuesto, y un crecimiento del 11,55% en relación al ejercicio anterior. La principal función de este grupo es la agricultura y ganadería con unos 178.000 millones de pesetas, lo que representa casi el 86% del total de este grupo 7. Una de las razones de esta importancia cuantitativa estriba en que gestiona las ayudas

comunitarias de apoyo a los cultivos herbáceos y las primas ganaderas y actúa como organismo pagador de la PAC. Otras funciones que integran este grupo son: industria (17.000 millones y el 2,25% del presupuesto), minería (5.000 millones y el 0,66%), comercio (3.000 millones y el 0,44%), turismo (2.000 millones, 0,35%) y energía (1.500 millones de pesetas, 0,26%).

El grupo funcional 5, Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico, concentra el 12,46% del total del presupuesto, con más de 93.535 millones de pesetas de recursos, y experimenta un crecimiento del 13,64% con respecto al presupuesto de 1999.

Le sigue, por orden de importancia cuantitativa, el grupo funcional de Seguridad, Protección y Promoción Social, cuyos recursos ascienden en el ejercicio 2000 a 86.589 millones de pesetas, cifra que representa el 11,54% del total de gastos, y con un incremento del 20,03% respecto al ejercicio anterior. Esos fondos están destinados primordialmente a mantener e incrementar las prestaciones sociales a diferentes colectivos de nuestra región (discapacitados, ancianos, infancia, etc.).

El 6,53% restante del presupuesto se destina a Servicios de Carácter General (9.000 millones), Protección Civil y Seguridad Ciudadana (669 millones), Regulación Económica de Carácter General (9.471 millones), apoyo a las Corporaciones Locales (8.508 millones) y Deuda Pública (21.367 millones).

En cuanto a la distribución orgánica, los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2000 muestran los siguientes rasgos más significativos. Las secciones con mayores recursos son las de Educación y Cultura, con un importe 243.451 millones de pesetas, un peso específico sobre el total del presupuesto del 32,44%, y un incremento del 314,53%; la de la Política Agraria Común, 130.403 millones de pesetas, un porcentaje del 17,37% y un incremento más modesto del 7,51%; y la Sanidad y Bienestar Social con más de 98.358 millones de pesetas, lo que supone el 13,11% del total de gastos, y un crecimiento del 12,76%. No obstante, debemos de tener en cuenta que, dado que es la Consejería de Agricultura y Ganadería la que gestiona los fondos correspondientes a la Política Agraria Común, esta Consejería cuenta con unos recursos en torno a los 192.000 millones de pesetas y un peso sobre el conjunto del presupuesto general de unos 22%, convirtiéndose así en la segunda sección de gasto por volumen de recursos. Destacan también, los fuertes crecimientos en Industria, Comercio y Turismo (un 37,32%), en la Sección 21 de Deuda Pública (un 33,51%), en Presidencia y Administración Territorial (un 29,51%) y, en menor medida, Economía y Hacienda (13,23%) y Fomento (13,54%).

En lo relativo a la distribución territorial del presupuesto de la Administración General de Castilla y León para el año 2000, cabe señalar tan sólo que casi el 56% del gasto

presupuestado está sin provincializar, mientras que el 44% restante se reparte entre las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, siendo León la provincia a la que se destina el mayor porcentaje de gasto territorializado con un porcentaje del 10,39%, siguiéndola muy de lejos Valladolid, Salamanca y Burgos, con valores ligeramente superiores al 5%, mientras que Soria es la provincia con menos gasto provincializado asignado, un 2,78%. Sin embargo, si nos fijamos en el gasto autonómico por habitante, observamos que es esta última, Soria la que ocupa el primer lugar, con un gasto autonómico de 211.850 pesetas por habitante; mientras que Valladolid la provincia situada en último lugar con una cuantía de apenas 77.880 pesetas por habitante. (cuadro 1.12.23)

#### *1.12.3.4 Déficit Público en Castilla y León*

Resulta conveniente, antes de analizar la evolución de esta variable en nuestra Comunidad Autónoma, precisar lo que entendemos por este concepto. El concepto de déficit público más utilizado es aquel que se identifica con necesidad/capacidad de financiación o diferencia entre ingresos y gastos no financieros. Si ese saldo presupuestario es positivo hablamos de superávit o capacidad de financiación y de déficit o necesidad de financiación si es negativo. El primer caso, saldo positivo o capacidad de financiación, significa que la Administración Pública correspondiente posee capacidad económica para financiar activos de ésta o de otros sectores institucionales; mientras que el segundo caso, saldo negativo o necesidad de financiación, implica insuficiencia económica que ha de ser financiada bien por la enajenación de activos y/o por la emisión de activos financieros. De acuerdo con lo hasta aquí dicho, el déficit público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León sería la necesidad de financiación del ejercicio presupuestario correspondiente, valor que obtenemos restando los gastos no financieros a los ingresos no financieros, es decir, restando a los ingresos corrientes y de capital los gastos corrientes y de capital.

Para el ejercicio 2000, el ahorro bruto (saldo entre ingresos y gastos corrientes) en Castilla y León se situaba en 91.596 millones de pesetas. La suma de este ahorro generado y los ingresos de capital, con un montante de casi 133.613 millones de pesetas, no son suficientes para financiar los gastos de capital, por lo que los Presupuestos Generales de Castilla y León para este ejercicio presentan un déficit inicial no financiero 5.262 millones de pesetas. La evolución del déficit público, en nuestra Comunidad durante los últimos cinco años, muestra como hecho más significativo una tendencia decreciente, tendencia que se ha mantenido en el ejercicio presupuestario del 2000. El déficit no financiero ha pasado de casi 13.863 millones de pesetas en 1996 a de 5.262 millones en el año 2000, con una reducción superior al 60%. El endeudamiento de Castilla y León, al igual que el del resto de comunidades autónomas, es computable no sólo para los "Escenarios de Consolidación Presupuestaria (1998-2001)", sino también para el Pacto de Estabilidad y Crecimiento impuesto por el Consejo de la Unión Europea a todos los países de la Unión. (cuadro 1.12.24)

**cuadro 1.12.24****evolución del déficit no financiero en la comunidad autónoma de Castilla y León, 1996-2000 (miles de pesetas)**

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Ingresos Corrientes	321.815.030	343.991.874	361.780.705	378.953.658	601.142.003
Gastos Corrientes	275.551.387	293.762.161	302.662.914	311.373.000	509.545.654
Ahorro Bruto	46.263.643	50.229.713	59.117.791	67.580.658	91.596.349
Ingresos de Capital	66.909.271	74.624.585	83.573.549	111.996.907	133.613.251
Gastos de Capital	127.036.106	134.513.854	150.353.306	185.506.922	230.471.786
Saldo No Financiero	-13.863.192	-9.659.556	-7.661.966	-5.929.357	-5.262.186

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León (1996 a 2000)

**1.12.3.5 Incidencia del Modelo de Financiación en la Hacienda Autonómica**

En cuanto que los recursos públicos de los que dispone nuestra Comunidad dependen en gran medida del Modelo de Financiación autonómico, se estima necesario hacer alguna referencia al modelo vigente y su incidencia en la Hacienda Regional, destacando aquellos elementos del modelo vigente con mayor influencia en este epígrafe.

El actual Modelo de Financiación, aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el 23 de Septiembre de 1996 para el quinquenio 1997-2001, establece los siguientes instrumentos para financiar a las comunidades autónomas:

Tributos Cedidos, la titularidad sigue siendo estatal, pero se cede la recaudación y determinadas competencias normativas

**cuadro 1.12.25****tributos cedidos a la comunidad de Castilla y León**

Tributo Cedido	Gestión	Legislación Estatal Aplicable	Legislación Autonómica Aplicable(1)	Competencias Normativas Cedidas
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	Directa por la Comunidad Autónoma	Ley 29/1987 de 18 de Diciembre RD 1629/1991 de 8 de Noviembre	Ley 6/1999 de 27 de Diciembre	Reducciones en la Base imponible Tarifa Coeficientes correctores
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Directa por la Comunidad Autónoma	RD 1/1993 de 24 de Septiembre RD 828/1995 de 29 de Mayo		Tipo de gravamen para diversos hechos imposables
Tasas sobre el Juego	Directa por la Comunidad Autónoma	RD 16/1977 de 25 de Febrero RD 2221/1984 de 12 de Diciembre RD 3059/1966 de 1 de Diciembre	Ley 6/1999 de 27 de Diciembre Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 30 de Diciembre de 1998	Exenciones Base imponible Tipo de gravamen Cuotas fijas Bonificaciones Devengo Regulación de la gestión
Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas	Compartida con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria	Ley 19/1991 de 6 de Junio RD 1704/1999 de 5 de Noviembre RD 25/2000 de 14 de Enero		Mínimo exento Tarifa de gravamen
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	En colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria	Ley 40/1998 de 9 de Diciembre RD 214/1999 de 5 de Febrero	Ley 6/1999 de 27 de Diciembre	Tarifa autonómica Distintas deducciones

Nota: (1) Normativa vigente en el año 2000

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Dirección General de Tributos y Política Financiera (Consejería de Economía y Hacienda)

Participación Territorializada del IRPF (5, 10 o 15%), aplicada desde 1994 se mantiene en el actual modelo pero con el compromiso de su integración en el tramo autonómico del IRPF a partir del año 2001.

Tramo Autonómico del 15% del IRPF, cesión parcial de este impuesto con capacidad normativa.

Participación en los Ingresos Generales del Estado.

De acuerdo con esos instrumentos, en la recaudación tributaria de la Comunidad de Castilla y León se pueden diferenciar dos tipos de ingresos: los tributos cedidos y los ingresos presupuestarios del Estado. Mientras que en los primeros las competencias de gestión, aunque sean por delegación de la Hacienda Central, y el derecho a la recaudación pertenecen a la Hacienda Autonómica, en los segundos esas competencias continúan en poder de la Hacienda Estatal.

Si se analiza la evolución de la recaudación tributaria en nuestra Comunidad Autónoma de los tributos cedidos durante los últimos cinco años, hay varios factores dignos de destacar. En primer lugar, el impuesto cedido con mayor capacidad recaudatoria es el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) con un volumen de recaudación de 25.808 millones de pesetas y un porcentaje sobre el total de tributos cedidos del 35%. Le siguen por orden de importancia recaudatoria, el Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones (ISD) con una cuantía de 13.510 millones y un porcentaje del 18,5%; el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD) (13.532 millones y 18,5%) y la Tasa fiscal sobre el Juego (11.974 millones y 16,4%). En segundo lugar, se observa cómo la imposición indirecta (más de 51.314 millones en 1999) supera en el período analizado a la directa (no llega a los 21.675 millones en 1999). En tercer lugar, en la mayoría de figuras impositivas cedidas a Castilla y León han experimentado incrementos, siendo el más voluminoso el experimentado en el Impuesto sobre el Patrimonio (96,94%), seguido del ITP (75,48%), y del ISD (54,09%). La Tasa Fiscal sobre el Juego, sin embargo, ha experimentado una disminución para el mismo período del 10,54%. (cuadro 1.12.26)

**cuadro 1.12.26**  
**evolución en la recaudación de los tributos cedidos en Castilla y León,**  
**1996-2000**  
**(miles de pesetas)**

TRIBUTO	1996	1.997	1998	1999	Var. 96-99
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	8.767,776	10.433,706	11.919,639	13.509,936	54,09
Impuesto sobre el Patrimonio	4.145,871	5.287,597	6.313,626	8.164,897	96,94
Impuestos Directos	12.913,647	15.721,303	18.233,265	21.674,833	67,84
Transmisiones Patrimoniales	14.706,542	19.000,018	21.621,504	25.807,539	75,48
Actos Jurídicos Documentados	9.879,150	11.130,190	11.019,296	13.532,488	36,98
Impuestos Extinguidos	9.055,000	2.779,000	1.056,000	0,000	-100,00
Tasas sobre el Juego	13.385,459	13.007,361	14.504,173	11.973,970	-10,54
Impuestos Indirectos	47.026,151	45.916,569	48.200,973	51.313,997	9,12
<b>TOTAL</b>	<b>50.893,853</b>	<b>58.861,651</b>	<b>65.379,294</b>	<b>72.988,830</b>	<b>43,41</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Dirección General de Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

#### **1.12.4 Hacienda Pública de las entidades locales**

Se van a analizar los presupuestos consolidados de los ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León, disponiendo al cierre de este informe, de datos correspondientes al ejercicio de 1999.

El gasto consolidado de las entidades locales en al año 1999 ascendió a 352.157 millones de pesetas frente a los 329.199 millones en 1998, (un incremento de casi el 7%). Debido a que en Castilla y León la inflación en el año 1999 fue del 3,1%, el aumento real del gasto se situó en torno al 3,9%, algo superior a la tasa de crecimiento de la economía regional para ese mismo ejercicio, que fue del 3,5%. El gasto de las entidades locales en Castilla y León ha crecido pues ligeramente por encima de como lo ha hecho la actividad económica regional, pudiéndose en cualquier caso calificar de prudente dicho incremento del gasto.

El gasto llevado a cabo por las entidades locales en Castilla y León por ciudadano fue un 10% inferior al observado para la media nacional. Si dividimos el gasto consolidado de las entidades locales de Castilla y León por el número de habitantes de la región, la cifra de gasto por habitante es de 141.492 pesetas, si se divide el gasto consolidado del conjunto de las entidades locales del país por el número de habitantes en España, el resultado que obtenemos es el de un gasto medio por habitante de 156.095 (media nacional).

Puede deducirse de lo anterior que las entidades locales en Castilla y León son más austeras en sus políticas de gasto que lo que lo son la media de entidades locales del Estado. Sin embargo, dicha afirmación debe ser matizada en el sentido de que la Ley de Bases de Régimen Local impone un sistema creciente de prestación de servicios en función del tamaño del municipio. No es pues extraño este menor volumen relativo de gasto, ya que en Castilla y León existen más de 2.200 municipios (algo más de una cuarta parte del total de los municipios españoles), pero éstos albergan tan sólo el 6,3% de la población nacional. El resultado es la existencia de un elevado número de municipios con población muy reducida, y por tanto, con menor exigencia legal en el volumen de prestación de servicios.

Lo anterior se traduce en que la participación del gasto consolidado de los entes locales de Castilla y León supone un 5,7% del gasto total realizado por los entes locales del conjunto del Estado, cuando sin embargo, la población castellana y leonesa representa el 6,3% de la población del país.

**cuadro 1.12.27**  
**el gasto en las entidades locales de Castilla y León, 1999**  
**(clasificación funcional)**

	Millones de pesetas	Importancia porcentual
<b>FUNCION</b>		
1. Servicios de Carácter General	50.415	14,3%
2. Protección Civil y Seguridad Ciudadana	13.697	3,9%
3. Seguridad, Protección y Promoción Social	33.837	9,6%
4. Producción de Bienes Públicos de Carácter Social	143.595	40,8%
5. Producción de Bienes de Carácter Económico	57.695	16,4%
6. Regulación Económica de Carácter General	10.310	2,9%
7. Regulación Económica de Sectores Productivos	8.333	2,4%
9. Transferencias Públicas	6.308	1,8%
0. Deuda Pública	27.967	7,9%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>352.157</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Presupuestos de las Entidades Locales 1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

Casi la mitad del gasto total (el 40,8%) se destinó a la “Producción de bienes públicos de carácter social” (o lo que es lo mismo, a gastos relacionados con la sanidad, educación, vivienda y urbanismo, y en general, todos aquellos tendentes a la mejora de la calidad de vida).

A continuación en orden de importancia se encuentra la “Producción de bienes de carácter económico”, que representó el 16,4% del gasto total: gastos, preferentemente de

inversión, relacionados con actividades que tienden a desarrollar el potencial económico del entorno local (gastos en infraestructuras básicas y de transportes; comunicaciones; infraestructuras agrarias; investigación científica y técnica, información básica y estadística, y otros de naturaleza análoga, incluso de transferencias a otros agentes que colaboren al cumplimiento de estos fines).

En tercer lugar se encuentran los “Servicios de carácter general” que representaron el 14,3% del gasto de los entes locales. Estos son gastos relativos a actividades que afectan, con carácter general, a todo el ente local, y que consisten en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo a toda la organización. Son pues los gastos generales de las entidades locales que no puedan ser imputados directamente a ningún otro grupo de los previstos.

En cuarto lugar se encuentran los gastos en “Seguridad, protección y promoción social”, que representaron el 9,6% del gasto total. Estos gastos son los referidos al régimen de previsión y Seguridad Social a cargo de las entidades locales; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial, atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad.

En quinto lugar, la “Deuda pública” (7,9% del gasto total); es decir, los gastos de intereses y amortización de la deuda, y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasionan la formalización de las mismas.

En sexto lugar, representando un 3,9% del gasto total se encuentran los gastos de “Protección civil y seguridad ciudadana”; aquellos originados por los servicios que tienen a su cargo el orden y la seguridad, propios de la policía local, control del tráfico, guardería rural, etc, así como la protección civil.

Finalmente los gastos de “Regulación económica de carácter general” (gastos de los servicios relacionados con asuntos económicos, financieros y comerciales de la entidad local), que representaron el 2,9% del gasto total, los gastos de “Regulación económica de sectores productivos” (gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial económico de los distintos sectores de la producción), que supusieron el 2,4% del gasto total, y finalmente, el gasto en “Transferencias públicas” (transferencias de carácter general que no puedan ser aplicadas a ningún otro epígrafe de la clasificación funcional), que absorbieron el 1,8% del gasto total de las entidades locales en Castilla y León. (cuadro 1.12.27)

El incremento del gasto en términos nominales (sin descontar el efecto de la inflación), fue el que figura a continuación:

**cuadro 1.12.28****el incremento del gasto de las entidades locales de Castilla y León, en términos monetarios, período 1998-1999  
(clasificación funcional)**

FUNCION	Variación nominal % 1998-199
1. Servicios de Carácter General	14,2%
2. Protección Civil y Seguridad Ciudadana	2,6%
3. Seguridad, Protección y Promoción Social	13,9%
4. Producción de Bienes Públicos de Carácter Social	4,7%
5. Producción de Bienes de Carácter Económico	8,1%
6. Regulación Económica de Carácter General	4,4%
7. Regulación Económica de Sectores Productivos	47,9%
9. Transferencias Públicas	-5,7%
0. Deuda Pública	-4,4%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de las Entidades Locales para 1998 y 1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

Las cinco partidas más importantes del gasto evolucionaron del siguiente modo. La “Producción de bienes públicos de carácter social” aumentó por debajo del crecimiento nominal medio del gasto, al crecer un 4,7% frente al 7% del gasto total. La “Producción de bienes de carácter económico” aumentó un 8,1%. Los “Servicios de carácter general” fue la partida que más creció de las cinco señaladas, al hacerlo en un 14,2%. La “Seguridad, protección y promoción social” creció también de modo importante, un 13,9%. Finalmente, se produjo una disminución en los gastos derivados de la “Deuda pública”, al disminuir en un 4,4% su volumen con respecto al ejercicio anterior.

Si se ordenan las diferentes partidas de gasto en función de su evolución en términos reales, una vez descontado el efecto de la inflación, se obtiene la siguiente tabla (cuadro 1.12.29)

### cuadro 1.12.29

#### el incremento del gasto de las entidades locales de Castilla y León, en términos reales, 1998-1999 (clasificación funcional)

Partidas que aumentaron por encima de la tasa de crecimiento real de la actividad económica (3,5%)	
	Tasa de crecimiento real
“Regulación económica de sectores productivos”:	44,8%
“Servicios de carácter general”:	11,1%
“Seguridad, protección y promoción social”:	10,8%
“Producción de bienes de carácter económico”:	5%

Partidas que aumentaron por debajo de la tasa de crecimiento real de la actividad económica (3,5%)	
	Tasa de crecimiento real
“Producción de bienes públicos de carácter social”:	1,6%
“Regulación económica de carácter general”:	1,3%
“Transferencias públicas”:	-8,8%
“Deuda Pública”:	-8,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de las Entidades Locales para 1998 y 1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

Atendiendo a la clasificación económica de los gastos, (cuadro 1.12.30) estos se distribuyeron del siguiente modo:

La partida más importante fue la correspondiente a “Inversiones reales”, es decir, gastos destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable, los cuales absorbieron el 32,8% del gasto consolidado de las entidades locales castellanas y leonesas.

En segundo lugar por orden de importancia aparecen los “Gastos de personal” (retribuciones e indemnizaciones al personal de todo orden por el trabajo realizado por éste), que representaron casi el 29,1% del gasto total

En tercer lugar nos encontramos con los “Gastos en bienes y servicios corrientes”, o lo que es lo mismo, aquellos gastos necesarios para el ejercicio de las actividades de las entidades locales que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público (gastos para la adquisición de bienes que reúnan alguna de las siguientes características: ser bienes fungibles, tener una duración inferior al ejercicio económico, no ser susceptibles de inclusión en inventario, ser gastos que previsiblemente sean reiterativos). Dicha partida representó el 23% del gasto total consolidado de las entidades locales de Castilla y León.

Las tres partidas señaladas suponen el 85% del gasto total de las entidades locales.

El resto del gasto se completa con:

Las “Transferencias corrientes” (gasto realizado por las entidades locales a favor de terceros, sin contrapartida directa por parte de los perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes), que representaron el 5,5% del gasto total.

El gasto correspondiente a “Pasivos financieros” (gastos que realizan las entidades locales destinado a la amortización de pasivos financieros, tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio o largo plazo), que ascendieron al 4,8% del gasto total.

Los “Gastos financieros” (representados por los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la entidad, así como los gastos de emisión, modificación y cancelación de las mismas), que absorbieron el 3,3% del gasto total.

Las “Transferencias de capital” (gasto realizado por las entidades locales a favor de terceros, sin contrapartida directa por parte de los perceptores, y con destino a financiar operaciones de capital), que supusieron el 1,3% del gasto consolidado.

Y finalmente, los gastos en “Activos financieros” (gastos que realizan las entidades locales en la adquisición de activos financieros, tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio y largo plazo), para los que se destinó el 0,3% del gasto total.

**cuadro 1.12.30**  
**el gasto de las entidades locales de Castilla y León, 1999**  
**(clasificación económica)**

GASTOS	Millones de pesetas	Importancia porcentual
1. Gastos de personal	102.383	29,1%
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	80.920	23,0%
3. Gastos financieros	11.455	3,3%
4. Transferencias corrientes	19.303	5,5%
OPERACIONES CORRIENTES	214.061	60,8%
6. Inversiones reales	115.583	32,8%
7. Transferencias de capital	4.734	1,3%
OPERACIONES DE CAPITAL	120.317	34,2%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	334.378	95,0%
8. Activos financieros	1.037	0,3%
9. Pasivos financieros	16.741	4,8%
OPERACIONES FINANCIERAS	17.778	5,0%
TOTAL GASTOS	352.156	100,0%

Fuente: Presupuestos de las Entidades Locales 1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

Por lo que se refiere a la evolución que entre los años 1998 y 1999 han experimentado las principales partidas de gasto (cuadro 1.12.31), debemos señalar que el gasto en “Inversiones reales”, siendo la partida más importante en el capítulo de gastos, es también la que ha crecido de un modo más intenso, al crecer un 11,1% en términos monetarios (descontado el efecto de la inflación el crecimiento se ha situado en torno al 8%, muy por encima de la tasa de crecimiento de la economía regional para ese mismo período). Los “Gastos de personal” crecieron un 8% en términos monetarios (un 5% aproximadamente en términos reales). Finalmente, los “Gastos en bienes y servicios corrientes” aumentaron un 5,1% en términos monetarios (aproximadamente un 2% en términos reales).

**cuadro 1.12.31**  
**evolución del gasto de las entidades locales de Castilla y León en términos**  
**monetarios, 1998-1999**  
**(clasificación económica)**

	1.998	1999	Var.% 98-99
GASTOS	Millones de pesetas	Millones de pesetas	
1. Gastos de personal	94.819	102.383	8,0
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	76.973	80.920	5,1
3. Gastos financieros	13.377	11.455	-14,4
4. Transferencias corrientes	17.974	19.303	7,4
OPERACIONES CORRIENTES	203.143	214.061	5,4
6. Inversiones reales	104.013	115.583	11,1
7. Transferencias de capital	5.047	4.734	-6,2
OPERACIONES DE CAPITAL	109.060	120.317	10,3
OPERACIONES NO FINANCIERAS	312.203	334.378	7,1
8. Activos financieros	1.040	1.037	-0,3
9. Pasivos financieros	15.956	16.741	4,9
OPERACIONES FINANCIERAS	16.996	17.778	4,6
TOTAL GASTOS	329.199	352.156	7,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos de las Entidades Locales 1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.

Los recursos proceden de los denominados ingresos no financieros e ingresos financieros. Dentro de los ingresos no financieros se encuentra los denominados ingresos corrientes y los ingresos de capital. Los ingresos corrientes vienen constituidos por:

a) impuestos directos recaudados por las entidades locales.

(Impuesto sobre bienes inmuebles; Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica; Impuesto sobre incremento de valor en los terrenos de naturaleza urbana; Impuesto sobre actividades económicas; Recargos sobre impuestos directos)

a) Impuestos indirectos recaudados por las entidades locales:

(Recargos sobre impuestos indirectos; Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras; Otros impuestos indirectos)

c) Tasas y otros ingresos

d) Transferencias corrientes recibidas, básicamente del Estado, los organismos autónomos administrativos de la administración central, las administraciones de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma.

e) Ingresos patrimoniales: intereses de títulos valores, de depósitos, rentas de bienes inmuebles, etc., propiedad del ente local.

Los ingresos de capital vienen constituidos por:

a) La enajenación de inversiones reales

b) Las transferencias de capital: transferencias de capital percibidas, básicamente del Estado, organismos autónomos administrativos de la administración central, de administraciones de la Seguridad Social, de la Comunidad Autónoma.

- Finalmente, los ingresos financieros vienen constituidos por:

a) Las variaciones de activos financieros y las variaciones de pasivos financieros:

b) las variaciones de pasivos financieros.

En el cuadro 1.12.32 puede observarse la importancia relativa que cada una de las fuentes de financiación tiene sobre el total de ingresos.

**cuadro 1.12.32**  
**origen de los ingresos percibidos por las entidades locales de Castilla y León,**  
**1999**  
**(millones de pesetas)**

	1.999	%
<b>INGRESOS</b>		
1. Impuestos directos	69.199	20,0
2. Impuestos indirectos	9.597	2,8
3. Tasas y otros ingresos	48.113	13,9
4. Transferencias corrientes	120.413	34,7
5. Ingresos patrimoniales	12.410	3,6
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>259.732</b>	<b>74,9</b>
6. Enajenación de inversiones reales	8.951	2,6
7. Transferencias de capital	38.026	11,0
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>46.977</b>	<b>13,5</b>
<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>306.709</b>	<b>88,4</b>
8. Variaciones de activos financieros	1.135	0,3
9. Variaciones de pasivos financieros	38.962	11,2
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>40.097</b>	<b>11,6</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>346.806</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Presupuestos de las Entidades Locales 1999. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Ministerio de Hacienda

La partida de ingresos más importante es la de transferencias corrientes, de donde proceden el 34,7% de los ingresos totales de las entidades locales de la región. Le siguen en importancia los impuestos directos, que representan un 20% de los ingresos totales. En tercer lugar se sitúan las tasas y otros ingresos, que suponen un 13,9% de los ingresos totales. En cuarto lugar, la variación de pasivos financieros (es decir, el aumento de la deuda de las entidades locales), de donde procedieron el 11,2% de los ingresos de las entidades locales, y en quinto lugar, las transferencias de capital, de donde procedieron el 11% de los ingresos totales. Estas cinco partidas suponen el 90% de los ingresos de las entidades locales. El resto de los ingresos proceden, por orden de importancia, de ingresos patrimoniales (3,6%), impuestos indirectos (2,8%), enajenación de inversiones reales (2,6%), y variaciones de activos financieros (0,3%).

Si se analiza la evolución de las principales partidas de ingresos con respecto al ejercicio anterior, se observa que las transferencias corrientes han aumentado en términos nominales en un porcentaje similar al experimentado por el gasto total: (un 6,5%); los impuestos directos han aumentado un 9,2% (2 puntos por encima de lo que lo ha hecho el gasto total), las tasas y otros ingresos un 5% (2 puntos por debajo del crecimiento del gasto total); la variación de pasivos financieros ha disminuido en un 6,7% (si bien no debe perderse de vista que en el ejercicio anterior se produjo un brusco incremento del 40%), y finalmente, las transferencias de capital han experimentado un importante crecimiento del 29%. La expansión del gasto ha venido pues financiada básicamente con incrementos en el nivel de impuestos y con el aumento de las transferencias de capital. (cuadro 1.12.33)

**cuadro 1.12.33****evolución de los ingresos percibidos por las entidades locales de Castilla y León, en términos monetarios, 1998-1999**

	Var. 98-99 (%)
<b>INGRESOS</b>	
1. Impuestos directos	9,2
2. Impuestos indirectos	19,6
3. Tasas y otros ingresos	5,0
4. Transferencias corrientes	6,5
5. Ingresos patrimoniales	3,0
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,2</b>
6. Enajenación de inversiones reales	-15,6
7. Transferencias de capital	29,0
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>17,2</b>
<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>8,6</b>
8. Variaciones de activos financieros	1,6
9. Variaciones de pasivos financieros	-6,7
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-6,5</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6,6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos de las Entidades Locales 1998-1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.

**cuadro 1.12.34****evolución de los ingresos de las entidades locales de Castilla y León, en términos reales, 1998-1999**

Partidas que aumentaron por encima de la tasa de crecimiento real de la actividad económica (3,5%)	
	Tasa de crecimiento real (%)
Transferencias de capital	25,9
Impuestos indirectos	16,5
Impuestos directos	6,1
Transferencias corrientes	3,4
Partidas que aumentaron por debajo de la tasa de crecimiento real de la actividad económica (3,5%)	
	Tasa de crecimiento real (%)
Tasas y otros ingresos	1,9
Ingresos patrimoniales	-0,1
Variaciones de activos financieros	-1,5
Variaciones de pasivos financieros	-9,8
Enajenación de inversiones reales	-18,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuestos de las Entidades Locales 1998-1999. Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

## **1.13 el tejido empresarial de Castilla y León**

Este capítulo del informe tiene por objeto examinar y caracterizar la situación del sector empresarial de Castilla y León. El grado de consecución de tal objetivo depende críticamente de las fuentes de información disponibles, ciertamente escasas y no siempre fiables, como ocurre en el caso que nos incumbe: la empresa castellana y leonesa.

De las fuentes de información utilizadas en anteriores informes del CES, sólo el Directorio Central de Empresas (DIRCE), que publica el Instituto Nacional de Estadística, se ha visto actualizado con la información correspondiente al año 2000. No así el Análisis Económico Financiero de las empresas de Castilla y León, pues su última edición sigue siendo la correspondiente al periodo 1995-1996, que ya fue explotada a efectos de la realización de los dos últimos análisis del tejido empresarial de nuestra Comunidad.

Esta última circunstancia explica que en el presente informe se haya combinado la información del DIRCE con la ofrecida por la Fundación Empresa Pública a través de su Encuesta sobre Estrategias Empresariales (ESEE), dirigida a una muestra de empresas manufactureras, entresacada y representativa del conjunto del sector productivo de Castilla y León. Sin duda, una disección más ajustada del tejido empresarial castellano y leonés requeriría de una Central de Balances como las instituidas en otras comunidades o, mejor aún, de un Observatorio de la Empresa a imagen y semejanza del Observatorio Europeo de la PYME, cuyos informes vienen marcando las líneas de actuación a seguir en materia de fomento de la actividad empresarial en los países europeos que forman parte de la Europa-19.

La primera parte de este informe mantiene el esquema de análisis de años anteriores y se sirve de la información del DIRCE para caracterizar según tamaño y forma jurídica a las empresas cuya sede social radica en el ámbito de nuestra Comunidad, analizando tanto su distribución provincial como los cambios producidos en el tiempo. Al igual también que en informes anteriores, se hace balance de la evolución de la empresa castellana y leonesa en términos de creación de nuevas sociedades, ampliaciones de capital, suspensiones de pago y quiebras registradas durante el periodo 1995-2000.

La segunda parte del informe explota la información de la ESEE para identificar los rasgos distintivos de la empresa castellana y leonesa desde una triple perspectiva: estructura económico-productiva, estructura económico-financiera y resultados. Con el análisis descriptivo y comparado de las muestras de empresas cuyo establecimiento principal se localiza en Castilla y León o en el resto del territorio nacional, se pretende proyectar en el tiempo y profundizar en el conocimiento de las diferencias más significativas entre ambas muestras de empresas, y especialmente de aquellas puestas ya de manifiesto en informes anteriores.

### **1.13.1 el sector empresarial de Castilla y León**

Tomando la información disponible para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 1 de enero de 2000, el primer epígrafe de este apartado informa del número, tamaño, forma jurídica y distribución provincial de las empresas con domicilio social en nuestra comunidad. En un segundo epígrafe se hace balance de la creación y disolución de sociedades en Castilla y León a lo largo del periodo 1995-2000, así como de las ampliaciones de capital, registradas durante ese mismo periodo de tiempo.

#### **Distribución provincial de las empresas de Castilla y León por número de asalariados y forma jurídica, 1988-2000.**

Las empresas censadas como castellanas y leonesas en el Directorio General del Instituto Nacional de Estadísticas, a 1 de enero de cada año del periodo de análisis, se distribuían por estratos de empleo y provincias como muestra el cuadro 1.13.1, que en su panel superior presenta los datos en cifras absolutas y en el inferior los datos en cifras relativas a 1 de enero de 2000 y las variaciones interanuales entre los años 1998-99 y 1999-2000.

**cuadro 1.13.1**  
**distribución de las empresas por provincias y número de asalariados, 1998-2000**

Número	Total			Sin Asalariados			1 a 9			10 a 49			50 a 200			>200		
	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98
<b>España</b>	<b>2.595.392</b>	<b>2.518.801</b>	<b>2.469.690</b>	<b>1.417.221</b>	<b>1.388.116</b>	<b>1.390.210</b>	<b>1.021.248</b>	<b>985.619</b>	<b>945.933</b>	<b>135.114</b>	<b>125.062</b>	<b>115.627</b>	<b>17.735</b>	<b>16.174</b>	<b>14.362</b>	<b>4.074</b>	<b>3.830</b>	<b>3.558</b>
AV	9.904	9.742	9.680	5.822	5.810	5.864	3.762	3.635	3.544	299	276	257	18	19	12	3	2	3
BU	21.493	20.882	20.718	12.080	11.901	12.028	8.274	7.956	7.699	984	885	857	131	114	108	24	26	26
LE	29.297	28.736	28.500	16.604	16.498	16.708	11.419	11.047	10.643	1.144	1.078	1.046	117	102	93	13	11	10
PA	10.110	10.023	9.928	6.024	6.071	6.124	3.694	3.578	3.449	357	336	315	28	30	34	7	8	6
SA	21.800	20.569	20.059	12.605	11.917	11.814	8.255	7.787	7.447	867	790	732	65	66	58	8	9	8
SG	9.775	9.572	9.480	5.771	5.756	5.713	3.571	3.421	3.393	394	358	337	33	32	33	6	5	4
SO	5.421	5.344	5.262	3.066	3.055	3.056	2.074	2.020	1.947	262	248	242	17	17	13	2	4	4
VA	29.314	27.971	27.767	16.702	15.935	16.281	10.964	10.516	10.082	1.448	1.329	1.232	166	163	148	34	28	24
ZA	11.326	11.114	10.991	6.643	6.660	6670	4.315	4121	3.983	342	310	316	25	23	22	1	0	0
<b>CyL</b>	<b>148.440</b>	<b>143.953</b>	<b>142.385</b>	<b>85.317</b>	<b>83.603</b>	<b>84.258</b>	<b>56.328</b>	<b>54.081</b>	<b>52.187</b>	<b>6.097</b>	<b>5.610</b>	<b>5.334</b>	<b>600</b>	<b>566</b>	<b>521</b>	<b>98</b>	<b>93</b>	<b>85</b>
	Total			Sin Asalariados			1 a 9			10 a 49			50 a 200			>200		
	%	Var. %	Var. %	%	Var. %	Var. %	%	Var. %	Var. %	%	Var. %	Var. %	%	Var. %	Var. %	%	Var. %	Var. %
	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99
<b>España</b>	-	<b>3,04</b>	<b>1,99</b>	-	<b>2,10</b>	<b>-0,15</b>	-	<b>3,61</b>	<b>4,20</b>	-	<b>8,04</b>	<b>8,16</b>	-	<b>9,65</b>	<b>12,62</b>	<b>-6,37</b>	<b>7,64</b>	
AV	6,67	1,66	0,64	6,82	0,21	-0,92	6,68	3,49	2,57	4,90	8,33	7,39	3,00	-5,26	58,33	3,06	50,00	-33,33
BU	14,48	2,93	0,79	14,16	1,50	-1,06	14,69	4,00	3,34	16,14	11,19	3,27	21,83	14,91	5,56	24,49	-7,69	0,00
LE	19,74	1,95	0,83	19,46	0,64	-1,26	20,27	3,37	3,80	18,76	6,12	3,06	19,50	14,71	9,68	13,27	18,18	10,00
PA	6,81	0,87	0,96	7,06	-0,77	-0,87	6,56	3,24	3,74	5,86	6,25	6,67	4,67	-6,67	-11,76	7,14	-12,50	33,33
SA	14,69	5,98	2,54	14,77	5,77	0,87	14,66	6,01	4,57	14,22	9,75	7,92	10,83	-1,52	13,79	8,16	-11,11	12,50
SG	6,59	2,12	0,97	6,76	0,26	0,75	6,34	4,38	0,83	6,46	10,06	6,23	5,50	3,13	-3,03	6,12	20,00	25,00
SO	3,65	1,44	1,56	3,59	0,36	-0,03	3,68	2,67	3,75	4,30	5,65	2,48	2,83	0,00	30,77	2,04	-50,00	0,00
VA	19,75	4,80	0,73	19,58	4,81	-2,13	19,46	4,26	4,30	23,75	8,95	7,87	27,67	1,84	10,14	34,69	21,43	16,67
ZA	7,63	1,91	1,12	7,79	-0,26	-0,15	7,66	4,71	3,46	5,61	10,32	-1,90	4,17	8,70	4,55	1,02	-	0,00
<b>CyL</b>	<b>100,00</b>	<b>3,12</b>	<b>1,10</b>	<b>100,00</b>	<b>2,05</b>	<b>-0,78</b>	<b>100,00</b>	<b>4,15</b>	<b>3,63</b>	<b>100,00</b>	<b>8,68</b>	<b>5,17</b>	<b>100,00</b>	<b>6,01</b>	<b>8,64</b>	<b>100,00</b>	<b>5,38</b>	<b>9,41</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas (DIRCE 2000, INE)

A 1 de enero de 2000, el parque empresarial de Castilla y León estaba formado por 148.440 empresas, que en términos porcentuales representaban el 5,72% del censo total de empresas españolas. La tasa de crecimiento registrada durante el último año, 4.487 nuevas empresas con respecto a las 143.953 censadas a 1 de enero de 1999, superó ligeramente la registrada en el conjunto del Estado (3,12% frente a 3,04%).

Por provincias, sobresalen las variaciones interanuales en el número de empresas localizadas en Salamanca (5,98%) y Valladolid (4,80%), únicas dos provincias que registraron un crecimiento superior a la media de la Comunidad (3,12%). En el resto de provincias, los índices de crecimiento fueron todos positivos pero inferiores a la variación media interanual. Además, excepción hecha de Palencia y Soria, cuyas tasas de variación decrecieron con respecto a las del año anterior, las registradas en las otras siete provincias de la comunidad superaron ampliamente las tasas de crecimiento del periodo 1998-1999.

Los datos reflejados en el cuadro 1.13.1. siguen evidenciando también la desigual distribución provincial de los establecimientos empresariales localizados en Castilla y León: elevada concentración en torno a los núcleos industriales de Burgos, León, Salamanca y Valladolid que, a 1 de enero de 2000, acumulaban casi el 70% del número de empresas censadas por el DIRCE. Este elevado grado de concentración se vio aumentado durante el último año en 0,47 puntos porcentuales, pasando del 68,19% al 68,66%, que en número de empresas equivale a decir que de las 148.440 radicadas en Castilla y León, 101.724 se reparten entre Burgos, León, Salamanca y Valladolid. Esta mayor densidad del tejido empresarial se acentúa especialmente en el estrato de medianas y grandes empresas, un 80% de las cuales se localizan en los cuatro centros industriales referidos y, más que singularmente, en los de Burgos y Valladolid que a 1 de enero de 2000 concentraban casi la mitad de las empresas que emplean entre 50 y 200 asalariados (49,5%) y casi las tres quintas partes de las empresas con más de 200 trabajadores (59,18%).

El análisis de las variaciones interanuales en el número de empresas de la Comunidad según estratos de asalariados, revela que el incremento medio registrado viene explicado, en su mayor parte, por el fuerte crecimiento del número de empresas con plantillas de entre 10 y 49 trabajadores (8,68%), 50 y 200 (6,01%) y con más de 200 asalariados (5,38%). Aunque con menos intensidad, aumentó también la cifra de empresas que emplean entre 1 y 9 trabajadores (4,15%) y el de aquellas sin asalariados (2,05%). Se constata, pues, que el mayor crecimiento relativo en el número de empresas censadas por el DIRCE corresponde al estrato de pequeñas y medianas empresas con empleo comprendido entre 10 y 200 trabajadores. Y también que la variación registrada en el colectivo de grandes empresas (más de 200 asalariados) contrapone los incrementos producidos en Ávila (50%), León (18,18%), Segovia (20%), Valladolid (21,43%) y Zamora a las variaciones negativas habidas en Burgos (7,69%), Palencia (12,5%), Salamanca (11,11%) y Soria (30%). Por lo que a las microempresas (1-9 trabajadores) y empresas individuales (sin asalariados) se refiere, cabe

reseñar el cambio de signo que se produce en la tasa de variación de estas últimas con respecto al año anterior y el mayor aumento relativo del número de microempresas (4,15%) hasta alcanzar la cifra de 56.328 a 1 de enero de 2000.

Como colofón a estas percepciones, el cuadro 1.13.2. recoge la distribución de las empresas castellanas y leonesas por estratos de asalariados y provincia, e informa de la participación de cada agrupación en cada provincia y en el conjunto de la Comunidad. Los pesos correspondientes a los estratos de empresas sin asalariados, microempresas y pequeñas empresas son muy similares en todas las provincias, con valores poco dispersos respecto a la media regional a lo largo del periodo 1997-2000. Mayores diferencias se observan, sin embargo, en los valores indicativos de la presencia de medianas y grandes empresas, muy por encima de la media regional en el caso de las provincias de Brugos y Valladolid.

**cuadro 1.13.2**  
**distribución de las empresas por número de asalariados en cada provincia, 1997-2000**

%	Fecha	Total Nac.	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C y L
Sin Asalariados	01/01/00	54,61	58,78	56,20	56,67	59,58	57,82	59,04	56,56	56,98	58,65	57,48
	01/01/99	55,11	59,64	56,99	57,41	60,57	57,94	60,13	57,17	56,97	59,92	58,08
	01/01/98	56,29	60,58	58,06	58,62	61,68	58,90	60,26	58,08	58,63	60,69	59,18
	01/01/97	56,75	61,09	58,39	59,91	62,07	59,45	61,19	58,9	58,77	61,71	59,82
1 a 9	01/01/00	39,35	37,98	38,50	38,98	36,54	37,87	36,53	38,26	37,40	38,10	37,95
	01/01/99	39,13	37,31	38,1	38,44	35,7	37,86	35,74	37,8	37,6	37,08	37,57
	01/01/98	38,3	36,61	37,16	37,34	34,74	37,13	35,79	37	36,31	36,24	36,65
	01/01/97	38,05	36,07	37,03	36,06	34,20	36,56	34,9	36,24	36,13	35,28	36,02
10 a 49	01/01/00	5,21	3,02	4,58	3,90	3,53	3,98	4,03	4,83	4,94	3,02	4,11
	01/01/99	4,97	2,83	4,24	3,75	3,35	3,84	3,74	4,64	4,75	2,79	3,9
	01/01/98	4,68	2,65	4,14	3,67	3,17	3,65	3,55	4,6	4,44	2,88	3,75
	01/01/97	4,49	2,68	3,99	3,62	3,34	3,67	3,53	4,46	4,49	2,77	3,73
50 a 200	01/01/00	0,68	0,18	0,61	0,40	0,28	0,30	0,34	0,31	0,57	0,22	0,40
	01/01/99	0,64	0,2	0,55	0,35	0,30	0,32	0,33	0,32	0,58	0,21	0,39
	01/01/98	0,58	0,12	0,52	0,33	0,34	0,29	0,35	0,25	0,53	0,2	0,37
	01/01/97	0,57	0,12	0,48	0,36	0,34	0,24	0,35	0,31	0,52	0,24	0,36
>200	01/01/00	0,16	0,03	0,11	0,04	0,07	0,04	0,06	0,04	0,12	0,01	0,07
	01/01/99	0,15	0,02	0,12	0,04	0,08	0,04	0,05	0,07	0,1	0,00	0,06
	01/01/98	0,14	0,03	0,13	0,04	0,06	0,04	0,04	0,08	0,09	0,00	0,06
	01/01/97	0,14	0,03	0,1	0,05	0,05	0,08	0,03	0,10	0,09	0,00	0,06

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas (DIRCE 2000, INE)

A partir también de la información incluida en el DIRCE, el cuadro 1.13.3. clasifica a las empresas castellanas y leonesas según forma jurídica y muestra su distribución provincial. El panel superior presenta los datos en cifras absolutas: los correspondientes a cada provincia según forma jurídica para el trienio comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 1 de enero de 2000. El panel inferior traduce los datos anteriores en términos de porcentajes provinciales con respecto al total

comunitario y refleja las variaciones interanuales correspondientes a los periodos 1998-1999 y 1999-2000.

De las 148.440 empresas castellanas y leonesas censadas, casi el 70% son empresas no societarias (personas físicas: 69,91% y el 30% restante reviste distintas formas societarias: sociedades anónimas (3,27%), sociedades de responsabilidad limitada (18,89%), sociedades cooperativas (0,84%) y con otras formas jurídicas (7,1%).

El análisis de las variaciones registradas durante el trienio 1998-2000, permite identificar algunas constantes del periodo como son: a) la elevada y sostenida tasa de crecimiento de las sociedades de responsabilidad limitada, con variaciones interanuales del 8,29 y 8,74%; b) la disminución del número de sociedades anónimas, con variaciones interanuales negativas del 2,84 y 0,67%, y el significativo aumento de las empresas englobadas bajo el epígrafe de otras formas jurídicas, con una tasa de variación interanual durante los dos últimos años del 7,47%. Se constata además que, aunque diferenciados en intensidad, estos rasgos secuenciales son acordes con los registrados en el conjunto nacional.

Por provincias, la distribución de las empresas según la forma jurídica permite aflorar algunas singularidades respecto a la tónica regional y nacional. A subrayar, el apreciable incremento del número de sociedades cooperativas durante el último ejercicio en Valladolid (6,42%), Palencia (5,94%) y Burgos (5,63%); el aumento entre 1999 y 2000 del número de sociedades anónimas radicadas en las provincias de Ávila, León, Salamanca y Zamora, rompiendo la tendencia a la baja registrada tanto en Castilla y León como en España; y también el espectacular crecimiento del número de sociedades de responsabilidad limitada en Valladolid (12,06%) y Segovia (10,03%).

Los datos del cuadro 1.13.3. nos permiten constatar de nuevo el grado de concentración empresarial en los polos industriales de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, ahora según formas jurídicas. Así, estas cuatro provincias absorben el 67,49% de la actividad empresarial desarrollada por personas físicas, el 74,49% de las sociedades anónimas, el 72,08% de las sociedades de responsabilidad limitada, el 62,92% de las sociedades cooperativas y el 68,94% de las empresas con otra forma jurídica.

**cuadro 1.13.3**  
**distribución de las empresas por provincias y forma jurídica, 1998-2000**

Número	Personas Físicas			Sociedades Anónimas			Sociedades de Resp. Limitada			Sociedades Cooperativas			Otras		
	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98	01/01/00	01/01/99	01/01/98
España	1.662.679	1.647.699	1.659.810	131.079	133.410	135.669	612.374	559.483	509.072	23.456	23.110	22.985	165.804	155.099	147.154
Ávila	7.410	7.405	7.448	214	211	212	1.475	1.351	1.238	97	98	104	708	677	678
Burgos	14.181	14.074	14.231	906	917	943	4.007	3.674	3.404	169	160	154	2.230	2.057	1.986
León	20.528	20.471	20.620	880	866	915	6.136	5.747	5.391	199	196	186	1.554	1.456	1.388
Palencia	7.177	7.217	7.249	309	321	329	1.851	1.753	1.633	107	101	101	666	631	616
Salamanca	15.432	14.731	14.611	503	500	516	4.302	3.935	3.589	217	211	209	1.346	1.192	1.134
Segovia	7.082	7.055	7.100	310	316	326	1.492	1.356	1.235	82	78	84	809	767	735
Soria	3.766	3.769	3.776	211	221	227	906	838	761	66	66	68	472	450	430
Valladolid	19.894	19.300	19.585	1.331	1.350	1.374	5.762	5.142	4.696	199	187	188	2.128	1.992	1.924
Zamora	8.304	8.261	8304	196	191	194	2.102	1.983	1859	110	106	105	614	573	529
CyL	103.774	102.283	102.924	4.860	4.893	5.036	28.033	25.779	23.806	1.246	1.203	1.199	10.527	9.795	9.420
	Personas Físicas			Sociedades Anónimas			Sociedades de Resp. Limitada			Sociedades Cooperativas			Otras		
	%	Var.	Var.	%	Var.	Var.	%	Var.	Var.	%	Var.	Var.	%	Var.	Var.
	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99	2000	99-00	98-99
España	-	0,91	-0,73	-	-1,75	-1,67	-	9,45	9,90	-	1,5	0,54	-	6,90	5,4
Ávila	7,14	0,07	-0,58	4,40	1,42	-0,47	5,26	9,18	9,13	7,78	-1,02	-5,77	6,73	4,58	-0,15
Burgos	13,67	0,76	-1,10	18,64	-1,20	-2,76	14,29	9,06	7,93	13,56	5,63	3,90	21,18	8,41	3,58
León	19,78	0,28	-0,72	18,11	1,62	-5,36	21,89	6,77	6,60	15,97	1,53	5,38	14,76	6,73	4,90
Palencia	6,92	-0,55	-0,44	6,36	-3,74	-2,43	6,60	5,59	7,35	8,59	5,94	0,00	6,33	5,55	2,44
Salamanca	14,87	4,76	0,82	10,35	0,60	-3,10	15,35	9,33	9,64	17,42	2,84	0,96	12,79	12,92	5,11
Segovia	6,82	0,38	-0,63	6,38	-1,90	-3,07	5,32	10,03	9,80	6,58	5,13	-7,14	7,69	5,48	4,35
Soria	3,63	-0,08	-0,19	4,34	-4,52	-2,64	3,23	8,11	10,12	5,30	0,00	-2,94	4,48	4,89	4,65
Valladolid	19,17	3,08	-1,46	27,39	-1,41	-1,75	20,55	12,06	9,50	15,97	6,42	-0,53	20,21	6,83	3,53
Zamora	8,00	0,52	-0,52	4,03	2,62	-1,55	7,50	6,00	6,67	8,83	3,77	0,95	5,83	7,16	8,32
CyL	100	1,46	-0,62	100	-0,67	-2,84	100	8,74	8,29	100	3,57	0,33	100,00	7,47	3,98

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas (DIRCE 2000, INE)

La información facilitada por el DIRCE nos proporciona también una disección del tejido empresarial de Castilla y León según sectores de actividad. Como muestran las dos primeras columnas del cuadro 1.13.4, los sectores de actividad a los que se adscriben un mayor número de empresas son los de comercio al por menor, construcción, hostelería y transporte. A estos cuatro sectores pertenecían más del 56% de las empresas castellana y leonesas, 83.515 de las 148.440 empresas censadas en el DIRCE a 1 de enero de 2000.

Durante el periodo 1998-2000, los sectores que registraron disminuciones más significativas en el número de empresas censadas fueron los de extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito, y turba -de 115 a 178-; seguros y planes de pensiones -de 25 a 18-, y extracción de cauchos de petróleo y gas natural -de 6 a 3 empresas-. Por contra, los sectores en los que se produjo un mayor aumento relativo del número de empresas fueron los relacionados con las actividades de reciclaje, producción y distribución de energía eléctrica, intermediación financiera, inmobiliarias, informáticas, educación y asociacionismo.

**cuadro 1.13.4**  
**distribución de las empresas en Castilla y León según actividad principal, 1998-2000**

	2000		1999	1998	00-99	99-98
	Número	%	Número	Número	%	%
Total	148.440	100	143.953	142.385	3,12	1,10
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	78	0,05	89	115	-12,36	-22,61
11 Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados	3	0,00	4	6	-25,00	-33,33
13 Extracción de minerales metálicos	3	0,00	3	3	0,00	0,00
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	211	0,14	195	173	8,21	12,72
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	3.255	2,19	3.300	3.319	-1,36	-0,57
16 Industria del tabaco	1	0,00	1	1	0,00	0,00
17 Industria textil	310	0,21	316	310	-1,90	1,94
18 Industria de la confección y de la peletería	745	0,50	731	732	1,92	-0,14
19 Preparación curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje	103	0,07	109	98	-5,50	11,22
20 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1.298	0,87	1.301	1.352	-0,23	-3,77
21 Industria del papel	64	0,04	57	57	12,28	0,00
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	727	0,49	671	672	8,35	-0,15
24 Industria química	131	0,09	133	122	-1,50	9,02
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	161	0,11	156	156	3,21	0,00
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	684	0,46	669	688	2,24	-2,76
27 Metalurgia	74	0,05	77	73	-3,90	5,48
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2.337	1,57	2.261	2.251	3,36	0,44
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	617	0,42	581	575	6,20	1,04
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	21	0,01	16	18	31,25	-11,11
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	76	0,05	64	61	18,75	4,92
32 Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión	14	0,01	9	14	55,56	-35,71

33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	236	0,16	235	236	0,43	-0,42
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	148	0,10	160	157	-7,50	1,91
35 Fabricación de otro material de transporte	15	0,01	12	12	25,00	0,00
36 Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	1.318	0,89	1.280	1.295	2,97	-1,16
37 Reciclaje	3	0,00	2	1	50,00	100,00
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	114	0,08	98	86	16,33	13,95
41 Captación, depuración y distribución de agua	13	0,01	12	12	8,33	0,00
45 Construcción	20.947	14,11	19.786	19.195	5,87	3,08
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores	4.294	2,89	4.263	4.259	0,73	0,09
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor	9.824	6,62	9.671	9.701	1,58	-0,31
52 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas	32.294	21,76	32.009	32.047	0,89	-0,12
55 Hostelería	18.813	12,67	18.437	18.453	2,04	-0,09
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	11.461	7,72	11.518	11.787	-0,49	-2,28
61 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	2	0,00	1	1	100,00	0,00
62 Transporte aéreo y espacial	2	0,00	1	0	100,00	-
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	539	0,36	503	502	7,16	0,20
64 Correos y telecomunicaciones	215	0,14	212	210	1,42	0,95
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	37	0,02	32	28	15,63	14,29
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	18	0,01	21	25	-14,29	-16,00
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera	2.458	1,66	2.333	2.147	5,36	8,66
70 Actividades inmobiliarias	2.779	1,87	2.499	2.221	11,20	12,52
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	836	0,56	813	802	2,83	1,37
72 Actividades informáticas	567	0,38	508	460	11,61	10,43
73 Investigación y desarrollo	538	0,36	501	473	7,39	5,92
74 Otras actividades empresariales	15.152	10,21	14.377	13.974	5,39	2,88
80 Educación	2.443	1,65	2.303	2.086	6,08	10,40
85 Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	4.702	3,17	4.345	4.374	8,22	-0,66

90 Actividades de saneamiento público	137	0,09	136	136	0,74	0,00
91 Actividades asociativas	480	0,32	335	256	43,28	30,86
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas	3.046	2,05	2.853	2.757	6,76	3,48
93 Actividades diversas de servicios personales	4.096	2,76	3.954	3.896	3,59	1,49

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los DIRCE, 1998-1999-2000

A modo de comparación de la actividad empresarial de Castilla y León con la del resto de las Comunidades Autónomas, el cuadro 1.13.5. relaciona el número de empresas con el número de habitantes en las diecisiete comunidades autónomas españolas más Ceuta y Melilla, a través de la ratio por cociente “número de empresas por cada mil habitantes”.

Como puede observarse, la densidad empresarial de Castilla y León se sitúa por debajo de la media nacional (59,66 frente a 64,56) y sólo rebasa a la de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura y a Ceuta y Melilla. El resto de comunidades autónomas alcanzan cotas superiores al 60%, correspondiendo los tres primeros lugares a las comunidades de las Islas Baleares (84,66), Cataluña (79,35) y País Vasco (71,49).

Se observa también que la densidad del tejido empresarial ha aumentado con respecto al año anterior en todas las comunidades autónomas, que en el conjunto de España el índice creció casi dos puntos (desde el 62,65 hasta el 64,56, incremento similar al registrado en Castilla y León -del 57,86 al 59,66), y que, sin embargo, nuestra Comunidad descendió un puesto con respecto al que ocupaba un año antes.

**cuadro 1.13.5**  
**empresas por cada 1.000 habitantes, por Comunidades Autónomas, 1999-2000**

	Habitantes		Empresas		Nº empresas	Nº empresas
	01/01/99	01/01/00	01/01/99	01/01/00	por 1.000 hab	por 1.000 hab
Total	40.202.160	2.595.392	2.518.801		64,56	62,65
Andalucía	7.305.117	376.646	359.426		51,56	49,20
Aragón	1.186.849	75.803	78.476		63,87	66,12
Asturias (Principado de)	1.084.314	63.133	46.612		58,22	42,99
Baleares (Islas)	821.820	69.574	67.132		84,66	81,69
Canarias	1.672.689	105.232	100.008		62,91	59,79
Cantabria	528.478	32.449	31.447		61,40	59,50
Castilla y León	2.488.062	148.440	143.953		59,66	57,86
Castilla-La Mancha	1.726.199	99.423	98.147		57,60	56,86
Cataluña	6.207.533	492.546	489.656		79,35	78,88
Comunidad Valenciana	4.066.474	276.032	266.763		67,88	65,60
Extremadura	1.073.574	48.305	46.501		44,99	43,31
Galicia	2.730.337	166.072	157.045		60,82	57,52
Madrid (Comunidad de)	5.145.325	365.083	357.833		70,95	69,55
Murcia (Región de)	1.131.128	68.131	65.523		60,23	57,93
Navarra (Comunidad Foral de)	538.009	32.818	38.294		61,00	71,18
País Vasco	2.100.441	150.163	146.928		71,49	69,95
La Rioja	265.178	18.716	18.398		70,58	69,38
Ceuta y Melilla	130.633	6.826	6.659		52,25	50,97

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRCE y del Padrón

## **Creación de sociedades y ampliaciones de capital**

El cuadro 1.13.6. compara el esfuerzo de creación de empresas en España, en Castilla y León, y en las provincias de la Comunidad, a lo largo del periodo 1995-2000. La comparación se limita a las empresas con forma societaria y atiende tanto al número de empresas de nueva creación como a la dotación de capital fundacional.

Durante el periodo analizado se crearon en Castilla y León 25.489 nuevas sociedades con una dotación de recursos en concepto de capital fundacional de casi 180.000 millones de pesetas. Estas cifras representan un 4,22% del número de sociedades creadas en España, a lo largo de ese mismo periodo, con una dotación de capital equivalente al 2,76% del desembolsado en todo el territorio nacional.

Como en informes anteriores se señalaba, el proceso de creación de nuevas empresas en Castilla y León sigue un ritmo ralentizado en comparación con el que se registra en España. Así, mientras que el número de sociedades creadas en 1995 en nuestra Comunidad representaba el 4,85% del total, a comienzos del 2000 este porcentaje se situaba algo más de un punto porcentual por debajo, en el 3,84%, tras una caída ininterrumpida desde el inicio del periodo. Una tendencia similar, aunque sujeta a oscilaciones, se aprecia en la evolución del capital nuevo aportado que de representar un 3,77% del total nacional al comienzo del periodo, cae hasta el 2,23% al final del mismo.

Por provincias, la información disponible revela que más del 70% (72,29%) de las sociedades creadas durante el periodo se localizaron en las provincias de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, remarcando las diferencias provinciales antes comentadas. Esta polarización de las nuevas inversiones se hace más ostensible cuando se acumulan las cifras de capital fundacional, pues de los 180.000 millones aportados casi 136.000 (el 75,6%) fueron absorbidos por esas cuatro provincias: Valladolid (31,77%), Burgos (17,33%), León (13,49%) y Salamanca (13,02%).

**cuadro 1.13.6**  
**creación de nuevas sociedades en Castilla y León: distribución provincial, 1995-2000**  
**(millones de pesetas)**

	1995		1996		1997		1998		1999		2000		1995 a 2000	
	Número	capital	número	capital	número	capital	número	Capital	número	capital	número	capital	número	capital
España	106.657	572.504	91.368	613.159	91.248	823.077	99.552	1.156.646	102.019	1.536.751	113.168	1.808.008	604.012	6.510.145
Castilla y														
León	5.168	21.604	3.924	25.366	3.837	21.160	4.110	25.151	4.109	45.908	4.341	40.379	25.489	179.568
%s/CyL/España	4,85	3,77	4,29	4,14	4,21	2,57	4,13	2,17	4,03	2,99	3,84	2,23	4,22	2,76
Ávila	299	966	175	470	162	574	221	798	210	805	192	875	1.259	4.488
%s/CyL	5,79	4,47	4,46	1,85	4,22	2,71	5,38	3,17	5,11	1,75	4,42	2,17	4,94	2,50
Burgos	692	3.306	505	4.673	506	4.052	518	2.546	586	7.153	569	9.389	3.376	31.119
%s/CyL	13,39	15,3	12,87	18,42	13,19	19,15	12,6	10,12	14,26	15,58	13,11	23,25	13,24	17,33
León	1.150	3.945	937	2.694	865	3.687	837	4.772	795	3.520	869	5.603	5.453	24.221
%s/CyL	22,25	18,26	23,88	10,62	22,54	17,42	20,36	18,97	19,35	7,67	20,02	13,88	21,39	13,49
Palencia	344	1.467	287	5.311	235	721	247	1.189	265	3.901	272	1.867	1.650	14.456
%s/CyL	6,66	6,79	7,31	20,94	6,12	3,41	6,01	4,73	6,45	8,5	6,27	4,62	6,47	8,05
Salamanca	707	2.377	511	3.993	588	2.829	505	3.739	643	3.223	813	7.217	3.767	23.378
%s/CyL	13,68	11	13,02	15,74	15,32	13,37	12,29	14,87	15,65	7,02	18,73	17,87	14,78	13,02
Segovia	278	1.239	215	1.314	246	1.954	293	2.830	219	2.154	214	3.184	1.465	12.675
%s/CyL	5,38	5,74	5,48	5,18	6,41	9,24	7,13	11,25	5,33	4,69	4,93	7,89	5,75	7,06
Soria	157	587	103	735	114	1.067	135	1.493	128	981	138	723	775	5.586
%s/CyL	3,04	2,72	2,62	2,9	2,97	5,04	3,28	5,94	3,12	2,14	3,18	1,79	3,04	3,11
Valladolid	1.054	6.627	905	5.509	806	5.688	1050	6.682	1025	22.953	993	9.592	5.833	57.051
%s/CyL	20,39	30,67	23,06	21,72	21,01	26,88	25,55	26,57	24,95	50	22,87	23,76	22,88	31,77
Zamora	487	1.100	286	666	315	588	304	1.103	238	1.219	281	1.928	1.911	6.604
%s/CyL	9,42	5,09	7,29	2,63	8,21	2,78	7,4	4,38	5,79	2,66	6,47	4,78	7,50	3,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el INE

A conclusiones similares se llega cuando se analiza la distribución provincial de las ampliaciones de capital efectuadas por las sociedades castellanas y leonesas. Como muestra el cuadro 1.13.7, de las 7.029 ampliaciones de capital por importe de 336.824 millones de pesetas efectuadas en Castilla y León durante el periodo 1995-2000, más del 70% (5.162) fueron realizadas por sociedades radicadas en Burgos, León, Salamanca y Valladolid con un aumento de su dotación de recursos propios superior a los 250.000 millones, un 76,59% del total regional.

Esta última constatación no encubre sin embargo el hecho de que, en términos de dotación de capital, las ampliaciones realizadas por las sociedades radicadas en Palencia (28.855 millones) y Segovia (20.239 millones) fueron superiores a las efectuadas por las establecidas en Salamanca (19.070 millones) a lo largo del periodo 1995-2000.

**cuadro 1.13.7**  
**ampliaciones de capital en las sociedades de Castilla y León: distribución provincial, 1995-2000**  
**(millones de pesetas)**

	1995		1996		1997		1998		1999		2000		1995 a 2000	
	Número	capital	número	capital										
CyL	896	41.641	872	30.522	999	43.064	1.258	63.409	1.317	86.437	1.687	71.751	7.029	336.824
Ávila	38	4.213	45	644	51	990	49	1.929	63	2.440	75	987	321	11.203
% s/ CyL	4,24	10,12	5,16	2,11	5,11	2,3	3,9	3,04	4,78	2,82	4,45	1,38	4,57	3,33
Burgos	148	6.933	162	6.768	185	12.682	237	11.933	247	10.831	290	17.801	1269	66.948
% s/ CyL	16,52	16,65	18,58	22,17	18,52	29,45	18,84	18,82	18,75	12,53	17,19	24,81	18,05	19,88
León	173	9.726	183	6.415	199	8.143	243	6.885	188	8.272	230	6.082	1216	45.523
% s/ CyL	19,31	23,36	20,99	21,02	19,92	18,91	19,32	10,86	14,27	9,57	13,63	8,48	17,30	13,52
Palencia	52	1.393	57	2.436	75	2.344	81	6.799	107	5.612	106	10.271	478	28.855
% s/ CyL	5,8	3,35	6,54	7,98	7,51	5,44	6,44	10,72	8,12	6,49	6,28	14,32	6,80	8,57
Salamanca	109	3.979	86	2.182	107	2.509	126	2.131	179	4.585	187	3.684	794	19.070
% s/ CyL	12,17	9,56	9,86	7,15	10,71	5,83	10,02	3,36	13,59	5,3	11,08	5,13	11,30	5,66
Segovia	73	3.424	55	1.775	72	5.670	95	2.425	74	3.340	122	3.605	491	20.239
% s/ CyL	8,15	8,22	6,31	5,82	7,21	13,17	7,55	3,82	5,62	3,86	7,23	5,02	6,99	6,01
Soria	40	2.476	35	1.011	41	610	54	1.254	59	1.831	82	2.621	311	9.803
% s/ CyL	4,46	5,95	4,01	3,31	4,1	1,42	4,29	1,98	4,48	2,12	4,86	3,65	4,42	2,91
Valladolid	224	8.954	215	8.267	238	9.420	333	27.899	354	47.771	519	24.109	1.883	126.420
% s/ CyL	25	21,5	24,66	27,08	23,82	21,87	26,47	44	26,88	55,27	30,76	33,60	26,79	37,53
Zamora	39	549	34	1.024	31	696	40	2.156	46	1.755	76	2.592	266	8.772
% s/ CyL	4,35	1,32	3,9	3,35	3,1	1,62	3,18	3,4	3,49	2,03	4,51	3,61	3,78	2,60

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el INE

Como contrapunto a la creación de sociedades y a las ampliaciones de capital, en el cuadro 1.13.8. se recogen de las sociedades disueltas en Castilla y León entre 1995 y 2000. A lo largo del periodo desaparecieron en nuestra comunidad un total de 1.958 sociedades. Una cifra que debe contraponerse a la antes mencionada de 7.029 nuevas sociedades creadas en Castilla y León durante ese mismo periodo. Por provincias, Burgos y Valladolid registraron las mayores tasas de mortandad empresarial con 428 y 405 sociedades disueltas, respectivamente. Ávila (83), Soria (83) y Zamora (80) fueron, por el contrario, las provincias con menor número de sociedades disueltas durante el periodo examinado.

**cuadro 1.13.8**  
**disoluciones de sociedades en Castilla y León: distribución provincial, 1995-2000**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	1995 a 2000
Castilla y León	180	456	340	342	351	289	1958
Ávila	7	31	14	9	12	10	83
% s/ CyL	3,89	6,8	4,12	2,63	3,42	3,46	4,24
Burgos	39	134	66	55	78	56	428
% s/ CyL	21,67	29,39	19,41	16,08	22,22	19,38	21,86
León	33	110	70	94	58	23	388
% s/ CyL	18,33	24,12	20,59	27,49	16,52	7,96	19,82
Palencia	17	14	18	22	19	28	118
% s/ CyL	9,44	3,07	5,29	6,43	5,41	9,69	6,03
Salamanca	17	48	45	55	46	42	253
% s/ CyL	9,44	10,53	13,24	16,08	13,11	14,53	12,92
Segovia	15	28	18	19	22	18	120
% s/ CyL	8,33	6,14	5,29	5,56	6,27	6,23	6,13
Soria	7	11	13	18	19	15	83
% s/ CyL	3,89	2,41	3,82	5,26	5,41	5,19	4,24
Valladolid	36	56	84	59	83	87	405
% s/ CyL	20	12,28	24,71	17,25	23,65	30,10	20,68
Zamora	9	24	12	11	14	10	80
% s/ CyL	5	5,26	3,53	3,22	3,99	3,46	4,09

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el INE

### **Las empresas de Castilla y León en la Encuesta sobre Estrategias Empresariales**

La Fundación Empresa Pública dirige su encuesta sobre estrategias empresariales (ESEE) a todas las empresas con más de doscientos trabajadores y a una muestra aleatoria estratificada por sectores de aquellas empresas que emplean entre diez y doscientos trabajadores. La encuesta se remite cada año a todas las empresas que desde 1990 vienen colaborando en su realización, a todas las de nueva creación con más de doscientos trabajadores y a una muestra aleatoria del 5% de las empresas de nueva creación con empleo entre diez y doscientos trabajadores.

La muestra final de la ESEE correspondiente al año 1998, última disponible, engloba un total de 1.776 empresas que resulta de añadir a las 1764 de años anteriores otras 12 creadas en el año

1998. De estas 1776 empresas, 84 son identificadas como empresas castellanas y leonesas en razón a la localización de su establecimiento principal.

La representatividad de esta muestra de empresas con respecto a la población de empresas españolas censada por el Instituto Nacional de Estadística en su Directorio Central de Empresas (DIRCE) puede analizarse a la luz del cuadro 1.13.9.

**cuadro 1.13.9  
distribución de las empresas por tamaños en la muestra ESEE y en DIRCE, 1998.**

	Tamaño				Total
	Microempresas	Pequeñas	Medianas	Grandes	
España					
Población	191.046	34.739	6.334	339	232.458
%	82,21	14,88	2,74	0,16	100
Muestra	96	805	446	429	1776
%	5,41	45,33	25,11	24,16	100
% s/ población	0,05	2,32	7,04	126,55	0,764
Castilla y León					
Población	10.489	1.416	229	7	12.141
%	86,45	11,60	1,89	0,07	100
Muestra	4	33	18	29	84
%	4,76	39,29	21,43	34,52	100
% s/ población	0,038	2,33	7,86	414,29	0,692

Fuente: Elaboración propia a partir del DIRCE a 1 de enero de 1999 (INE) y de la ESEE-98

Como puede apreciarse, el cuadro 1.13.9. compara la distribución del número de empresas por tamaños de la muestra ESEE con la correspondiente al DIRCE, para el año 1998. Los problemas de representatividad derivados del procedimiento de muestreo empleado en el diseño de la Encuesta Sobre Estrategias Empresariales se hacen bien patentes. Por un lado, se constata la escasa representatividad de las submuestras de pequeñas (entre 10 y 49 trabajadores) y medianas (entre 50 y 249 trabajadores) empresas, y más aún de la de microempresas, siempre con respecto a la población de las mismas censada en el DIRCE. Por otro, llaman la atención los elevados porcentajes que sobre la población total de medianas y grandes empresas representan las submuestras correspondientes de la ESEE que, en el caso de las grandes empresas, superan el 100%, tanto en el conjunto de España (126,55%) como en el de Castilla y León (414,29%). La explicación estriba en que el DIRCE registra únicamente a las empresas “españolas” (capital nacional) mientras que en la muestra de la ESEE se incluyen todas las empresas que operan en el territorio nacional, cualesquiera sea el país de origen de su capital. Se entiende así que el tamaño de las muestras de grandes empresas, tanto de España como de Castilla y León, superen al de la población de grandes empresas censada por el DIRCE. Debe tenerse en cuenta, además, que el criterio por el que una empresa se asigna a una determinada comunidad autónoma varía de una a otra fuente de

información: localización de la sede social en el caso del DIRCE, y del establecimiento principal en el de la ESEE.

La distribución por tamaños y sectores de actividad de estas 84 empresas revela (gráfico 1 y cuadro 1.13.10.):

- a) mayor presencia de las pequeñas empresas castellanas y leonesas en los sectores de “cuero, piel, y calzado” y “madera y muebles de madera”, en los que su participación rebasa el 80% del número total de empresas que operan en ambos sectores;
- b) protagonismo de la mediana empresa en los sectores de “máquinas agrícolas e industriales”, “otro material de transporte”, “material y accesorios eléctricos” y “productos de caucho y plástico”, con un número de establecimientos superior al 30% del total sectorial, y finalmente
- c) una mayor presencia de las grandes empresas en los sectores de “metales férreos y no férreos”, “vehículos automóviles y motores”, “otro material de transporte”, “bebidas” y “productos químicos”, en los cuales su número asciende a más del 40% del total.

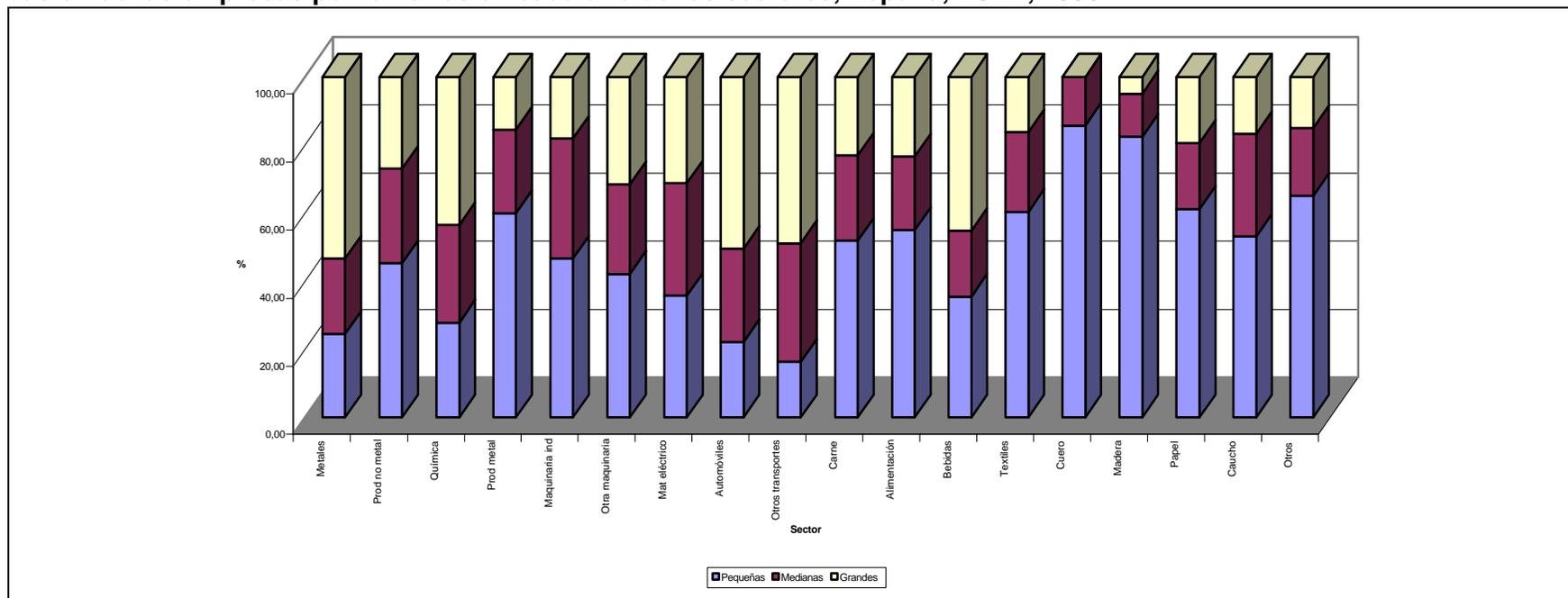
**cuadro 1.13.10**  
**distribución del número de empresas por sectores en España y en Castilla y León, ESEE, 1998**

	España			CyL		
	N	%	media de empleados	N	%	media de empleados
1 Metales ferreros y no férreos	45	2,53	550,42	3	3,57	270,33
2 Productos minerales no metálicos	115	6,48	211,75	5	5,95	143,00
3 Productos químicos	115	6,48	319,57	2	2,38	450,00
4 Productos metálicos	200	11,26	119,18	14	16,67	170,07
5 Máquinas agrícolas e industriales	105	5,91	151,00	7	8,33	73,71
6 Máquinas oficina y procesos de datos	19	1,07	317,00	0	0,00	-
7 Material y accesorios eléctricos	154	8,67	301,12	7	8,33	310,86
8 Vehículos automóviles y motores	95	5,35	940,72	9	10,71	1.612,44
9 Otro material de transporte	43	2,42	767,47	0	0,00	-
10 Carne, preparados y conservas	52	2,93	217,56	5	5,95	417,60
11 Productos alimenticios y tabaco	171	9,63	247,82	14	16,67	561,43
12 Bebidas	31	1,75	331,97	0	0,00	-
13 Textiles y vestido	179	10,08	143,17	3	3,57	158,67
14 Cuero, piel y calzado	63	3,55	34,46	0	0,00	-
15 Madera y muebles de madera	102	5,74	57,33	5	5,95	184,60
16 Papel, artículos de papel, impresión	134	7,55	144,22	6	7,14	136,00
17 Productos de caucho y plástico	113	6,36	127,95	4	4,76	111,50
18 Otros productos manufacturados	40	2,25	131,55	0	0,00	-
<b>Total</b>	<b>1.776</b>		<b>246,06</b>	<b>84</b>		<b>353,86</b>

Fuente: Encuesta sobre estrategias empresariales, 1998



**gráfico 1.13.1**  
**distribución de las empresas por tamaños en cada uno de los sectores, España, ESEE, 1998**



Fuente: Encuesta sobre estrategias empresariales

## **Estructura económico-productiva de la empresa castellana y leonesa**

Con las cautelas debidas teniendo en cuenta el tamaño, representatividad y sesgos de la muestra de empresas de la ESSE, este epígrafe explota la información disponible al objeto de identificar los rasgos característicos de la estructura económico-productiva de las empresas castellanas y leonesas en comparación con la del resto de empresas establecidas en el territorio nacional.

A tal fin, el cuadro 1.13.11. presenta distintos indicadores del grado de intensidad en la utilización de los factores capital y trabajo, del esfuerzo tecnológico y del grado de internacionalización de sus operaciones.

La comparación de los valores calculados para los dos primeros ratios de actividad (activo total y compras por empleado) pone de relieve la inexistencia de diferencias apreciables en la intensidad de capital con que operan las empresas españolas y castellanas y leonesas. En ambas submuestras se detectan, sin embargo, diferencias, que además son estadísticamente significativas, entre los estratos de pequeñas, medianas y grandes empresas. Tales diferencias revelan que cuanto mayor es el tamaño de la empresa mayor es su intensidad de capital, tanto en términos de inversión en activo como de consumo de materias primas por empleado.

La intensidad de la inversión y el consumo de materias primas parecen venir determinados por el grado de utilización de la capacidad productiva instalada, tal como sugiere la relación creciente que se observa entre tamaño de la empresa y capacidad productiva empleada. La utilización de capacidad es ligeramente superior en las empresas castellanas y leonesas (el 84,57% frente al 83,39% de media en España) y aumenta con el tamaño en ambas muestras de empresas, siendo estadísticamente significativas las diferencias entre los estratos de pequeñas y grandes empresas. De la comparación entre los colectivos nacional y regional, cabe destacar que mientras las medianas y grandes empresas castellanas y leonesas utilizan en mayor medida que sus homónimas en España su capacidad de producción, las pequeñas empresas de Castilla y León mantienen inactiva una fracción mayor de sus inversiones productivas que las de igual tamaño establecidas en otras regiones.

Por lo que al factor trabajo se refiere, los valores de los ratios calculados (titulados sobre total de empleados y gastos de personal por empleado) dan a entender que el grado de cualificación de los recursos humanos es mayor por término medio en Castilla y León que en el resto de España (11,3% frente a 10,35%), y que esa mayor cualificación es nota característica de los recursos humanos empleados por las pequeñas y medianas empresas castellanas y leonesas, especialmente de estas últimas (16,29% frente a 12,29% en España), pero no de las plantillas de las grandes empresas cuyo nivel medio de cualificación se sitúa por debajo de la media nacional (12,19% frente a 13,97%). La remuneración media por empleado es ligeramente inferior, sin embargo, en la empresa

castellana y leonesa que en la empresa española (3.952,96 frente a 4.017,25 miles de pesetas). Se constata además que tanto en una como en otra, la remuneración por empleado aumenta con el tamaño de la empresa.

Como medida del esfuerzo tecnológico realizado por las empresas castellanas y leonesas y de su comparación con el realizado por la empresa española “representativa”, las ratios por cociente calculadas (“gastos en investigación y desarrollo entre ventas” y “número de empleados en investigación y desarrollo entre total de empleados”) así como la variable que informa del número de patentes y modelos de utilidad registrados en 1998, denotan que la inversión en I+D de la empresa castellana y leonesa es sensiblemente inferior a la media española (0,53% frente a 0,72%) y que las diferencias en el esfuerzo realizado son más acusadas cuanto menor es el tamaño de la empresa. Como consecuencia, el número de patentes y modelos de utilidad es casi tres veces inferior a la media de registro nacional (0,24 frente a 0,68), generándose así un déficit tecnológico más que notorio en el caso de las medianas empresas de nuestra comunidad (0,06 frente a 0,76).

Ambos indicadores del esfuerzo en investigación y desarrollo no se corresponden, sin embargo, con la proporción de recursos humanos que las empresas castellanas y leonesas y españolas dedican a tareas de I+D, relativamente mayor en las empresas radicadas en Castilla y León (2,14% frente a 1,75%) y especialmente en las pequeñas empresas (1,84% frente a 1,12%), y excepción hecha del caso de las medianas en las que se invierte el sentido de la comparación (1,39% frente a 2,01%).

Por lo que al grado de apertura al exterior se refiere, los dos indicadores calculados (exportaciones e importaciones sobre ventas) permiten vislumbrar otra de las características de la industria castellana y leonesa, cual es la mayor internacionalización de su actividad. Tanto el ratio de exportaciones como el de importaciones sobre ventas alcanzan valores medios superiores en la empresa castellana y leonesa (20,87% frente a 18,95%, y 10,20% frente a 9,81%). Se constata asimismo que la propensión tanto a la exportación como a la importación aumenta a medida que lo hace el tamaño de la empresa.

El análisis por estratos de tamaño revela, sin embargo, que son las medianas empresas de la Comunidad las que más activamente propician ese mayor grado de apertura al exterior de la economía castellana y leonesa, pues si bien las grandes empresas de la Comunidad se muestran, por término medio, más propensas a la exportación, su volumen de importaciones sobre ventas es sensiblemente inferior al de la gran empresa española (15,40% frente a 18,06%). Por su parte, las pequeñas empresas de Castilla y León presentan una ratio mayor de importaciones sobre ventas (4,79% frente a 4,69%) pero también una menor ratio de exportaciones sobre ventas (5,01% frente a 8,29%).

**cuadro 1.13.11**  
**estructura económico-productiva de las empresas españolas y castellanas y leonesas, según tamaño.**

	España				Castilla y León			
	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas
Activo total por empleado (miles)	10.345,20	21.676,22	27.958,82	17.447,11	13.400,72	17.584,12	28.149,85	19.535,18
Compras por empleado (miles)	9.907	13.841	19.483	13.204	12.950	12.936	17.089	14.376
Cdad productiva utilizada (%)	82,95	83,94	85,75	83,89	81,03	84,39	88,97	84,57
Titulados/Total empleados (%)	7,77	12,29	13,97	10,39	8,17	16,29	12,19	11,30
Gtos personal por empleado (miles)	3.094,58	4.494,26	5.462,52	4.017,25	2.888,85	4.409,21	4.949,23	3.925,96
Gtos I+D/Ventas (%)	0,34	0,90	1,33	0,72	0,13	0,49	1,06	0,53
Empleados I+D/Tot empleados (%)	1,12	2,01	2,80	1,75	1,84	1,39	2,98	2,14
Número de patentes y similares	0,10	0,76	1,81	0,68	0,08	0,06	0,55	0,24
Exportaciones/Vtas (%)	8,29	25,60	34,51	18,95	5,01	30,76	34,97	20,87
Importaciones/Vtas (%)	4,69	12,33	18,06	9,81	4,79	12,93	15,40	10,20

Fuente: Encuesta sobre estrategias empresariales, 1998

**Estructura económico-financiera de la empresa castellana y leonesa**

Descritos en el epígrafe anterior los rasgos más característicos del perfil económico-productivo de las empresas manufactureras establecidas en la comunidad castellana y leonesa, se pretende ahora examinar y analizar algunos de los indicadores más representativos de su estructura económico-financiera. Calculados a partir de los items de la ESEE, los indicadores del cuadro 1.13.12. resumen las estructuras de inversión y capital de las grandes, medianas y pequeñas empresas de España y de Castilla y León, así como de la empresa representativa de cada una de las submuestras.

Como puede apreciarse no existen diferencias sustanciales en la estructura de inversión de las empresas españolas y castellanas y leonesas, salvo en el estrato de pequeñas empresas donde se constatan diferencias notables entre las empresas de la Comunidad y las del resto de España. Así, la ratio de “inmovilizado neto sobre activo total” (34,29% frente a 40,06%) y su complementaria de “activo circulante sobre activo total” (65,67% frente a 59,94%) sugieren, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas, que las empresas castellanas y leonesas de menor tamaño son más intensivas en capital, con una estructura económico-financiera que se asemeja más a la de las grandes empresas que a la de las pequeñas empresas españolas. Obviamente, este mayor peso del inmovilizado neto redundará en una mayor carga de estructura y, como consecuencia, en una menor flexibilidad operativa.

La aparente similitud en la estructura de inversión de las empresas españolas y castellanas y leonesas, no encubre sin embargo la distinta composición del activo de unas y otras como muestran los dispares valores del ratio “inmovilizado material sobre activo total”, evidenciando la existencia de una diferencia de más de 10 puntos porcentuales (66,90% frente al 77%) entre los dos subconjuntos

muestrales. Esta diferencia, estadísticamente significativa además, se amplifica en el caso de las medianas empresas (66,54% frente al 79,21%) y más aún cuando se comparan las grandes empresas de España y Castilla y León (78,92% frente a 92,13%). Este último diferencial es también estadísticamente significativo y pone de relieve el menor peso de los activos inmateriales y financieros en la estructura de inversión de las empresas castellanas y leonesas, y en particular en las de mayor dimensión.

El análisis de la estructura de capital de las empresas incluidas en la ESEE revela igualmente la existencia de no menores diferencias, también estadísticamente significativas, en el origen de los recursos financieros empleados por las empresas para financiar su inversiones. En primer lugar, se observa una menor tasa de endeudamiento de la empresa castellana y leonesa, en términos de la ratio “deuda sobre recursos totales” (51,91% frente a 58,43%), más de 6,5 puntos porcentuales de diferencia, que obviamente se corresponden con una mayor equivalente de capitalización, como evidencia la ratio “capitales propios sobre recursos totales”. En segundo lugar, se constata fácilmente que el mayor endeudamiento de la empresa española viene casi enteramente explicado por el mayor recurso de ésta a la financiación a corto plazo, como muestra la ratio “deuda a corto sobre recursos totales”, con un diferencial de más de 6 puntos porcentuales entre los valores medios de ambas submuestras (40,28% frente a 46,38%), y como viene a confirmar la ratio complementaria “deuda a largo sobre recursos totales” (11,95% frente a 11,63%), con valores muy próximos en las dos submuestras. Y en tercer lugar, se deduce que las diferencias en el endeudamiento a corto plazo, que además son estadísticamente significativas, no resultan de un mayor recurso de la empresa española a la deuda bancaria a corto ni a otras fuentes de financiación a corto con coste explícito, sino al mayor empleo de recursos a corto sin coste aparente.

Estos tres rasgos distintivos de la política financiera seguida por las empresas castellanas y leonesas se expresan al unísono en la ratio de financiación básica “capitales permanentes sobre recursos totales” (53,59% frente a 59,72%) que resume las diferencias, estadísticamente significativas, en los volúmenes relativos de financiación a medio y largo plazo utilizados, respectivamente, por las empresas radicadas en la comunidad y en el resto del territorio nacional.

Las diferencias detectadas en la estructura de capital de ambas submuestras no son extrapolables, sin embargo, a los tres estratos de empresas analizadas en la ESEE. Así, las diferencias arriba comentadas en la ratio “capitales permanentes sobre recursos totales” y en su complementaria “deuda a corto sobre recursos totales” son estadísticamente significativas en el estrato de pequeñas empresas, pero no así en los estratos de medianas y grandes.

Se percibe además que, si bien no parecen existir diferencias observables en las políticas de endeudamiento a largo plazo seguidas por las empresas castellanas y leonesas y españolas, aquellas se tornan significativas en el estrato de las de mayor tamaño, como dejan entrever los valores de la ratio “deuda a largo sobre recursos totales” calculados para las grandes empresas de

España y de Castilla y León (9,11% frente a 6,12%). De hecho, de los seis subconjuntos muestrales con los que se compone el cuadro 1.13.12., es el de las grandes empresas de Castilla y León el que en menor proporción recurre al endeudamiento a largo plazo (6,12%) y también el que menor proporción de deuda bancaria, a largo, emplea para financiar sus inversiones.

**cuadro 1.13.12**  
**estructura económico-financiera de las empresas españolas y castellanas y leonesas**  
**según tamaño**

%	España				Castilla y León			
	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas
Inmovilizado Material/Activo total	61,37	66,54	78,92	66,9	62,93	79,21	92,13	77
Inmovilizado Neto/Activo total	34,29	38,62	42,05	37,25	40,06	38,06	41,07	39,98
Activo circulante/Activo total	65,67	61,38	57,95	62,73	59,94	61,94	58,93	60,02
Capitales propios/Recursos totales	37,27	44,73	47,15	41,53	43,07	53,33	50,89	48,09
Cap propios/Cap permanentes (%)	72,09	79,45	83,44	76,69	70,22	85,99	89,79	80,6
Cap. Permantentes/Recursos totales	51,26	55,62	56,38	53,59	61,12	61,33	57,02	59,72
Deuda/Recursos totales	62,66	55,27	52,85	58,43	56,93	46,67	49,11	51,91
Deuda a largo/Recursos totales	13,87	10,82	9,11	11,95	18,05	8,00	6,12	11,63
Deuda a corto/Recursos totales	48,69	44,38	43,62	46,38	38,88	38,67	42,98	40,28
Deuda cp con coste/Recursos totales	8,94	12,29	8,67	9,72	7,95	9,76	8,22	8,44
Deuda bancaria a largo/Recursos totales	9,08	4,96	4,38	6,9	13,69	4,29	4,18	8,26
Deuda bancaria a corto/Recursos totales	8,85	12,08	8,31	9,53	7,95	9,76	8,18	8,42
Deuda bancaria/Recursos totales	18,01	17,06	12,74	16,5	21,87	14,06	12,36	16,79
Deuda/Capitales propios	6,32	4,88	2,41	5,02	3,01	2,32	1,21	2,22
Fondo maniobra/Activo total (%) (1)	16,99	16,98	14,42	16,37	21,41	23,27	15,94	19,87
Fondo maniobra/Cap perm (%) (1)	18,12	14,08	14,55	16,24	31,93	38,07	19,34	28,79

Nota: (1) Se ha excluido un caso por presentar valores extraordinariamente anómalos en su fondo de maniobra

Fuente: Encuesta sobre estrategias empresariales, 1998

En este orden de ideas, el cuadro 1.13.13. nos permite visualizar la estructura de endeudamiento de las empresas de Castilla y León por estratos según tamaño y en términos de comparación con la de la empresa media española. Como puede apreciarse la deuda a corto plazo constituye el principal componente de la cifra total de deuda tanto de las empresas españolas (81,50%) como castellanas y leonesa (80,43%), incrementando su peso a medida que lo hace el tamaño de la empresa sin que las diferencias sean significativas, salvo en el estrato de pequeñas empresas que, en el caso de Castilla y León, obtienen casi diez puntos porcentuales menos de financiación bancaria a corto (71,52%).

Pero aún más significativas son las diferencias en el grado de dependencia de la financiación bancaria. Así, mientras que en la empresa española la deuda bancaria representa el 26% de la deuda total, esta ratio se eleva al 31,14% en las empresas castellanas y leonesas. Este mayor grado de

dependencia es estadísticamente significativo para el conjunto de las empresas y resulta especialmente notorio para el subconjunto de pequeñas empresas de la comunidad.

Esta última percepción adquiere mayor relevancia cuando se constata que la deuda bancaria representa casi el 82% de la deuda con coste en las empresas castellanas y leonesas y poco más del 75% en la empresa española, y que la deuda bancaria a corto plazo equivale a prácticamente el 100% de la deuda a corto con coste explícito.

Por lo que al coste de la deuda se refiere, los datos de la ESEE muestran que no existen diferencias significativas entre las empresas de España y Castilla y León en el coste de la deuda a largo plazo que oscila entre el 4,63% para las empresas castellanas y leonesas de tamaño medio y el 5,86% para las pequeñas empresas del resto del territorio nacional. Las diferencias en el coste de la deuda bancaria a largo son de un 4,94% por término medio para las empresas de la Comunidad frente a un 5,43%. Para el conjunto de las empresas españolas, de tamaño mediano existe un diferencial negativo a favor de las castellanas y leonesas de más de 0,75 puntos (5,11% frente a 4,33%)

**cuadro 1.13.13  
estructura y coste del endeudamiento de las empresas españolas y castellanas y leonesa según tamaño.**

	España				Castilla y León			
	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas
Deuda lp/Cap permanentes (%)	27,66	20,41	16,36	23,10	29,78	14,01	10,21	19,40
Deuda cp/Deuda total (%)	79,26	82,79	84,84	81,50	71,52	85,80	88,47	80,43
Deuda cp/Deuda con coste (%)	36,85	55,33	50,62	45,18	29,85	55,00	61,33	46,44
Deuda banc/Deuda total (%)	27,06	28,26	21,45	26,00	35,59	30,22	26,03	31,14
Deuda banc/Deuda con coste (%)	78,45	74,35	69,37	75,08	84,76	81,49	78,88	81,98
Deuda banc cp/Deuda cp (%)	17,07	24,56	17,58	19,08	15,79	25,31	20,52	19,46
Deuda banc cp/Deuda cp con coste (%)	99,43	98,37	97,65	98,62	100,00	100,00	99,91	99,96
Deuda banc/Deuda lp (%)	68,48	52,81	45,34	58,77	75,32	67,33	50,77	65,31
Deuda con coste/Cap propios	2,55	2,00	1,02	2,04	1,56	1,26	0,33	1,06
Coste deuda lp (%)	5,86	5,10	4,72	5,45	5,47	4,63	4,65	5,13
Coste deuda lp bancaria (%)	5,85	5,11	4,70	5,43	5,38	4,33	4,56	4,94
Coste deuda lp no banc (%)	5,91	5,25	4,99	5,48	5,73	4,50	4,71	5,18

Fuente: Encuesta de estrategias empresariales, 1998

**Resultados de la empresa castellana y leonesa.**

Aunque la ESEE no ofrece información sobre los componentes más característicos de la cuenta de resultados (beneficio antes de intereses e impuestos, beneficio neto...), pues atiende sólo a los de ingresos y gastos generados por la explotación, permite sin embargo comparar los resultados

de explotación de las empresas española y castellana y leonesa y de las submuestras de pequeñas, medianas y grandes empresas.

Con este propósito, el cuadro 1.13.14. presenta algunos indicadores de la eficiencia con que operan las empresas radicadas en Castilla y León y en el resto del territorio nacional.

Se observan diferencias significativas, aunque no en términos estadísticos, en la ratio que mide la rentabilidad operativa a través de la relación por cociente entre el resultado de la explotación y el activo total. Esta ratio, a su vez, expresa el efecto combinado del margen de explotación (resultado de explotación entre ventas) y del grado de rotación de los activos (ventas entre activo total). La mayor rentabilidad operativa de la empresa española (12,76% frente a 10,83%), casi dos puntos porcentuales superior a la de la empresa castellana y leonesa, es consecuencia de su mayor margen de explotación (9,92% frente a 7,42%) y del apalancamiento reductor que sobre este diferencial de dos puntos y medio ejerce la menor rotación de sus activos (1,29% frente a 1,46%).

La menor rentabilidad operativa de la empresa castellana y leonesa viene explicada, pues, por su menor margen de explotación o rentabilidad sobre ventas. Obviamente, este margen de explotación es el resultado en términos monetarios de la eficiencia productiva y comercial con que operan las empresas. Por ello, el cuadro 1.13.14. incluye también dos indicadores de eficiencia como son el margen operativo y la cuota de mercado. Se aprecia que, por término medio, las empresas castellanas y leonesas operan con márgenes menores (28,66% frente a 37,49%) y tienen menor cuota de mercado en su actividad principal (68,23% frente a 73,88%) que las empresas radicadas en el resto del territorio nacional. Los resultados de estos indicadores de eficiencia bien pudieran hacer pensar que el menor margen operativo de la empresa castellana y leonesa es, en buena medida, consecuencia de un menor poder de mercado, como sugiere su menor cuota de participación en aquel que desarrolla su actividad principal.

Por lo que se refiere a la cobertura que la cifra de negocio de las empresas castellanas y leonesas proporciona a los gastos de personal, y a la productividad de la plantilla en términos de ventas por empleado, los dos indicadores calculados presentan valores superiores a los mostrados por la empresa española. Esta mayor productividad del factor trabajo no resulta suficiente, al parecer, para compensar la menor eficiencia productiva y comercial de la empresa castellana y leonesa.

El análisis de los resultados de las empresas radicadas en la Comunidad teniendo en cuenta su tamaño, revela, en primer lugar, que si bien las empresas pequeñas y grandes obtuvieron en 1988 peores resultados de explotación que las empresas españolas de similar tamaño, las de tamaño medio superaron en rentabilidad operativa a las empresas españolas de su misma dimensión (14,71% frente a 13,34%). Se aprecia además que esta mayor rentabilidad operativa de las medianas empresas castellanas y leonesas es consecuencia de la mayor rotación de sus activos (1,34 frente a 1,13) que, en este caso, compensa sobradamente su menor margen de explotación (10,94% frente a

11,82%). Significativamente también, el margen operativo de las empresas de tamaño medio establecidas en Castilla y León es ligeramente superior al de la empresa española (44,36% frente a 43,95%) pero no así su cuota de mercado (64,57% frente a 69,92%) que es inferior en casi cinco puntos porcentuales.

Pero las diferencias más significativas entre las empresas española y castellana y leonesa se producen en el estrato de las pequeñas. Los indicadores calculados a partir de los ítems de la ESEE revelan que la pequeña empresa castellana y leonesa obtuvo en 1988 resultados de explotación mucho más exiguos que los de la empresa española de igual dimensión, como ponen de relieve los ratios “resultado de explotación entre activo total” y “resultado de explotación entre ventas” calculadas para ambas submuestras (4,57% frente a 14,94% y 3,26% frente a 9,53%). Esta menor eficiencia de la pequeña empresa castellana y leonesa se hace patente también cuando se compara su margen operativo (28,63%) con el de la empresa española de similar tamaño (41,17%).

También apreciables pero menos significativas son las diferencias que se observan en el estrato de las grandes. El efecto cruzado de una mayor rotación del activo (1,46 frente a 1,30) con un menor margen de explotación (7,32 frente a 9,71) se traduce en una tasa de rentabilidad operativa de la gran empresa castellana y leonesa (10,72%) casi dos puntos por debajo de la alcanzada por las grandes empresas españolas (12,63%). Igualmente reseñables son las diferencias en la productividad del factor trabajo –como muestra la ratio “ventas entre gastos de personal” (8,48 frente a 6,49)- y en el margen operativo -(27,87% frente a 36,64%)– esta última diferencia como reflejo de la menor eficiencia operativa de las grandes empresas de Castilla y León en comparación con las radicadas en el resto del territorio nacional.

**cuadro 1.13.14**  
**resultados de las empresas españolas y castellanas y leonesa según tamaño**

	España				Castilla y León			
	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas	Pequeñas	Medianas	Grandes	Todas
Resultado de explotación/Activo total (%)	18,76	13,91	14,50	16,51	11,24	14,35	11,82	12,13
Resultado de explotación/Ventas (%)	7,72	10,45	9,73	8,89	5,05	11,02	11,55	8,58
Ventas/Activo Total	2,18	1,43	1,42	1,81	1,66	1,39	1,58	1,57
Ventas por empleado (miles)	16.401,87	24.010,98	33.121,10	22.339,17	18.868,51	23.163,61	29.280,92	23.383,65
Ventas/Gastos de personal	5,19	5,39	5,97	5,43	6,65	5,38	5,91	6,12
Margen Comercial (%)	50,18	49,64	46,74	49,21	45,54	52,24	46,27	47,23
Cuota de mercado (%)	80,05	69,62	65,34	73,88	73,49	64,67	63,72	68,23

Fuente: Encuesta sobre estrategias empresariales, 1998

A conclusiones semejantes conduce también el análisis de los indicadores recogidos en el cuadro 1.13.15. Para el total de empresas incluidas en la muestra de la ESEE, la mera comparación de los indicadores correspondientes a las submuestras de España y de Castilla y León permite identificar algunos de los factores explicativos de la menor rentabilidad operativa de las empresas castellanas y leonesas: una menor eficiencia productiva y una menor rotación de los activos circulante e inmovilizado neto.

Las diferencias detectadas por ambas submuestras de empresas se acentúan notablemente en el estrato de pequeñas empresas como puede constatarse a la vista de los indicadores correspondientes del cuadro 1.13.15., todos ellos desfavorables en términos comparativos para las pequeñas empresas de Castilla y León.

**cuadro 1.13.15**  
**otros indicadores de los resultados de las empresas españolas y castellanas y**  
**leonesas, según tamaño, 1998.**

	España				Castilla y León			
	Pequeñas	Medianas	Grandes	Total	Pequeñas	Medianas	Grandes	Total
Valor Añadido/Activo Total	0,84	0,49	0,43	0,65	0,52	0,48	0,46	0,49
Valor Añadido/Plantilla total	4.580,54	7.209,86	8.966,55	6.295,56	3.484,94	7.37,56	8.152,37	5.857,59
Valor añadido/ventas	0,38	0,36	0,31	0,36	0,33	0,38	0,32	0,34
Ventas/Activo circulante	6,59	18,93	3,05	8,88	3,35	2,24	6,12	4,10
Ventas/inmovilizado	23,68	6,21	4,63	14,66	11,63	6,30	4,45	7,97

Fuente: Encuesta sobre estrategias empresariales, 1998

### **1.13.2 apoyo a la promoción empresarial desde la Junta de Castilla y León: actuaciones y resultados**

El objeto del presente apartado no es otro que la descripción del marco institucional para el fomento de la actividad empresarial en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los organismos más significativos para tal finalidad son: en primer lugar, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, tanto en lo que respecta a las líneas que gestiona directamente, como en aquellas administradas por la Agencia de Desarrollo Económico y el grupo de empresas vinculado a la misma y, en segundo, la Consejería de Agricultura y Ganadería<sup>1</sup>, por lo que respecta a las líneas de ayuda a la industria agroalimentaria.

#### *1.13.2.1 Apoyo a la promoción desde la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.*

La estandarización del sistema de ayudas y subvenciones de la Junta de Castilla y León, acometida en la Orden de 10 de junio de 1998, Boletín Oficial de Castilla y León de 25 de junio, se ha consolidando como el marco básico de referencia para las empresas y particulares en nuestra comunidad autónoma. En este sentido, la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) se constituye en el principal elemento, para la gestión de las ayudas y el fomento de la actividad empresarial en Castilla y León. En efecto, el organismo público sobre el que recae la misión de apoyar la promoción empresarial en Castilla y León es, esencialmente, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, a través de sus servicios territoriales, los servicios territoriales de trabajo y la ADE. Los programas de Competitividad y Desarrollo Tecnológico, conjuntamente suponen el 14.621,7 millones del presupuesto inicial. En términos generales, la distribución del presupuesto entre las distintas líneas de ayuda es similar a la de 1999, solamente es destacable el crecimiento experimentado por los presupuestos del Programa de Desarrollo Tecnológico (41,4%) y del Programa de Internacionalización (24%).

Los programas presupuestarios de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo destinados a apoyar la promoción empresarial (cuadro 1.13.16) son competencia de cuatro Direcciones Generales: Industria, Energía y Minas; Comercio y Consumo; Turismo; y Trabajo, y se corresponden con los programas Inspección, Normativa y Calidad Industrial (052); Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético (053); Aprovechamiento de Recursos Mineros (055); Ordenación y Promoción Comercial y Política de Precios (042); Ordenación, Control e Información sobre Consumo (022); Ordenación, Promoción y Gestión del Turismo (056); y Trabajo y Fomento del Empleo (012). Estos programas tenían asignado un crédito inicial de 30.114.788 pesetas, siendo la Dirección General de Trabajo, con su programa de Trabajo y Fomento del Empleo la que absorbe la mayor parte (un 57,2%). El crédito comprometido durante el ejercicio 2000 ascendió a 28.309.183 pesetas para estos programas y el

---

<sup>1</sup> Las líneas vinculadas a los programas operativos de la Unión Europea (Leader II, Proder y Agrosud) no se incluyen en el presente informe dada la dificultad para consolidar y homogeneizar las informaciones disponibles.

porcentaje de crédito comprometido sobre el total supera el 95% para todos los programas ea excepción de Aprovechamiento de Recursos Mineros (86,02%) e Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético (73,32%).

**cuadro 1.13.16.**  
**programas presupuestarios de la consejería de industria, comercio y turismo, 2000**  
**(miles de pesetas)**

	Crédito inicial	Crédito final	Comprometido	% comprometido s/ total
Inspección, Normativa y Calidad Industrial (052)	458.225	500.796	491.881	98,22
Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético (053)	1.853.743	1.563.237	1.146.206	73,32
Aprovechamiento de Recursos Mineros (055)	4.917.504	3.350.143	2.881.832	86,02
Dirección General Industria, Energía y Minas	7.229.472	5.414.176	4.519.919	83,48
Ordenación y Promoción Comercial y Política de Precios (042)	2.321.235	1.209.692	1.153.523	95,36
Ordenación, Control e Información sobre Consumo (022)	688.152	673.822	663.896	98,53
Dirección General Comercio y Consumo	3.009.387	1.883.514	1.817.419	96,49
Ordenación, Promoción y Gestión del Turismo (056)	2.649.834	2.290.762	2.220.510	96,93
Dirección General Turismo	2.649.834	2.290.762	2.220.510	96,93
Trabajo y Fomento del Empleo (012)	17.226.905	20.715.009	19.751.335	95,35
Dirección General de Trabajo	17.226.905	20.715.009	19.751.335	95,35
<b>Total</b>	<b>30.115.598</b>	<b>30.303.461</b>	<b>28.309.183</b>	<b>93,42</b>

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León.

El conjunto de las iniciativas tiene un carácter básicamente horizontal y sus objetivos prioritarios intentan incidir en la mejora de las infraestructuras, el fomento empresarial, la formación, el empleo y la internacionalización de las empresas castellanas y leonesas. Las medidas verticales desarrolladas por la Junta de Castilla y León se desarrollan especialmente en el ámbito de la industria agroalimentaria (epígrafe 1.13.2.2), salvo las incipientes actuaciones de la ADE en determinados sectores económicos.

La ADE, en el avance de la memoria correspondiente a 2000, presenta los resultados globales de su actividad (Cuadro 1.13.17), que se ha concretado en la aprobación de 2.065 expedientes por un importe en ayudas de 25.603 millones de pesetas (un 13% inferior al correspondiente al ejercicio anterior). La inversión total de los proyectos aprobados es de algo más de 129.000 millones y supondrá la creación de 4.969 puestos de empleo directo, que suponen un aumento, con relación a 1999, del 12,35% y del 53,4%, respectivamente. Con respecto al ejercicio precedente, se pone de

manifiesto un cierto recorte de la actividad de la ADE en cuanto al número de expedientes aprobados, aunque también es necesario señalar la importante disminución del número de subvenciones solicitadas, que alcanza el 22,4%.

**cuadro 1.13.17**  
**programas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico, 2000**

Línea Actuación	Descripción	Solicitudes presentadas	Inversión o Gasto	Empleo a crear	Expedientes Aprobados	Inversión o Gasto Aprobado	Subvención Concedida	Empleo a Crear
I 1	Incentivos para la Inversión de las PYMES	486	25.377	1.754	413	20.287	4.000	1.549
I 2	Incentivos a Artesanos	307	1.150	86	148	625	242	
I 3	Diag. Empresariales, Calidad y Competitividad	571	1.096		396	706	351	
I 4	Plan Futuros II (Empresas)	77	525		27	157	44	
I 9	Inversiones en el Sector Comercio	818	3.907	29	319	2.004	250	
	<b>Total programa I</b>	<b>2.259</b>	<b>32.055</b>	<b>1.869</b>	<b>1.303</b>	<b>23.779</b>	<b>4.887</b>	<b>1.549</b>
II 5	Inv. Tecnológicas en Empresas	223	8.617		100	4056	1.320	
II 6	Formación Adaptación	107	601		85	423	276	
PF 1	Formación Becarios Fase I	71	251		40	83	83	
PF 2	Formación Becarios Fase II	2.182			123	165	165	
	<b>Total programa II</b>	<b>2.583</b>	<b>9.469</b>	<b>0</b>	<b>348</b>	<b>4.727</b>	<b>1.844</b>	<b>0</b>
III 7	Emprendedores	97	1058	236	34	123	33	41
	<b>Total programa III</b>	<b>97</b>	<b>1.058</b>	<b>236</b>	<b>34</b>	<b>123</b>	<b>33</b>	<b>41</b>
IV 8	Promoción Comercial en la UE	198	1.155		104	657	170	
	<b>Total programa IV</b>	<b>198</b>	<b>1.155</b>	<b>0</b>	<b>104</b>	<b>657</b>	<b>170</b>	<b>0</b>
	MINER				74	20.532	4.065	1.097
P07	Incentivos Regionales	218	138.238	3.037	163	79.331	10.932	2.282
IE	Interés Especial	71			39		3.672	
	<b>Subtotal</b>	<b>289</b>	<b>138.238</b>	<b>3.037</b>	<b>276</b>	<b>99.863</b>	<b>18.669</b>	<b>3.379</b>
	<b>Total ADE</b>	<b>5.426</b>	<b>181.975</b>	<b>5.142</b>	<b>2.065</b>	<b>129.149</b>	<b>25.603</b>	<b>4.969</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del avance de la Memoria de la Agencia de Desarrollo Económico, 2000

#### 1.13.2.2. Ayudas y subvenciones a industrias agroalimentarias.

Este conjunto de programas depende directamente de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y las directamente relacionadas con la industria agroalimentaria se recogen en el cuadro 1.13.18. A lo largo de 2000 se han subvencionado un total de 903 proyectos (135 menos que en el ejercicio anterior), por un importe de 4.857 millones de pesetas (un 50% menor que el total de subvenciones otorgadas en 1999) y un porcentaje medio de subvención del 19,31%, prácticamente idéntico que el correspondiente al ejercicio pasado (19,82%).

**cuadro 1.13.18**  
**líneas directas de ayuda a industrias agroalimentarias y a entidades locales, 1999 - 2000**

	Expedientes		Inversión Auxiliable		Subvención			
	Número				Importe		%	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999
Orden de la Consejería de Agricultura	306	290	9.199	6.854	1.446	955	15,72	13,93
Reglamentos FEOGA	134	336	13.236	39.173	2.592	7.838	19,58	20,01
Reglamento 3699/93 I.F.O.P.	3	15	249	965	75	267	30,12	27,67
Promoción Comercial Ind. agroaliment.	177	157	1.445	1.332	299	250	20,69	18,77
Ayuda a las Entidades Locales de 28-12-98	71	63	235	288	64	73	27,23	25,35
Promoción y Apoyo al Cooperativismo	212	177	792	1.040	381	456	48,11	43,85
<b>Total</b>	<b>903</b>	<b>1.038</b>	<b>25.156</b>	<b>49.652</b>	<b>4.857</b>	<b>9.839</b>	<b>19,31</b>	<b>19,82</b>

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La línea de ayuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería (cuadro 1.13.19) está financiada con recursos propios de la Comunidad Autónoma, y resulta ser la más importante por el número de expedientes aprobados, y la segunda por el volumen de los fondos comprometidos, tras la correspondiente a los Reglamentos 1257/99 y 1750/99 del FEOGA. En conjunto, dentro de la línea de la Consejería de Agricultura, durante el año 2000 se aprobaron 306 expedientes, con una subvención global de 1.446 millones de pesetas, correspondientes a unas inversiones subvencionables de casi 9.200 millones. De los distintos expedientes, nueve corresponden al capítulo de I+D, otros nueve están asociados al capítulo de Estudios y Planes de Viabilidad, 131 para Mejora de la Productividad y Fomento de la Calidad, 18 para Artesanías Alimentarias y 139 se incluyen en el capítulo de Otras Inversiones Productivas. De esta forma, y a partir del considerable esfuerzo realizado por la Junta de Castilla y León, se pone de manifiesto que, tanto la distribución de los expedientes, como la inversión subvencionable, es casi coincidente con la resultante para 1999.

**cuadro 1.13.19****línea: Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, 1999 - 2000**

	Nº Expedien.		Inv. Auxiliable		%		Subvención		Subv. Media	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999
Ávila	16	7	125.712.478	1.428.260.428	17,40	14,13	21.870.710	201.881.969	1.366.919	28.840.281
Burgos	48	4	1.955.378.833	205.764.727	13,80	10,58	269.827.753	21.774.213	5.621.412	5.443.553
León	41	42	1.669.699.309	1.033.980.166	15,80	11,05	263.879.643	114.758.478	6.436.089	2.999.742
Palencia	33	43	1.350.704.865	1.014.591.078	19,43	21,91	262.464.066	222.292.986	7.953.457	5.169.604
Salamanca	65	66	1.292.673.633	401.063.651	16,18	15,96	209.107.675	64.006.443	3.217.041	969.795
Segovia	33	33	449.019.588	543.271.788	18,16	13,44	81.521.718	73.010.222	2.470.355	2.212.431
Soria	14	41	958.360.185	733.521.640	14,39	11,40	137.936.539	83.648.020	9.852.610	2.040.196
Valladolid	44	34	1.214.281.766	1.318.123.500	13,66	11,38	165.853.477	149.986.858	3.769.397	4.411.378
Zamora	12	20	183.367.082	175.764.132	18,56	13,35	34.034.461	23.456.234	2.836.205	1.172.812
Castilla y León	306	290	9.199.197.739	6.854.341.110	15,72	13,93	1.446.496.042	954.815.423	4.727.111	3.296.993

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La línea de subvención promovida por los reglamentos 1257/99 y 1750/99 del FEOGA-Orientación, tiene por finalidad “la mejora de las condiciones de comercialización y transformación de los productos agrícolas y silvícolas”, y se hallan en el último año del subprograma operativo para el período 1996-2000. En este último año, se han aprobado un total de 134 expedientes (cuadro 1.13.5), con una inversión prevista de 13.236 millones, a los que se concedió una subvención de 2.592 millones de pesetas con fondos del FEOGA. Estas ayudas son cofinanciadas por los estados miembros de la Unión Europea, lo que, en el caso de Castilla y León, ha supuesto una subvención complementaria de 1.057 millones, financiados, a partes iguales, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por la Consejería de Agricultura y Ganadería. La disminución de estas ayudas, con respecto a 1999, ha sido muy notable, como puede verse en el cuadro 1.13.20, tanto en el número de expedientes, como en el volumen de subvención, que se ha visto reducido en un 67%. Es destacable, igualmente, el recorte en la proporción subvencionada que, tras el incremento del ejercicio pasado, disminuye del 20,01 al 19,59%.



**cuadro 1.13.20**  
**línea de los Reglamentos del FEOGA 1257/99 y 1750/99**

	Nº Expedien.		Inv. Auxiliable				Subvención complementaria M.A.P.A.				Subvención complementaria CC.AA.					
							Subvención		%		Importe		%		Importe	
							2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999
AV	1	2	38.909.793	192.300.948	18,00	18,00	7.003.763	34.614.171	3,50	7,00	1.361.843	13.461.066	3,50	7,00	1.361.843	
BU	18	53	1.226.293.787	12.519.839.897	21,19	17,36	259.881.826	2.173.302.505	4,80	7,14	58.865.640	614.282.429	4,80	7,14	58.865.640	
LE	26	36	2.458.141.973	3.232.539.053	19,45	18,00	478.169.801	581.857.030	3,88	7,74	95.489.618	228.701.868	3,88	7,74	95.489.618	
PA	2	13	335.363.000	1.789.320.656	24,00	18,00	80.487.120	322.077.718	5,00	8,30	16.768.150	61.948.010	5,00	8,30	16.768.150	
SA	53	70	5.503.067.700	8.114.148.082	18,41	27,9	1.013.205.011	2.247.749.712	3,64	7,14	200.116.086	584.251.097	3,64	7,14	200.116.086	
SG	12	36	1.283.735.359	3.827.308.192	20,63	19,94	264.851.899	768.911.179	4,44	7,21	57.020.126	260.095.898	4,44	7,21	57.020.126	
SO	1	24	250.00.000	1.816.840.976	18,00	18,00	4.500.000	327.031.376	3,50	7,42	875.000	133.453.561	3,50	7,42	875.000	
VA	13	81	1.119.623.674	5.600.254.199	19,70	18,00	220.602.626	1.008.045.756	3,86	7,53	43.206.557	355.176.889	3,86	7,53	43.206.557	
ZA	8	21	1.245.443.765	2.080.001.859	21,16	18,00	263.583.216	374.400.335	4,38	7,62	54.604.882	149.592.195	4,38	7,62	54.604.882	
<b>C y L</b>	<b>134</b>	<b>336</b>	<b>13.235.579.051</b>	<b>39.172.553.862</b>	<b>19,59</b>	<b>20,01</b>	<b>2.592.285.262</b>	<b>7.837.989.782</b>	<b>3,99</b>	<b>7,33</b>	<b>528.307.902</b>	<b>2.400.963.013</b>	<b>3,99</b>	<b>7,33</b>	<b>528.307.902</b>	

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En aplicación del Reglamento 1263/99 IFOP (Instrumento Financiero para la Ordenación del Sector de la Pesca) y de la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, que lo desarrolla, se han aprobado, durante el año 2000, tres expedientes con una inversión subvencionada de 249 millones y una ayuda con fondos IFOP de 75 millones de pesetas. Al igual que en el caso anterior, se trata de ayudas cofinanciadas por los estados miembros y, por tanto, deben aprobarse ayudas complementarias que, en este caso, ascienden a algo más de 12 millones de pesetas, y provienen del MAPA y de la Consejería de Agricultura y Ganadería, a partes iguales. Aún tratándose habitualmente de una línea poco activa, su extrema reducción en el presente ejercicio la convierte en algo puramente testimonial (Cuadro 1.13.21). El número de expedientes se ha visto reducido en un 80%, y la subvención concedida en un 78%.

**cuadro 1.13.21**  
**línea del Reglamento 1263/99 del I.F.O.P.**

	Nº Expedien.		Inv. Auxiliable		%		Subvención		%		Subv. Compl. M.A.P.A. Importe	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999
	Ávila											
Burgos		3		114.406.479		30		34.321.944		5,00		5.720.324
León	1	1	138.545.215	18.891.307	30,00	26	41.563.565	4.911.740	2,50	5	3.463.630	944.565
Palencia		4		159.444.911		17,13		27.317.603		5		7.972.246
Salamanca	1	3	58.139.126	198.724.882	30,00	29,25	17.441.738	58.120.609	2,50	5	1.453.478	9.936.244
Segovia												
Soria												
Valladolid	1	4	52.079.134	473.835.587	30,00	30	15.623.740	142.150.676	2,50	5	1.301.978	23.691.779
Zamora												

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En la línea de ayudas a la Promoción Comercial de las Industrias Agroalimentarias, el número de expedientes favorablemente resueltos fue de 177 (20 más que en 1999) (Cuadro 1.13.22), con un presupuesto de 1.445 millones y una subvención concedida de 299 millones de pesetas, casi un 20% superior a la concedida en el ejercicio precedente. El reparto provincial es, prácticamente, coincidente con el del año anterior, apreciándose un aumento significativo en los asignados a las provincias de Salamanca y Zamora. Destaca, así mismo, la inexistencia de ayudas, en esta línea de subvención, para la provincia de Ávila.

**cuadro 1.13.22****ayudas de promoción comercial a las industrias agroalimentarias, 1999 - 2000**

	Nº Expedien.		Presupuesto		Subvención	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999
Ávila		2		10.202.889		2.296.720
Burgos	28	26	165.975.333	161.492.442	39.982.205	36.455.478
León	38	28	266.519.233	211.408.520	42.681.602	44.085.679
Palencia	10	11	94.643.356	118.036.407	14.794.671	18.258.311
Salamanca	24	18	140.560.466	107.661.423	36.203.844	25.587.370
Segovia	8	7	57.350.900	24.404.024	11.024.180	4.880.805
Soria	10	11	88.329.893	122.467.940	13.715.816	16.884.048
Valladolid	41	42	466.815.234	466.818.416	89.902.345	80.625.762
Zamora	18	12	165.170.124	109.232.334	50.641.785	20.782.788
Castilla y León	177	157	1.445.364.539	1.331.724.395	298.946.448	249.856.961

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En aplicación de la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería de 18 de enero de 2000 (B.O.C. y L., de 24 de enero), en materia de mejoras y equipamientos sanitarios, se han aprobado 39 proyectos de subvenciones a entidades locales, cuya finalidad principal se ha visto completada con 32 ayudas a la organización de ferias, concursos y exposiciones. En total, por tanto, se han aprobado 71 expedientes (cuadro 1.13.23), casi un 13% más que en 1999, para una inversión de 235 millones y una subvención de 64, cifras muy parecidas a las correspondientes al ejercicio anterior. León, Valladolid y Zamora han sido las provincias más beneficiadas con la aplicación de esta línea destinada al fomento de las infraestructuras municipales. Las especiales circunstancias que concurren en el año 2000 Encefalopatía Espongiforme Bovina han determinado que la línea fundamental de actuación haya ido encaminada a la construcción de fosas de enterramiento, con un 33% de las subvenciones totales.

**cuadro 1.13.23**  
**ayudas a entidades locales orden de 18-1-2000**

	Mejoras y Equipamientos Sanitarios			Ferias, Concursos y Exposiciones			Total		
	Nº Exp.	Inversión	Subvención	Nº Exp.	Presupuesto	Subvención	Nº Exp.	Inversión	Subvención
Ávila	5	6.330.944	3.165.472	1	400.000	80.000	6	6.730.944	3.245.472
Burgos	1	5.310.389	1.593.117	3	8.450.000	1.690.000	4	13.760.389	3.283.117
León				16	34.038.489	6.807.698	16	34.038.489	6.807.698
Palencia	1	650.000	325.000				1	650.000	325.000
Salamanca	3	9.618.479	4.169.481	2	75.600.000	15.120.000	5	85.218.479	19.289.481
Segovia				2	8.000.000	1.462.750	2	8.000.000	14.62.750
Soria	8	16.393.834	5.886.717				8	16.393.834	58.86.717
Valladolid	11	17.318.374	7.280.944	4	8.207.160	1.641.432	15	25.525.534	89.22.376
Zamora	10	17.950.771	8.975.384	4	27.038.000	5.407.600	14	44.988.771	143.82.984
Castilla y León	39	73.572.791	31.396.115	32	161.733.649	32.209.480	71	235.306.440	63.605.595

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Por último, la promoción de las cooperativas agrarias, regulada en la Orden de 15 de febrero de 2000, ha supuesto unas ayudas totales cercanas a los 381 millones de pesetas (un 16% inferiores a las correspondientes a 1999) (Cuadro 1.13.24), destinadas, esencialmente, a los capítulos I y VI de la mencionada orden, y relativos al ingreso de nuevos socios y a la creación de cooperativas de segundo grado (67,5% de la subvención total). Las ayudas vuelven a concentrarse, al igual que en el ejercicio pasado, en cuatro provincias: Salamanca, Burgos, Valladolid y Zamora, en las que se recoge el 75% de los expedientes aprobados.

**cuadro 1.13.24**  
**línea promoción y apoyo al cooperativismo**

	Nº Exp.	%	Presupuesto	%	Subvención	%
Ávila	7	3,30	24.984.302	3,15	12.492.151	3,28
Burgos	46	21,70	61.692.374	7,78	30.846.187	8,11
León	9	4,25	14.942.714	1,89	7.471.357	1,96
Palencia	21	9,91	84.274.406	10,63	42.137.203	11,07
Salamanca	47	22,17	187.737.346	23,69	78.203.673	20,55
Segovia	7	3,30	37.044.232	4,67	18.522.116	4,87
Soria	10	4,72	16.989.290	2,14	8.494.645	2,23
Valladolid	33	15,57	277.374.546	35,00	138.687.273	36,44
Zamora	32	15,09	87.446.798	11,03	43.723.399	11,49
Castilla y León	212	100,00	792.486.008	100,00	380.578.004	100,00

Fuente: Memoria de actividades de la Dirección General de Industrias Agrarias, 2000. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

## 1.14 conclusiones

### Generales

En estos momentos parece confirmado, con toda la provisionalidad aún presente en las estimaciones, que se habría alcanzado un máximo cíclico en la **economía mundial** durante la primera mitad del año, asistiendo en el segundo semestre al inicio de una fase de desaceleración. Desde el punto de vista de los crecimientos anuales, el crecimiento en el año 2000 se situaría en un 4,8%, por encima del 3,5% que actualmente se estima para el año 1999, en una perspectiva de desaceleración en el año 2001 (3,2%) y ligera recuperación en 2002 (3,9%).

La zona euro, por su parte, crece en el conjunto anual un 3,4% en términos reales, prácticamente un punto por encima del crecimiento de 1999 (2,6%). Un crecimiento similar (3,3% para el conjunto anual) experimenta la Unión de los 15. El crecimiento se basa tanto en los incrementos de la demanda interna como en la posición favorable a la demanda exterior provocada por la devaluación del euro frente al dólar.

Estos crecimientos se mantienen por encima de lo que se considera el crecimiento potencial de la zona, pero el último trimestre ha mostrado la cara preocupante de las perspectivas económica en la UE, que coincide con la desaceleración de EEUU.

El crecimiento del PIB de la **economía española** se situó en el año 2000 en el 4,1% (datos INE), superior en una décima al alcanzado en 1999. El perfil trimestral muestra un punto de inflexión en el primer trimestre del año, con una desaceleración del conjunto de la economía nacional a lo largo del mismo.

Desde el punto de vista de la demanda interna, se observa que pierden fuerza tanto el consumo final como la inversión: el primero básicamente por el comportamiento de los hogares, y las instituciones sin fines de lucro, ya que el consumo de las Administraciones Públicas prácticamente se ha mantenido estable; y la segunda debe su desaceleración, tanto a la inversión en bienes de equipo como a la correspondiente a la construcción.

El balance anual del sector exterior, por su parte, es prácticamente equilibrado, debido a una ligera mejoría de las exportaciones unida a una desaceleración de las importaciones. Cabe destacar el dispar comportamiento de las ramas agraria e industrial que muestran aceleraciones, frente a la construcción y los servicios, que disminuyen su crecimiento.

Los impuestos netos sobre los productos tienen, en el año 2000, un comportamiento neutro, con un crecimiento similar al del conjunto de la economía (3,8%) y finalmente se constata un pequeño deterioro en la tasa de ahorro de los hogares.

En cuanto a la convergencia real de Castilla y León con el nivel medio de la Unión Europea, es evidente que existe un acercamiento lento pero progresivo, aunque al calcularse en base a indicadores medios por habitante queda afectada simultáneamente por la población y el envejecimiento.

### **sector agrario**

El análisis de los últimos años refleja una acusada deceleración del crecimiento en el sector agrario regional, inferior en el año 2.000 en siete décimas al año anterior (que fue del 5,4%), y muy inferior al registrado en el año 1.998 (que fue del 12,5%).

La superficie cultivada y las producciones agrícolas crecieron durante el año 2.000 en Castilla y León, contabilizándose variaciones muy notables en función de los distintos productos. Destacan los incrementos en los cultivos de la cebada, viñedo, maíz, forraje y alfalfa, las últimas cobrando un creciente peso. La dedicación al maíz se consolida y aumenta progresivamente muy por encima de la subsuperficie con derecho a ayuda PAC. Se produce un notable descenso en remolacha, como consecuencia principalmente del cambio de contratación del remolachero y debido a las limitaciones arrastradas de la campaña anterior (reporte). En este mismo sentido, la superficie de girasol los dos últimos años es una cuarta parte inferior a las campañas anteriores.

El sector azucarero sigue su proceso de reestructuración hacia una mayor competitividad, aunque la sombra del oligopolio sigue presente en Castilla y León al estar concentrada la cuota de producción en una sola industria.

Los precios experimentan, igualmente, comportamientos de muy diverso signo. Frente a la deseada recuperación de precios en patata, las mayores caídas se producen en cebada, centeno, y en especial, en girasol. Durante los últimos años el cereal, que ha visto aumentar la ayuda por unidad de superficie en el 2.000, sigue en la trayectoria de caída de precios que, en el caso de la cebada, se sitúan al nivel de la intervención e incluso por debajo.

El subsector ganadero, como contrapunto al agrario, presenta durante el año 2.000 un decrecimiento del 0,27%. Respecto a los sectores porcino, ovino y caprino, que vienen arrastrando sendas crisis durante varios años, el primero de ellos experimenta un repunte de precios a finales de año, en tanto que el ovino no acaba de recuperarse, y el caprino sigue empeorando su situación. Ha aumentado la producción de leche ligeramente, destacando en

este sentido el ovino. El hecho más sobresaliente en vacuno es la nefasta aparición de la EEB a partir de mediados de noviembre, cuyas consecuencias se dejarán sentir desde ese momento.

Considerando que los agricultores no pueden repercutir los aumentos de costes de producción a algunos productos dado el carácter de sus precios, durante el año 2.000 resulta trascendental la influencia de las desmesuradas subidas del gasóleo agrícola (46,78%) y los fertilizantes, subidas que acontecen sobre todo desde el último trimestre de 1.998.

Palencia, Valladolid y Avila han registrado los mejores comportamientos del sector agrícola, que fue positivo en todas las provincias; en el polo opuesto, Burgos, Salamanca y Zamora con decrecimientos en ganadería.

La evolución del empleo vuelve a ser otro año más negativa, con una disminución de 5.000 ocupados, lo que supone que desde 1.996 se arrastre una minoración superior a los 21.800.

Tras la aplicación de la Agenda 2.000 se aprecia un descenso en el número de perceptores de ayudas PAC, y en herbáceos y primas ganaderas ha supuesto una mayor dependencia de los fondos comunitarios, de modo que las ayudas representan un peso porcentual cada vez mayor en la cuantía de la renta agraria.

Por tanto, el análisis del comportamiento de la renta agraria por ocupado que finalmente resulte para nuestra región en el año 2.000, debe ir ineludiblemente vinculado a la destacada influencia que ha supuesto la conjunción de una serie de factores, en especial: incremento de las producciones con más peso en el VAB total, ligero aumento mencionado de las dotaciones en ayudas y acusado descenso de activos, por un lado, e incremento de costes de producción y acusada disminución de precios, del lado opuesto.

### **sector industrial**

La industria regional creció globalmente durante el año 2000 a una tasa similar a la media española, con una evolución positiva de los bienes de equipo (sobre todo del sector de material de transporte), y también de los sectores de bienes intermedios (industria química e industrias subsidiarias de la construcción básicamente), y de los bienes de consumo (que se están recuperando sobre todo gracias a las industrias agroalimentarias).

El sector de la energía registró un crecimiento bastante inferior a la media nacional y fue la causa de que el crecimiento total de la industria se situara en Castilla y León por debajo de la media española.

El empleo en la industria agroalimentaria castellana y leonesa se redujo en el año 2000 en un 8,73% en un sector que constituye una de las principales salidas que encuentra la agricultura regional para sus producciones y resulta un sector clave, tanto para el desarrollo futuro del sector primario como por ser uno de los factores que puede contribuir a fijar la población en determinadas zonas.

Los diferentes subsectores tienen sus propias peculiaridades en Castilla y León aunque comparten, en términos generales, la pequeña dimensión de las empresas.

El subsector de automoción y componentes es el de mayor peso dentro de la industria regional y los resultados en el año 2000 fueron buenos para esta rama, tanto en términos de empleo como de intercambios con el exterior.

Existe una excesiva concentración dentro del sector industrial en determinadas actividades (energía, material de transporte) que requieren un elevado volumen de capital por empleo.

### **Construcción**

Este sector creció en el año 2000 en términos de VAB y de empleo, como en años anteriores. Esta expansión responde básicamente al comportamiento de la demanda residencial motivada por las condiciones favorables de financiación y de las expectativas de la evolución positiva de la renta familiar disponible, la buena posición de la inversión inmobiliaria respecto a otros tipos de inversión y la demanda creciente de viviendas unifamiliares y segundas viviendas.

La licitación oficial de Castilla y León en el año 2000 bajó su participación en el conjunto español con respecto a 1999, no obstante lo cual se situó entre las siete comunidades autónomas que registraron crecimientos, en términos reales, de esta variable. La Administración Autonómica aumentó su participación mientras las Administraciones central y local la redujeron.

Destaca el incremento de la licitación en ferrocarriles, que alcanzó el 38,78% y que responde al inicio de la contratación en ciertos tramos provinciales del Tren de Alta Velocidad Madrid-Valladolid.

### **servicios**

El sector servicios, con escaso peso específico en el conjunto regional, creció durante el año 2000 algo menos que el año anterior y menos que en el conjunto de España. Las ramas de "transportes y comunicaciones" y "servicios destinados a la venta" tuvieron un buen comportamiento mientras los "servicios no destinados a la venta" mantuvieron el escaso dinamismo de años anteriores.

El análisis de los principales indicadores que miden la evolución de este sector pone de manifiesto un comportamiento positivo del movimiento de viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Castilla o de las tareas de transporte de pasajeros por ferrocarril y por carretera y el transporte aéreo de personas y mercancías, y un comportamiento recesivo de las matriculaciones de vehículos.

### **demanda interna; precios y salarios; sector exterior. internacionalización de la empresa**

La demanda interna regional muestra signos de debilitamiento en los indicadores de consumo y en los indicadores de inversión, destacando el crecimiento positivo de los créditos y depósitos del sector privado.

La evolución de los precios fue similar en Castilla y León y España, ligeramente inferior en nuestra Comunidad si se analizan los diferentes grupos de gasto, salvo en Vivienda y Otros.

Durante el año 2000 Castilla y León continuó su proceso de apertura al exterior registrando incrementos importantes en sus intercambios con el exterior. En todas las provincias crecieron las exportaciones y las importaciones decrecieron únicamente en Palencia y Zamora. Se mantiene la concentración de los intercambios en el sector de Material de Transporte.

También ha crecido el grado de apertura al exterior de Castilla y León, mientras la cuota exportadora se ha reducido ligeramente.

Cabe destacar el hecho de que cada vez más PYMEs de Castilla y León consideran las ventas al exterior como un factor estratégico para su desarrollo y que cuentan para ello con el apoyo de otras empresas que procuran reducir los riesgos de las exportaciones, y el de las instituciones (gobierno central, comunidades autónomas, cámaras de comercio, ICEX y UE).

### **sistema financiero**

Su comportamiento durante el año 2000 responde a la evolución favorable del sector de servicios destinados a la venta, del que forma parte.

En este sentido es positivo el fuerte incremento real de los créditos, especialmente al sector privado. De todos modos, la relación, créditos/depósitos de uno de los grupos principales de entidades financieras como son las cajas de ahorro regionales (con una fuerte vinculación territorial) sigue siendo una de las más bajas de todas las regiones españolas.

Las cooperativas de crédito fueron las que registran un mayor incremento, tanto de los créditos como de los depósitos, seguidas de las Cajas de Ahorro. Estas últimas experimentaron crecimientos importantes respecto a 1999 en todas sus magnitudes, oscilando entre un incremento del 18,22% de la inversión crediticia y el 2,97% que aumentaron los beneficios.

### **turismo**

Los buenos resultados obtenidos en el año 2000 en este sector, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, parecen confirmar las buenas expectativas.

La oferta de alojamiento creció en el año 2000, especialmente en establecimientos y plazas de turismo rural, resultando llamativo el caso de Zamora que ha duplicado la oferta de 1999.

En lo que respecta a la demanda, el número de viajeros creció, siendo la proporción de extranjeros ligeramente superior a la del año anterior; y también se incrementó el número de pernoctaciones sobre todo en alojamientos de turismo rural. Sin embargo, la estancia media sigue siendo muy baja, al igual que en años anteriores, lo que apunta a un turismo “de paso”.

La mayor parte de viajeros españoles proceden de la Comunidad de Madrid y de la zona del Cantábrico, y de los extranjeros, el 74,78% procede de Europa y un 14,41% de América.

El gasto turístico, por su parte, decreció en el año 2000 y se ha concentrado, al igual que en 1999, en los conceptos de alojamiento y restaurantes.

### **comercio**

En general, la evolución de los índices por tipo de comercio ha sido favorable a lo largo del año, destacando el comportamiento de las ventas de las grandes superficies en el primer trimestre del año.

En general, las ventas del pequeño comercio han tenido un comportamiento más positivo que las grandes superficies en productos para el equipamiento personal y del hogar, mientras

que han sido las grandes superficies las que mejor han evolucionado en las ventas en alimentación y en otros bienes.

### **servicios a las empresas**

La evolución del empleo en esta rama de actividad es el indicador a partir del cual se evalúa su comportamiento. En el año 2000 la evolución ha sido muy favorable, sobre todo si se analiza el peso del empleo regional en esta rama sobre el empleo regional en servicios, que ha pasado de un 8,8% en 1999 a un 12,82% en el año 2000.

### **transportes**

El CES recibe favorablemente el Plan Viaria 2001-2010, y considera necesario mantener el compromiso político y social para con esta Comunidad Autónoma, tanto en sus objetivos como en sus plazos.

Castilla y León está situada en una zona estratégica de paso en dos grandes ejes del transporte terrestre de mercancías. Uno es de índole internacional y es el eje Portugal-Francia, por Irún. El otro es de índole nacional y es el que une el centro y sur con todo el cuadrante Norte-Noroeste.

A estas situaciones, que debemos calificar de privilegiadas, tanto a nivel estratégico (Arco Atlántico, situación fronteriza, etc.) como de futuro, tenemos que añadir la propia actividad de transporte terrestre que potencialmente puede generar nuestra propia región.

Ante estas oportunidades que se nos brinda, Castilla y León debe tener una política clara sobre el camino a seguir a la hora de ordenar todo el sector, aprovechando las potencialidades que esta actividad genera: propuestas de centros integrados, intermodales o puertos secos, u otras, atendiendo a su viabilidad. En muchos casos son propuestas de gran proyección, pero que se deben ordenar en una planificación estratégica que permita su consolidación.

### **regadíos**

Las infraestructuras son, generalmente, muy primarias, lo que supone un derroche de recursos y una mala situación de los riegos. Además un 40 % tienen problemas de dotación

Por eso es necesario realizar adecuaciones que permitan una disminución de los costes de producción con el fin de conquistar cuotas de mercado.

En resumen, se considera que la modernización de los regadíos a nivel de explotaciones, conlleva:

- Optimizar los sistemas de distribución
- Mejorar la uniformidad del agua en la parcela
- Posibilidad de establecer calendarios de riego basados en las necesidades reales de los cultivos y reducir, donde sea posible, el volumen de agua que actualmente se aplica
- Utilización adecuada del agua en parcelas donde existan capas freáticas superficiales, con el fin de evitar la salinización
- Consideración de la calidad del agua a efectos de establecer las dotaciones y módulos de riego con el fin de evitar posibles deterioros del suelo.

### **sector Público**

Los recursos gestionados desde la Junta de Castilla y León se incrementaron en el año 2000 pasando de 501.641 millones pesetas. de 1999 a 750.529 en gran medida por la asunción de competencias en educación no universitaria. El sector público, en Castilla y León representa del orden del 13% de PIB regional.

Desde el punto de vista de los ingresos, aproximadamente el 45% proviene de la Administración General del Estado, el 27% de la Unión Europea (PAC, Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión) y el 18% de los tributos cedidos por el Estado.

Desde el punto de vista de los gastos los corrientes representan cerca del 68% mientras que los gastos de capital se aproximan al 31%. Con independencia de Educación, (que gestiona más del 32% de los fondos), los mayores gastos son gestionados por Agricultura y Ganadería seguida de Sanidad y Bienestar Social.

El déficit Público en Castilla y León alcanza en el año 2000 los 5.262 millones de pesetas, inferior al del año 1999, siguiendo la tendencia de años anteriores. El ahorro bruto (ingresos menos gastos corrientes) alcanza los 91.596 millones pesetas y los gastos de capital los 230.472 millones de pesetas.

En las entidades locales, al igual que en la Junta de Castilla y León, el gasto ha crecido por encima de la actividad económica regional, pudiéndose calificar de prudente dicho incremento de gasto, ascendiendo a un total de 352.157 millones de pesetas. No obstante el gasto de las entidades locales por habitante está por debajo de la media nacional. Tanto en la Junta de Castilla y León como en las Entidades Locales, las inversiones reales han crecido de un modo más intenso que los gastos corrientes siguiendo la tendencia de años anteriores.

La capacidad de recaudación de la Junta de Castilla y León es baja, consecuencia del vigente sistema de financiación de las comunidades autónomas, en el que las figuras tributarias

con mayor capacidad recaudatoria siguen siendo competencia de la Hacienda Central y donde la posibilidad de encontrar nuevas bases imponibles está muy limitada.

El impuesto de transmisiones patrimoniales sigue siendo el de mayor capacidad recaudatoria debido, al incremento de la actividad económica.

La participación de la Junta de Castilla y León en el sector empresarial continúa teniendo una pequeña importancia económica

### **Tejido empresarial**

Respecto al tejido empresarial de Castilla y León, éste se ha incrementado en 2000 a un ritmo similar al español. De todos modos el peso empresarial de nuestra región en el conjunto nacional sigue reduciéndose tanto en relación al número de empresas como, sobre todo, en relación al capital suscrito, poniendo de manifiesto uno de los aspectos fundamentales que caracterizan nuestra realidad empresarial: su escasa densidad. Además existe una excesiva concentración tanto geográfica como por ramas de actividad que no hace más vulnerable a cualquier fructuación cíclica.

El tejido empresarial presenta un elevado grado de atomización, con un porcentaje mucho más elevado de empresas de menos de 10 trabajadores que en el global nacional. A pesar de esta característica en Castilla y León se ha realizado un importante esfuerzo en el gasto de I+D, que debe mantenerse en un futuro para garantizar la competitividad de las empresas castellanas y leonesas a nivel nacional e internacional.

Al mismo tiempo, los indicadores reflejan que tanto el número de titulados como el de trabajadores I+D en el total de empleados es significativamente más alto en Castilla y León que en España, existe por tanto suficiente capacidad en el capital humano de la región para cubrir las necesidades laborales que abre las nuevas tecnologías.

## 1.15 Recomendaciones

Como se desprende de la primera conclusión según la cual parece confirmado, con toda la provisionalidad aún presente en las estimaciones, que se habría alcanzado un máximo cíclico en la economía mundial durante la primera mitad del año. Por ello se debería actuar desde el ámbito de las instituciones públicas con políticas de apoyo a la demanda agregada que permitieran una menor repercusión de la fluctuación cíclica. En particular sería aconsejable que los sectores públicos regional y nacional impulsasen las inversiones en redes de comunicación y en la implantación de nuevas tecnologías y nuevas formas de organización del trabajo en el tejido productivo.

### **sector agrario**

Finalizado este primer año de aplicación de acuerdos de la Agenda 2.000, y en especial considerando la próxima revisión de muchos de ellos, resultan necesarias las medidas que se relacionan al objeto de frenar la disminución de rentas y explotaciones en el sector agrario regional.

Se hace preciso un mayor apoyo económico a los cereales y oleaginosas, e impedir la reducción de los precios de intervención al objeto de poner freno a la paralela caída de los precios percibidos por los agricultores por estos productos.

La Administración autonómica debe evitar que se lleve a efecto la actualmente barajada reducción de la subsuperficie regional de maíz con derecho a ayuda PAC, y respecto a la futura revisión de la OCM del azúcar insistir en la consecución del aumento de cuota y la no disminución de los precios garantizados.

Resulta necesario acometer la inmediata búsqueda de sistemas alternativos a la alimentación animal con harinas cárnicas, y en esta línea aprovechar la idoneidad del momento actual para impulsar y fomentar el cultivo de leguminosas y proteaginosas, abriendo cuantos apoyos a los agricultores se requieran.

La crisis provocada por la EEB y la posterior aparición de la fiebre aftosa merecen que la Administración autonómica les dedique un especial seguimiento y compromiso mediante el habilitamiento de líneas de ayuda que complementen a las vigentes hasta contrarrestar las pérdidas de renta padecidas por los ganaderos consecuencia de las mismas y, también, del sobrepasamiento de derechos vacunos primables.

Será preciso compensar en cuanto sea preciso los efectos derivados de la crisis arrastrada en los sectores ovino-caprino y cuantos derivaren de la aplicación de la reforma de su OCM.

Se habilitarán sin dilación las medidas económicas y fiscales adecuadas que complementen las insuficientes dotaciones actuales para contrarrestar las negativas consecuencias derivadas de la tendencia alcista en los precios de los insumos agrarios.

Además, se establecerán medidas eficientes de apoyo a la electrificación rural, y se potenciará la concentración y reconcentración parcelaria.

A pesar de considerarlo insuficiente y muy mejorable, se debe acometer sin más demora la puesta en marcha del Plan Nacional de Regadíos y la recarga de los acuíferos sobreexplotados o con riesgo de sobreexplotación (Arenales, Páramo de Cuéllar, Santiuste, Carracillo...).

La política autonómica debe dejar de considerar en segundo plano, subordinado a la suficiencia o no de recursos, a las medidas de acompañamiento (cese anticipado, forestación,...) y dotarlas de las partidas económicas que sean necesarias.

Se habilitarán las partidas presupuestarias adecuadas que garanticen un decidido impulso a la modernización y primera instalación de explotaciones que aseguren un relevo generacional digno.

En cuanto a los programas medioambientales (girasol, estepas cerealistas, agricultura ecológica,...) debe profundizarse sin demora en la consolidación de los mismos.

Además, se debe seguir insistiendo en el ámbito diversificador de las alternativas en zonas rurales fomentando la industrialización y comercialización de los productos agrarios.

Tanto las medidas de apoyo a la agricultura y ganadería actualmente establecidas, así como aquellas a las que anteriormente se ha hecho referencia o sean establecidas en un futuro, deben priorizarse a favor de los titulares que tengan la condición de agricultores profesionales a título principal.

Igualmente, se hace preciso dotar a la Administración regional de más medios personales y materiales, y una mayor coordinación entre las distintas Consejerías (Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente) con el fin de desbloquear los actuales colapsos en la gestión administrativa.

### **industrias agroalimentarias**

Castilla y León es una de las principales comunidades autónomas en industria agroalimentaria del país con más de 3.300 empresas. En este sentido, es preciso el mantenimiento y el desarrollo de la industria agroalimentaria por un doble motivo, porque permite fijar población en las zonas rurales, y porque evitará que se intensifique la concentración geográfica del VAB industrial actualmente existente en el eje Valladolid-Palencia-Burgos, actuando de forma positiva en su diversificación territorial.

La industria vitivinícola a adquirido un progresivo protagonismo paralelo a la cada vez mayor demanda de vinos de calidad que está experimentando el mercado. Es necesario desarrollar y potenciar actividades complementarias que generen un valor añadido y un incremento del empleo.

El sector de los forrajes que hoy en su mayor parte se deshidrata fuera de la Comunidad Autónoma, puede ser un ejemplo de una producción que necesita de industrias transformadora en Castilla y León, y más en un momento en que se debe potencia la proteína vegetal dentro de la alimentación animal y sin olvidar la ayudas que desde la Unión Europea llegan por la deshidratación de forrajes.

Debido a las características de Castilla y León es necesario potencia el sector de los transformados en general, y le permita competir por calidad y por precio. Tanto la transformación de productos vegetales como animales son las que generan un mayor valor añadido a las producciones.

Un sector a potenciar como consecuencia de la apertura de fronteras a la exportación, es el cerdo ibérico y sobre todos sus derivados y transformados. Mercados como Japón son un exponente claro de la salida comercial de nuestras producciones de calidad.

Finalmente, falta innovación, por lo que resulta necesario invertir en investigación y desarrollo y se hace necesaria una mayor colaboración interempresarial por la pequeña dimensión de las agroindustrias de Castilla y León.

### **minería**

La finalización del Tratado CECA el próximo año está creando incertidumbre en las comarcas mineras de nuestra Comunidad Autónoma. Este Consejo insta a la Junta de Castilla y León para que defienda ante las autoridades nacionales y comunitarias el mantenimiento de las ayudas a al producción de carbón nacional, tanto por razones de seguridad de abastecimiento, cuanto por razones socioeconómicas. Todo ello con independencia de impulsar la implantación de actividades económicas alternativas en las cuencas mineras.

### **tecnología e investigación**

Resulta imprescindible facilitar a las empresas el acceso a redes tecnológicas e incrementar la cooperación entre éstas y las universidades u otros centros tecnológicos y la promoción de colaboración a nivel europeo, fomentando los mecanismos de contacto con agencias de innovación regionales o nacionales, tanto dentro como fuera de nuestro país.

Castilla y León se encuentra en una posición desfavorable en cuanto a la inversión en tecnología, investigación y desarrollo. Es necesario que tanto la administración, estableciendo un marco jurídico-fiscal adecuado, como los empresarios, favorezcan la orientación del gasto en este sentido, con el objeto de detener la salida de capital humano cualificado hacia otros territorios y solucionar el grave problema de despoblación que mantiene nuestra región desde hace décadas.

### **telecomunicaciones**

Las Administraciones Públicas deberían implantar en su totalidad las nuevas tecnologías, especialmente internet, con el fin de conseguir la tan demandada agilidad y simplificación administrativa.

Es preciso que se coordinen las distintas Administraciones, a través de medios telemáticos, para que a los futuros emprendedores que quieran crear una empresa, o a los empresarios que quieran ampliar su negocio, se les facilite la agilización y simplificación de los trámites administrativos.

Es indudable que las Tecnologías de las Telecomunicaciones van a tener una influencia más que notable en el sector de las pequeñas y medianas empresas. Las infraestructuras de telecomunicación permitirán la creación de empresas, mejor preparadas para la nueva situación competitiva. Para que las pymes potencien su actividad como generadoras de empleo, es necesario poner las tecnologías de las telecomunicaciones al alcance de ellas.

Es necesario impulsar y fomentar, el nacimiento de nuevas empresas que operen en internet, y su incorporación a las empresas ya existentes, como uno de los pilares básicos que permitirán la introducción y desarrollo de la sociedad de la información en Castilla y León.

### **suelo industrial**

Es preciso coordinar las inversiones en oferta de suelo industrial adecuadamente equipado, exigiendo a las corporaciones locales una mayor agilidad en el proceso de planificación y puesta en marcha de los polígonos industriales.

La disponibilidad del suelo debe adaptarse a las necesidades de las empresas, con unos precios que no mermen su capacidad financiera para hacer frente a las inversiones de desarrollo tecnológico y de mercado que, en definitiva, son los factores con más incidencia en la competitividad y la generación de puestos de trabajo.

Además, es necesario mantener una información exhaustiva para los ciudadanos sobre cuáles son los métodos de control que garanticen la calidad y garantía de la disponibilidad del suelo para fines industriales.

### **tejido empresarial**

Es preciso seguir impulsando los servicios a empresas como uno de los elementos vertebradores y dinamizadores del resto de sectores económicos, no sólo de las actividades tradicionales de intermediación financiera, de seguros e inmobiliarias, sino también las informáticas, de investigación y desarrollo tecnológico e innovador.

Todas ellas están relacionadas con la utilización de nuevas tecnologías y su importancia es indiscutible en cualquier estrategia de desarrollo. Influyen en la competitividad de las empresas contribuyendo al crecimiento económico, a la creación de nuevos puestos de trabajo y de valor añadido.

Resulta necesario establecer programas específicos dirigidos a la formación de la mujer que faciliten su integración en la actividad empresarial, tanto en sus fórmulas de autoempleo, como sociedades mercantiles y de economía social que incidan en el sistema productivo generando nuevas actividades y empleos, en muchos casos relacionados con las actividades antes mencionadas.

### **sistema financiero**

La Consejería de Economía y Hacienda, la banca, las Cajas de Ahorro y las cooperativas de crédito han de aumentar la colaboración para facilitar la implantación del euro entre los colectivos más vulnerables en zonas rurales que no cuentan con entidades financieras centrando primordialmente sus esfuerzos en el ámbito informativo

Es necesario que se incremente la inversión pública y privada que aproveche al máximo la generación de ahorro que se produce en nuestra región dirigiéndola fundamental a impulsar la iniciativa empresarial en las actividades con fuerte componente tecnológico e innovador y de generación de empleo.

### **turismo**

Es necesario aprovechar los potenciales endógenos de nuestra región en el sector del turismo en estrecha colaboración con la industria agroalimentaria artesanal, hacia donde se debe dirigir la atención de muchos pequeños industriales. Productos ecológicos, artesanía alimentaria, menciones de calidad deben ser bandera de cara al exterior para una Comunidad Autónoma tan amplia y dispersa, en armonía con el medio ambiente.

En este sentido, se hace necesario establecer una auténtica red de servicios complementarios en las zonas en las que se pretenda atraer de manera significativa a los viajeros para conseguir que su estancia media se incremente y se sitúe en los niveles nacionales que actualmente duplican a los de Castilla y León.

En este sentido, se debe seguir impulsando el turismo rural por varios motivos: permite ampliar la renta familiar utilizando recursos que se encontraban ociosos, proporciona oportunidades de empleo a mujeres que, en el medio rural han sido las más perjudicadas por la reducción del empleo agrícola y, además, evita la despoblación. Para ello, la Administración debería mejorar las infraestructuras de acceso a las áreas rurales, realizar campañas de promoción e información, constituir canales de comercialización, apoyar los proyectos de desarrollo rural e incentivar iniciativas de proyectos individuales y/o cooperativos.

### **comercio**

El desarrollo del comercio electrónico junto con la creación de centros comerciales virtuales, podrán hacer surgir nuevos operadores en la cadena de distribución. Ello hace necesario afrontar el desafío de proporcionar un marco normativo adecuado al desarrollo de este tipo de comercio.

Será beneficioso para el comercio exterior de nuestra comunidad, diseñar e implementar un sistema que nos permitiera conocer la utilización del comercio electrónico por parte de las empresas de la región, con el objeto de confirmar una base de datos que permita evaluar el nivel, composición y evolución de la utilización del comercio electrónico como instrumento de comercio exterior.

El comercio local debe convertirse en un instrumento para tratar de reducir el riesgo de marginalización de las poblaciones rurales que deberán gozar de una amplia gama de servicios locales. Las tiendas de proximidad rurales, tienen, normalmente unas zonas de venta limitadas con una selección limitada de productos. La caracterización de estas tiendas deberá cambiar de cara al futuro para asegurar su supervivencia.

### **infraestructuras de transporte**

Es cada vez más necesario marcar unos objetivos y elaborar un Plan General Integrado del Transporte Terrestre (ferrocarril y carretera).

Dicho Plan, con la participación de los Agentes Económicos y Sociales, debería comenzar con una etapa de análisis (Libro Blanco del Transporte Terrestre en Castilla y León) donde, tras identificar las necesidades y oportunidades, fuéramos capaces de marcar objetivos a medio y largo plazo. Y es aquí donde debemos incluir todo lo que significaría un servicio para la actividad principal del transporte. Los centros integrados de transporte son la respuesta moderna a la necesidad de ordenación de la actividad logística y el sistema para mejorar los servicios que necesita la actividad del transporte. Lo anterior unido a las actividades de mantenimiento, hostelería, servicios, etc., y a las formas de retorno económicos par la actividad producida por los ejes que cruzan nuestra Comunidad.

La conclusión de este Plan debería incidir especialmente en los servicios, y en el esfuerzo inversor público y privado a realizar.

Durante la elaboración de este Informe el Ministerio de Fomento ha presentado el Plan de Infraestructuras 2000-2007, que resultará altamente beneficioso para Castilla y León. El Consejo Económico y Social considera conveniente que se establezca una periodificación anual o bianual de las inversiones a realizar en ese Plan y que por la Junta de Castilla y León se realice el oportuno seguimiento de la ejecución de tales inversiones.

El Consejo reitera la necesidad de agilizar la construcción del puente internacional de Quintanilha (Portugal) dada la importancia que esta actuación tiene para el desarrollo transfronterizo.

Dentro de las actuaciones destinadas a incorporar el territorio de Castilla y León a la red europea de alta velocidad el Consejo considera conveniente estudiar la construcción de una lanzadera o vía sencilla, que conectara Zamora con el norte en dirección Benavente.

### **regadíos**

Es necesario promover actuaciones que favorezcan la organización en comunidades de regantes de los usuarios de cada acuífero para su autorregulación.

El CES considera necesario incrementar la superficie de regadío en nuestra Comunidad a razón, al menos, de 10.000 has. al año, por transformación de secano a regadío, pues con ello no sólo se crea riqueza incrementando la viabilidad de las explotaciones agrícolas, sino que se ayuda a fijar población en el ámbito del mundo rural, tan necesitado de ella. En este

sentido se recomienda acelerar las obras de regadío de Las Cogotas, ya incluidas en el Plan Nacional de Regadíos.

**telecomunicaciones**

Los nuevos sistemas LMDS y UMTS a implantar en los próximos años, deberían extenderse, no sólo a las grandes ciudades y núcleos urbanos, sino también al ámbito rural.